

MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA

Ingeniera civil, Ms ingeniería civil, Esp. en gerencia de construcciones

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniera civil, especialista en gerencia de construcciones y magister en ingeniería civil, con 7 años de experiencia en el sector público y 2 años de experiencia en el sector privado en las áreas de gestión de proyectos, interventoría y construcción. Con capacidades para realizar formulación y evaluación de proyectos, planeación y control de obras. Proactiva, con capacidad de liderazgo y orientación al logro, disciplinada, enfoque en la solución de problemas y análisis de la información, con conciencia de equipo y actitud de servicio.

Cedula: 1.144.181.626
Tarjeta profesional: 76202-356992 VLL

CONTACTO

TELÉFONO:
3165227457

CORREO ELECTRÓNICO:
mariaclaudiagc@hotmail.com

LinkedIn:
http://www.linkedin.com/in/maría-claudia-garcía-cardona-84891a111

PERFIL RELACIONAL

Andrés Felipe Ramírez Osorio.
Ingeniero Civil.
Celular: 318 6496523

Claudia Patricia Argoty. Arquitecta
Celular: 312 7228687

María Fernanda Sánchez. Ingeniera civil.
Celular: 317 8119888

PERFIL LABORAL

CLINICA SAN FRANCISCO S.A. – Directora de obra
2 de mayo de 2024 – 31 de julio de 2025
Dirección de obra en los componentes técnicos y administrativos para la programación, gestión de diseños, presupuesto y coordinación de la ejecución de las obras correspondientes a redes eléctricas, hidrosanitarias, red contra incendios, red de gases medicinales, sistemas de aire acondicionado HVAC, instalación de equipos hospitalarios, obras civiles y acabados para la construcción del área de hemodinamia (330 m^2)y remodelación del área de cirugía (665 m^2)en la Clínica San Francisco de la ciudad de Tuluá, cumpliendo con la resolución 3100 de 2019.

GRUPO ING + CONSTRCCIONES S.A.S. – Director de interventoría
15 de febrero – 31 de marzo de 2024
Dirección de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental del contrato de obra para construcción de pavimento rígido en el corregimiento de El Mestizal del municipio de Bugalagrande - Valle del Cauca.

EDIFICAR TULÚA S.A.S – Gerente General
1 de febrero de 2024
Promover y garantizar el cumplimiento de la misión de la empresa, ejercer la representación legal, dirección administrativa y técnica, plantear programas y proyectos necesarios para el buen funcionamiento de la empresa relacionado con su objetivos y metas. Ordenar gastos y celebrar contratos para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, dentro de los límites legales. Organizar el funcionamiento de la empresa. Promover los servicios y proyectos de la empresa.

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON – Directora de Obra
10 de junio de 2022 – 10 de abril de 2023
Dirección de obra en el Mantenimiento a todo costo de dos Edificios de cinco pisos y sus áreas comunes para el personal de Suboficiales en el Batallón de Artillería .4 Gr Jorge Eduardo Sánchez-Bajes En La Seccional De Medellín-Antioquia, 4.705,32 m^2

INFITULUA E.I.C.E. - Líder de proyectos de Infraestructura
4 de mayo de 2020 – 31 de mayo de 2022
Asesorar a la Gerencia del instituto en el logro de los objetivos contemplados en el Plan Estratégico Institucional, a través de conocimientos técnicos y profesionales, en la implementación, desarrollo y ejecución de los programas y proyectos, relacionados con la construcción, puesta en marcha de las obras de infraestructura de interés para la comunidad y mejoramiento de la región.

- ✓ Proyecto de urbanismo Solares de Gualanday: Desarrollo del 60% del proyecto correspondiente a las obras de infraestructura de redes hidrosanitarias y pavimentos, con una inversión de $ 8.300.608.190.
- ✓ Proyecto de urbanismo Terranova: Desarrollo del 30% del proyecto correspondiente a la construcción del sistema urbano

de drenaje sostenible para manejo de aguas lluvias, instalación de redes de acueducto y alcantarillado y construcción pavimento rígido, con una inversión de $ 3.421.353.502.

- ✓ Proyecto de urbanismo Ciudadela Regional del Comercio: Aplicación del manual de gestión de proyectos de la entidad. Desarrollo de la etapa pre inversión y ejecución de obras en un 55% correspondiente al movimiento de tierras para nivelación del terreno e instalación de redes de acueducto y alcantarillado, con una inversión de $ 7.523.808.234.
- ✓ Ejecución de convenios interadministrativos con el municipio de Tuluá para interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para la ejecución de 8900 m2 obras de pavimentos rígidos, 6.835 m^2 de andenes, mejoramiento de instituciones educativas y 26.500 m^2 de mantenimiento de infraestructura vial en pavimento flexible, con una inversión de $606.673.841

INFITULUA E.I.C.E. - Ingeniera área de interventoría
Enero 2 de 2018 – diciembre 30 de 2019
Interventoría administrativa, técnica, financiera, ambiental y legal para la construcción de la nueva central de transportes de Tuluá, con un área de 41.084 m^2 y una inversión de $31.719.018.157 en el movimiento de tierras, estructura metálica y en concreto, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, red contra incendios, muros en sistema liviano, vías en pavimento rígido y urbanismo.

- ✓ Seguimiento al cronograma de ejecución de los contratos de obra
- ✓ Verificación del cumplimiento de es especificaciones técnicas, administrativas, ambientales, legales, presupuestales y sociales
- ✓ Revisiones técnicas de obra y de actas de cobro
- ✓ Entrega de informes periódicos de supervisión respecto al avance de la obra

CONSULTORES PROACTIVOS S.A.S. - Consultoría
Trabajo profesional agosto de 2018
Diseño redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial de la urbanización San Gabriel, Tuluá – Valle del Cauca, aprobado por la empresa prestadora de servicios CentroAguas S.A. E.S.P.

INFITULUA E.I.C.E. - Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUA E.I.C.E.
Enero 2 de 2017 – diciembre 30 de 2017
Ejecución de convenios interadministrativos para a construcción de 16.059 m^2 de pavimento rígido, rehabilitación vial de 10.550 m^2 de carpeta asfáltica y ampliación del sistema semafórico del municipio de Tuluá en más de 40 intersecciones, con una inversión de $12.470.154.680.

- ✓ Seguimiento y control de la ejecución de obra
- ✓ Seguimiento administrativo y presupuestal
- ✓ Elaboración de informes técnicos y administrativos

INFITULUA E.I.C.E. - Apoyo profesional al área de ingeniería
Julio 15 de 2016 – diciembre 30 de 2016 (Periodo practica estudiantil)
Ejecución de convenio interadministrativo para el mantenimiento y ampliación de la señalización vial y el sistema semafórico del municipio de Tuluá, con una inversión de $1.870.000.000.

- ✓ Diagnóstico inicial de la señalización vial en las zonas priorizadas del municipio de Tuluá.
- ✓ Realización del presupuesto de las actividades a ejecutar para cumplir el objetivo del proyecto tanto para la señalización vial como para la modernización e implementación del nuevo sistema semafórico
- ✓ Programación de las actividades a ejecutar
- ✓ Seguimiento, control y supervisión de las actividades operativas y administrativas

PERFIL ACADEMICO

Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Enero 2021 – junio 2025
Maestría en ingeniería civil. Énfasis en construcciones.
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Julio 2022 – abril 2023
Especialización en gerencia de construcciones, obteniendo orden al mérito académico Javeriano.
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Enero 2012 – abril 2017
Ingeniería civil

ACTUALIZACIONES PROFESIONALES

Politécnico de Colombia
Julio de 2024
Diplomado. Gestión ambiental – ISO 14001 de 2015
Ingeniería y construcción
Diciembre de 2023
Curso. Costos y presupuestos en el sector de la construcción
Ingeniería y construcción – Barlovento construcciones S.A.S.
Marzo de 2023
Curso. SECOP II – Mínima cuantía
Ingeniería y construcción – Barlovento construcciones S.A.S.
Febrero de 2023
Curso. SECOP II
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Julio de 2021
Curso. Drenajes urbanos: Metodología, Modelación y Gestión
Pontificia Universidad Javeriana - Cali
Agosto de 2020
Diplomado. Gerencia de obras de construcción

HERRAMIENTAS

Manejo de software: Microsoft office (word, Excel, power point), AutoCAD, Microsoft Project, SAGUT (Herramienta para presupuestos y control de obra), EPA SWMM, EPANET 2.0.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.181.626

GARCIA CARDONA

APELLIDOS

MARIA CLAUDIA

NOMBRES



Maria C. Garcia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-1994

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	A-	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-2012 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00421351-F-1144181626-20130116 0032137511A 1 39194572

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
76202-356992 VLL
Fecha de Expedición: **28/04/2017**

Nombre:
MARIA CLAUDIA
GARCIA CARDONA

Identificación:
C.C. 1144181626

Profesión:
INGENIERA CIVIL

Institución:
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
JAVERIANA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3841534

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1144181626, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 76202-356992 desde el 28 de Abril de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 477.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

C.C. 1.144.181.626

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

INGENIERA CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 05 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2017.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 038
del libro 47 de Actas de Grado, Acta N°. CA-289
Cali, 05 de ABRIL de 2017

Secr. Gral. P.U.J.

DECANO DE FACULTAD

Nº C-0468

016389

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

C.C. 1.144.181.626

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No. C-0557

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali | Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 055
del libro 50 de Actas de Grado, Acta No.
CA-484 Cali, 18 de ABRIL de 2023.

SECRETARIO GENERAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

ACTA DE GRADO No. CA -484

En la ciudad de Cali, el día 18 del mes de abril de 2023, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

A

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

Quien se identifica con C.C. No. 1.144.181.626, y posterior a cumplir con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales, se le otorgó el Diploma No. C-0557.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 18 de abril de 2023.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 1623 COLOMBIA

Pablo Rubén Vernaza Gómez
SECRETARIO GENERAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

EL RECTOR DE LA SECCIONAL,

CONSIDERANDO QUE:

MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA

C.C. 1.144.181.626

AL TERMINAR SUS ESTUDIOS DE

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

HA CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL GRADO, HA DEMOSTRADO UN EXCELENTE DESEMPEÑO ACADÉMICO Y HA OBTENIDO EL PROMEDIO PONDERADO APROBADO POR LA VICERRECTORA ACADÉMICA PARA ESTA DISTINCIÓN,

LE CONFIERE LA

ORDEN AL MÉRITO ACADÉMICO JAVERIANO

Y LE HACE ENTREGA DEL PRESENTE DIPLOMA AUTENTICADO CON EL SELLO DE LA UNIVERSIDAD.

SANTIAGO DE CALI, 18 DE ABRIL DE 2023

LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO, S. J.
RECTOR

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA

C.C. 1.144.181.626

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-0129

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali | Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 109
del libro 51 de Actas de Grado, Acta No.
CA-574 Cali, 06 de JUNIO de 2025.

SECRETARIO GENERAL

Tuluá, abril 30 de 2024

A QUIEN INTERESE

Yo, **CAMILO ARCECIO OSPINA CORREA** Representante Legal de la empresa GRUPO ING + CONSTRUCCIONES S.A.S. con Nit: 901.088.211 certifica que la ingeniera **MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA**, con cedula de ciudadanía 1.144.181.626, presto sus servicios como **DIRECTOR DE INTERVENTORIA** para el contrato cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN EL CORREGIMIENTO DE EL MESTIZAL DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE -VALLE DEL CAUCA, con tipo de contrato por Prestación de Servicios durante el periodo del 15 de febrero al 31 de marzo del 2024.

Desempeñando las siguientes actividades:

1) Verificar que el contratista cumpla con todas y cada una de las obligaciones del Contrato obra.
2) Entregar al supervisor un informe mensual, con el correspondiente registro fotográfico en el cual se evidencie el inicio y ejecución - avances - de obra objeto del Contrato, discriminado por etapas y todos los anexos necesarios que soporten el mismo.
3) Verificar la disponibilidad del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales, y/o equipos, necesarios para desarrollar el Contrato de obra, dentro de la oportunidad y con la calidad requerida.
4) Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato.
5) Exigir el cumplimiento a cabalidad el cronograma de las actividades a realizar durante la ejecución del mismo.
6) Exigir el cumplimiento del objeto del Contrato de obra en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.
7) Avalar la reclamación que indirecta o directamente el contratista pueda tener sobre las obligaciones u objeto del contrato.
8) Vigilar que se cumplan, para la ejecución del Contrato de obra, los permisos que se requieran.

9) Avalar ante el Contratante la comunicación que le presente el contratista sobre cualquier riesgo o circunstancia de tipo político, jurídico, social, económico, técnico, ambiental o de otro tipo que pueda afectar la ejecución del Contrato.
10) Desarrollar la labor de seguimiento y control atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se presenten dentro de la ejecución de la obra.
11) Recomendar al Contratista acerca de la confidencialidad de la información a que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del Contrato.
12) Abrir, llevar y firmar diariamente la "bitácora de la actividades" de igual manera deberá ser suscrita por el director y/o el residente de obra, en la que se hagan constar las actividades diarias realizadas, entre otras.
13) Revisar, estudiar y aprobar los análisis de precios unitarios presentados por el contratista y velar porque éstos cumplan con lo contratado y estudiar y aprobar aquellos que surjan durante la ejecución del contrato de obra.
14) Mantener, bajo su custodia, especificaciones, estudios técnicos, programación, registro fotográfico en cartelera, registro gráfico que muestre el desarrollo de los trabajos en forma comparativa con lo propuesto por el contratista y demás documentos que estime convenientes para la adecuada ejecución de ésta.
15) Realizar el seguimiento permanente de los trabajos, controlando factibilidad de los diseños, calidad de ejecución y control de programación y reprogramación, según el caso.
16) Solicitar al ejecutor de la obra con la debida antelación las muestras que se requieran y las pruebas de ensayo necesarias para garantizar la calidad de materiales. Los resultados serán informados en los comités y en los informes mensuales.
17) Verificar la calidad de los materiales utilizados, rechazando oportunamente los que no cumplan con las especificaciones técnicas y los procedimientos constructivos.
18) Rechazar oportunamente los trabajos mal ejecutados, o con especificaciones técnicas inferiores a las contratadas.
19) Periódicamente convocar y liderar los comités de obra y elaborar las actas respectivas.
20) Estudiar y dar concepto de interventoría debidamente sustentados, sobre las solicitudes de prórroga o suspensión presentadas por el contratista de la obra, para que este a su vez haga el trámite correspondiente.
21) Previa a la liquidación del Contrato de obra, el interventor deberá efectuar la revisión de los documentos técnicos, informes, etc. con sus contenidos debidamente revisados y aprobados; y en las cantidades, calidades y formatos exigidos por el Municipio de Tuluá. En caso de que estos informes o documentos

tengan observaciones, se deberá velar por que los ajustes, aclaraciones o correcciones y su nueva entrega.

22) Inspección Final de las Obras. El Interventor, el supervisor y el contratista de obra, efectuarán una inspección final a las obras, con el fin de determinar el estado en que se va a recibir, para lo cual, el interventor preparará un informe previo, en donde se describa el balance general de cantidades, el costo de las labores, etc. En caso de observaciones que deban atenderse por parte del contratista de obra, se dejará constancia en oficio dirigido al mismo, suscrito por el Interventor, en el cual se fijará el plazo para el acondicionamiento final de las actividades. Una vez realizados los trabajos requeridos, el interventor procederá a elaborar el Acta de Recibo Final y entrega de las obras.
23) Estudiar y aprobar los planos, diseños y especificaciones complementando lo que pudiere hacerles falta.
24) Verificar y controlar el cumplimiento de los plazos de ejecución de los trabajos de acuerdo con la programación presentada por el contratista y aprobada por el interventor.
25) Verificar que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con todos sus empleados, contratistas y subcontratistas por todo concepto.
26) Llevar el control del cumplimiento de la programación de los trabajos, y tomar las acciones necesarias para su ejecución.
27) Presentar revisadas y aprobadas las actas parciales de recibo de obra, previa presentación del comprobante del pago de seguridad social y aportes parafiscales o certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de estar al día en estos pagos, si es persona jurídica, y los correspondientes documentos de soporte revisados y aprobados por la interventoría.
28) Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, seguridad física, seguridad ambiental y contra incendio en las instalaciones de las reparaciones locativas, dejando constancia de ello en la bitácora.
29) Verificar que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con todos sus contratistas por todo concepto.
30) El interventor se compromete a revisar la factura y/o cuenta de cobro presentada por el contratista y sus documentos soporte, como memorias, actas de mayores y menores cantidades de obra, entre otros.
31) El interventor se compromete a velar por la correcta ejecución presupuestal del Contrato de obra.
32) Controlar a través de los formatos dispuestos por el contratista de obra, el cumplimiento del programa de las actividades versus el flujograma de recursos,

verificando la correspondencia con los gastos mensuales de ejecución, así como la correspondencia de los trabajos programada versus actividades ejecutadas.

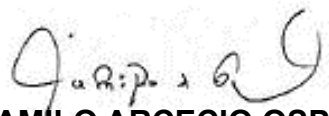
33) Vigilar durante la ejecución del Contrato de obra el cumplimiento por parte del Contratista la observancia de las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad en el trabajo y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
34) La Interventoría realizará el seguimiento al Contrato de obra e informarán al contratante cuando se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista de la obra.
35) Verificar las acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento del Estatuto de Contratación y las disposiciones legales vigentes, que deberán ser atendidas por el Interventor y verificar que el Contrato de obra se desarrolle dentro del plazo y los valores establecidos.
36) Vigilar el cumplimiento de las pólizas de garantía, los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y demás obligaciones contractuales y legales de acuerdo con la normativa vigente.
37) Informar oportunamente los atrasos que puedan dar origen a la aplicación de sanciones, según lo establecido en el Contrato de obra.
38) Adelantar los trámites necesarios para la liquidación del Convenio interadministrativo y liquidar el mismo.
39) Requerir al contratista, de presentarse responsabilidad en daños que se causen a terceros de las obras del Contrato de obra si la obra amenaza ruina en todo o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él, para que se realicen las correspondientes reparaciones a cargo del Contratista.
40) El Interventor procederá a liquidar el Contrato de obra por vencimiento del plazo contractual y en cualquiera de los eventos señalados por la ley, de acuerdo con el procedimiento establecido en el mismo. Si el interventor se negare a suscribir el acta final de liquidación del Contrato de obra, lo hará el supervisor, o quien haga sus veces, dentro de los términos establecidos por la Ley y se remitirá a instancias legales para declarar el incumplimiento del Convenio de interventoría, ya que es una función específica del interventor.
41) Velar por el cumplimiento de las normas básicas de seguridad ambiental que sean aplicables.

42) Exigir al contratista a dar cumplimiento a las normas de conservación y protección del medio ambiente.
43) Vigilar que el contratista cumpla con las normas de gestión ambiental, así como con las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del contrato de obra y atender las acciones y evidencias que deban presentarse de conformidad con sus funciones.

Para constancia se firma en Tuluá a los 30 días del mes de abril de 2024.

Cualquier inquietud, con gusto le atenderé.

Cordialmente,



CAMILO ARCECIO OSPINA CORREA
GRUPO ING + CONSTRUCCIONES S.A.S.
Representante legal

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON

CERTIFICA:

Que la ingeniera civil, **MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.144.181.626,** presto sus servicios como **DIRECTORA DE OBRA** para mi empresa en el siguiente contrato:

Contrato No: 94-ICFE-2022
Contratante: GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
Objeto: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE DOS EDIFICIOS DE CINCO PISOS Y SUS ÁREAS COMUNES PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN EL BATALLÓN DE ARTILLERIA .4 GR JORDE EDUARDO SANCHEZ-BAJES EN LA SECCIONAL DE MEDELLÍN-ANTIOQUIA.
Fecha de inicio: 10 DE JUNIO 2022
Fecha de terminación: 10 DE ABRIL 2023
Área intervenida: 4.705,32M^2

Demostrando ser una persona profesional y cumplidora en las actividades propias del cargo y actividades no programadas.

Actividades desarrolladas: supervisar y controlar la ejecución del proyecto de construcción, asegurándose que se cumpliera con el diseño, los plazos, el presupuesto y la calidad establecidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días, del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
C.C. 7.182.266 DE TUNJA

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
400-19-5

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ "INFITULUÁ E.I.C.E"
NIT. 900.061.680-4

CERTIFICA QUE:

La señora, **MARÍA CLAUDIA GARCÍA CARDONA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.144.181.626** expedida en Cali - Valle, laboró en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INFITULUA E.I.C.E. como Trabajador Oficial desde el año 2016 mediante contrato de trabajo a término fijo. Donde a lo largo de cada año ocupó diferentes cargos.

A continuación, se relaciona la información laboral:

INGRESO	No. DE CONTRATO	CARGO	FINALIZACIÓN	SALARIO
15 julio de 2016	004	Apoyo profesional al área de ingeniería de INFITULUÁ E.I.C.E	30 diciembre de 2017	$1.467.392 Mensual
02 enero de 2017	004	Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUÁ E.I.C.E	30 abril de 2017	$ 1.630.435 Mensual
02 mayo de 2017	071	Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUÁ E.I.C.E	31 diciembre de 2017	$2.326.087 Mensual
02 enero de 2018	005	Apoyo profesional al área de ingeniería civil en los proyectos que ejecute INFITULUÁ E.I.C.E	31 diciembre de 2018	$ 2.463.326 Mensual
02 enero de 2019	020	Ingeniera área de interventoría	30 diciembre de 2019	$ 2.600.000 Mensual

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
400-19-5

Proyectos en los cuales participo durante cada periodo contratado:

Periodo No 1: Contrato 004

Proyecto: Convenio interadministrativo derivado No. 240-16-01.003 para Mantenimiento y ampliación de la señalización vial y el sistema semafórico del municipio de Tuluá por valor de $1.870.000.000,oo:

- Supervisión y seguimiento en instalación de 40 cruces semafóricos incluyendo la obra civil de canalización, instalación de estructura metálica de postes, cableado y elementos electrónicos (semáforos y cajas controladoras).
- Supervisión y seguimiento de instalación de señales verticales y demarcación vial de reductores de velocidad, pare, pasos peatonales y flechas de sentido vial en el sector salud y centro de la ciudad de Tuluá.

Periodo No 2: Contrato 004

- Convenio interadministrativo No 240-16-02-001-005 para la optimización de la capa de rodadura de la malla vial, obra civil sistema semafórico, construcción de andenes en el municipio de Tuluá: Supervisión de la ejecución de la rehabilitación de 49.731,9 m2 de malla vial en el municipio de Tuluá en la carrera 22, calle 28 y calle 25, construcción de reductores de velocidad en concreto asfaltico, canalización y cableado de redes eléctricas para el sistema semafórico y la rehabilitación del espacio público con la construcción de la primera fase de andenes en la calle 25 que ascienden a los 8.397,10m2 de área intervenida, la inversión de este convenio tiene un valor de $4.120.000.000,oo.

Periodo No 3: Contrato 071

- Construcción de pavimentos comunitarios en los diferentes barrios a nivel urbano y rural del municipio de Tuluá Valle del Cauca ejecutado por medio del convenio interadministrativo entre el instituto y la administración municipal No 240-16-02-001.001, el cual conto con una inversión de $3.179.039.976 y se realizaron 16.059,18 m^2 de pavimentos con concreto rígido, adicional a este se realizó la intervención de la zona centro con la rehabilitación de la malla vial mediante la aplicación de carpeta asfáltica donde se ejecutaron 10.550,44m2.

- Convenio interadministrativo 240.16.02.001.006 por valor de $1.051.114.704,oo para mantenimiento y ampliación del sistema semafórico y señalización vial en el municipio de Tuluá: Revisión de presupuesto, seguimiento y control integral de actividades operativas y administrativas para la instalación eléctrica, estructura metálica, elementos tecnológicos y demarcación vial en los cruces semafóricos priorizados por el departamento de movilidad y seguridad vial.

Periodo No 4: Contrato 005

- Construcción nueva central de transportes de Tuluá que consta de 41.000 m2 con una inversión de $ 31.719.018.157, donde realizó la intervención técnica a los contratos de ejecución de obra (Movimiento de tierras, cimentaciones, estructura en concreto, estructura metálica, redes hidráulicas, redes sanitarias, vías internas, cubierta - teja sin traslapo tipo sándwich), teniendo en cuenta el manual de interventoría de INFITULUA E.I.C.E.

  Verificación del cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, presupuestales, ambientales, legales y sociales del proyecto y los contratos para la ejecución de obra.

  Entrega de informes periódicos del avance de la obra y contratos para seguimiento y control correspondiente por parte de INFITULUA E.I.C.E.

Periodo No 5: Contrato 020

- Construcción nueva central de transportes de Tuluá que consta de 41.000 m^2 con una inversión de $31.719.018.157, donde realizó la intervención técnica a los contratos de ejecución de obra (Pisos, muros internos en sistema liviano, fachada en sistema liviano, carpintería metálica, red contra incendios, tanques de almacenamiento de agua, paisajismo, señalización vial, redes eléctricas, redes hidrosanitarias internas y externas, vías externas, urbanismo (andenes y cerramientos) para el proyecto nueva central de transportes de Tuluá, teniendo en cuenta el manual de interventoría de INFITULUA E.I.C.E.

INFITULUA E.I.C.E
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá

www.infitulua.gov.co

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
400-19-5

Verificación del cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, presupuestales, ambientales, legales y sociales del proyecto y los contratos para la ejecución de obra.

Entrega de informes periódicos del avance de la obra y contratos para seguimiento y control correspondiente por parte de INFITULUA E.I.C.E.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Tuluá-Valle del Cauca el día 30 de diciembre de 2019.

Juan Camilo Hernandez

JUAN CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ
Profesional Universitario Oficina Administrativa

Redactó: Jennifer Moreno López.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9991000000036858831 C.C: 9900616804
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLL
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ON
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 268800
16351585 27/12/2019 09:26:41 a.m. 1 DE 1

Calle 21 No 38 – 77
PBX (2) 2261285 – 2337333
Tuluá – Valle del Cauca – Colombia

serveriissar.valledelcauca.gov.co:7479/Capas/Presentacion/Modulos/Utilidades/frmVisorPDF2.aspx?Cnstvo_cab=3331858&Codbarra=201912309131... 1/1

Profesional en Ingeniería Ambiental - U.P.B. Bucaramanga
Esp. Gerencia del Ambiente - U.P.B. Bucaramanga
Esp. Salud Ocupacional - U.M.B. Bucaramanga



Nelly Johanna Villamizar Ortiz

C.C.: 63´541.267 de Bucaramanga
Nacida el día 27 de Mayo de 1983
Celular.: 315 6392598
E-mail.: njvillamizar@gmail.com
Residencia: Cra. 20 N°112-51 Apto 610
San Lorenzo de Provenza 1 – B/manga.

Cualidades

*Liderazgo.

*Activa.

*Organizada.

*Responsable.

*Carismática.

* Con Sentido de Pertenencia.

* Honesta.

* De fácil aprendizaje.

* Analítica.

Perfil Profesional

Profesional en el área de ingeniería ambiental, especialista en Gerencia del Ambiente de la Universidad Pontificia Bolivariana en el año 2012 y especialista en Salud Ocupacional de la Universidad Manuela Beltrán en el 2013, con excelente capacidad de desempeño y experiencia en el manejo de la gestión ambiental, seguridad industrial y salud ocupacional en los procesos operativos y administrativos. – HSE -.

Durante el desempeño laboral me he movilizado en cargos de alta responsabilidad y proyectos significativos, alcanzando más de nueve años de experiencia en el área de gestión y asesoría.

Así mismo he desarrollado destreza y habilidades en el manejo de personal, elaboración de informes, planeación de programas de gestión y capacitación en las áreas afines.

Aptitudes en la comunicación, organización e investigación siendo autora de una la monografía Elaboración de la Guía Ambiental para el Subsector Acuicultor en Colombia, el cual me dio el título de especialista en Gerencia del Ambiente y Co-autora del proyecto Evolución de la accidentalidad en el sector de la construcción en el Dpto. de Santander del periodo 2009 al 2013, para obtener el título de especialista en Salud Ocupacional.

Formación Académica

2012-2013 **Especialista en Salud Ocupacional**
Universidad Manuela Beltrán – Bucaramanga.
Plan de Acción: Gestión del cuidado integral de la salud laboral, la seguridad en el trabajo y los ambientes de trabajo.

2010-2012 **Especialista en Gerencia del Ambiente**
Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga.
Plan de acción: Planificación, implementación, evaluación y administración de sistemas de gestión ambiental en el sector público y privado.

2009 **Especialización Tecnológica en Seguridad Industrial**
Servicio Nacional de aprendizaje SENA – Bucaramanga.
Plan de acción: Planificación de programas para la prevención de accidentes de trabajo y condiciones de seguridad conforme la legislación vigente.

2003-2008 **Ingeniera Ambiental**
Universidad Pontificia Bolivariana – Bucaramanga.
Plan de acción: Ejercicio profesional en las siguientes áreas:

- Tratamiento y distribución de agua potable.
- Disposición y tratamiento de aguas residuales.
- Conservación de cuencas hidrográficas.
- Control de contaminación atmosférica.
- Recolección y eliminación de residuos sólidos.
- Construcción de obras civiles asociadas a Ingeniería Ambiental.
- Estudio de impacto ambiental.
- Gestión Ambiental.

Trabajo de Grado

Evolución de la accidentalidad en el sector de la construcción en el Dpto. de Santander del periodo 2009 al 2013.

Elaboración de la Guía Ambiental para el Subsector Acuicultor en Colombia Monografía

Elaboración de un Programa de Salud Ocupacional a empresa Metalmecánica.

Implementación del Plan de Manejo Ambiental del Proyecto: ¨Construcción, Suministro, Montaje y Puesta en Funcionamiento de un sistema de transporte por cable aéreo (Teleférico) en el cañón del Chicamocha¨. Pasantía y Trabajo de grado.

Cursos y Formación Complementaria

Área Ambiental

- Seminario Innovación y Competitividad – Coordinado con la Universidad Pontificia Católica de Rio de Janeiro – 17 de junio de 2015.
- Manejo de Componente Arbóreo. – Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB - Bucaramanga Junio de 2010.
- Sistema de Gestión Ambiental SGA Norma ISO 14001-04 - SENA Mayo de 2009.
- Sexta Jornada Técnica Ambiental: Recargamiento de Aguas Subterráneas. Bucaramanga, 3,4 y 5 de Septiembre de 2007.
- Cuarta Jornada Ambiental: Tecnologías Avanzadas en el Tratamiento de Aguas. Bucaramanga, 16 y 17 de Septiembre de 2004.
- Primera Jornada Ambiental UPB: EL PAPEL DEL INGENIERO AMBIENTAL. Bucaramanga, 23 de Mayo de 2003.

Área Salud Ocupacional

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 50 Horas – SENA -26 de septiembre de 2017.
- Reentrenamiento Nivel avanzado Trabajo Seguro en Alturas – SENA 24 de mayo de 2017.
- Cambios Normativos y Avances en Riesgos Laborales – UMB noviembre de 2016.
- Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas - SENA – Marzo de 2014.
- Sistemas de Gestión y Evaluación en Salud Ocupacional - Universidad Manuela Beltrán – Agosto de 2013.
- Administración de Riesgos Higiénicos y Seguridad Industrial- Universidad Manuela Beltrán – Abril de 2013.
- Sistemas de Gestión Administrativa, en Salud Ocupacional- Universidad Manuela Beltrán – Octubre de 2012.
- Manipulación Segura de Sustancias Químicas. - Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Bucaramanga, Mayo de 2010.
- Diplomado en Salud Ocupacional ARP – Positiva Compañía de Seguros - Bucaramanga, Diciembre 10 de 2008.
- Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la industria de la construcción - SENA - Julio de 2008.
- Sistemas de Gestión de Calidad – Seguridad y Salud Ocupacional – SENA – Julio de 2008.

Área a fines

- Auditoria Interna de Calidad – NTC ISO 9001 - SENA 8 de noviembre de 2017.
- 2° Taller Introductorio de Techos Verdes – Gaia Group – Bucaramanga Mayo 2011.
- III Congreso Internacional de Medio Ambiente y Derechos Humanos – Personería de Floridablanca y CDMB – Bucaramanga 9 de Septiembre de 2010.
- Interventoría de Obras -Servicio Nacional de Aprendizaje Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Junio de 2009.

Experiencia Profesional

Experiencia meses/años

2017-2018 CONSORCIO CENTRO VIDA

Cargo: Residente HSEQ
Función: Diseñar y gestionar el plan HSEQ de la empresa contratista para la construcción del Centro Vida barrio Kennedy fase II del municipio de Bucaramanga, contrato N°229 de 2017 celebrado con la alcaldía Municipal de Bucaramanga.
Jefe: Arquitecto Jhon Guerrero Ruiz Cel.: 301 427 1233

Experiencia 9: Desde 14 de agosto de 2017 hasta 3 de julio de 2018: 10 meses

2017 FUNDARCOL – Fundación de Ambientalistas y Reforestadores de Colombia

Cargo: Profesional Ambiental y SST
Función: Diseñar e implementar programas de manejo ambiental en de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el contrato N°169 de 2017 cuyo objeto es PODA Y TALA DE ARBOLES DEL ESPACIO PUBLICO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, celebrado con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga.
Jefe: Ing. Karin Gisela Peñaranda Cárdenas Cel.: 316 814 8379.

Experiencia 8: Desde 31 de mayo de 2017 hasta 9 agosto de 2017: 2 meses.

2015-2016 **TECNOCONSULTA Ingenieros Consultores**

Cargo: Residente Ambiental SISO
Función: Interventoría en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente de proyecto cuyo objeto es la construcción de un Puente Vehicular, sobre el rio Caño Negrito, ubicado enla Vía Villavicencio – Granada, departamento del Meta, coordinado y celebrado por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Fondo Adaptación, por 6 meses.

Ingeniera Asistente de proyectos; participación en la coordinación técnica, administrativa, legal y financiera de proyectos celebrados con Fondo Adaptación.
Jefe: Ing. Luis Fernando Amador Cel.: 316 8762621

Experiencia 7. Desde diciembre de 2015 hasta 23 de octubre de 2016: 17 meses

2015 **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Arquitecto**

Cargo: Residente ambiental SISO
Función: Diseñar e implementar en plan de Seguridad y Salud en el Trabajo e Implementación del Plan ambiental del contratista en el contrato de obra para el Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la Infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de Riohacha y Santa Marta
Jefe: Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández Cel.: 3017558184.

Experiencia 6: Enero 5 hasta 01 de abril de 2015: 3 meses.

2015 **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Arquitecto**

Cargo: Residente ambiental SISO
Función: Diseñar e implementar en plan de Seguridad y Salud en el Trabajo e Implementación del Plan ambiental del contratista en el contrato de obra para el Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la Infraestructura de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de Sincelejo, Corozal y Montería.
Jefe: Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández Cel.: 3017558184

Experiencia 5: julio 13 hasta 4 de noviembre de 2015: 4 meses.

2011-2014 **G.A.G Constructor SAS**

Cargo: Coordinador Administrativo y Coordinación en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.

Función: Realización y cumplimiento del programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial de la empresa. Adicional a ello la gestión de actividades administrativas concernientes al manejo de personal, nomina, prestaciones sociales y asistenciales. Obras de infraestructura Vial y Edificios Residenciales y No Residenciales

Jefes: Ingeniero Juan Carlos Zuluaga Cel.: 310 4469055

Experiencia 4: Sep-2011 hasta Mayo 04 de 2014: 42 meses

2010-2011 **EICON LTDA**

Cargo: Ingeniera Residente de contrato: Podas en líneas de Tensión media y baja de la subzona San Alberto - Cesar

Función: Administrar y gestionar la programación de actividades en equipo, disposición de residuos vegetales, manejo ambiental de flora y fauna intervenida. Así mismo se realizó inspección, ejecución y capacitación, en los programas de salud ocupacional y seguridad industrial del personal a cargo.

Jefes: Ingeniero Luis Carlos Martínez Cel.: 315 3712361
Ingeniero Luis Fernando Ramírez Cel.: 315 3192491

Experiencia 3: Abril de 2010 hasta Agosto 2011: 16 meses.

2009-2010 **GERMAN ARDILA GALVIS**

Cargo: Coordinador Administrativo y en Salud Ocupacional.

Función: Realización y cumplimiento del programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial de la empresa. Adicional a ello la gestión de actividades administrativas concernientes al manejo de personal, nomina, prestaciones sociales y asistenciales.
Obras donde se ha gestionado:
*Construcción Glorieta Avenida Quebradaseca con Cra 15 – Bucaramanga *Construcción Centro Comercial San Silvestre – Barrancabermeja

Jefes: German Ardila Galvis Cel.: 316 7441324

Experiencia 2: Feb-2009 hasta Mar-2010: 14 meses.

2008-2009 INGSAS Y CIA C.S.A.

Experiencia 1: Enero 2008 hasta Enero 2009: 12 meses.

Cargo: Coordinadora Ambiental del proyecto: Construcción, Suministro, Montaje y Puesta en Funcionamiento de un sistema de transporte por cable aéreo (teleférico) en el Cañón del Chicamocha.

Función: Inicie la pasantía de pregrado como auxiliar de coordinación ambiental del proyecto, luego ascendí al puesto de Coordinación Ambiental del proyecto. Durante la ejecución del proyecto lidere actividades para ejecutar el Plan de Manejo Ambiental del proyecto; con el manejo y compensación forestal intervenida, manejo de residuos sólidos y de construcción, gestión del programa de salud ocupacional y seguridad industrial, plan de contingencia, elaboración de informes de avance mensuales Ambiental, Forestal y SISO para la CAS y Gobernación de Santander.

Jefes: Ingeniero Julián Acosta Silva Cel.: 315 3756170

Otras labores destacadas

2016- 2017 Consorcio Constitución

Asesoría:

9 de febrero 2017 al 8 de mayo de 2017.

Cargo: Asesoría Ambiental

Función: Diseño e Implementación del Plan de Manejo Ambiental - PMA y Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición - PG-RCD, para el proyecto "DEMOLICIÓN TOTAL, OBRA NUEVA DEL COLEGIO DISTRITAL NUEVA CONSTITUCIÓN" Bogotá.

Referencia: Ingeniera Liliana Reyes. Cel.: 314 3952529

2015 Consorcio Obras la Gloria

Asesoría:

10 de diciembre 2015 al 30 de enero de 2016.

Cargo: Asesoría Ambiental y SISO

Función: Gestión, asesoría, diseño e implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Manejo Ambiental, para el proyecto CONSTRUCCIÓN DEL BATALLÓN ESPECIAL, ENERGÉTICO Y VIAL BAEEV No. 3 EN EL MUNICIPIO LA GLORIA - CESAR.

Referencia: Ingeniera Liliana Reyes. Cel.: 314 3952529

2015 **Universidad Pontificia Bolivariana**

Cargo: Monitoria Académica

Función: Mediante proceso de selección y competencia de acuerdo al promedio académico, participe en las monitorias académicas pagas que ofrecía la UPB.

Monitorias postuladas y ejecutadas:

1. Microbiología
2. Sistemas de Control Atmosférico
3. Tratamiento Agua Potable
4. Contaminación Atmosférica.

Estas actividades permitieron reforzar mis conocimientos académicos en las áreas en relación.

Referencia: Ingeniera Consuelo Castillo. Tel.: 6796220.

Bióloga Claudia Santoyo Tel.: 6796220.

Año 2015.

Referencias Personales

- Ing. Diana Marcela Díaz.
  Ingeniera Ambiental
  Celular: 301 4454359

- Ing. Elio Armando Jerez.
  Ingeniero de Sistemas
  Celular: 316 4185551

- Dra. Bibiana Andrea Urrea.
  Bacterióloga
  Celular: 317 8909168

- Mauricio Ramírez Velásquez.
  Ingeniero Civil
  Celular: 300 7971369

Para efectos legales las afirmaciones en la presente hoja de vida son veraces y me declaro garante de la información suministrada que puede ser usada para verificación.

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
C.C. 63.541.267 de Bucaramanga

Informática

Manejo de sistemas operativos: Microsoft Windows y Mac OS X.

Manejo de Programas: Office, Adobe Photoshop, Acrobat y CorelDRAW.

Otros datos

* Licencia de conducción categoría A2 y B1.

* Licencia en Salud Ocupacional por Res 23252.

* Certificado en Trabajo Seguro en Alturas vigente.

* Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas - SENA – Desde marzo de 2014.

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB





Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Licencia Profesional en Ingeniería Ambiental

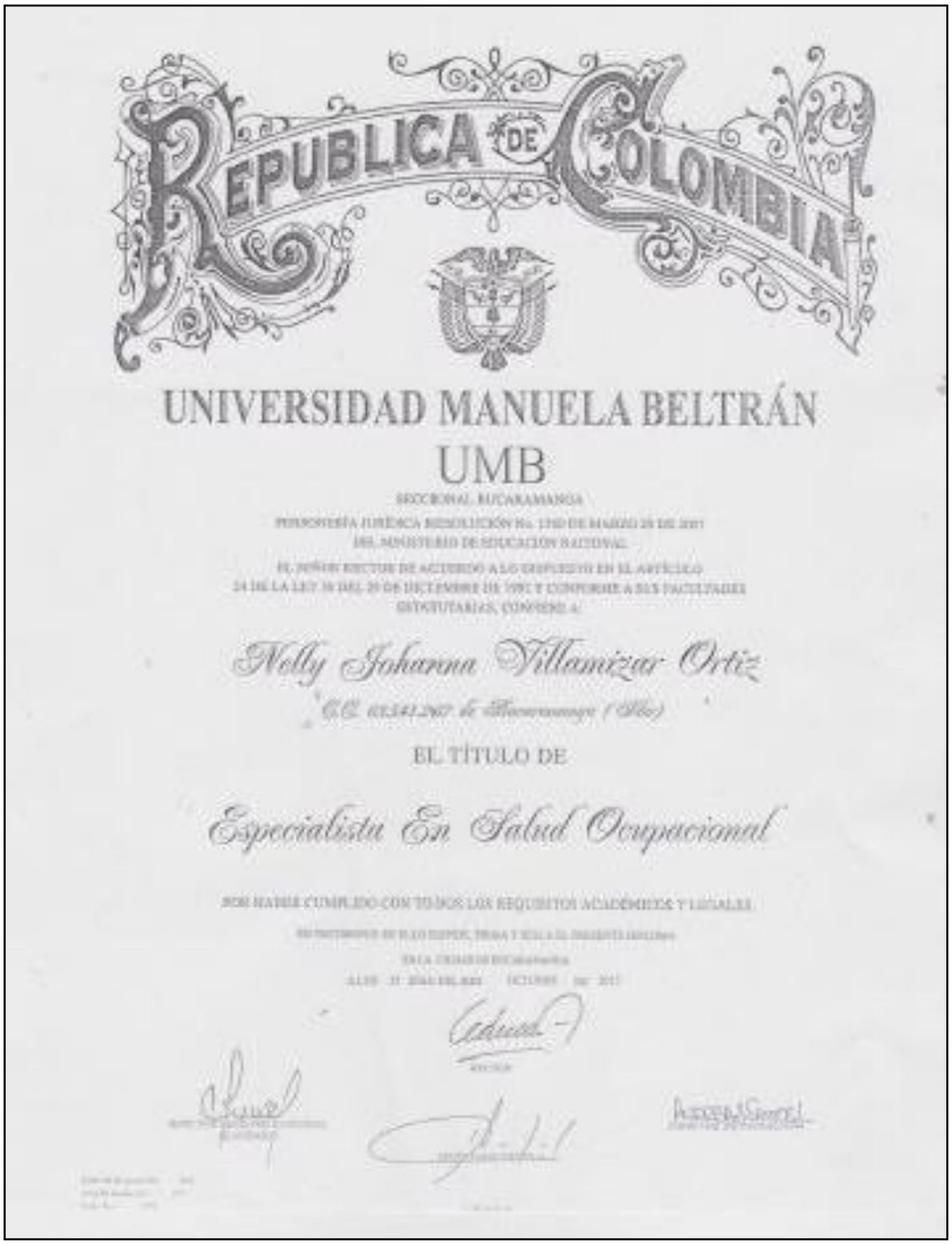

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
68238163518STD
INGENIERA AMBIENTAL
DE FECHA 16/12/2008
NELLY JOHANNA
VILLAMIZAR ORTIZ
C.C. 63541267
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Formación Académica

Diploma Especialista en Salud Ocupacional – U.M.B.



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

SECCIONAL BUCARAMANGA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1760 DE MARZO 28 DE 2001
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Nelly Johanna Villamizar Ortiz

C.C. 63.541.267 de Bucaramanga (Sder)

EL TÍTULO DE

Especialista En Salud Ocupacional

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES

EN BUCARAMANGA

A LOS 31 DÍAS DEL MES OCTUBRE DE 2011

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Diploma Especialista en Gerencia del Ambiente – U.P.B.



Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1980 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Nelly Johanna Villamizar Ortiz

Cédula de ciudadanía No. 63.501.267 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia del Ambiente

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 9 del mes de Noviembre del año 2012

El Rector

El Decano

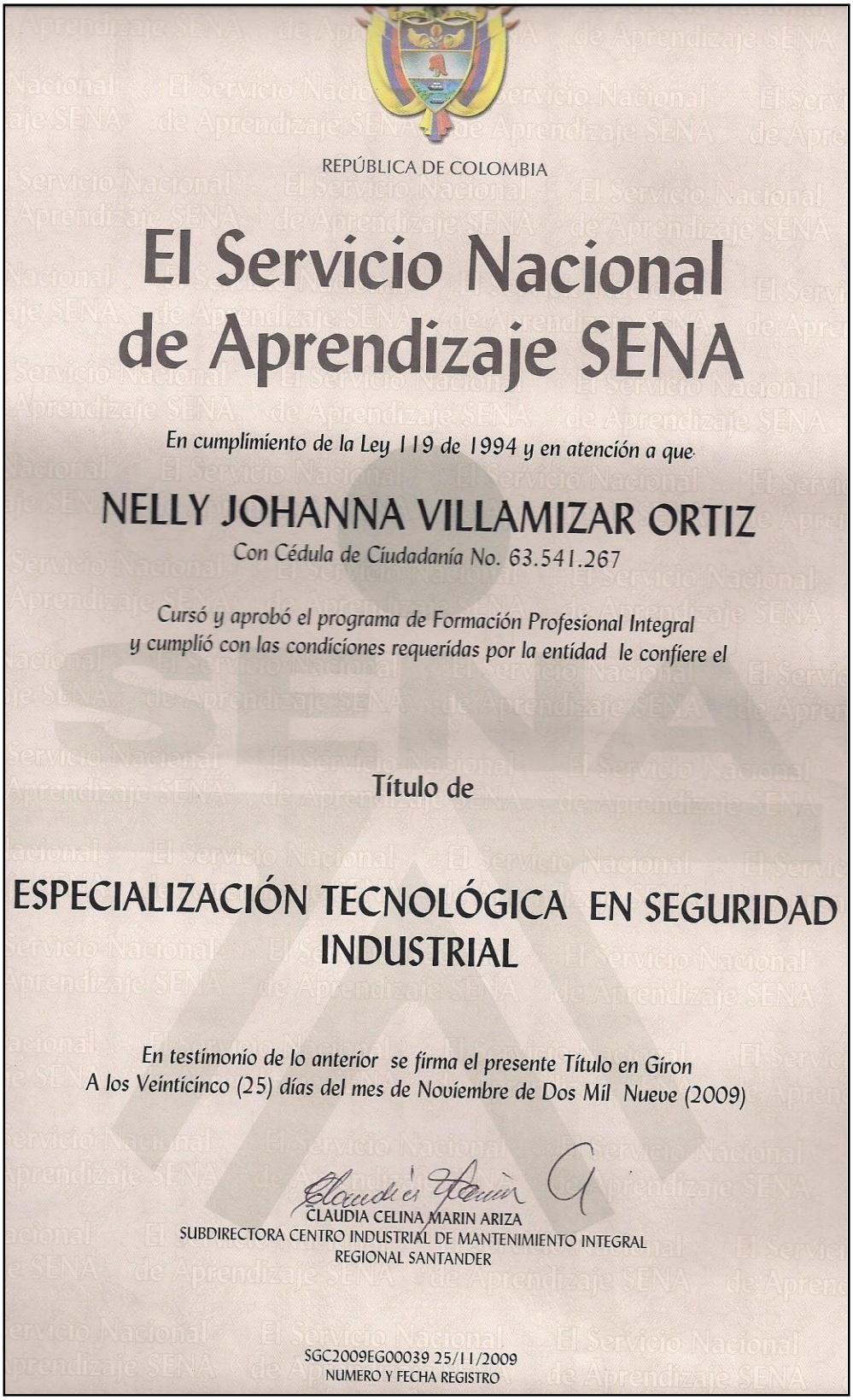
El Secretario General

Anotado al folio 1205 del libro 7-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 9 de Noviembre de 2012

6790

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Diploma Especialización Tecnológica en Seguridad Industrial - SENA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 63.541.267

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Girón
A los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

CLAUDIA CELINA MARIN ARIZA
SUBDIRECTORA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
REGIONAL SANTANDER

SGC2009EG00039 25/11/2009
NUMERO Y FECHA REGISTRO

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

Diploma Ingeniera Ambiental – U.P.B.

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Nelly Johanna Villamizar Ortiz

Cédula de ciudadanía No. 63.541.267 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniera Ambiental

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el día 7 del mes de Noviembre del año 2008

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 826 del libro 10-P de registro de diplomas refrendado en Bucaramanga el 7 de Noviembre de 2008

3948

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que:

Nelly Johana Villamizar Ortiz

C. C. número 63.541.267, en representación de la empresa Ingsas y Cia C.S.A.,

identificada con Nit. 900116117, cursó y aprobó satisfactoriamente el Diplomado en:

Salud Ocupacional

Con una intensidad de 110 horas.

Dado en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2008

Jorge Enrique Murcia Cubides
Coordinador Promoción y Prevención Regional Oriente

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63541267

Cursó y aprobó la acción de Formación
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Doce (12) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV2008679056
SGCV2008679056 12/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Nelly Johanna Villamizar Ortiz
Ingeniera Ambiental- UPB
Especialista en Gerencia del Ambiente – UPB
Especialista en Salud Ocupacional – UMB



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 63541267

Cursó y aprobó la acción de Formación
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Rionegro a los Dos (02) días del mes de Julio de Dos Mil Ocho (2008)

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRÍA Y EL TURISMO
REGIONAL ANTIOQUIA

SGCV2008662744 02/07/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

<u>Áreas Afines</u>



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que
NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ
Con Cedula de Ciudadania No. 63.541.267

Cursó y aprobó la acción de Formación
AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los ocho (8) dias del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
Subdirectora
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

47757560 - 08/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9104001541540CC63541267C.

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
ARQUITECTO

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Nit 79356655-1

CERTIFICA:

Que la Ingeniera NELY JOHANA VILLAMIZAR ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.541.267 de Bucaramanga, presto sus servicios profesionales bajo la modalidad de Contrato por prestación de servicios, como RESIDENTE AMBIENTAL SISO, para la empresa en los siguientes contratos de obra:

Contrato de prestación de servicios	RS-002/2015
Contrato de obra:	No. 630/2014
Contratante:	FONDECUN
Objeto	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarias y carcelarios a nivel nacional
Frentes de Trabajo	EPMSC Riohacha, EPMSC Santa Marta
Fecha de inicio	05 de enero de 2015
Fecha de terminación	01 de abril de 2015
Valor total	$389.887.457

Contrato de prestación de servicios	RS-006/2015
Contrato de obra:	No. 063/2015
Contratante:	FONDECUN
Objeto	Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general de los establecimientos penitenciarias y carcelarios a nivel nacional
Frentes de Trabajo	EPMSC Sincelejo, EPMSC Corozal, EPMSC Montería
Fecha de inicio	13 de julio de 2015
Fecha de terminación	04 de noviembre de 2015
Valor total	$849.705.238

Durante este periodo demostró responsabilidad, honestidad y cumplimiento de todas sus labores encomendadas.

La presente constancia se firma a los 19 días del mes febrero de 2016.

Cordialmente,

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá D.C.
Arquitecto MP No. 25700-57909

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel: 4783612 - Móvil 3017558184
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com – jrrojas86@hotmail.com

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277378069

PIB
07:29:03

Bogotá DC, 30 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63541267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de julio de 2025, a las 07:29:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63541267
Código de Verificación	63541267250730072933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:27:30 AM horas del 30/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **63541267**
Apellidos y Nombres: **VILLAMIZAR ORTIZ NELLY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2025 07:38:37 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63541267** y Nombre: **NELLY JOHANNA VILLAMIZAR ORTIZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **120661117** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ERIKA TATIANA CANO LEAL

INSPECTOR SST

CONTACTO

+57 301 8355521

canoleale@gmail.com

PERFIL

Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo con sólida formación en la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, comprometido con la promoción de ambientes laborales seguros, saludables y productivos. Con experiencia en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme a la normativa legal vigente.

INTERESES

Literatura (ficción, romance)

HABILIDADES

Habilidades destacadas en elaboración de matrices de peligros, capacitaciones, análisis de accidentes e incidentes, inspecciones de seguridad, planes de emergencia y trabajo conjunto con áreas de talento humano, operaciones y alta dirección. Alta orientación al cumplimiento, liderazgo, trabajo en equipo y mejora continua.

EXPERIENCIA LABORAL

De 08/2024 a 04/2025

RESIDENTE OBRA SST

RICARDO ROJAS

Identificación y evaluación de riesgos en obra.

Capacitación y sensibilización del personal en campo.

Manejo de contratistas y subcontratistas en temas SST

De 03/2024 a 08/2024

COORDINADOR DE ALTURAS

OMEGA SERVICES S.A.S

Control y seguimiento al uso de EPP (Elementos de Protección Personal en Alturas)

Elaboración de permisos de trabajo en alturas (PTA)

Revisión de condiciones del área de trabajo

De 09/2023 a 03/ 2024

RESIDENTE DE OBRA SST

JMV CONSTRUYENDO PAIS

Verificación de requisitos legales y documentación.

Evaluación de riesgos antes y durante el trabajo

Reportes, seguimiento y mejoramiento

FORMACIÓN

De 02/2018 a 03/2020

TECNOLOGO HSEQ

SENA REGIONAL TOLIMA

De 08/2019 a 11/2019

DIPLOMADO PENSAMIENTO AMBIENTAL

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.002.944.087

CANO LEAL

APELLIDOS

ERIKA TATIANA

NOMBRES

ERIKA TATIANA CANO.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-NOV-2000

VITERBO
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

05-DIC-2018 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

ÍNDICE DERECHO

P-2900150-01050087-F-1002944087-20181211 0063578929A 1 1615254687

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1002944087

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Ibagué. a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

49542505 - 05/03/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92260015670 18CC1002944087C.

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N° - 0 0 1 U 3

"Por la cual se concede una Licencia para prestación de Servicio en Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio Nacional"

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012 y

CONSIDERANDO

Que la ley 1562 de 2012 en su articulo 23 prevé: " La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que la citada Ley fue reglamentada por la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, que señala los requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias de Salud Ocupacional en su articulo 2.

Que el (la) señor (a) ERIKA TATIANA CANO LEAL, identificado (a) con cédula de ciudadania N° 1002944087 de IBAGUE, ha solicitado la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo como TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL , adjuntando como titulo de idoneidad el diploma N° SN otorgado por SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - TOLIMA de fecha 2020-03-05 y demás documentación exigida por la resolución N° 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que verificada la documentación aportada por el (la) señor (a) ERIKA TATIANA CANO LEAL, con cedula de ciudadania numero 1002944087 y autorizado por el comite de licencias de seguridad y salud en el trabajo - salud ocupacional, se determina que cumple con los requisitos exigidos por la norma en las siguientes áreas:

- Educación y Capacitación..
- Ejecucion de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a ERIKA TATIANA CANO LEAL, identificado (a) con cédula de ciudadania N° 1002944087 de IBAGUE, en el área de - Educación y Capacitación. - Ejecucion de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo..

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia que trata el articulo anterior es personal e intransferible, se concede por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes

03 MAY 2

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N°

- 001036

ARTICULO TERCERO: Cuando se modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar a la Secretaría de Salud del Tolima para la expedición del acto administrativo respectivo.

PARAGRAFO: Cuando varíen las condiciones en las cuales se expide la presente Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y no se haya informado a la Secretaria de Salud del Tolima o se presenten situaciones violatorias a las normas legales vigentes, la autoridad competente mediante resolución motivada ordenara la suspensión o cancelación de esta licencia.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a ERIKA TATIANA, CANO LEAL, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1002944087 de IBAGUE, el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

03 MAY 2021 **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

JORGE BONIVAR
Secretario de Salud del Tolima

03 MAY 2021

Elaboro: Oscar Villamil G
Gestor - Profesional

Aprobo: Alejandra Camilo Sanabria Valencia - Director Oficina De Servicios Reprod. (Sandra Ines
Vo Bo: Asesora Juridica - Sandra Paola Sanchez Vargas

Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué
Comando Central

Hace constar que:

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Identificado(a) con el D. I. N°.

T.I 1002944087

Aprobó satisfactoriamente el curso

BRIGADISTA INTEGRAL

Con una intensidad horaria de : 08 horas.

En constancia de lo anterior se firma a los 13 días del mes de Diciembre. del año 2018

Cl. Rafael Rico Troncoso
Comandante Cuerpo Oficial de Bomberos Ibagué

Powered by CamScanner

Estructura curricular:

- Teoría del fuego
- Manejo y uso de equipos portátiles contra incendio
- Clases de Extintores
- Primeros Auxilios
- Inmovilización, camillaje y traslado
- Evacuación
- Fortalecimiento y trabajo en equipo

Cl. Rafael Rico Troncoso
Comandante Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1002944087

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los seis (6) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDY VARGAS LOZANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON FREDY VARGAS LOZANO
Subdirector
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

59580184 - 06/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9217001886056CC1002944087C.

República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 20 Horas

A

Erika Tatiana Cano Leal

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1002944087

Bogotá, 4 de junio de 2024

665fcd98-71d8-492d-8b02-40b5a2f00491

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1002944087

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DE COORDINADORES PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los seis (6) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

86967848 - 06/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002644970CC1002944087C.

CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ALTURAS MONTERREY S.A.S. N.I.T.: 900.999.295-8

Licencia Seguridad y Salud en el Trabajo N° 0229 expedida el 27 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Certificado BUREAU VERITAS No. CO19 00535 - Acreditado ONAC No. ISO/IEC 17065:2012 09-CPR-008

En cumplimiento a la NTC 6072 de 2014 y la resolución 4272 de 2021.

CERTIFICA QUE:

ERIKA TATIANA CANO LEAL

C.C.: 1.002.944.087

Empresa: HUMBERTO DIAZ CONSTRUCCIONES S.A.S. N.I.T.: 900.051.826-1 A.R.L.: AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Representante Legal: SIMON HUMBERTO DIAZ CARDENAS

Cursó y Aprobó la acción de formación en:

REENTRENAMIENTO DE TRABAJADORES EN ALTURAS

Fecha Capacitación. Desde el día: 31/1/2024 Hasta el día: 31/1/2024

Intensidad 8 horas

Se firma en Santiago de Cali, a los 1 días del mes de FEBRERO del 2024

PAULO ANDRÉS MONTENEGRO MORALES
Representante Legal

JAVIER AGUSTIN SAAVEDRA CEBALLOS
Entrenador Certificado
LIC 1147/2022

Calle 84 No. 2 AN 26 B/ Floralia - Jarillon Rio Cauca / Cali.

Validar este certificado llamando al 317 404 29 95 - 432 81 11 **email:** monterreycapacitaciones@gmail.com

CCAMS4047

Constancia Ministerio de Trabajo desde el link: http://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx

HD CONSTRUCCIONES S.A.S.

HD CONSTRUCCIONES S.A.S

CERTIFICA

Conforme a lo expuesto en el numeral 7 artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo, emitimos este documento para certificar que **ERIKA TATIANA CANO LEAL,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.944.087 de Ibagué – Tolima, laboró en HD CONTRUCCIONES S.A.S, desde el 05 de febrero de 2024 hasta el 18 de abril de 2024, y desempeñó el cargo de **INSPECTOR SISO DE OBRA EN CAMPO,** ejecutando las siguientes funciones:

- Realización de inspecciones
- Apertura de permisos de trabajo en Caliente
- Análisis de Seguridad en el Trabajo - ATS
- Charlas 5 minutos
- Capacitaciones internas con el personal

Dada en la ciudad de Cali – Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

SANTIAGO ALFONSO BERMEJO
Gerente Recursos Humanos

NELUMBO
CONSTRUCTORA SAS

Bogotá D.C. 22 de febrero de 2023

A QUIEN INTRESE:

Mediante la presente carta laboral, se hace contar que la señora **ERIKA TATIANA CANO LEAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1002944087 expedida en Ibagué – Tolima, trabajó en nuestra empresa en el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2022 y el 20 de febrero de 2023, con un contrato por obra o labor, desempeñando el cargo **RESIDENTE SISO.**

Durante todo el periodo laboral demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

Jhon Freddy Barragán Pérez
Director de Proyectos

CC HV

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

ARQUITECTO JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CERTIFICA

Que la señora **ERIKA TATIANA CANO LEAL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.002.944.087 de Viterbo - Caldas, Tecnóloga en Gestión Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, laboró en la empresa mediante un contrato de obra o labor, desempeñando el cargo de **RESIDENTE SISO frente Cali,** desde el 28 de agosto de 2024 hasta el 20 de febrero de 2025, para el Contrato Estatal de Obra No. 082 de 2024, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS INMUEBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CALI "PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA", JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL DOVIO, PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO", SEDE FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO NACIONAL DE BUENAVENTURA, EDIFICIO TRANSFERENCIAS, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR Y PALACIO DE JUSTICIA DE TULUÁ “LIZANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA”, suscrito entre JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ y el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, con un costo total de $1.887.698.818.00 y un área de 4.896 m2

La señora CANO LEAL, se destacó por ser una persona, puntual, honesta, profesional y cumplidora de sus deberes laborales

Para constancia se firma lo anterior a los tres (03) días de marzo de 2025.

Cordialmente,

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

CONTRATISTA:	CONTRATANTE:		OBJETO:			
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA		CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS INMUEBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CALI "PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA", JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL DOVIO, PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO", SEDE FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO NACIONAL DE BUENAVENTURA, EDIFICIO TRANSFERENCIAS, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR Y PALACIO DE JUSTICIA DE TULUÁ "LIZANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA", INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.			
FECHA PRESENTE:	CONTRATO No.	082-2024– SAMC-2024-09				
24/02/25	VALOR CONTRATO:	$1.260.568.325,00				
FECHA ACTA DE INICIO:	VALOR ADICIÓN AL CONTRATO:	$627.130.493,00	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 1:	10	VR PAGADO CORTE No. 1	$544.938.749,00
30/07/24			TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 2:	13	VR CORTE No. 2	$709.612.054,00
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	**VALOR TOTAL CONTRATO:**	**$1.887.698.818,00**	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 3:	38	VR CORTE No. 3	$633.148.010,00
			TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 4:	25	TOTAL CORTES	$1.887.698.813,00
24/02/25	ACTA No.	**3**	**TOTAL TIEMPO ADICIONES**	**86**	**SALDO ACTUAL CONTRATO**	**$5,00**

INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONTRATO INTERVENTORIA	0	TIEMPO (DIAS) ADICION 1:	TIEMPO (DIAS) ADICIÓN 2:
Ing. / Arq			10	13

PALACIO DE JUSTICIA "PEDRO ELIAS SERRANO" - CALI		CANTIDADES CONTRACTUALES				Corte 1 8/09/24		CANTIDADES DE OBRA A EJECUTAR CONFORME ADICION Y REPLANTEO		Corte 2 18/10/24		Corte 3 30/11/24		ACUMULADO			PENDIENTE POR EJECUTAR		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO ANTES DE AIU E IVA	VALOR	CANT.	VALOR	MAYORES Y MENORES	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	%	CANT.	VALOR	
A.	**Palacio de Justicia de Cali "PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA"**																		
A. 2	**Actividades para cubierta de la terraza torre A - Fase C**																		
A. 2,1	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	UND	52,00	$ 63.587,00	$ 3.306.524,00	48,00	$ 3.052.176,00	48,00	$ 3.052.176,00	0,00	$ -	0,00	$ -	48,00	$ 3.052.176,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,2	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan así: 10 cm x 15 cm y 15 cm x 15 cm, incluye materiales complementarios de conexión, acero, corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos, varilla de 1/2 soldada para anclaje sobre bases de concreto.	UND	52,00	$ 63.516,00	$ 3.302.832,00	48,00	$ 3.048.768,00	48,00	$ 3.048.768,00	0,00	$ -	0,00	$ -	48,00	$ 3.048.768,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,3	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 100 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 2	ML	97,00	$ 106.132,00	$ 10.294.804,00	54,00	$ 5.731.128,00	54,00	$ 5.731.128,00	0,00	$ -	0,00	$ -	54,00	$ 5.731.128,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,4	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	212,00	$ 106.132,00	$ 22.499.984,00	189,00	$ 20.058.948,00	470,00	$ 49.882.040,00	281,00	$ 29.823.092,00	0,00	$ -	470,00	$ 49.882.040,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	255,00	$ 97.837,00	$ 24.948.435,00	255,00	$ 24.948.435,00	412,00	$ 40.308.844,00	157,00	$ 15.360.409,00	0,00	$ -	412,00	$ 40.308.844,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,6	Suministro e instalación de teja upvc 2.5 mm, incluye tornillería para su correcta instalación sobre estructura metálica	M2	330,00	$ 72.682,00	$ 23.985.060,00	0,00	$ -	550,00	$ 39.975.100,00	550,00	$ 39.975.100,00	0,00	$ -	550,00	$ 39.975.100,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,7	Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación	ML	28,00	$ 82.513,00	$ 2.310.364,00	0,00	$ -	28,00	$ 2.310.364,00	28,00	$ 2.310.364,00	0,00	$ -	28,00	$ 2.310.364,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,8	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte canal	ML	40,00	$ 90.166,00	$ 3.606.640,00	0,00	$ -	61,50	$ 5.545.209,00	61,50	$ 5.545.209,00	0,00	$ -	61,50	$ 5.545.209,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,9	Corte de muro con pulidora	ML	40,00	$ 15.009,00	$ 600.360,00	0,00	$ -	70,00	$ 1.050.630,00	70,00	$ 1.050.630,00	0,00	$ -	70,00	$ 1.050.630,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,10	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	70,00	$ 50.569,00	$ 3.539.830,00	0,00	$ -	70,00	$ 3.539.830,00	70,00	$ 3.539.830,00	0,00	$ -	70,00	$ 3.539.830,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,11	Suministro e instalación de soscos para canal en 3"	UND	10,00	$ 25.829,00	$ 258.290,00	0,00	$ -	8,00	$ 206.632,00	8,00	$ 206.632,00	0,00	$ -	8,00	$ 206.632,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,12	Suministro e instalación tubería sanitaria de 4 " incluye accesorios.	ML	80,00	$ 41.046,00	$ 3.283.680,00	0,00	$ -	84,00	$ 3.447.864,00	84,00	$ 3.447.864,00	0,00	$ -	84,00	$ 3.447.864,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,13	Suministro e instalación tubo de pasamanos de 2"	ML	7,00	$ 122.476,00	$ 857.332,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 2,14	Suministro e instalación pasarela o plataforma metálica en rejilla de acero con 2 pasos en cada extremo cuyas medidas son 80 cm ancho, 160cm de largo y 40 cm de latura, incluye pasamanos	UND	1,00	$ 852.250,00	$ 852.250,00	0,00	$ -	1,00	$ 852.250,00	1,00	$ 852.250,00	0,00	$ -	1,00	$ 852.250,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3	**Impermeabilización cubierta de cuartos técnicos terraza torre A**																		
A. 3,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	191,00	$ 17.584,00	$ 3.358.544,00	160,96	$ 2.830.321,00	160,96	$ 2.830.321,00	0,00	$ -	0,00	$ -	160,96	$ 2.830.321,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,2	Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso, incluye retiro)	M2	191,00	$ 31.241,00	$ 5.967.031,00	160,96	$ 5.028.551,00	160,96	$ 5.028.551,00	0,00	$ -	0,00	$ -	160,96	$ 5.028.551,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,3	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)	M2	51,00	$ 206.656,00	$ 10.539.456,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 3,4	Suministro e instalación de enchape antideslizante	M2	140,00	$ 80.833,00	$ 11.316.620,00	140,00	$ 11.316.426,00	161,00	$ 13.014.113,00	21,00	$ 1.697.687,00	0,00	$ -	161,00	$ 13.014.113,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	140,00	$ 37.743,00	$ 5.284.020,00	140,00	$ 5.283.929,00	161,00	$ 6.076.623,00	21,00	$ 792.694,00	0,00	$ -	161,00	$ 6.076.623,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4	**Tratamiento de humedades en muros y cielos, incluye resane, estuco y pintura (gimnasio, despachos, cuartos técnicos terraza Torre A)**																		
A. 4,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	247,00	$ 6.458,00	$ 1.595.126,00	171,90	$ 1.110.130,00	246,94	$ 1.594.739,00	75,04	$ 484.608,00	0,00	$ -	246,94	$ 1.594.739,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	247,00	$ 43.882,00	$ 10.838.854,00	171,90	$ 7.543.316,00	246,99	$ 10.838.415,00	75,09	$ 3.295.099,00	0,00	$ -	246,99	$ 10.838.415,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	247,00	$ 25.621,00	$ 6.328.387,00	170,00	$ 4.355.570,00	318,28	$ 8.154.652,00	76,99	$ 1.972.561,00	71,29	$ 1.826.521,00	318,28	$ 8.154.652,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	353,00	$ 18.506,00	$ 6.532.618,00	353,01	$ 6.532.711,00	838,69	$ 15.520.705,00	285,55	$ 5.284.388,00	200,13	$ 3.703.606,00	838,69	$ 15.520.705,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	67,16	$ 17.048,00	$ 1.144.978,00	66,90	$ 1.140.511,00	141,78	$ 2.416.980,00	8,40	$ 143.118,00	66,48	$ 1.133.351,00	141,78	$ 2.416.980,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	66,00	$ 16.558,00	$ 1.092.828,00	0,00	$ -	66,00	$ 1.092.828,00	66,00	$ 1.092.828,00	0,00	$ -	66,00	$ 1.092.828,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	73,00	$ 4.578,00	$ 334.194,00	48,80	$ 223.406,00	65,80	$ 301.232,00	17,00	$ 77.826,00	0,00	$ -	65,80	$ 301.232,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,8	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	121,00	$ 20.167,00	$ 2.440.207,00	121,00	$ 2.440.207,00	121,00	$ 2.440.207,00	0,00	$ -	0,00	$ -	121,00	$ 2.440.207,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,9	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	121,00	$ 5.961,00	$ 721.281,00	121,00	$ 721.281,00	121,00	$ 721.281,00	0,00	$ -	0,00	$ -	121,00	$ 721.281,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 4,10	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	73,00	$ 7.792,00	$ 568.816,00	64,90	$ 505.701,00	73,00	$ 568.816,00	8,10	$ 63.115,00	0,00	$ -	73,00	$ 568.816,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																		
A. 5,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	256,00	$ 118.956,00	$ 30.452.736,00	255,72	$ 30.418.952,00	270,82	$ 32.215.188,00	15,10	$ 1.796.236,00	0,00	$ -	270,816	$ 32.215.188,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	60,00	$ 44.391,00	$ 2.663.460,00	45,00	$ 1.997.595,00	55,00	$ 2.441.505,00	10,00	$ 443.910,00	0,00	$ -	55,00	$ 2.441.505,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	60,00	$ 45.141,00	$ 2.708.460,00	45,00	$ 2.031.345,00	91,85	$ 4.146.201,00	5,00	$ 225.705,00	41,85	$ 1.889.151,00	91,85	$ 4.146.201,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	72,00	$ 36.136,00	$ 2.601.792,00	71,80	$ 2.594.565,00	84,20	$ 3.042.651,00	3,40	$ 122.862,00	9,00	$ 325.224,00	84,20	$ 3.042.651,00	100%	0,00	$ -	0%

A. 5,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, inmunización y pintura en Barniz	UND	12,00	$ 598.760,00	$ 7.185.120,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,6	Suministro e instalación de guarda escoba en cerámica	ML	1,00	$ 16.951,00	$ 16.951,00	1,00	$ 16.951,00	1,00	$ 16.951,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 16.951,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,7	Suministro e instalación de panel yeso de 1/2 , una cara, encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	M2	16,00	$ 62.106,00	$ 993.696,00	15,60	$ 968.854,00	15,60	$ 968.854,00	0,00	$ -	0,00	$ -	15,60	$ 968.854,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,8	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE	ML	241,00	$ 70.776,00	$ 17.057.016,00	161,50	$ 11.430.324,00	320,00	$ 22.648.320,00	110,50	$ 7.820.748,00	48,00	$ 3.397.248,00	320,00	$ 22.648.320,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,9	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	UND	189,00	$ 33.945,00	$ 6.415.605,00	49,00	$ 1.663.305,00	281,00	$ 9.538.545,00	190,00	$ 6.449.550,00	42,00	$ 1.425.690,00	281,00	$ 9.538.545,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,10	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ML	1970,00	$ 10.147,00	$ 19.989.590,00	1518,00	$ 15.403.146,00	4.833,70	$ 49.047.554,00	2271,00	$ 23.043.837,00	1.044,70	$ 10.600.571,00	4833,70	$ 49.047.554,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,11	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	UND	75,00	$ 69.514,00	$ 5.213.550,00	48,00	$ 3.336.672,00	169,00	$ 11.747.866,00	87,00	$ 6.047.718,00	34,00	$ 2.363.476,00	169,00	$ 11.747.866,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,12	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	UND	63,00	$ 19.587,00	$ 1.233.981,00	48,00	$ 940.176,00	101,00	$ 1.978.287,00	36,00	$ 705.132,00	17,00	$ 332.979,00	101,00	$ 1.978.287,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,13	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	UND	35,00	$ 116.367,00	$ 4.072.845,00	35,00	$ 4.072.845,00	88,00	$ 10.240.296,00	39,00	$ 4.538.313,00	14,00	$ 1.629.138,00	88,00	$ 10.240.296,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,14	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	63,00	$ 116.367,00	$ 7.331.121,00	45,00	$ 5.236.515,00	101,00	$ 11.753.067,00	39,00	$ 4.538.313,00	17,00	$ 1.978.239,00	101,00	$ 11.753.067,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,15	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación	UND	9,00	$ 93.387,00	$ 840.483,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,16	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	20,00	$ 100.492,00	$ 2.009.840,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,17	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	ML	20,00	$ 16.332,00	$ 326.640,00	20,00	$ 326.640,00	732,00	$ 11.955.024,00	624,00	$ 10.191.168,00	88,00	$ 1.437.216,00	732,00	$ 11.955.024,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,18	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	63,00	$ 35.183,00	$ 2.216.529,00	17,00	$ 598.111,00	84,00	$ 2.955.372,00	33,00	$ 1.161.039,00	34,00	$ 1.196.222,00	84,00	$ 2.955.372,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,19	Suministro e instalación de patch cord 3mts CAT 6A	UND	5,00	$ 45.811,00	$ 229.055,00	3,00	$ 137.433,00	86,00	$ 3.939.746,00	2,00	$ 91.622,00	81,00	$ 3.710.691,00	86,00	$ 3.939.746,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,20	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	UND	1,00	$ 2.956.090,00	$ 2.956.090,00	1,00	$ 2.956.090,00	4,00	$ 11.824.360,00	2,00	$ 5.912.180,00	1,00	$ 2.956.090,00	4,00	$ 11.824.360,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,21	Suministro e instalación de patch panel de 24 puertos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	UND	1,00	$ 328.968,00	$ 328.968,00	1,00	$ 328.968,00	5,00	$ 1.644.840,00	1,00	$ 328.968,00	3,00	$ 986.904,00	5,00	$ 1.644.840,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,22	Apertura de vano en muro de panel yeso, incluye retiro de material	M2	5,00	$ 18.069,00	$ 90.345,00	3,20	$ 57.821,00	3,20	$ 57.821,00	0,00	$ -	0,00	$ -	3,20	$ 57.821,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,23	Suministro e instalación de tubería SCH 40 1"	ML	15,00	$ 19.960,00	$ 299.400,00	15,00	$ 299.400,00	252,67	$ 5.043.224,00	4,00	$ 79.840,00	233,67	$ 4.663.984,00	252,67	$ 5.043.224,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,24	Suministro e instalación de tubería SCH 40 1 1/2"	ML	15,00	$ 36.458,00	$ 546.870,00	15,00	$ 546.870,00	15,00	$ 546.870,00	0,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 546.870,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 5,25	Suministro e instalación de vidrio templado incoloro de 8mm con perforaciones para dilatadores, (ver imagen1)	UND	7,00	$ 135.055,00	$ 945.385,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 5,26	Suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación (color miel hacer aprobar)	ML	17,00	$ 236.946,00	$ 4.028.082,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6	**Muro de Contención antiderrame**																		
A. 6,1	Demolición muro existente incluye retiro	M3	3,00	$ 175.320,00	$ 525.960,00	0,00	$ -	1,51	$ 265.084,00	1,51	$ 265.084,00	0,00	$ -	1,51	$ 265.084,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,2	Fabricación muro en ladrillo estructural - altura 70 cm incluye viga, dovelas, grouting, ladrillo estructural 14x19x39 cm, mortero	M2	17,00	$ 311.680,00	$ 5.298.560,00	0,00	$ -	5,60	$ 1.745.408,00	0,00	$ -	5,60	$ 1.745.408,00	5,60	$ 1.745.408,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,3	Suministro y fabricación guardaescoba en concreto en media caña 10 cm	ML	33,00	$ 36.103,00	$ 1.191.399,00	0,00	$ -	48,30	$ 1.743.775,00	31,00	$ 1.119.193,00	17,30	$ 624.582,00	48,30	$ 1.743.775,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,4	Suministro y aplicación de mortero 1:3 esmaltado	M2	24,00	$ 36.282,00	$ 870.768,00	0,00	$ -	42,92	$ 1.557.223,00	21,83	$ 792.036,00	21,09	$ 765.187,00	42,92	$ 1.557.223,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,5	Corte de concreto con pulidora y/o cortadora	ML	3,00	$ 14.447,00	$ 43.341,00	0,00	$ -	14,50	$ 209.482,00	0,00	$ -	14,50	$ 209.482,00	14,50	$ 209.482,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 6,6	excavación tierra a mano 30 cm	M3	1,00	$ 40.671,00	$ 40.671,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6,7	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4" con sus respectivos accesorios	ML	3,00	$ 47.426,00	$ 142.278,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6,8	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en placa de RF espesor 12,7 mm , una cara, incluye estructura	M2	20,00	$ 150.970,00	$ 3.019.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 6,9	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado	M3	2,00	$ 77.341,00	$ 154.682,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
A. 7	**Sellamiento de fisuras piso y muros**																		
A. 7,1	Corte de concreto con pulidora y/o cortadora	ML	220,00	$ 14.447,00	$ 3.178.340,00	0,00	$ -	126,20	$ 1.823.211,00	35,00	$ 505.645,00	91,20	$ 1.317.566,00	126,20	$ 1.823.211,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 7,2	suministro y aplicación de adhesivo y sellador de juntas elástico para interior y exterior	ML	120,00	$ 35.982,00	$ 4.317.840,00	34,60	$ 1.244.977,00	69,60	$ 2.504.347,00	35,00	$ 1.259.370,00	0,00	$ -	69,60	$ 2.504.347,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 7,3	Suministro e instalación de perfil o dilatación aluminio para piso	ML	100,00	$ 25.040,00	$ 2.504.000,00	0,00	$ -	17,50	$ 438.200,00	0,00	$ -	17,50	$ 438.200,00	17,50	$ 438.200,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 7,4	Suministro e instalación de dilatación Z plástica (junta de expansión drywall)	ML	100,00	$ 8.264,00	$ 826.400,00	26,00	$ 214.864,00	61,00	$ 504.104,00	14,00	$ 115.696,00	21,00	$ 173.544,00	61,00	$ 504.104,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8	**Reparación de fachada flotante calle 10**																		
A. 8,1	Desmonte de láminas metálicas en mal estado	ML	170,00	$ 5.369,00	$ 912.730,00	0,00	$ -	234,00	$ 1.256.346,00	0,00	$ -	234,00	$ 1.256.346,00	234,00	$ 1.256.346,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8,2	Desmonte de estructura metálica en mal estado	ML	97,00	$ 5.357,00	$ 519.629,00	0,00	$ -	35,00	$ 187.495,00	0,00	$ -	35,00	$ 187.495,00	35,00	$ 187.495,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8,3	Suministro e instalación de lámina metálica perforada redonda 5mm calibre 3mm	M2	50,00	$ 477.260,00	$ 23.863.000,00	0,00	$ -	52,00	$ 24.817.520,00	0,00	$ -	52,00	$ 24.817.520,00	52,00	$ 24.817.520,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 8,4	Suministro e instalación de estructura o perfiles metálicos 50mm x 50mm x 3mm	ML	112,00	$ 78.894,00	$ 8.836.128,00	0,00	$ -	66,00	$ 5.207.004,00	0,00	$ -	66,00	$ 5.207.004,00	66,00	$ 5.207.004,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9	**Impermeabilización piso de cuarto de residuos sólidos**																		
A. 9,1	Retiro de pintura epoxica existente con cloruro de metileno	M2	41,00	$ 24.350,00	$ 998.350,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.047.050,00	43,00	$ 1.047.050,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.047.050,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9,2	lavada y destronque a máquina (para retirar material existente y preparación de superficie)	M2	41,00	$ 31.241,00	$ 1.280.881,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.343.363,00	43,00	$ 1.343.363,00	0,00	$ -	43,00	$ 1.343.363,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9,3	Suministro y aplicación de pintura epoxica para piso con acabado en barniz (2 capas de pintura epoxica)	M2	41,00	$ 41.395,00	$ 1.697.195,00	0,00	$ -	90,00	$ 3.725.550,00	0,00	$ -	90,00	$ 3.725.550,00	90,00	$ 3.725.550,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 9,4	Aseo general.	M2	41,00	$ 5.357,00	$ 219.637,00	18,00	$ 96.426,00	43,00	$ 230.351,00	9,00	$ 48.213,00	16,00	$ 85.712,00	43,00	$ 230.351,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
E. 2,7	Suministro e instalación puertas de madera maciza inmunizada y pintada con barniz, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 conformada por 2 naves diseño igual al existente.	UND	0,00	$ 1.071.400,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 7.499.800,00	7,00	$ 7.499.800,00	0,00	$ -	7,00	$ 7.499.800,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,5	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	0,00	$ 72.368,00	$ -	0,00	$ -	63,32	$ 4.582.342,00	8,00	$ 578.944,00	55,32	$ 4.003.398,00	63,32	$ 4.582.342,00	100%	0,00	$ -	0%
	OBRAS NO PREVISTAS																		
NP 1	Losa en concreto de 3000 PSI espesor de 0,15 con lámina colaborante, incluye acero de refuerzo en lamina electrosoldada	M2	0,00	$ 270.285,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 1.081.140,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.081.140,00	4,00	$ 1.081.140,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 2	Suministro e instalación de perfil HEA 190x200x6.5 mm, incluye todos los elementos para su correcto funcionamiento	ML	0,00	$ 599.592,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 7.195.104,00	0,00	$ -	12,00	$ 7.195.104,00	12,00	$ 7.195.104,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 3	Suministro e instalación de IPE 220X110X5.9 MM, incluye todos los elementos para su correcto funcionamiento	ML	0,00	$ 457.100,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 5.485.200,00	0,00	$ -	12,00	$ 5.485.200,00	12,00	$ 5.485.200,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 4	Suministro e instalación de perlín estructural tipo C entre 200 y 190x160x60	ML	0,00	$ 159.000,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 1.272.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.272.000,00	8,00	$ 1.272.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 5	Suministro e instalación de bases en concreto de 3000 PSI de 40cmx40cm undidos sobre losa sotano	UND	0,00	$ 127.174,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 508.696,00	0,00	$ -	4,00	$ 508.696,00	4,00	$ 508.696,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 6	Suministro e instalación de platina 1/2 30 cm x 30 cm x 50 aprox. incluye materiales complementarios de conexión, acero, corte, soldadura, anclajes, varilla de 1/2 soldada para anclaje sobre bases de concreto.	UND	0,00	$ 191.000,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 1.528.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 1.528.000,00	8,00	$ 1.528.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 7	Desmonte y montaje del tanque de combustible	GL	0,00	$ 1.800.000,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.800.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.800.000,00	1,00	$ 1.800.000,00	100%	0,00	$ -	0%

COSTO DIRECTO					**$ 354.904.144,00**		**$ 192.790.360,00**		**$ 506.860.635,00**		**$ 205.086.839,00**		**$ 108.983.435,00**		**$ 506.860.635,00**			**$ -**													
ADMINISTRACION				18,50%	$ 65.657.267,00	18,50%	$ 35.666.217,00	18,50%	$ 93.769.217,00	18,50%	$ 37.941.065,00	18,50%	$ 20.161.935,00	18,50%	$ 93.769.217,00		18,50%	$ -													
IMPREVISTO				2,00%	$ 7.098.083,00	2,00%	$ 3.855.807,00	2,00%	$ 10.137.213,00	2,00%	$ 4.101.737,00	2,00%	$ 2.179.669,00	2,00%	$ 10.137.213,00		2,00%	$ -													
UTILIDAD				4,50%	$ 15.970.686,00	4,50%	$ 8.675.566,00	4,50%	$ 22.808.729,00	4,50%	$ 9.228.908,00	4,50%	$ 4.904.255,00	4,50%	$ 22.808.729,00		4,50%	$ -													
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 3.034.430,00	19,00%	$ 1.648.358,00	19,00%	$ 4.333.659,00	19,00%	$ 1.753.493,00	19,00%	$ 931.808,00	19,00%	$ 4.333.659,00		19,00%	$ -													
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 446.664.610,00**		**$ 242.636.308,00**		**$ 637.909.453,00**		**$ 258.112.042,00**		**$ 137.161.102,00**		**$ 637.909.453,00**			**$ -**													
B	**Juzgado Promiscuo Municipal de El Dovio**																													
B. 1,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	6,00	$ 16.636,00	$ 99.816,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,2	Lavada y destronque a máquina (para retirar material existente)	M2	6,00	$ 31.241,00	$ 187.446,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,3	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 4cm (superficie con pendiente)	M2	6,00	$ 34.334,00	$ 206.004,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,4	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)	M2	6,00	$ 206.656,00	$ 1.239.936,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,5	Rasqueteada de Pintura	M2	20,00	$ 6.458,00	$ 129.160,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,6	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	3,00	$ 43.882,00	$ 131.646,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
B. 1,7	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	20,00	$ 25.621,00	$ 512.420,00	0,00	$ -	2,00	$ 51.242,00	0,00	$ -	2,00	$ 51.242,00	2,00	$ 51.242,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,8	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	M2	20,00	$ 18.506,00	$ 370.120,00	0,00	$ -	29,00	$ 536.674,00	0,00	$ -	29,00	$ 536.674,00	29,00	$ 536.674,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,9	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	4,00	$ 17.048,00	$ 68.192,00	0,00	$ -	4,00	$ 68.192,00	0,00	$ -	4,00	$ 68.192,00	4,00	$ 68.192,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,10	Aseo general.	M2	21,00	$ 5.357,00	$ 112.497,00	0,00	$ -	24,00	$ 128.568,00	0,00	$ -	24,00	$ 128.568,00	24,00	$ 128.568,00	100%	0,00	$ -	0%											
B. 1,11	Cerramiento en tela verde o polisombra (incluye postes de madera para soporte) altura: 2.10 mts.	ML	24,00	$ 26.426,00	$ 634.224,00	0,00	$ -	24,00	$ 634.224,00	0,00	$ -	24,00	$ 634.224,00	24,00	$ 634.224,00	100%	0,00	$ -	0%											
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																													
A. 5,7	Suministro e instalación de panel yeso de 1/2 , una cara, encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	M2	0,00	$ 62.106,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 62.106,00	0,00	$ -	1,00	$ 62.106,00	1,00	$ 62.106,00	100%	0,00	$ -	0%											
A. 2,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	0,00	$ 97.837,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 1.467.555,00	0,00	$ -	15,00	$ 1.467.555,00	15,00	$ 1.467.555,00	100%	0,00	$ -	0%											
A. 2,6	Suministro e instalación de teja upvc 2.5 mm, incluye tornillería para su correcta instalación sobre estructura metálica	M2	0,00	$ 72.682,00	$ -	0,00	$ -	9,00	$ 654.138,00	0,00	$ -	9,00	$ 654.138,00	9,00	$ 654.138,00	100%	0,00	$ -	0%											
E. 2,7	Suministro e instalación puertas de madera maciza inmunizada y pintada con barniz, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 conformada por 2 naves diseño igual al existente.	UND	0,00	$ 1.071.400,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.071.400,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.071.400,00	1,00	$ 1.071.400,00	100%	0,00	$ -	0%											
COSTO DIRECTO					**$ 3.691.461,00**		**$ -**		**$ 4.674.099,00**		**$ -**		**$ 4.674.099,00**		**$ 4.674.099,00**			**$ -**													
ADMINISTRACION				18,50%	$ 682.920,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 864.708,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 864.708,00	18,50%	$ 864.708,00		18,50%	$ -													
IMPREVISTO				2,00%	$ 73.829,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 93.482,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 93.482,00	2,00%	$ 93.482,00		2,00%	$ -													
UTILIDAD				4,50%	$ 166.116,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 210.334,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 210.334,00	4,50%	$ 210.334,00		4,50%	$ -													
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 31.562,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 39.963,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 39.963,00	19,00%	$ 39.963,00		19,00%	$ -													
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 4.645.888,00**		**$ -**		**$ 5.882.586,00**		**$ -**		**$ 5.882.586,00**		**$ 5.882.586,00**			**$ -**													
C	**Palacio de Justicia "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" de Palmira**																													
C. 1	**Reparaciones y Tratamiento de humedades externas**																													
C. 1,1	Pasarela cercada que permita la circulación de vehículos, y contenga, (soporte) la caída de materiales de la obra al espacio público (ancho mínimo de 2 metros)	ML	47,00	$ 221.046,00	$ 10.389.162,00	47,00	$ 10.389.162,00	47,00	$ 10.389.162,00	0,00	$ -	0,00	$ -	47,00	$ 10.389.162,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,2	Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.	M2	47,00	$ 16.247,00	$ 763.609,00	47,00	$ 763.609,00	94,00	$ 1.527.218,00	47,00	$ 763.609,00	0,00	$ -	94,00	$ 1.527.218,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,3	Lijada con maquina pulidora (piedra esmeril)	M2	1037,00	$ 9.444,00	$ 9.793.428,00	1.034,41	$ 9.769.002,00	1.034,41	$ 9.769.002,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1034,41	$ 9.769.002,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,4	Lavado de la fachada con hidrolavadora, incluye ventaneria y piedra.	M2	1234,00	$ 8.724,00	$ 10.765.416,00	1.234,00	$ 10.765.416,00	1.575,25	$ 13.742.481,00	341,25	$ 2.977.065,00	0,00	$ -	1575,25	$ 13.742.481,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,5	Suministro y aplicación de hidrofugo-(protección de penetración de agua sobre piedra, 2 manos)	M2	1037,00	$ 43.830,00	$ 45.451.710,00	981,78	$ 43.031.251,00	1.323,37	$ 58.003.377,00	341,60	$ 14.972.126,00	0,00	$ -	1323,37	$ 58.003.377,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 1,6	Suministro e instalación de ángulo en aluminio anoloc de 1/2, (gotero en ventana)	ML	117,00	$ 23.502,00	$ 2.749.734,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
C. 2	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**																													
C. 2,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	179,0	$ 6.458,00	$ 1.155.982,00	177,59	$ 1.146.874,00	189,70	$ 1.225.083,00	12,11	$ 78.209,00	0,00	$ -	189,70	$ 1.225.083,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	90,00	$ 43.882,00	$ 3.949.380,00	90,00	$ 3.949.380,00	149,53	$ 6.561.877,00	59,53	$ 2.612.497,00	0,00	$ -	149,53	$ 6.561.877,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	149,00	$ 25.621,00	$ 3.817.529,00	149,00	$ 3.817.529,00	301,15	$ 7.715.744,00	152,15	$ 3.898.215,00	0,00	$ -	301,15	$ 7.715.744,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	298,00	$ 18.506,00	$ 5.514.788,00	0,00	$ -	239,35	$ 4.429.411,00	226,39	$ 4.189.559,00	12,96	$ 239.853,00	239,35	$ 4.429.411,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	60,00	$ 17.048,00	$ 1.022.880,00	0,00	$ -	56,80	$ 968.326,00	0,00	$ -	56,80	$ 968.326,00	56,80	$ 968.326,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	56,00	$ 16.558,00	$ 927.248,00	0,00	$ -	129,00	$ 2.135.982,00	0,00	$ -	129,00	$ 2.135.982,00	129,00	$ 2.135.982,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	149,00	$ 4.578,00	$ 682.122,00	139,40	$ 638.173,00	139,40	$ 638.173,00	0,00	$ -	0,00	$ -	139,40	$ 638.173,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	74,00	$ 17.191,00	$ 1.272.134,00	74,00	$ 1.272.134,00	89,80	$ 1.543.752,00	15,80	$ 271.618,00	0,00	$ -	89,80	$ 1.543.752,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	124,00	$ 20.167,00	$ 2.500.708,00	26,00	$ 524.342,00	26,00	$ 524.342,00	0,00	$ -	0,00	$ -	26,00	$ 524.342,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	248,00	$ 5.961,00	$ 1.478.328,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
C. 2,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	50,00	$ 7.792,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -													
C. 2,12	Suministro y aplicación de pintura para fachada en acrílico a dos manos (muro terraza)	ML	384,00	$ 13.344,00	$ 5.124.096,00	137,61	$ 1.836.268,00	193,77	$ 2.585.667,00	56,16	$ 749.399,00	0,00	$ -	193,77	$ 2.585.667,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 2,13	Suministro y aplicación de pintura para fachada en acrílico a 3 manos (muro terraza)	M2	230,00	$ 18.019,00	$ 4.144.370,00	210,57	$ 3.794.261,00	255,79	$ 4.609.080,00	15,22	$ 274.321,00	30,00	$ 540.498,00	255,79	$ 4.609.080,00	100%	0,00	$ -	0%											
C.3	**Puerta garaje**																													
C. 3,1	Desmonte puerta eléctrica existente 320 cm x 270 cm(incluye motor)	UND	1,00	$ 389.600,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	1,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	1,00	$ 389.600,00	1,00	$ 389.600,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 3,2	suministro e instalación de puerta eléctrica de 320 cm de ancho x 270 cm de alto (Incluye motor)	UND	1	$ 5.844.000,00	$ 5.844.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.844.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.844.000,00	1,00	$ 5.844.000,00	100%	0,00	$ -	0%											
C.4	**Impermeabilización Terraza- materas**																													
C. 4,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	86,00	$ 17.584,00	$ 1.512.224,00	26,00	$ 457.184,00	59,66	$ 1.049.061,00	0,00	$ -	33,66	$ 591.877,00	59,66	$ 1.049.061,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 4,2	Lavada y destronque a máquina (para retirar material existente y preparación de superficie)	M2	86,00	$ 31.241,00	$ 2.686.726,00	0,00	$ -	203,39	$ 6.354.087,00	135,74	$ 4.240.716,00	67,65	$ 2.113.371,00	203,39	$ 6.354.087,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 4,3	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 4cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)	M2	86,00	$ 34.334,00	$ 2.952.724,00	0,00	$ -	20,00	$ 686.680,00	0,00	$ -	20,00	$ 686.680,00	20,00	$ 686.680,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	86,00	$ 218.517,00	$ 18.792.462,00	0,00	$ -	206,00	$ 45.014.502,00	146,93	$ 32.105.829,00	59,07	$ 12.908.673,00	206,00	$ 45.014.502,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																													
C. 5,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	24,00	$ 118.956,00	$ 2.854.944,00	0,00	$ -	58,67	$ 6.979.149,00	52,19	$ 6.208.671,00	6,4770	$ 770.478,00	58,6700	$ 6.979.149,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	15,00	$ 44.391,00	$ 665.865,00	0,00	$ -	20,00	$ 887.820,00	20,00	$ 887.820,00	0,00	$ -	20,00	$ 887.820,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	15,00	$ 45.141,00	$ 677.115,00	0,00	$ -	26,00	$ 1.173.666,00	26,00	$ 1.173.666,00	0,00	$ -	26,00	$ 1.173.666,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	9,39	$ 36.136,00	$ 339.317,00	0,00	$ -	37,60	$ 1.358.714,00	13,40	$ 484.222,00	24,20	$ 874.491,00	37,60	$ 1.358.714,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, imunización y pintura en Barniz	UND	3,00	$ 598.760,00	$ 1.796.280,00	0,00	$ -	4,00	$ 2.395.040,00	4,00	$ 2.395.040,00	0,00	$ -	4,00	$ 2.395.040,00	100%	0,00	$ -	0%											
C. 5,6	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE	ML	54,00	$ 70.776,00	$ 3.821.904,00	0,00	$ -	30,00	$ 2.123.280,00	0,00	$ -	30,00	$ 2.123.280,00	30,00	$ 2.123.280,00	100%	0,00	$ -	0%											

C. 5,7	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	UND	48,00	$ 33.945,00	$ 1.629.360,00	0,00	$ -	39,00	$ 1.323.855,00	0,00	$ -	39,00	$ 1.323.855,00	39,00	$ 1.323.855,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,8	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ML	375,00	$ 10.147,00	$ 3.805.125,00	0,00	$ -	730,00	$ 7.407.310,00	0,00	$ -	730,00	$ 7.407.310,00	730,00	$ 7.407.310,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,9	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	UND	18,00	$ 69.514,00	$ 1.251.252,00	0,00	$ -	14,00	$ 973.196,00	0,00	$ -	14,00	$ 973.196,00	14,00	$ 973.196,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,10	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	UND	18,00	$ 19.587,00	$ 352.566,00	0,00	$ -	14,00	$ 274.218,00	0,00	$ -	14,00	$ 274.218,00	14,00	$ 274.218,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,11	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	UND	18,00	$ 116.367,00	$ 2.094.606,00	0,00	$ -	11,00	$ 1.280.037,00	0,00	$ -	11,00	$ 1.280.037,00	11,00	$ 1.280.037,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,12	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	18,00	$ 116.367,00	$ 2.094.606,00	0,00	$ -	14,00	$ 1.629.138,00	0,00	$ -	14,00	$ 1.629.138,00	14,00	$ 1.629.138,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,13	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida	UND	3,00	$ 93.387,00	$ 280.161,00	0,00	$ -	3,00	$ 280.161,00	0,00	$ -	3,00	$ 280.161,00	3,00	$ 280.161,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,14	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	12,00	$ 100.492,00	$ 1.205.904,00	0,00	$ -	2,00	$ 200.984,00	0,00	$ -	2,00	$ 200.984,00	2,00	$ 200.984,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,15	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	ML	20,00	$ 16.332,00	$ 326.640,00	0,00	$ -	410,00	$ 6.696.120,00	0,00	$ -	410,00	$ 6.696.120,00	410,00	$ 6.696.120,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,16	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	18,00	$ 35.183,00	$ 633.294,00	0,00	$ -	14,00	$ 492.562,00	0,00	$ -	14,00	$ 492.562,00	14,00	$ 492.562,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,17	Suministro e instalación de patch cord 3mts CAT 6A	UND	3,00	$ 45.811,00	$ 137.433,00	0,00	$ -	14,00	$ 641.354,00	0,00	$ -	14,00	$ 641.354,00	14,00	$ 641.354,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,18	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	UND	1,00	$ 2.956.314,00	$ 2.956.314,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	1,00	$ 2.956.314,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 5,19	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	UND	1,00	$ 328.968,00	$ 328.968,00	0,00	$ -	1,00	$ 328.968,00	0,00	$ -	1,00	$ 328.968,00	1,00	$ 328.968,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 7	**Otros**																			
C. 7,1	Suministro e instalación de puerta en madera con marco metálico cuyas medidas son 96 cm x 197 cm, incluye marco, pintura y cerradura	UND	1,00	$ 900.950,00	$ 900.950,00	0,00	$ -	1,00	$ 900.950,00	0,00	$ -	1,00	$ 900.950,00	1,00	$ 900.950,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 7,2	Suministro e instalación de sellador para uso exterior (para ventanas)	ML	486,00	$ 27.376,00	$ 13.304.736,00	374,00	$ 10.238.624,00	408,80	$ 11.191.309,00	34,80	$ 952.685,00	0,00	$ -	408,80	$ 11.191.309,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 7,6	Aseo general.	M2	748,00	$ 5.357,00	$ 4.007.036,00	744,26	$ 3.986.990,00	1.200,00	$ 6.428.389,00	455,74	$ 2.441.399,00	0,00	$ -	1200,00	$ 6.428.389,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8	**Teja upvc**																			
C. 8,1	Desmonte de teja en policarbonato , incluye estructura en mal estado	M2	175,00	$ 9.275,00	$ 1.623.125,00	175,00	$ 1.623.125,00	185,95	$ 1.724.686,00	10,95	$ 101.561,00	0,00	$ -	185,95	$ 1.724.686,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,2	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza	UND	16,00	$ 63.587,00	$ 1.017.392,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
C. 8,3	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan así: 10 cm x 15 cm y 15 cm x 15 cm, incluye materiales complementarios de conexión, acero, corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos, varilla de 1/2 soldada para anclaje sobre bases de concreto.	UND	16,00	$ 63.516,00	$ 1.016.256,00	16,00	$ 1.016.256,00	36,00	$ 2.286.576,00	20,00	$ 1.270.320,00	0,00	$ -	36,00	$ 2.286.576,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,4	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	116,00	$ 106.132,00	$ 12.311.312,00	116,00	$ 12.311.737,00	243,73	$ 25.867.977,00	127,73	$ 13.556.240,00	0,00	$ -	243,73	$ 25.867.977,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	195,00	$ 97.837,00	$ 19.078.215,00	195,00	$ 19.078.215,00	300,86	$ 29.435.631,00	105,86	$ 10.357.416,00	0,00	$ -	300,86	$ 29.435.631,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 8,6	Suministro e instalación de cubierta en teja upvc blanca con tramos translucidos intercalados	M2	201,00	$ 76.906,00	$ 15.458.106,00	201,00	$ 15.458.244,00	267,47	$ 20.570.379,00	66,47	$ 5.112.134,00	0,00	$ -	267,47	$ 20.570.379,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																			
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	0,00	$ 37.743,00	$ -	0,00	$ -	11,08	$ 418.343,00	11,08	$ 418.343,00	0,00	$ -	11,08	$ 418.343,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,5	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	0,00	$ 72.368,00	$ -	0,00	$ -	13,70	$ 991.442,00	13,70	$ 991.442,00	0,00	$ -	13,70	$ 991.442,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																			
NP 8	Suministro e instalación de orinal mediano entrada superior similar al existente	UND	0,00	$ 421.450,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 1.264.350,00	0,00	$ -	3,00	$ 1.264.350,00	3,00	$ 1.264.350,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 9	Desmonte de orinal existente	UND	0,00	$ 34.772,00	$ -	0,00	$ -	3,00	$ 104.316,00	0,00	$ -	3,00	$ 104.316,00	3,00	$ 104.316,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 240.038.742,00**		**$ 155.867.776,00**		**$ 326.292.841,00**		**$ 113.484.122,00**		**$ 56.940.942,00**		**$ 326.292.841,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 44.407.167,00	18,50%	$ 28.835.539,00	18,50%	$ 60.364.176,00	18,50%	$ 20.994.563,00	18,50%	$ 10.534.074,00	18,50%	$ 60.364.176,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 4.800.775,00	2,00%	$ 3.117.356,00	2,00%	$ 6.525.857,00	2,00%	$ 2.269.682,00	2,00%	$ 1.138.819,00	2,00%	$ 6.525.857,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 10.801.743,00	4,50%	$ 7.014.050,00	4,50%	$ 14.683.178,00	4,50%	$ 5.106.785,00	4,50%	$ 2.562.342,00	4,50%	$ 14.683.178,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 2.052.331,00	19,00%	$ 1.332.670,00	19,00%	$ 2.789.804,00	19,00%	$ 970.289,00	19,00%	$ 486.845,00	19,00%	$ 2.789.804,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 302.100.758,00**		**$ 196.167.391,00**		**$ 410.655.856,00**		**$ 142.825.441,00**		**$ 71.663.022,00**		**$ 410.655.856,00**			**$ -**	
D	**Sede de Familia de Palmira**																			
D. 1	**Arreglo humedades fachada**																			
D. 1,1	Pasarela cercada que permita la circulación de vehículos, y contenga, (soporte) la caída de materiales de la obra al espacio público (ancho mínimo de 2 metros)	ML	29,00	$ 221.046,00	$ 6.410.334,00	0,00	$ -	29,00	$ 6.410.334,00	0,0	$ -	29,00	$ 6.410.334,00	29,00	$ 6.410.334,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,2	Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.	M2	73,00	$ 16.247,00	$ 1.186.031,00	0,00	$ -	58,00	$ 942.326,00	0,0	$ -	58,00	$ 942.326,00	58,00	$ 942.326,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,3	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	M2	7	$ 8.036,00	$ 56.252,00	0,00	$ -	60,00	$ 482.160,00	0,0	$ -	60,00	$ 482.160,00	60,00	$ 482.160,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,4	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)	ML	91	$ 8.036,00	$ 731.276,00	0,00	$ -	313,80	$ 2.521.697,00	0,0	$ -	313,80	$ 2.521.697,00	313,80	$ 2.521.697,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,5	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior	M2	7	$ 72.368,00	$ 506.576,00	0,00	$ -	60,00	$ 4.342.080,00	0,0	$ -	60,00	$ 4.342.080,00	60,00	$ 4.342.080,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,6	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	189	$ 25.621,00	$ 4.842.369,00	0,00	$ -	594,27	$ 15.225.792,00	0,0	$ -	594,27	$ 15.225.792,00	594,27	$ 15.225.792,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,7	Suministro y aplicación de pintura para superboard para exterior a dos manos color similar al existente	M2	377	$ 20.454,00	$ 7.711.158,00	0,00	$ -	596,60	$ 12.202.856,00	0,0	$ -	596,60	$ 12.202.856,00	596,60	$ 12.202.856,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,8	Mantenimiento alfajía metálica existente incluye desmonte y nivelación (pendiente)	ML	28	$ 11.228,00	$ 314.384,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 1,9	Suministro e instalación de alfajía metálica cuyas medidas oscilan entre 70 a 200 cm de largo	ML	16	$ 57.416,00	$ 918.656,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 1,10	suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica	ML	90	$ 35.982,00	$ 3.238.380,00	0,00	$ -	31,06	$ 1.117.601,00	0,0	$ -	31,06	$ 1.117.601,00	31,06	$ 1.117.601,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,11	Suministro e instalación de perfil de dilatación tipo U	ML	29,00	$ 12.662,00	$ 367.198,00	0,00	$ -	157,84	$ 1.998.570,00	0,0	$ -	157,84	$ 1.998.570,00	157,84	$ 1.998.570,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 1,12	suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, estructura, filos y pintura para exterior	M2	9,00	$ 72.368,00	$ 651.312,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2	**Arreglo humedades en losa de cubierta**																			
D. 2,1	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros	M2	14	$ 17.584,00	$ 246.176,00	0,00	$ -	14,00	$ 246.176,00	0,0	$ -	14,00	$ 246.176,00	14,00	$ 246.176,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,2	Demolición mortero existente (incluye retiro de escombros)	M2	14	$ 10.336,00	$ 144.704,00	0,00	$ -	14,00	$ 144.704,00	0,0	$ -	14,00	$ 144.704,00	14,00	$ 144.704,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,3	Lavada y destronque a máquina (para retirar material existente)	M2	14	$ 31.241,00	$ 437.374,00	0,00	$ -	14,00	$ 437.374,00	0,0	$ -	14,00	$ 437.374,00	14,00	$ 437.374,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,4	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 4cm (superficie con pendiente)	M2	15	$ 34.334,00	$ 515.010,00	0,00	$ -	14,00	$ 480.676,00	0,0	$ -	14,00	$ 480.676,00	14,00	$ 480.676,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 2,5	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)	M2	16	$ 206.656,00	$ 3.306.496,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,6	Perforación de muro en concreto 3"	UND	4	$ 72.076,00	$ 288.304,00	0,00	$ -	1,00	$ 72.076,00	0,0	$ -	1,00	$ 72.076,00	1,00	$ 72.076,00	100%	0,00	$ -	0%

D. 2,7	Suministro e instalación de Canal en lámina galvanizada cal 16, pintura con base epoxica con acabado en esmalte.	ML	27	$ 125.499,00	$ 3.388.473,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,8	Suministro e instalación de tubo cuadrado 50 mm x 50 mm x 2mm incluye ángulo conector para perfil estructural existente	ML	34	$ 71.796,00	$ 2.441.064,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,9	Suministro e instalación de soscos para canal en 3"	UND	4,00	$ 25.829,00	$ 103.316,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 2,10	Suministro e instalación tubería sanitaria de 4 " pintada color fachada, incluye accesorios	ML	24,00	$ 47.426,00	$ 1.138.224,00	0,00	$ -	18,00	$ 853.668,00	0,0	$ -	18,00	$ 853.668,00	18,00	$ 853.668,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**																		
D. 3,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	7	$ 6.458,00	$ 45.206,00	0,00	$ -	4,00	$ 25.832,00	0,0	$ -	4,00	$ 25.832,00	4,00	$ 25.832,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	7	$ 43.882,00	$ 307.174,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	8	$ 25.621,00	$ 204.968,00	0,00	$ -	13,50	$ 345.884,00	0,0	$ -	13,50	$ 345.884,00	13,50	$ 345.884,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	9	$ 18.506,00	$ 166.554,00	0,00	$ -	64,54	$ 1.194.377,00	0,0	$ -	64,54	$ 1.194.377,00	64,54	$ 1.194.377,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	2	$ 17.048,00	$ 34.096,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	11	$ 16.558,00	$ 182.138,00	0,00	$ -	27,30	$ 452.033,00	0,0	$ -	27,30	$ 452.033,00	27,30	$ 452.033,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	4	$ 4.578,00	$ 18.312,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	3	$ 17.191,00	$ 51.573,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	4	$ 20.167,00	$ 80.668,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	6	$ 5.961,00	$ 35.766,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	1	$ 7.792,00	$ 7.792,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,12	Desmonte y retiro de cielo en panel yeso	M2	18	$ 15.584,00	$ 280.512,00	0,00	$ -	18,00	$ 280.512,00	0,0	$ -	18,00	$ 280.512,00	18,00	$ 280.512,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 3,13	Apertura de vano en muro de panel yeso, incluye retiro de material	M2	4	$ 18.069,00	$ 72.276,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 3,14	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso	M2	18	$ 46.989,00	$ 845.802,00	0,00	$ -	9,00	$ 422.901,00	0,0	$ -	9,00	$ 422.901,00	9,00	$ 422.901,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																		
D. 5,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	10	$ 118.956,00	$ 1.189.560,00	0,00	$ -	10,00	$ 1.189.560,00	0,0	$ -	10,00	$ 1.189.560,00	10,00	$ 1.189.560,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	5	$ 44.391,00	$ 221.955,00	0,00	$ -	5,00	$ 221.955,00	0,0	$ -	5,00	$ 221.955,00	5,00	$ 221.955,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	5	$ 45.141,00	$ 225.705,00	0,00	$ -	5,00	$ 225.705,00	0,0	$ -	5,00	$ 225.705,00	5,00	$ 225.705,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	8	$ 36.136,00	$ 289.088,00	0,00	$ -	8,00	$ 289.088,00	0,0	$ -	8,00	$ 289.088,00	8,00	$ 289.088,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, inmunización y pintura en Barniz	UND	1	$ 598.760,00	$ 598.760,00	0,00	$ -	1,00	$ 598.760,00	0,0	$ -	1,00	$ 598.760,00	1,00	$ 598.760,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,6	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado RETIE	ML	12	$ 70.776,00	$ 849.312,00	0,00	$ -	16,00	$ 1.132.416,00	0,0	$ -	16,00	$ 1.132.416,00	16,00	$ 1.132.416,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,7	Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación	UND	7	$ 33.945,00	$ 237.615,00	0,00	$ -	7,00	$ 237.615,00	0,0	$ -	7,00	$ 237.615,00	7,00	$ 237.615,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,8	Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH	ML	110	$ 10.147,00	$ 1.116.170,00	0,00	$ -	190,00	$ 1.927.930,00	0,0	$ -	190,00	$ 1.927.930,00	190,00	$ 1.927.930,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,9	Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)	UND	7	$ 69.514,00	$ 486.598,00	0,00	$ -	7,00	$ 486.598,00	0,0	$ -	7,00	$ 486.598,00	7,00	$ 486.598,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,10	Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)	UND	7	$ 19.587,00	$ 137.109,00	0,00	$ -	7,00	$ 137.109,00	0,0	$ -	7,00	$ 137.109,00	7,00	$ 137.109,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,11	Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado	UND	7	$ 116.367,00	$ 814.569,00	0,00	$ -	7,00	$ 814.569,00	0,0	$ -	7,00	$ 814.569,00	7,00	$ 814.569,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,12	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra	UND	7	$ 116.367,00	$ 814.569,00	0,00	$ -	8,00	$ 930.936,00	0,0	$ -	8,00	$ 930.936,00	8,00	$ 930.936,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,13	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida	UND	1	$ 93.387,00	$ 93.387,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 5,14	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	3	$ 100.492,00	$ 301.476,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 5,15	Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado	ML	5	$ 16.332,00	$ 81.660,00	0,00	$ -	82,00	$ 1.339.224,00	0,0	$ -	82,00	$ 1.339.224,00	82,00	$ 1.339.224,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,16	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	7	$ 35.183,00	$ 246.281,00	0,00	$ -	7,00	$ 246.281,00	0,0	$ -	7,00	$ 246.281,00	7,00	$ 246.281,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,17	Suministro e instalación de patch cord 3mts CAT 6A	UND	1	$ 45.811,00	$ 45.811,00	0,00	$ -	9,00	$ 412.299,00	0,0	$ -	9,00	$ 412.299,00	9,00	$ 412.299,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,18	Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T	UND	1	$ 2.956.314,00	$ 2.956.314,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	0,0	$ -	1,00	$ 2.956.314,00	1,00	$ 2.956.314,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,19	Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)	UND	1	$ 328.968,00	$ 328.968,00	0,00	$ -	1,00	$ 328.968,00	0,0	$ -	1,00	$ 328.968,00	1,00	$ 328.968,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,20	Suministro e instalación de vidrio templado incoloro de 8mm con perforaciones para dilatadores medida 120 cm x 100 cm	UND	1	$ 1.508.942,00	$ 1.508.942,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.508.942,00	0,0	$ -	1,00	$ 1.508.942,00	1,00	$ 1.508.942,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 5,21	Suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación (color miel hacer aprobar)	ML	1	$ 236.946,00	$ 236.946,00	0,00	$ -	1,00	$ 236.946,00	0,0	$ -	1,00	$ 236.946,00	1,00	$ 236.946,00	100%	0,00	$ -	0%
D. 6	**otros**																		
D. 6,1	Suministro y aplicación de masilla fibra de vidrio	UND	6	$ 24.350,00	$ 146.100,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
D. 6,2	Aseo general.	M2	380	$ 5.162,00	$ 1.961.560,00	0,00	$ -	380,00	$ 1.961.560,00	0,0	$ -	380,00	$ 1.961.560,00	380,00	$ 1.961.560,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	0,00	$ 218.517,00	$ -	0,00	$ -	16,00	$ 3.496.272,00	0,0	$ -	16,00	$ 3.496.272,00	16,00	$ 3.496.272,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,5	Corte de muro en concreto con pulidora	ML	0,00	$ 17.007,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 68.028,00	0,00	$ -	4,00	$ 68.028,00	4,00	$ 68.028,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,12	Demolición muro existente incluye retiro	M3	0,00	$ 175.320,00	$ -	0,00	$ -	0,02	$ 4.248,00	0,00	$ -	0,02	$ 4.248,00	0,02	$ 4.248,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																		
NP 10	Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 8mm incluye estructura	ML	0,00	$ 46.600,00	$ -	0,00	$ -	358,00	$ 16.682.800,00	0,0	$ -	358,00	$ 16.682.800,00	358,00	$ 16.682.800,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 56.164.359,00**		**$ -**		**$ 87.633.752,00**		**$ -**		**$ 87.633.752,00**		**$ 87.633.752,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 10.390.406,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.212.244,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.212.244,00	18,50%	$ 16.212.244,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 1.123.287,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.752.675,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.752.675,00	2,00%	$ 1.752.675,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 2.527.396,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.943.519,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.943.519,00	4,50%	$ 3.943.519,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 480.205,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 749.269,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 749.269,00	19,00%	$ 749.269,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 70.685.653,00**		**$ -**		**$ 110.291.459,00**		**$ -**		**$ 110.291.459,00**		**$ 110.291.459,00**			**$ -**	
E.	**Palacio Nacional de Buenaventura**																		
E. 1	**Mantenimiento de puertas y ventanas metálicas**																		
E. 1,1	Lavada de ventanas y rejas existentes, incluye retiro de oxido, residuos, lijada y masillado.	M2	20	$ 23.863,00	$ 477.260,00	0,00	$ -	106,73	$ 2.546.898,00	0,00	$ -	106,73	$ 2.546.898,00	106,73	$ 2.546.898,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,2	Mantenimiento de ventanas en aluminio cuyas medidas son entre 70 - 105 cm de ancho x 120 cm 180cm alto, incluye limpieza de suciedad , rasqueteada de residuos de pintura, salpicadura de oxido (con limpiador industrial apto para aluminio), reparación o reemplazo de elementos deteriorados (perfiles, bisagras, cerraduras, pasadores, etc.) y limpieza de vidrios	UND	113	$ 279.528,00	$ 31.586.664,00	0,00	$ -	140,00	$ 39.133.920,00	76,00	$ 21.244.128,00	64,00	$ 17.889.792,00	140,00	$ 39.133.920,00	100%	0,00	$ -	0%

E. 1,3	Mantenimiento de ventanas en aluminio con diseño que incluye celosías cuyas medidas son entre 70 -100 cm de ancho x 120 - 200 cmalto, incluye limpieza de suciedad , rasqueteada de residuos de pintura, salpicadura de oxido (con limpiador industrial apto para aluminio), reparación o reemplazo de elementos deteriorados (perfiles, bisagras, cerraduras, pasadores, etc.) y limpieza de vidrios	UND	16	$ 279.528,00	$ 4.472.448,00	0,00	$ -	15,00	$ 4.192.920,00	0,00	$ -	15,00	$ 4.192.920,00	15,00	$ 4.192.920,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,4	Mantenimiento de ventanas en aluminio cuyas medidas son entre 200 - 400 cmde ancho x 200 cm 400 cm alto, incluye limpieza de suciedad , rasqueteada de residuos de pintura, salpicadura de oxido (con limpiador industrial apto para aluminio), reparación o reemplazo de elementos deteriorados (perfiles, bisagras, cerraduras, pasadores, etc.) y limpieza de vidrios	UND	6	$ 433.430,00	$ 2.600.580,00	0,00	$ -	16,00	$ 6.934.880,00	0,00	$ -	16,00	$ 6.934.880,00	16,00	$ 6.934.880,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,5	Mantenimiento de puerta metálica cuyas medidas son entre 80 -100 cm de ancho x 170 - 240 cm alto, incluye limpieza de suciedad y oxido, reparación o reemplazo de partes dañadas, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte de poliuretano	UND	5	$ 272.720,00	$ 1.363.600,00	0,00	$ -	10,00	$ 2.727.200,00	2,00	$ 545.440,00	8,00	$ 2.181.760,00	10,00	$ 2.727.200,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,6	Suministro y aplicación de pintura anticorrosiva y aplicación de pintura en esmalte (2 capas) en rejas existentes	M2	4	$ 43.830,00	$ 175.320,00	0,00	$ -	1,64	$ 71.754,00	0,00	$ -	1,64	$ 71.754,00	1,64	$ 71.754,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 1,7	Mantenimiento de puerta metálica cuyas medidas es 300 cm de ancho x 600 cm alto, incluye limpieza de suciedad y oxido, reparación o reemplazo de partes dañadas, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte de poliuretano	UND	1	$ 779.200,00	$ 779.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 2	**Restauración puertas en madera**																			
E. 2,1	Mantenimiento de puertas de una nave en madera maciza, cuyas medidas son entre 70 - 105 cm de ancho x 200 cm 260 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	37	$ 413.950,00	$ 15.316.150,00	0,00	$ -	27,00	$ 11.176.650,00	4,00	$ 1.655.800,00	23,00	$ 9.520.850,00	27,00	$ 11.176.650,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,2	Mantenimiento de puertas de dos naves en madera maciza, diseño con celosía cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -240 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	2	$ 487.000,00	$ 974.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 487.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 487.000,00	1,00	$ 487.000,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,3	Mantenimiento de puertas de dos naves en madera maciza, cuyas medidas son entre 100 a 140 cm de ancho x 200 -260 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	1	$ 555.180,00	$ 555.180,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.110.360,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.110.360,00	2,00	$ 1.110.360,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,4	Mantenimiento de puertas de una nave en madera maciza, con diseño que incluye vidrio cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	15	$ 487.000,00	$ 7.305.000,00	0,00	$ -	12,00	$ 5.844.000,00	0,00	$ -	12,00	$ 5.844.000,00	12,00	$ 5.844.000,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,5	Mantenimiento de ventanas en madera con diseño que incluye vidrio, cuyas medidas son entre 70 - 170 cm de ancho x 100 cm 180 cm alto, incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	7	$ 224.020,00	$ 1.568.140,00	0,00	$ -	12,00	$ 2.688.240,00	0,00	$ -	12,00	$ 2.688.240,00	12,00	$ 2.688.240,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,6	Desmonte de puertas en madera (se refiere a las que no se reinstalaran)	UND	5	$ 60.875,00	$ 304.375,00	0,00	$ -	28,00	$ 1.704.500,00	0,00	$ -	28,00	$ 1.704.500,00	28,00	$ 1.704.500,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 2,7	Suministro e instalación puertas de madera maciza inmunizada y pintada con barniz, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 190 -280 conformada por 2 naves diseño igual al existente.	UND	5	$ 1.071.400,00	$ 5.357.000,00	0,00	$ -	28,00	$ 29.999.200,00	0,00	$ -	28,00	$ 29.999.200,00	28,00	$ 29.999.200,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**																			
E. 3,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	426	$ 6.458,00	$ 2.751.108,00	58,66	$ 378.836,00	110,00	$ 710.383,00	51,34	$ 331.547,00	0,00	$ -	110,00	$ 710.383,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	355	$ 43.882,00	$ 15.578.110,00	0,00	$ -	110,00	$ 4.827.020,00	79,28	$ 3.478.921,00	30,72	$ 1.348.099,00	110,00	$ 4.827.020,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	568	$ 25.621,00	$ 14.552.728,00	0,00	$ -	250,00	$ 6.405.250,00	79,54	$ 2.037.894,00	170,46	$ 4.367.356,00	250,00	$ 6.405.250,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	710	$ 18.506,00	$ 13.139.260,00	0,00	$ -	400,00	$ 7.402.400,00	229,64	$ 4.249.764,00	170,36	$ 3.152.636,00	400,00	$ 7.402.400,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	497	$ 17.048,00	$ 8.472.856,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 3,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	474	$ 16.558,00	$ 7.848.492,00	0,00	$ -	13,70	$ 226.762,00	13,70	$ 226.762,00	0,00	$ -	13,70	$ 226.762,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	281	$ 4.578,00	$ 1.286.418,00	0,00	$ -	100,00	$ 457.800,00	0,00	$ -	100,00	$ 457.800,00	100,00	$ 457.800,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	281	$ 17.191,00	$ 4.830.671,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.719.100,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.719.100,00	100,00	$ 1.719.100,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	351	$ 20.167,00	$ 7.078.617,00	0,00	$ -	100,00	$ 2.016.700,00	0,00	$ -	100,00	$ 2.016.700,00	100,00	$ 2.016.700,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	ML	351	$ 11.104,00	$ 3.897.504,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.110.400,00	0,00	$ -	100,00	$ 1.110.400,00	100,00	$ 1.110.400,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 3,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	351	$ 7.792,00	$ 2.734.992,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4	**Mantenimiento de las redes hidrosanitarias**																			
E. 4,1	Mantenimiento de cajas de inspección existentes, incluye limpieza, reparación de pañetes y tapa de concreto	UND	4	$ 93.707,00	$ 374.828,00	4,00	$ 374.828,00	4,00	$ 374.828,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 374.828,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,2	Suministro y fabricación de caja de aguas negras (100 cm x 100 cm) incluye tapa divida en 2	UND	1	$ 566.346,00	$ 566.346,00	1,00	$ 566.346,00	1,00	$ 566.346,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 566.346,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,3	Excavación de tierra a mano para tubería de 6"	M3	25	$ 23.609,00	$ 590.225,00	13,82	$ 326.229,00	34,77	$ 820.885,00	0,00	$ -	20,95	$ 494.656,00	34,77	$ 820.885,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,4	Suministro e instalación de ladrillo sucio	ML	16	$ 33.240,00	$ 531.840,00	16,00	$ 531.840,00	16,00	$ 531.840,00	0,00	$ -	0,00	$ -	16,00	$ 531.840,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,5	Corte de muro en concreto con pulidora	ML	16	$ 17.007,00	$ 272.112,00	0,00	$ -	16,00	$ 272.112,00	0,00	$ -	16,00	$ 272.112,00	16,00	$ 272.112,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,6	Perforación de piso en concreto 6"	UND	4	$ 85.712,00	$ 342.848,00	4,00	$ 342.848,00	4,00	$ 342.848,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 342.848,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,7	Retiro de tubería PVC existente de 2" a 6"	ML	50	$ 10.897,00	$ 544.850,00	50,00	$ 544.850,00	50,00	$ 544.850,00	0,00	$ -	0,00	$ -	50,00	$ 544.850,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,8	Retiro de tubería galvanizada	ML	25	$ 7.553,00	$ 188.825,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,9	Suministro e instalación tubería PVC de 4" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	30	$ 60.097,00	$ 1.802.910,00	7,00	$ 420.679,00	7,00	$ 420.679,00	0,00	$ -	0,00	$ -	7,00	$ 420.679,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,10	Suministro e instalación tubería en PVC de 1 1/2" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	25	$ 24.541,00	$ 613.525,00	1,00	$ 24.541,00	1,00	$ 24.541,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 24.541,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,11	Suministro e instalación tapa de inspección en aluminio de 60 cm x 120 cm, tipo celosía, incluye marco y pasador	UND	5	$ 173.319,00	$ 866.595,00	0,00	$ -	3,00	$ 519.957,00	0,00	$ -	3,00	$ 519.957,00	3,00	$ 519.957,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,12	Demolición muro existente incluye retiro	M3	2	$ 175.320,00	$ 350.640,00	1,28	$ 224.585,00	1,28	$ 224.585,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,28	$ 224.585,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,13	Suministro e instalación bajante aguas lluvias en PVC de 3" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	15	$ 46.509,00	$ 697.635,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,14	Suministro e instalación tubería en PVC de 1/2"" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.	ML	15	$ 17.045,00	$ 255.675,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,15	Suministro y fabricación de tapa en concreto para caja de aguas negras (100 cm x 50 cm) incluye marco metálico	UND	2	$ 194.800,00	$ 389.600,00	0,00	$ -	4,00	$ 779.200,00	0,00	$ -	4,00	$ 779.200,00	4,00	$ 779.200,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,16	Corte de losa en concreto con pulidora incluye retiro	ML	1	$ 15.696,00	$ 15.696,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E. 4,17	Suministro e instalación de tubería novafort de 6"	ML	25	$ 76.273,00	$ 1.906.825,00	25,00	$ 1.906.825,00	37,00	$ 2.822.101,00	0,00	$ -	12,00	$ 915.276,00	37,00	$ 2.822.101,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 4,18	Suministro e instalación de yee de 4" con tapón de inspección	UND	1	$ 32.678,00	$ 32.678,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
E.5	**otros**																			
E. 5,2	Aseo general.	M2	816	$ 5.357,00	$ 4.371.312,00	287,42	$ 1.539.702,00	816,00	$ 4.371.312,00	277,78	$ 1.488.063,00	250,80	$ 1.343.547,00	816,00	$ 4.371.312,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 5,3	Suministro e instalación de tubería de PVC 1" pintada color fachada	ML	167	$ 23.447,00	$ 3.915.649,00	0,00	$ -	120,00	$ 2.813.640,00	0,00	$ -	120,00	$ 2.813.640,00	120,00	$ 2.813.640,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 5,4	Instalación de pasamanos en acero (existente) incluye elementos de fijación como varilla 1/4", abrazadera. (12 mt de largo)	UND	1	$ 2.922.000,00	$ 2.922.000,00	0,00	$ -	2,00	$ 5.844.000,00	1,00	$ 2.922.000,00	1,00	$ 2.922.000,00	2,00	$ 5.844.000,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6	**Divisiones en panel yeso - Instalaciones Eléctricas de voz y datos**																			
E. 6,1	Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo	M2	10	$ 118.956,00	$ 1.189.560,00	0,00	$ -	10,16	$ 1.208.593,00	10,16	$ 1.208.593,00	0,00	$ -	10,16	$ 1.208.593,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6,2	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	5	$ 44.391,00	$ 221.955,00	0,00	$ -	5,00	$ 221.955,00	5,00	$ 221.955,00	0,00	$ -	5,00	$ 221.955,00	100%	0,00	$ -	0%

E. 6,3	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo	ML	5	$ 45.141,00	$ 225.705,00	0,00	$ -	5,00	$ 225.705,00	5,00	$ 225.705,00	0,00	$ -	5,00	$ 225.705,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6,4	Suministro e instalación de guarda escoba en pvc	ML	8	$ 36.136,00	$ 289.088,00	0,00	$ -	6,00	$ 216.816,00	0,00	$ -	6,00	$ 216.816,00	6,00	$ 216.816,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 6,5	Suministro e instalación puerta entamborada (diseño similar a las existentes) cuyas medidas son de 80 cms de ancho x 200 cm alto, incluye marco y chapa, inmunización y pintura en Barniz	UND	1	$ 598.760,00	$ 598.760,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
A. 2,8	Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte canal	ML	0,00	$ 90.166,00	$ -	0,00	$ -	4,80	$ 432.797,00	4,80	$ 432.797,00	0,00	$ -	4,80	$ 432.797,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,2	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	0,00	$ 8.766,00	$ -	0,00	$ -	3.445,37	$ 30.202.101,00	3.003,07	$ 26.324.912,00	442,30	$ 3.877.189,00	3445,37	$ 30.202.101,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																		
NP 11	Demolicion con demoledor debloques en concreto para pase de tuberia de 6"	UND	0,00	$ 115.000,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 460.000,00	4,00	$ 460.000,00	0,00	$ -	4,00	$ 460.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 12	Suministro e instalación de malla electrosoldada 6mm -15x15	M2	0,00	$ 34.362,00	$ -	0,00	$ -	117,90	$ 4.051.280,00	117,90	$ 4.051.280,00	0,00	$ -	117,90	$ 4.051.280,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 13	Placa maciza concreto espesor 0.20 de 3000 PSI	M3	0,00	$ 696.000,00	$ -	0,00	$ -	25,10	$ 17.466.468,00	25,10	$ 17.466.468,00	0,00	$ -	25,10	$ 17.466.468,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 14	Demolición placa parqueadero	M2	0,00	$ 33.000,00	$ -	0,00	$ -	127,90	$ 4.220.700,00	62,48	$ 2.061.758,00	65,42	$ 2.158.943,00	127,90	$ 4.220.700,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 179.083.355,00**		**$ 7.182.109,00**		**$ 213.473.476,00**		**$ 90.633.787,00**		**$ 115.657.581,00**		**$ 213.473.476,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 33.130.421,00	18,50%	$ 1.328.690,00	18,50%	$ 39.492.593,00	18,50%	$ 16.767.251,00	18,50%	$ 21.396.652,00	18,50%	$ 39.492.593,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 3.581.667,00	2,00%	$ 143.642,00	2,00%	$ 4.269.470,00	2,00%	$ 1.812.676,00	2,00%	$ 2.313.152,00	2,00%	$ 4.269.470,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 8.058.751,00	4,50%	$ 323.195,00	4,50%	$ 9.606.306,00	4,50%	$ 4.078.520,00	4,50%	$ 5.204.591,00	4,50%	$ 9.606.306,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 1.531.163,00	19,00%	$ 61.407,00	19,00%	$ 1.825.198,00	19,00%	$ 774.919,00	19,00%	$ 988.872,00	19,00%	$ 1.825.198,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 225.385.357,00**		**$ 9.039.043,00**		**$ 268.667.043,00**		**$ 114.067.153,00**		**$ 145.560.848,00**		**$ 268.667.043,00**			**$ -**	
F	**Edificio de Transferencia de Buenaventura**																		
F. 1	**Tratamiento de humedades fachada**																		
F. 1,1	suministro e instalación de protector sobre fachada en poli sombra, incluye accesorios y elementos para su fijación.	M2	22	$ 12.175,00	$ 267.850,00	22,00	$ 267.850,00	22,00	$ 267.850,00	0,00	$ -	0,00	$ -	22,00	$ 267.850,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,2	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	395,00	$ 8.766,00	$ 3.462.570,00	395,00	$ 3.462.570,00	487,36	$ 4.272.198,00	0,00	$ -	92,36	$ 809.628,00	487,36	$ 4.272.198,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,3	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	245,00	$ 6.458,00	$ 1.582.210,00	245,00	$ 1.582.210,00	448,36	$ 2.895.509,00	0,00	$ -	203,36	$ 1.313.299,00	448,36	$ 2.895.509,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,4	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	245,00	$ 43.882,00	$ 10.751.090,00	218,47	$ 9.586.725,00	448,36	$ 19.674.934,00	0,00	$ -	229,8940	$ 10.088.209,00	448,3600	$ 19.674.934,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,5	Suministro y aplicación de sellador para superficie altamente alcalina	M2	350,00	$ 14.263,00	$ 4.992.050,00	0,00	$ -	448,36	$ 6.394.959,00	0,00	$ -	448,36	$ 6.394.959,00	448,36	$ 6.394.959,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 1,6	Suministro y aplicación de pintura acrílica resistente a climas tropicales como la humedad y el calor extremo (para exterior) a 3 manos	M2	350,00	$ 20.941,00	$ 7.329.350,00	0,00	$ -	448,36	$ 9.389.107,00	137,92	$ 2.888.183,00	310,44	$ 6.500.924,00	448,36	$ 9.389.107,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2	**Mantenimiento de puertas en madera**				$ -														
F. 2,1	Desmonte de puertas en madera incluye hoja y marco metálico	UND	3	$ 60.875,00	$ 182.625,00	0,00	$ -	5,00	$ 304.375,00	0,00	$ -	5,00	$ 304.375,00	5,00	$ 304.375,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2,2	Mantenimiento de puertas de una nave en madera , cuyas medidas son entre 70 a 90 cm de ancho x 180 -220 cm de alto - incluido marco, largueros, travesaños, hojas o panel y cerrajería	UND	22	$ 413.950,00	$ 9.106.900,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 2,3	Suministro e instalación de puerta de una nave de madera, diseño y color igual a las existentes, debidamente lijada, masillada y pintada, cuyas medidas son entre 70 a 100 cm de ancho x 180 -210 cm de alto, incluye marco, tapa luz, bisagras, herrajes y cerradura.	UND	3,00	$ 1.071.400,00	$ 3.214.200,00	0,00	$ -	6,00	$ 6.428.400,00	0,00	$ -	6,00	$ 6.428.400,00	6,00	$ 6.428.400,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2,4	Suministro e instalación de marco metálico para puerta en madera de medidas entre 70 a 100 cm de ancho x 180 -210 cm de alto	UND	3,00	$ 199.670,00	$ 599.010,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 2,5	Suministro e instalación de chapa bola para puerta en madera	UND	12,00	$ 82.790,00	$ 993.480,00	0,00	$ -	3,00	$ 248.370,00	0,00	$ -	3,00	$ 248.370,00	3,00	$ 248.370,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3	**Reparaciones y Tratamiento de humedades internas**				$ -														
F. 3,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	191	$ 6.458,00	$ 1.233.478,00	147,48	$ 952.426,00	147,48	$ 952.426,00	0,00	$ -	0,00	$ -	147,48	$ 952.426,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	191	$ 43.882,00	$ 8.381.462,00	147,48	$ 6.471.717,00	147,48	$ 6.471.717,00	0,00	$ -	0,00	$ -	147,48	$ 6.471.717,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	239	$ 25.621,00	$ 6.123.419,00	147,48	$ 3.778.585,00	587,92	$ 15.063.037,00	401,34	$ 10.282.771,00	39,10	$ 1.001.681,00	587,92	$ 15.063.037,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	239	$ 18.506,00	$ 4.422.934,00	0,00	$ -	251,95	$ 4.662.587,00	216,01	$ 3.997.555,00	35,94	$ 665.032,00	251,95	$ 4.662.587,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	167	$ 17.048,00	$ 2.847.016,00	0,00	$ -	68,55	$ 1.168.640,00	0,00	$ -	68,55	$ 1.168.640,00	68,55	$ 1.168.640,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,6	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	3	$ 16.558,00	$ 49.674,00	0,00	$ -	13,92	$ 230.487,00	13,92	$ 230.487,00	0,00	$ -	13,92	$ 230.487,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,7	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	10	$ 4.578,00	$ 45.780,00	0,00	$ -	66,50	$ 304.437,00	0,00	$ -	66,50	$ 304.437,00	66,50	$ 304.437,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,8	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	10	$ 17.191,00	$ 171.910,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.143.202,00	66,50	$ 1.143.202,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.143.202,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,9	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	10	$ 20.167,00	$ 201.670,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.341.106,00	66,50	$ 1.341.106,00	0,00	$ -	66,50	$ 1.341.106,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,10	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	10	$ 5.961,00	$ 59.610,00	0,00	$ -	66,50	$ 396.407,00	66,50	$ 396.407,00	0,00	$ -	66,50	$ 396.407,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 3,11	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	10	$ 7.792,00	$ 77.920,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 4	**Mantenimiento de cubierta**				$ -														
F. 4,1	Lavada de cubierta con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y debe realizarse con belt manlift)	M2	245	$ 32.142,00	$ 7.874.790,00	245,00	$ 7.874.790,00	513,19	$ 16.494.953,00	268,19	$ 8.620.163,00	0,00	$ -	513,19	$ 16.494.953,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 4,2	Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo	ML	60	$ 56.372,00	$ 3.382.320,00	0,00	$ -	60,00	$ 3.382.320,00	0,00	$ -	60,00	$ 3.382.320,00	60,00	$ 3.382.320,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 4,5	Aseo general.	M2	570	$ 5.357,00	$ 3.053.490,00	199,97	$ 1.071.264,00	570,00	$ 3.053.490,00	43,50	$ 233.005,00	326,53	$ 1.749.220,00	570,00	$ 3.053.490,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 4,6	retiro de rejilla sifón (incluye demolición y retiro)	UND	6	$ 8.766,00	$ 52.596,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
F. 4,7	Suministro e instalación de sifón de 3"	UND	6	$ 55.031,00	$ 330.186,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
A. 3,4	Suministro e instalación de enchape antideslizante	M2	0,00	$ 80.833,00	$ -	0,00	$ -	7,80	$ 630.497,00	0,00	$ -	7,80	$ 630.497,00	7,80	$ 630.497,00	100%	0,00	$ -	0%
E. 5,3	Suministro e instalación de tubería de PVC 1" pintada color fachada	ML	0,00	$ 23.447,00	$ -	0,00	$ -	18,00	$ 422.046,00	10,00	$ 234.470,00	8,00	$ 187.576,00	18,00	$ 422.046,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,4	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	0,00	$ 106.132,00	$ -	0,00	$ -	51,14	$ 5.427.590,00	51,14	$ 5.427.590,00	0,00	$ -	51,14	$ 5.427.590,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,5	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye pintura 3 en 1	ML	0,00	$ 97.837,00	$ -	0,00	$ -	54,86	$ 5.367.338,00	54,86	$ 5.367.338,00	0,00	$ -	54,86	$ 5.367.338,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 2,6	Suministro e instalación de teja upvc 2.5 mm, incluye tornillería para su correcta instalación sobre estructura metálica	M2	0,00	$ 72.682,00	$ -	0,00	$ -	62,64	$ 4.553.113,00	62,64	$ 4.553.113,00	0,00	$ -	62,64	$ 4.553.113,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 1,6	Suministro e instalación de ángulo en aluminio anoloc de 1/2, (gotero en ventana)	ML	0,00	$ 23.502,00	$ -	0,00	$ -	48,00	$ 1.128.096,00	0,00	$ -	48,00	$ 1.128.096,00	48,00	$ 1.128.096,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	0,00	$ 218.517,00	$ -	0,00	$ -	62,18	$ 13.586.294,00	62,18	$ 13.586.294,00	0,00	$ -	62,18	$ 13.586.294,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**																		
NP 12	Suministro e instalación de malla electrosoldada 6mm -15x15	M2	0,00	$ 34.362,00	$ -	0,00	$ -	16,70	$ 573.674,00	16,70	$ 573.674,00	0,00	$ -	16,70	$ 573.674,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 13	Placa maciza concreto espesor 0.20 de 3000 PSI	M3	0,00	$ 696.000,00	$ -	0,00	$ -	3,34	$ 2.323.944,00	3,34	$ 2.323.944,00	0,00	$ -	3,34	$ 2.323.944,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 15	Suministro e instalación de impermeabilizante para teja canaleta	M2	0,00	$ 58.400,00	$ -	0,00	$ -	487,07	$ 28.444.888,00	487,07	$ 28.444.888,00	0,00	$ -	487,07	$ 28.444.888,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 16	Arreglo de bajante de 4" dentro de muro, incluye demolición, suministro de tubería y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	UND	0,00	$ 239.200,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 239.200,00	1,00	$ 239.200,00	0,00	$ -	1,00	$ 239.200,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 17	Limpieza de canal fachada principal y posterior	ML	0,00	$ 6.500,00	$ -	0,00	$ -	59,70	$ 388.050,00	59,70	$ 388.050,00	0,00	$ -	59,70	$ 388.050,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 80.789.590,00**		**$ 35.048.137,00**		**$ 167.625.241,00**		**$ 90.271.440,00**		**$ 42.305.663,00**		**$ 167.625.241,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 14.946.074,00	18,50%	$ 6.483.905,00	18,50%	$ 31.010.670,00	18,50%	$ 16.700.216,00	18,50%	$ 7.826.548,00	18,50%	$ 31.010.670,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 1.615.792,00	2,00%	$ 700.963,00	2,00%	$ 3.352.505,00	2,00%	$ 1.805.429,00	2,00%	$ 846.113,00	2,00%	$ 3.352.505,00		2,00%	$ -	

UTILIDAD				4,50%	$ 3.635.532,00	4,50%	$ 1.577.166,00	4,50%	$ 7.543.136,00		4,50%	$ 4.062.215,00		4,50%	$ 1.903.755,00		4,50%	$ 7.543.136,00			4,50%	$ -		
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 690.751,00	19,00%	$ 299.662,00	19,00%	$ 1.433.196,00		19,00%	$ 771.821,00		19,00%	$ 361.713,00		19,00%	$ 1.433.196,00			19,00%	$ -		
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 101.677.739,00**		**$ 44.109.833,00**		**$ 210.964.748,00**			**$ 113.611.121,00**			**$ 53.243.792,00**			**$ 210.964.748,00**				**$ -**		
G	**Juzgado Promiscuo Municipal de Obando**																							
G.1	**Tratamiento de humedades fachada**																							
G. 1,1	suministro e instalación de protector sobre fachada en poli sombra, incluye accesorios y elementos para su fijación.	M2	33	$ 12.175,00	$ 401.775,00	30,00	$ 365.250,00	30,00	$ 365.250,00		0,00	$ -		0,00	$ -		30,00	$ 365.250,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,2	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye retiro de material extraño y piezas rotas)	M2	33	$ 8.766,00	$ 289.278,00	31,50	$ 276.129,00	31,50	$ 276.129,00		0,00	$ -		0,00	$ -		31,50	$ 276.129,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,3	Tratamiento de fisura el cual consiste en sellado con mortero especial para reparaciones.	ML	5	$ 82.790,00	$ 413.950,00	5,00	$ 413.950,00	6,00	$ 496.740,00		1,00	$ 82.790,00		0,00	$ -		6,00	$ 496.740,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,4	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	20	$ 6.458,00	$ 129.160,00	14,02	$ 90.541,00	14,02	$ 90.541,00		0,00	$ -		0,00	$ -		14,02	$ 90.541,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,5	Suministro y aplicación de emulsión acrílica al 50% generador de adherencia, (o sellador acrílico)	M2	33	$ 21.915,00	$ 723.195,00	30,54	$ 669.284,00	30,54	$ 669.284,00		0,00	$ -		0,00	$ -		30,54	$ 669.284,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,6	Suministro y aplicación de pintura acrílica para exterior a 3 manos - tipo 1	M2	33	$ 20.941,00	$ 691.053,00	30,03	$ 628.858,00	57,03	$ 1.194.265,00		27,00	$ 565.407,00		0,00	$ -		57,03	$ 1.194.265,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 1,7	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	20	$ 43.882,00	$ 877.640,00	14,02	$ 615.226,00	14,02	$ 615.226,00		0,00	$ -		0,00	$ -		14,02	$ 615.226,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2	**Tratamiento de humedades muros internos y fachada**				$ -																			
G. 2,1	Fabricación e instalación filtro francés tubería 4" (incluye retiro de tierra a mano)	ML	20	$ 71.589,00	$ 1.431.780,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 2,2	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	50	$ 6.458,00	$ 322.900,00	49,31	$ 318.444,00	56,67	$ 365.975,00		7,36	$ 47.531,00		0,00	$ -		56,67	$ 365.975,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,3	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	50	$ 43.882,00	$ 2.194.100,00	49,31	$ 2.163.821,00	56,67	$ 2.486.793,00		7,36	$ 322.971,00		0,00	$ -		56,67	$ 2.486.793,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,4	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	80	$ 25.621,00	$ 2.049.680,00	80,00	$ 2.049.680,00	241,42	$ 6.185.488,00		161,42	$ 4.135.808,00		0,00	$ -		241,42	$ 6.185.488,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,5	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)	M2	114	$ 18.506,00	$ 2.109.684,00	114,00	$ 2.109.684,00	338,99	$ 6.273.256,00		224,99	$ 4.163.572,00		0,00	$ -		338,99	$ 6.273.256,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,6	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	23	$ 17.048,00	$ 392.104,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 2,7	Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 1	M2	6	$ 16.558,00	$ 99.348,00	4,28	$ 70.934,00	97,81	$ 1.619.541,00		93,53	$ 1.548.607,00		0,00	$ -		97,81	$ 1.619.541,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,8	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	3	$ 4.578,00	$ 13.734,00	2,40	$ 10.987,00	2,40	$ 10.987,00		0,00	$ -		0,00	$ -		2,40	$ 10.987,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,9	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	ML	3	$ 17.191,00	$ 51.573,00	2,21	$ 37.992,00	32,61	$ 560.581,00		30,40	$ 522.589,00		0,00	$ -		32,61	$ 560.581,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,10	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	3	$ 20.167,00	$ 60.501,00	3,00	$ 60.501,00	48,40	$ 976.083,00		45,40	$ 915.582,00		0,00	$ -		48,40	$ 976.083,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,11	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	3	$ 5.961,00	$ 17.883,00	3,00	$ 17.883,00	48,40	$ 288.512,00		45,40	$ 270.629,00		0,00	$ -		48,40	$ 288.512,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 2,12	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	3	$ 7.792,00	$ 23.376,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 3	**Cubierta en teja plástica**				$ -												0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 3,1	Desmonte de cubierta en teja plástica	M2	30	$ 8.327,00	$ 249.810,00	0,00	$ -	40,00	$ 333.080,00		40,00	$ 333.080,00		0,00	$ -		40,00	$ 333.080,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 3,2	Suministro e instalación de cubierta en teja ondulada en Policarbonato, opalizado	M2	30	$ 60.133,00	$ 1.803.990,00	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
G. 3,3	Corte de muro con pulidora	ML	23,00	$ 15.009,00	$ 345.207,00	0,00	$ -	54,00	$ 810.486,00		54,00	$ 810.486,00		0,00	$ -		54,00	$ 810.486,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 3,4	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	23	$ 50.569,00	$ 1.163.087,00	0,00	$ -	54,00	$ 2.730.726,00		54,00	$ 2.730.726,00		0,00	$ -		54,00	$ 2.730.726,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 4	**otros**				$ -																			
G. 4,1	Suministro e instalación de película opalizada para ventanas	M2	30	$ 54.710,00	$ 1.641.300,00	0,00	$ -	2,28	$ 124.739,00		2,28	$ 124.739,00		0,00	$ -		2,28	$ 124.739,00	100%		0,00	$ -		0%
G. 4,2	Aseo general.	M2	30	$ 5.357,00	$ 160.710,00	30,00	$ 160.710,00	134,80	$ 722.123,00		104,80	$ 561.413,00		0,00	$ -		134,80	$ 722.123,00	100%		0,00	$ -		0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																							
D. 1,10	suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica	ML	0,00	$ 35.982,00	$ -	0,00	$ -	19,20	$ 690.854,00		19,20	$ 690.854,00		0,00	$ -		19,20	$ 690.854,00	100%		0,00	$ -		0%
D. 2,2	Demolición mortero existente (incluye retiro de escombros)	M2	0,00	$ 10.336,00	$ -	0,00	$ -	27,00	$ 279.072,00		27,00	$ 279.072,00		0,00	$ -		27,00	$ 279.072,00	100%		0,00	$ -		0%
F. 2,5	Suministro e instalación de chapa bola para puerta en madera	UND	0,00	$ 82.790,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 165.580,00		2,00	$ 165.580,00		0,00	$ -		2,00	$ 165.580,00	100%		0,00	$ -		0%
F. 4,2	Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo	ML	0,00	$ 56.372,00	$ -	0,00	$ -	54,00	$ 3.044.088,00		54,00	$ 3.044.088,00		0,00	$ -		54,00	$ 3.044.088,00	100%		0,00	$ -		0%
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	0,00	$ 37.743,00	$ -	0,00	$ -	27,00	$ 1.019.061,00		27,00	$ 1.019.061,00		0,00	$ -		27,00	$ 1.019.061,00	100%		0,00	$ -		0%
C. 1,5	Suministro y aplicación de hidrofugo-(protección de penetración de agua sobre piedra, 2 manos)	M2	0,00	$ 43.830,00	$ -	0,00	$ -	27,00	$ 1.183.410,00		27,00	$ 1.183.410,00		0,00	$ -		27,00	$ 1.183.410,00	100%		0,00	$ -		0%
A.6,6	excavación tierra a mano 30 cm	M3	0,00	$ 40.671,00	$ -	0,00	$ -	2,40	$ 97.610,00		2,40	$ 97.610,00		0,00	$ -		2,40	$ 97.610,00	100%		0,00	$ -		0%
C. 8,6	Suministro e instalación de cubierta en teja upvc blanca con tramos translucidos intercalados	M2	0,00	$ 76.906,00	$ -	0,00	$ -	40,00	$ 3.076.240,00		40,00	$ 3.076.240,00		0,00	$ -		40,00	$ 3.076.240,00	100%		0,00	$ -		0%
A. 2,10	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	0,00	$ 50.569,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
A. 5,16	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 - 240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000	UND	0,00	$ 100.492,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 1.205.904,00		12,00	$ 1.205.904,00		0,00	$ -		12,00	$ 1.205.904,00	100%		0,00	$ -		0%
NP	**NO PREVISTAS**											$ -			$ -									
NP 10	Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 8mm incluye estructura	ML	0,00	$ 46.600,00	$ -	0,00	$ -	8,60	$ 400.760,00		8,60	$ 400.760,00		0,00	$ -		8,60	$ 400.760,00	100%		0,00	$ -		0%
NP 18	Suministro y fabricación de bordillo / anden en concreto de 3000 PSI	M3	0,00	$ 730.500,00	$ -	0,00	$ -	1,65	$ 1.206.881,00		1,65	$ 1.206.881,00		0,00	$ -		1,65	$ 1.206.881,00	100%		0,00	$ -		0%
NP 19	Evacuación material excavación	M3	0,00	$ 84.850,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
NP 20	Retiro solapa existente, suministro e instalación de solapa en lamina galvanizada Cal 24 ancho de 0. 50 cm, incluye sellador sobre muro	ML	0,00	$ 9.000,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -		0,00	$ -			0,00	$ -		
COSTO DIRECTO					**$ 17.656.818,00**		**$ 10.059.874,00**		**$ 39.565.265,00**			**$ 29.505.390,00**			**$ -**			**$ 39.565.265,00**				**$ -**		
ADMINISTRACION				18,50%	$ 3.266.511,00	18,50%	$ 1.861.077,00	18,50%	$ 7.319.574,00		18,50%	$ 5.458.497,00		18,50%	$ -		18,50%	$ 7.319.574,00			18,50%	$ -		
IMPREVISTO				2,00%	$ 353.136,00	2,00%	$ 201.197,00	2,00%	$ 791.305,00		2,00%	$ 590.108,00		2,00%	$ -		2,00%	$ 791.305,00			2,00%	$ -		
UTILIDAD				4,50%	$ 794.557,00	4,50%	$ 452.694,00	4,50%	$ 1.780.437,00		4,50%	$ 1.327.743,00		4,50%	$ -		4,50%	$ 1.780.437,00			4,50%	$ -		
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 150.966,00	19,00%	$ 86.012,00	19,00%	$ 338.283,00		19,00%	$ 252.271,00		19,00%	$ -		19,00%	$ 338.283,00			19,00%	$ -		
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 22.221.988,00**		**$ 12.660.854,00**		**$ 49.794.864,00**			**$ 37.134.009,00**			**$ -**			**$ 49.794.864,00**				**$ -**		
H	**Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Palmar**																							
H. 1	**Tratamiento de humedades fachada**																							

H. 1,1	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito.(incluye ventaneria y retiro de material afectado por humedad)	M2	17	$ 8.766,00	$ 149.022,00	17,00	$ 149.022,00	106,08	$ 929.932,00	89,08	$ 780.910,00	0,00	$ -	106,08	$ 929.932,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	10	$ 43.882,00	$ 438.820,00	9,20	$ 403.714,00	61,47	$ 2.697.470,00	52,27	$ 2.293.756,00	0,00	$ -	61,47	$ 2.697.470,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,3	Rasqueteada de pintura y retiro de material en mal estado	M2	10	$ 6.458,00	$ 64.580,00	9,20	$ 59.414,00	61,47	$ 396.980,00	52,27	$ 337.566,00	0,00	$ -	61,47	$ 396.980,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,4	Suministro y aplicación de sellador para superficie altamente alcalina	M2	17	$ 14.263,00	$ 242.471,00	16,31	$ 232.651,00	99,62	$ 1.420.844,00	83,31	$ 1.188.193,00	0,00	$ -	99,62	$ 1.420.844,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 1,5	Suministro y aplicación de pintura acrílica resistente a climas tropicales como la humedad y el calor extremo (para exterior) a 3 manos	M2	17	$ 20.941,00	$ 355.997,00	16,31	$ 341.579,00	103,62	$ 2.169.854,00	87,31	$ 1.828.275,00	0,00	$ -	103,62	$ 2.169.854,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2	**Tratamiento de humedades muros internos**																		
H. 2,1	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	192	$ 6.458,00	$ 1.239.936,00	192,00	$ 1.239.936,00	194,38	$ 1.255.306,00	2,38	$ 15.370,00	0,00	$ -	194,38	$ 1.255.306,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,2	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco	M2	192	$ 43.882,00	$ 8.425.344,00	192,00	$ 8.425.344,00	194,38	$ 8.529.783,00	2,38	$ 104.439,00	0,00	$ -	194,38	$ 8.529.783,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,3	Suministro y aplicación de estuco plástico	M2	274	$ 25.621,00	$ 7.020.154,00	251,90	$ 6.453.930,00	251,90	$ 6.453.930,00	0,00	$ -	0,00	$ -	251,90	$ 6.453.930,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,4	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (2 manos)	M2	274	$ 18.506,00	$ 5.070.644,00	265,94	$ 4.921.486,00	265,94	$ 4.921.486,00	0,00	$ -	0,00	$ -	265,94	$ 4.921.486,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,5	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	M2	137	$ 17.048,00	$ 2.335.576,00	47,70	$ 813.190,00	77,50	$ 1.321.220,00	29,80	$ 508.030,00	0,00	$ -	77,50	$ 1.321.220,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,6	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	ML	46	$ 4.578,00	$ 210.588,00	46,00	$ 210.588,00	47,70	$ 218.371,00	1,70	$ 7.783,00	0,00	$ -	47,70	$ 218.371,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,7	Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros	ML	46	$ 17.191,00	$ 790.786,00	46,00	$ 790.786,00	47,70	$ 820.011,00	1,70	$ 29.225,00	0,00	$ -	47,70	$ 820.011,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,8	Suministro y aplicación de estuco plástico	ML	46	$ 20.167,00	$ 927.682,00	46,00	$ 927.682,00	47,70	$ 961.966,00	1,70	$ 34.284,00	0,00	$ -	47,70	$ 961.966,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,9	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (2 manos)	ML	65	$ 5.961,00	$ 387.465,00	47,70	$ 284.340,00	47,70	$ 284.340,00	0,00	$ -	0,00	$ -	47,70	$ 284.340,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 2,10	Suministro y aplicación de pintura en esmalte	ML	20	$ 7.792,00	$ 155.840,00	7,20	$ 56.102,00	7,20	$ 56.102,00	0,00	$ -	0,00	$ -	7,20	$ 56.102,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3	**Otros**				$ -														
H. 3,1	Mantenimiento de reja exterior existente con puerta de 2 naves, consiste en soldar, lijar y pintar colo crema.	M2	10	$ 48.700,00	$ 487.000,00	10,00	$ 487.000,00	20,96	$ 1.020.752,00	10,96	$ 533.752,00	0,00	$ -	20,96	$ 1.020.752,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,2	excavación tierra a mano (tipo terraceo), incluye retiro	M3	9	$ 40.671,00	$ 366.039,00	9,00	$ 366.234,00	30,77	$ 1.251.365,00	21,76	$ 885.131,00	0,00	$ -	30,77	$ 1.251.365,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,3	Suministro y fabricación de Viga en concreto H=30-40 cm de 21 Mpa incluye acero y flejes de 3/8"	M3	1	$ 852.262,00	$ 852.262,00	1,00	$ 852.262,00	3,96	$ 3.374.958,00	2,96	$ 2.522.696,00	0,00	$ -	3,96	$ 3.374.958,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,4	Suministro e instalación de cerramiento en malla eslabonada calibre 12 hueco 2 1/2" altura 200 cm	M2	52	$ 43.830,00	$ 2.279.160,00	52,00	$ 2.279.160,00	56,42	$ 2.472.889,00	4,42	$ 193.729,00	0,00	$ -	56,42	$ 2.472.889,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,5	Suministro e instalación de poste cilíndrico con brazo, diámetro 2 1/2" para cerramiento., incluye alambre de pues y concertina	ML	12,00	$ 67.361,00	$ 808.332,00	12,00	$ 808.332,00	54,00	$ 3.637.494,00	42,00	$ 2.829.162,00	0,00	$ -	54,00	$ 3.637.494,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,6	Suministro e instalación de reja de seguridad en tubo cuadrado de 1" x 1" fabricada en fundición, separación entre barras de 10 cm, , incluye perforación, pernos y demás elementos para su correcta instalación.	M2	22	$ 244.812,00	$ 5.385.864,00	5,20	$ 1.273.022,00	5,20	$ 1.273.022,00	0,00	$ -	0,00	$ -	5,20	$ 1.273.022,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,7	Desmonte ventana metálica existente	M2	17	$ 27.241,00	$ 463.097,00	4,12	$ 112.233,00	4,12	$ 112.233,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,12	$ 112.233,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,8	Suministro e instalación de ventana en aluminio corrediza	M2	17	$ 340.241,00	$ 5.784.097,00	4,12	$ 1.400.092,00	4,12	$ 1.400.092,00	0,00	$ -	0,00	$ -	4,12	$ 1.400.092,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,9	Aseo general.	M2	165	$ 5.357,00	$ 883.905,00	165,00	$ 883.905,00	165,00	$ 883.905,00	0,00	$ -	0,00	$ -	165,00	$ 883.905,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,10	Fabricación e instalación filtro francés tubería 4" (incluye retiro de tierra a mano)	ML	15	$ 71.589,00	$ 1.073.835,00	15,00	$ 1.073.835,00	15,00	$ 1.073.835,00	0,00	$ -	0,00	$ -	15,00	$ 1.073.835,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,11	Suministro y fabricación de protección a talud existente- consiste en suministrar e instalar un manto control de erosión, incluye manto geotextil, malla y varilla de acero 1/2"	M2	45	$ 73.050,00	$ 3.287.250,00	45,00	$ 3.287.250,00	45,00	$ 3.287.250,00	0,00	$ -	0,00	$ -	45,00	$ 3.287.250,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,12	Suministro e instalación de marco metálico cuyas medidas oscilan entre 100 cm de ancho x 247 cm de alto	UND	2	$ 197.614,00	$ 395.228,00	2,00	$ 395.228,00	2,00	$ 395.228,00	0,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 395.228,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,13	Desmonte de puerta metálica existente 100 cm x 200 cm	UND	1	$ 60.875,00	$ 60.875,00	1,00	$ 60.875,00	1,00	$ 60.875,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 60.875,00	100%	0,00	$ -	0%
H. 3,14	Suministro e instalación de puerta metálica 100 cm x 200 cm	UND	1	$ 443.778,00	$ 443.778,00	1,00	$ 443.778,00	1,00	$ 443.778,00	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 443.778,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
E. 1,5	Mantenimiento de puerta metálica cuyas medidas son entre 80 -100 cm de ancho x 170 - 240 cm alto, incluye limpieza de suciedad y oxido, reparación o reemplazo de partes dañadas, aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte de poliuretano	UND	0,00	$ 272.720,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 1.090.880,00	4,00	$ 1.090.880,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.090.880,00	100%	0,00	$ -	0%
F. 2,5	Suministro e instalación de chapa bola para puerta en madera	UND	0,00	$ 82.790,00	$ -	0,00	$ -	2,00	$ 165.580,00	2,00	$ 165.580,00	0,00	$ -	2,00	$ 165.580,00	100%	0,00	$ -	0%
A. 3,5	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5 cm con pendiente y terminación en cero.	M2	0,00	$ 37.743,00	$ -	0,00	$ -	18,07	$ 682.091,00	18,07	$ 682.091,00	0,00	$ -	18,07	$ 682.091,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**				$ -						$ -		$ -						
NP 17	Limpieza de canal fachada principal y posterior	ML	0,00	$ 6.500,00	$ -	0,00	$ -	20,90	$ 135.850,00	20,90	$ 135.850,00	0,00	$ -	20,90	$ 135.850,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 21	Sacada de filos	ML	0,00	$ 23.335,00	$ -	0,00	$ -	47,70	$ 1.113.080,00	47,70	$ 1.113.080,00	0,00	$ -	47,70	$ 1.113.080,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 22	Desmonte de cubierta fibrocemento	M2	0,00	$ 13.000,00	$ -	0,00	$ -	121,60	$ 1.580.800,00	121,60	$ 1.580.800,00	0,00	$ -	121,60	$ 1.580.800,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 23	Suministro e instalación de tejas en fibrocemento	M2	0,00	$ 49.257,00	$ -	0,00	$ -	121,36	$ 5.977.830,00	121,36	$ 5.977.830,00	0,00	$ -	121,36	$ 5.977.830,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 24	Suministro e instalación de caballete en fibrocemento	ML	0,00	$ 69.000,00	$ -	0,00	$ -	8,00	$ 552.000,00	8,00	$ 552.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 552.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 25	Suministro e instalación de canaleta plástica entre 20mmx12mm	ML	0,00	$ 8.300,00	$ -	0,00	$ -	12,00	$ 99.600,00	12,00	$ 99.600,00	0,00	$ -	12,00	$ 99.600,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 26	Suministro e instalación de ángulo 1 1/2 x 1/8 con varilla de 1/4, incluye anticorrosivo y pintura	ML	0,00	$ 39.100,00	$ -	0,00	$ -	60,00	$ 2.346.000,00	60,00	$ 2.346.000,00	0,00	$ -	60,00	$ 2.346.000,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 27	Regata para meter tubería conduit 1/2, incluye resane con mortero, estuco y pintura	ML	0,00	$ 12.400,00	$ -	0,00	$ -	1,90	$ 23.560,00	1,90	$ 23.560,00	0,00	$ -	1,90	$ 23.560,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 50.385.627,00**		**$ 39.032.970,00**		**$ 66.892.542,00**		**$ 27.859.572,00**		**$ -**		**$ 66.892.542,00**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 9.321.341,00	18,50%	$ 7.221.099,00	18,50%	$ 12.375.120,00	18,50%	$ 5.154.021,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 12.375.120,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 1.007.713,00	2,00%	$ 780.659,00	2,00%	$ 1.337.851,00	2,00%	$ 557.191,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.337.851,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 2.267.353,00	4,50%	$ 1.756.484,00	4,50%	$ 3.010.164,00	4,50%	$ 1.253.681,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.010.164,00		4,50%	$ -	
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 430.797,00	19,00%	$ 333.732,00	19,00%	$ 571.931,00	19,00%	$ 238.199,00	19,00%	$ -	19,00%	$ 571.931,00		19,00%	$ -	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA					**$ 63.412.831,00**		**$ 49.124.944,00**		**$ 84.187.608,00**		**$ 35.062.664,00**		**$ -**		**$ 84.187.608,00**			**$ -**	
J	**Palacio de Justicia de Tuluá**																		
J. 1	**Reparación de cubierta en teja de barro**																		
J. 1,1	mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.	M2	156	$ 101.856,00	$ 15.889.536,00	0,00	$ -	587,00	$ 59.789.472,00	0,00	$ -	587,00	$ 59.789.472,00	587,00	$ 59.789.472,00	100%	0,00	$ -	0%
J. 1,2	Suministro e instalación de teja de barro	M2	24	$ 39.613,00	$ 950.712,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
J. 1,3	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	24	$ 50.569,00	$ 1.213.656,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		0,00	$ -	
J. 1,4	Aseo general.	M2	156	$ 5.357,00	$ 835.692,00	0,00	$ -	587,00	$ 3.144.559,00	0,00	$ -	587,00	$ 3.144.559,00	587,00	$ 3.144.559,00	100%	0,00	$ -	0%
	ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE																		
A. 8,4	Suministro e instalación de estructura o perfiles metálicos 50mm x 50mm x 3mm	ML	0,00	$ 78.894,00	$ -	0,00	$ -	119,00	$ 9.388.386,00	0,00	$ -	119,00	$ 9.388.386,00	119,00	$ 9.388.386,00	100%	0,00	$ -	0%
G. 2,11	Suministro y aplicación de vinilo tipo 2 (3 manos)	ML	0,00	$ 5.961,00	$ -	0,00	$ -	204,00	$ 1.216.044,00	0,00	$ -	204,00	$ 1.216.044,00	204,00	$ 1.216.044,00	100%	0,00	$ -	0%
C. 4,4	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.	M2	0,00	$ 218.517,00	$ -	0,00	$ -	12,22	$ 2.670.278,00	0,00	$ -	12,22	$ 2.670.278,00	12,22	$ 2.670.278,00	100%	0,00	$ -	0%
NP	**OBRAS NO PREVISTAS**				$ -								$ -						
NP 29	Cubierta de protección movible	M2	0,00	$ 23.335,00	$ -	0,00	$ -	50,00	$ 1.166.750,00	0,00	$ -	50,00	$ 1.166.750,00	50,00	$ 1.166.750,00	100%	0,00	$ -	0%
NP 10	Suministro e instalación de placa de fibrocemento de 8mm incluye estructura	ML	0,00	$ 46.600,00	$ -	0,00	$ -	204,00	$ 9.506.400,00	0,00	$ -	204,00	$ 9.506.400,00	204,00	$ 9.506.400,00	100%	0,00	$ -	0%
COSTO DIRECTO					**$ 18.889.596,00**	**$0**	**$ -**		**$ 86.881.889,00**		**$ -**		**$ 86.881.889,00**		**$86.881.889**			**$ -**	
ADMINISTRACION				18,50%	$ 3.494.575,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.073.149,00	18,50%	$ -	18,50%	$ 16.073.149,00	18,50%	$ 16.073.149,00		18,50%	$ -	
IMPREVISTO				2,00%	$ 377.792,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.737.638,00	2,00%	$ -	2,00%	$ 1.737.638,00	2,00%	$ 1.737.638,00		2,00%	$ -	
UTILIDAD				4,50%	$ 850.032,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.909.685,00	4,50%	$ -	4,50%	$ 3.909.685,00	4,50%	$ 3.909.685,00		4,50%	$ -	

IVA SOBRE UTILIDAD			19,00%	$	161.506,00	19,00%	$	-	19,00%	$	742.840,00	19,00%	$	-	19,00%	$	742.840,00	19,00%	$	742.840,00		19,00%	$	-	
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA				**$**	**23.773.501,00**		**$**	**-**		**$**	**109.345.201,00**		**$**	**-**		**$**	**109.345.201,00**		**$**	**109.345.201,00**			**$**	**-**	

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$**	**1.001.603.692,00**	**$**	**439.981.226,00**	**$**	**1.499.899.740,00**	**$**	**556.841.150,00**	**$**	**503.077.361,00**	**$**	**1.499.899.737,00**	**$**	**-**
ADMINISTRACION	18,50%	$	185.296.682,00	$	81.396.527,00	$	277.481.451,00	$	103.015.613,00	$	93.069.310,00	$	277.481.450,00	$	-
IMPREVISTO	2,00%	$	20.032.074,00	$	-	$	29.997.996,00	$	11.136.823,00	$	10.061.548,00	$	29.997.995,00	$	-
UTILIDAD	4,50%	$	45.072.166,00	$	19.799.155,00	$	67.495.488,00	$	25.057.852,00	$	22.638.481,00	$	67.495.488,00	$	-
IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%	$	8.563.711,00	$	3.761.841,00	$	12.824.143,00	$	4.760.992,00	$	4.301.310,00	$	12.824.143,00	$	-
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA (A)		**$**	**1.260.568.325,00**	**$**	**544.938.749,00**	**$**	**1.887.698.818,00**	**$**	**700.812.430,00**	**$**	**633.148.010,00**	**$**	**1.887.698.813,00**	**$**	**-**
			100,00%		**28,87%**				**37,59%**		**33,54%**		**99,99999974%**		**0,00%**

VALOR CORTE No.2	$ 700.812.430,00
IMPREVISTOS RESPECTO AL PORCENTAJE DEL CORTE 1	$ 8.799.624,00
VALOR PAGADO	**$ 709.612.054,00**

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Representante Legal

MARIA DEL SOCORRO MARÍN CATAÑO
Coordinador Área Administrativa
Supervisión del contrato

PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ
Supervisión de apoyo

EDWIN REINALDO CANTE CRUZ
Supervisión de apoyo

CERTIFICADO DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN ALTURAS

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 4272 DE 2021 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN TRABAJO EN ALTURAS

CEAS INTEGRAL S.A.S

NIT 901409686-8 LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL 24-0401- 2021

NUMERO APROBACION POR EL MINISTERIO DE TRABAJO N° 08SE2021220100000045825 CERTIFICACIÓN NTC 6072/ 2014, CERTIFICADO CO21.01734 ENTE EXPEDIDO POR BUREAU VERITAS
ACREDITADO ONAC 09-CPR-008

CERTIFICA QUE

ERIKA TATIANA CANO LEAL

Cédula de ciudadanía N° 1002944087

SE CAPACITÓ Y APROBÓ LA FORMACIÓN EN:

COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS

Realizado en Ricaurte, Cundinamarca del (17) del mes de agosto de 2025 al (24) del mes de agosto de 2025 con una intensidad de 80 horas.

GERENTE GENERAL
MARBY ANDREA COBOS ALVAREZ
C.C. 39.581.982
ADMINISTRADOR AMBIENTAL ESPECIALISTA
ESP. SEGURIDAD, HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL
LIC. SST 25-0342 DE 2021

CARLOS ANDRES ROCA SANCHEZ
ENTRENADOR
INGENIERO MECANICO ESP. RIESGOS LABORALES
LIC. SST 16800 DE 15/06/2017

RAZÓN SOCIAL: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ NIT: 79356655-1 REPRESENTANTE LEGAL: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ ARL: SURA

Correo electrónico: ceasintegral@gmail.com- Teléfono: 3223839831, Carrera 16 N° 4 – 17 Barrio centro Ricaurte – Cundinamarca

CERTIFICADO N° 13081

En testimonio de lo anterior, se firma en Ricaurte, Cundinamarca a los (24) del mes de agosto de 2025

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

Cra. 61 F No 51 B 33 sur

Teléfono: 4783612- Móvil 3017558184

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con formación en arquitectura, con especialización en gerencia integral de obras civiles, con una visión avanzada, para la dirección de proyectos de ingeniería acorde con los retos profesionales que impone el comienzo del nuevo siglo; con especialización en Medio ambiente y desarrollo local; con la necesidad de ser parte del desarrollo de nuevas estrategias de una organización en continuo crecimiento, con la capacidad de dirigir, programar, presupuestar y ejecutar cualquier proyecto de obra civil y ambiental. Soy una persona disciplinada, responsable, analítica y exigente con lo que hago. Excelentes relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente en el logro de resultados.

FORMACION PROFESIONAL

ARQUITECTO
Matricula Profesional No.25700-57909
Universidad Católica de Colombia

Escuela de Ingenieros Militares
Especialización Integral en Gerencia de Obras

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Especialización en Medio Ambiente y Desarrollo Local

Diplomado Universidad Católica de Colombia
Patología Constructiva y Vulnerabilidad Sísmica.

Centro de investigaciones Gaviotas
Seminarios taller de diseño de maquetas
Seminario de Energía Solar
Seminario de Arquitectura Bioclimática

Universidad la Gran Colombia
Seminario de Interventoría Estatal dentro del marco de la ley 80 de 1993

EXPERIENCIA LABORAL

Diseños y trámites para licencias de construcción ante las curadurías urbanas desde enero del 1997 a la fecha.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CALI – VALLE DEL CAUCA

Contrato Estatal de Obra No. 084 de 2024

Contratista -Director de Obra

Mantenimiento, Adecuaciones y Reparaciones Locativas en los Inmuebles del Palacio de Justicia de Cali "Pedro Elías Serrano Abadía", Juzgado Promiscuo Municipal de El Dovio, Palacio De Justicia "Simón David Carrejo Bejarano", Sede Familia de Palmira, Palacio Nacional de Buenaventura, Edificio Transferencias, Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Juzgado Promiscuo Municipal de San José del Palmar y Palacio de Justicia de Tuluá “Lizandro Martínez Zúñiga”, Incluyendo materiales a todo costo

INDERHUILA

Contrato No. CLPIH376-2023

Contratista – Director de Obra

Construcción de cubierta autoportante con iluminación para la vereda Alto Buenavista de la zona rural del Municipio del Agrado - Departamento del Huila

MUNICIPIO DE PALMIRA

Contrato No. MP-2502-2023

Realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las sedes educativas oficiales a cargo de la secretaría de educación del Municipio de Palmira

Contrato No.MP-1016-2022

Construcción y Adecuación de la Infraestructura Educativa De Instituciones Educativas de la Comuna 1, 2 y 5 del Municipio de Palmira

Contrato No. MP-1216-2022

Construcción y Adecuación de Cubiertas en Escenarios Deportivos de Instituciones Educativas del Municipio De Palmira

COLEGIO RODOLFO LLINAS IED

Contrato No. PMC-CRL02-2021

Contratista – Director de obra

Construcción a manera de pavimentación asfáltica en canchas colegio según especificaciones requeridas para la zona deportiva de la Sede B del colegio Rodolfo Llinas de la Secretaria de Educación del Distrito Capital

Contrato No. 4-2022

Contrato de obra de mantenimiento predictivo, preventivo correctivo a todo costo sin formula de reajuste para el colegio Rodolfo Llinas en la Sedes A y B

Contrato No. 5-2022

Protección con malla en nylon en Sede B sector cancha lindero jardín y arreglo piso de madera de pino canadiense en Sede A del colegio Rodolfo Llinas de la Secretaria de Educación del Distrito Capital

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

Contrato No. 219-2019

Contratista – Director de obra

Mantenimiento general recurrente de la Infraestructura Física del Primer grupo de Atención en los ERON a Cargo del INPEC (Grupo 2), EPMSC Tumaco, EPMSC Buenaventura, EPMSC Líbano, EPMSC Espinal

GSS INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

Contrato No 2067-2019

Contratista – Director de Obra

Obras eléctricas realizadas en Almacenes Metro Sede Fontibón

Contrato No 2069-2019

Contratista – Director de Obra

Obra civil realizada en Almacenes Metro Sede Alquería

ING. GABRIEL ALEJANDRO BARON GONZALEZ BARON

Contrato No. 69-6-10049-16

Director de Obra

Outsourcing para el mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las de las instalaciones de la ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO PAULA SANTANDER

FONDO DE DESARROLLO DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Contrato No 063-2015

Contratista - Director de obra

Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional. En EPMSC Montería, ERE corozal, EPMSC Sincelejo.

Contrato No 630-2014

Contratista – Director de obra

Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional (grupo 1). En EPMSC Riohacha, EPMSC Santa marta

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE

Contrato No 0617 DE 2014

Contratista - Director de obra

Plan de contingencia para el traslado del área de rehabilitación del tercer piso del costado nororiental al segundo piso costado noroccidental edificio hospitalizados

Contrato No 0516 DE 2014
Contratista- Director de Obra
Edificación de la terraza sobre el almacén, para ubicar el área de lockeres y vestieres, ajustada a los requerimientos del instituto.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Contrato No 460003942-2013
Contratista- Director De Obra
Construcción de las instalaciones hidráulicas y sanitarias para el edificio centro empresarial Fusagasugá.

Contrato No 460004105-2014
Contratista – Director de Obra
Suministro e instalación de pozo eyector, aparatos, equipos de bombeo y planta eléctrica para el edificio centro empresarial Fusagasugá.

Contrato No 460004090-2014
Contratista – Director de Obra
Ejecución de obras de construcción de la red contra incendios del edificio empresarial de Fusagasugá

MULTICENTRO BOCHICA III

Contrato No 2014-06
Contratista – Director de obra
Remodelación del salón comunal y baños de la administración

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAYATA

Contrato No SAMG004-2014
Contratista – Director de Obra
Primera etapa para el cerramiento perimetral de la planta de tratamiento de agua residual del Municipio

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONSORCIO SAR LORICA - Contrato No BAC2012-0092
Socio del Consorcio – Director de Obra
Ejecución de Obras civiles, eléctricas, lógicas y de imagen corporativa necesarias para la adecuación de la oficina del Banco en Lorica

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

CONSORCIO IBAGUE ARQ –Contrato No 389-2014
Socio del Consorcio – Director de Obra
Adecuación, mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física para generar cupos adicionales en el EPMSC Ibagué Picaleña

CONSORCIO OCCIDENTE 2010 –Contrato No 198-2010
Socio del Consorcio – Director de Obra
Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales en el EPAMS-CAS ERE Popayán; mantenimiento de redes sanitarias del sistema de disposición final de aguas servidas y adecuación de las garitas 3, 6 y 8 en el EPMSC Tumaco; adecuación de garitas e impermeabilización de cubiertas de las áreas administrativas, casa fiscal y patios 1 y 2 del EPMSC Buga; adecuación alcantarillado interno, segunda etapa, adecuaciones generales en talleres patio 7, impermeabilización de cubiertas en pabellones del EPMSC- ERE Cali.

CONSORCIO CENTRO 2010 - Contrato No 204-2010
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuación de baterías sanitarias y áreas entrega de alimentos en los pabellones del EPMSC Acacias; adecuación y mejoramiento de baterías sanitarias en pabellones e impermeabilización de las placas de cubiertas en pabellones en EPMSCAS Combita; segunda etapa adecuaciones generales en área de alojamientos para los auxiliares bachilleres y oficiales del cuerpo de custodia y adecuaciones en área de comedor sur del EC-PAS-PSM-JP Bogotá; adecuación e impermeabilización del área de reinserción social, cerramiento del patio de visitas, cuarto de bombas y adecuación garitas RM-PAS-ERE Bogotá

CONSORCIO ANTIOQUIA 2010 – Contrato No 203-2010
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuación de baterías sanitarias patios 4, 5 y 6 adecuación pasillo de asalto pabellones 4, 5 y 6 y adecuación aulas patio EPAMS-CAS-ERE-JP Itagüí; adecuación y mantenimiento en pasillos de acceso a patios, alojamiento y casino de guardia e impermeabilización de cubiertas en EPMSC Medellín

Contrato 27108-09-80-2010
Contratista – Director de Obra
Construcción muro de cerramiento en establecimiento penitenciario y carcelario Tierralta Córdoba.

CONSORCIO METRO CUADRADO OCCIDENTE – Contrato No 1484-2009
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones generales en pabellón No 10, talleres, alojamiento de suboficiales, polideportivo y unidad de tratamiento de basuras en el EPMSC Cali Vistahermosa, impermeabilización de cubiertas en pabellones de internos y adecuaciones generales en rancho, talleres, aulas, sanidad y garitas del EPCAMS Popayán.

Contrato 27100-08-70-2009
Contratista – Director de Obra
Construcción muro de cerramiento y dos garitas en establecimiento penitenciario y carcelario para la Policía Nacional en Facatativá.

CONSORCIO MEBOT 2008 - Contrato No 073-2008
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones Sanidad y cirugía ambulatoria EPMSC Medellín y segunda etapa de cirugía ambulatoria en EPMSC Bogotá

CONSORCIO ABURRA 2008 - Contrato No 080-2008
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones generales en las áreas del rancho de internos y pabellón de comunidad terapéutica en EPMSC de Medellín.

CONSORCIO WILLIAM ALFONSO Y RR - Contrato No 1258-2007
Socio del Consorcio –Director de Obra
Mejoramiento ampliación y adecuaciones de alojamiento de guardia y área de sanidad del EPMSC Espinal.

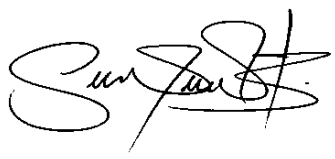
CONSORCIO A Y R RICARDO ROJAS H - Contrato No 1205-2006
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones Generales en el alojamiento de Guardia del EPMSC Bogotá

Contrato No 1247-2007
Contratista – Director de Obra
Demolición y reconstrucción muro, garitas y patio; adecuación de talleres y aulas en el EPC Moniquirá

FUMDIR
Contratista – Director de Obra
Adecuación bloques 6 y 7 del complejo constructivo del instituto misioneros de la Divina Redención San Felipe Neri

RAUL ACOSTA CRUZ
Contratista – Director de Obra
Construcción del edificio Comercio y Vivienda en tres pisos 346.40 M2

ALCALDIA MUNICIPAL DE NOVITA CHOCO
Contratista – Director de Obra
Contrato Eléctrico, tendido de Red Eléctrica desde el Municipio de Novita hasta el Corregimiento del Cajón

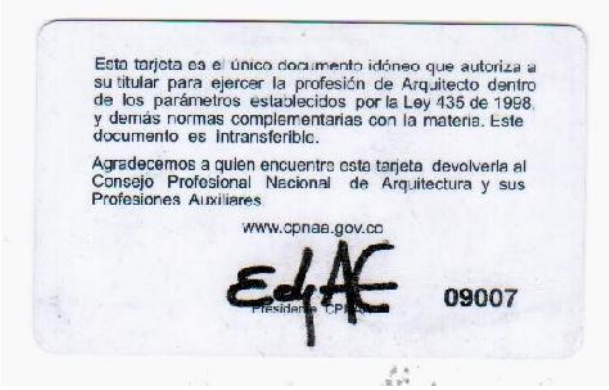


JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
CC. 79.356.655 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.356.655
NUMERO
ROJAS HERNANDEZ
APELLIDOS
JULIO RICARDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1965
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
12-DIC-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500115-42136174-M-0079356655-20050908
0087165251A 02 178881321


CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA
Libertad y Orden
Arquitecto
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. 79.356.655 de Bogotá D.C.
Universidad Catolica de Colombia
Matrícula profesional
25700-57909
Fecha de expedición
07/12/1995


Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
www.cpnae.gov.co
09007

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E741029

CERTIFICA

Que el Arquitecto JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ con cédula de ciudadanía No. 79356655 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-57909, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 460 del 7 de Diciembre de 1995 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE**.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 28 dias del mes de Marzo de 2025.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación nnE51O7

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Universidad Católica de Colombia

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Arquitecto

a

Julio Ricardo Rojas Hernández

C. C. 79'356.655 de Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 30 del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco (1995).

Rector

Secretario General

Decano

Alcaldía de Santafé de Bogotá, D.C.,
Anotado al Folio 35-R del libro de Registro No. 95

Secretario de Educación

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los 11 de Abril de 1995

CURO NOTARIO DIECISIETE DE ESTE CIRCULO
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO
Bogotá, D. C.

27 OCT 1995

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro ICFES 2115

EN ATENCIÓN A QUE

Julio Ricardo Rojas Hernández

C.C. 79.356.655

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTÁ D.C. A LOS *27* DÍAS DEL MES DE *agosto* DE *2004*

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARIO ACADÉMICO

1362

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

INSTITUCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

REG. ICFES 2115

ACTA DE GRADO No. 063

En la ciudad de Bogota el día 27 de agosto de año 2004, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Teniente Coronel NELSON FRANCISCO ROCHA URBINA, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS

A JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Identificado con la cédula de ciudadanía No.79.356.655 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. 1352 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá el 27 de Agosto del año 2004.

Firmada por

TC. NELSON F. ROCHA URBINA Director Escuela de Ingenieros Militares	LILIANA PUERTO Secretario Académico	MY. JUAN R. SÁNCHEZ HURTADO. Subdirector Escuela de Ingenieros Militares

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Secretaria Académica

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES

Acta de Grado No. *FMA 3898*

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

ROJAS HERNÁNDEZ JULIO RICARDO

En Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Junio de 2007, se efectuó en el Auditorio de la Sede Macarena "A" de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de **ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá D.C. L.M. 79356655 D.M. 51 quien terminó sus estudios de acuerdo a los pensumes y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

"PROPUESTA DE GOERELRENCIACION PARA LA FUTURA REUBICACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN DISTRITAL ISLA DEL SOL EN LA LOCALIDAD SEXTA DE TUNJUELITO"

Del cual fue director (a) **Ing. FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Según Acta de sustentación el Trabajo mereció el carácter de **APROBADO** con una calificación de **4.4.**

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de **Especialista en Ambiente y Desarrollo Local** y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

JULIA EMMA ZALDUA BARRANTES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Registro de Diploma No. FMA 3898

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Ambiente y Desarrollo Local

A

Julio Ricardo Rojas Hernández

Con C.C. No. 79.356.555 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2007

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIA ACADÉMICA

No. 07966

Libro de Registro [illegible] Folio [illegible]

MUNICIPIO DE PALMIRA

CERTIFICA

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNADEZ** identificado con la C.C. 79´356.655 de Bogotá y matricula profesional 25700-57909 ejerció como **DIRECTOR DE OBRA**, en el proyecto que se relaciona a continuación:

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-2502-2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	REALIZAR ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	CARLOS EDUARDO GUENDICA
VALOR	QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE $581.883.335
FECHA DE INICIO	21 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACION	15 de diciembre de 2023

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-1216-2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS EN ESCENARIOS DEPORTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JAIRO ALONSO DÁVILA GUERRA
VALOR	MIL CIENTO CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE $1.140.959.318
FECHA DE INICIO	22 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION	17 de junio de 2023

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-1016-2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 1, 2 Y 5 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JAIRO ALONSO DÁVILA GUERRA
VALOR	MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE $1.177.624.992
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACION	21 de junio de 2023

En el desarrollo de sus labores ha demostró ser una persona honesta, responsable, cumplidora de sus deberes y con excelentes relaciones interpersonales.

Dada en la ciudad de Palmira a los treinta (30) días de diciembre de 2023.

Atentamente

MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE
SECRETARIO DE EDUCACION
MUNICIPIO DE PLAMIRA

COLEGIO RODOLFO LLINAS IED

CERTIFICA

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá y matricula profesional 25700-57909CND, ejerció como **DIRECTOR DE OBRA**, en el proyecto que se describe a continuación:

No. de CONTRATO	PMC-CRL02-2021
CONTRATANTE	COLEGIO RODOLFO LLINAS IED
NIT	900.477.343-3
LUGAR DE EJECUCION	COLEGIO RODOLFO LLINAS IED, SEDE B CRA 103D # 86 A – 72
AREA DE CONSTRUCCION	744 mts²
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN A MANERA DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CANCHAS COLEGIO SEGÚN ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LA ZONA DEPORTIVA DE LA SEDE B DEL COLEGIO RODOLFO LLINAS SEDE A DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL, UBICADO EN LA CRA 103D # 86 A – 72
FECHA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION	25 DE ENERO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$75.426.300.00 M/CTE

A continuación, se enumeran los ítems del contrato:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Demolición zona de concreto en zona contemplada; incluye cargue y retiro de escombro	m2	184,00	$ 16.000,00	$ 2.944.000,00
2	Descapote (zona verde) y excavación aprox. 40 cms de profundidad para conformar base incluye retiro de sobrantes	m2	72,00	$ 34.800,00	$ 2.505.600,00
3	Lleno en (zona donde se retiro capa orgánica) de recebo aprox 20 cms compactados con cilindro	m2	72,00	$ 28.000,00	$ 2.016.000,00
4	Recuperación de base en zona de concreto y conformación base estabilizada en zona verde con material fresado de asfaltos tratado con emulsión cemento aprox 10 cms. De espacio compactado con cilindro me 3 ton. En (zona donde había concreto y zona verde)	m2	256,00	$ 25.000,00	$ 6.400.000,00
5	Curación fisuras en cancha actual para sobrecarpeta e imprimación general del área ya lista para asfaltos en 710 m2 con emulsión crl-1 a manera de liga de asfaltos	m2	710,00	$ 3.782,13	$ 2.685.314,92
6	Suministro y aplicación de mezcla densa en caliente rodadura asfáltica ref. md-10 a 5 cms y compactación con cilindro mec 3 ton	m2	710,00	$ 36.000,00	$ 25.560.000,00
7	Traslado de poste luminaria, incluye demolición del piso donde está ubicado el poste y todos los equipos necesarios para esta actividad	un	2,00	$ 1.330.979	$ 2.661.957,19

WWW.CDRODOLFOLLINAS10.EDU.CO

8	Traslado de cajas eléctricas, incluye todos los elementos para construir una nueva, incluye todos los materiales eléctricos necesarios para que su funcionamiento sea igual a las trasladadas	un	5,00	$ 850.000,00	$ 4.250.000,00
9	Bordillo colindante a manera de recuadro en ladrillo común recostado , incluye mortero en concreto para la base y sentada del ladrillo	ml	110,00	$ 36.000,00	$ 3.960.000,00
10	Demarcación en pintura cancha múltiple se realizara 28 días después de la instalación de la capa asfáltica	gl	1,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
11	Juego de estructura múltiple (micro - baloncesto)fija, elaborada en tubería agua negra de primera calidad, de diámetro interior de 2 1/2 pulgadas, las dos porterías, el resto de la estructura de 1 1/2 pulgadas, tableros en acrílico de 10 mm color cristal de medidas 1.20 x 1.80 mts, debidamente demarcados con aros y malla de baloncesto, incluye instalación de la estructura múltiple e instalación de tubos empotrados en el piso para el anclaje de los tubos que se utilizan para soportar la malla de voleibol	un	1,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
12	Mantenimiento general del juego de estructura múltiple existente, incluye limpieza y raspado donde se requiera, incluye aplicación de anticorrosivo y terminación en pintura acrílica, y reemplazo de tableros acrílicos	gl	1,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					**$ 62.682.872,10**
		A		11%	$ 6.895.115,93
		I		1%	$ 626.828,72
		U		7%	$ 4.387.801,05
		IVA SOBRE UTILIDAD		19%	$ 833.682,20
					$ 12.743.427,90
TOTAL PROPUESTA COSTO DIRECTO E INDIRECTO					**$ 75.426.300,00**

Durante el tiempo de vinculación con esta empresa el Arquitecto Julio Ricardo Rojas Hernández, se distinguió por su gran labor profesional y su sentido de responsabilidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días de enero de 2022.

Atentamente,

WILSON JULIO PAEZ CORTES
ORDENADOR DEL GASTO

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 79.356.655 de Bogotá D.C.,** presto sus servicios como **DIRECTOR DE OBRA** para mi empresa en el siguiente contrato:

Contrato No: PN-ECSAN 69-6-10049-16
Contratante: GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
Objeto: OUTSOURCING PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CADETES DE PÒLICIA ¨ GENERAL FRANCISCO PAULA SANTANDER¨
Fecha de inicio: 30 DE JUNIO 2016
Fecha de terminación: 30 DE JULIO 2017
Área intervenida: 5287 M^2

Demostrando ser una persona profesional y cumplidora en las actividades propias del cargo y actividades no programadas.

Actividades desarrolladas: supervisar y controlar la ejecución del proyecto de construcción, asegurándose que se cumpliera con el diseño, los plazos, el presupuesto y la calidad establecidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días, del mes de agosto del 2025.

Cordialmente,

GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
C.C. 7.182.266 DE TUNJA

FONDECUN

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN
Nit. 900258772 – 0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **Fondecún**, el señor **JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.356.655, quien obra en nombre y representación propia, ejecutó y cumplió los siguientes contratos con la entidad:

❖ **Contrato:**	**Prestación de Servicios No. 630 de 2014**
Objeto:	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL – IP – 039 – 2014 – GRUPO 1.
Frentes de trabajo:	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DEL EPMSC SANTA MARTA Y INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DE RIOHACHA LA GUAJIRA.
Contratante:	Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca- Fondecún-.
Contratista:	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA
Valor total del contrato:	$389.887.457
Suscripción del contrato:	24 DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Inicio:	05 DE ENERO DE 2015
Plazo inicial del contrato:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
Prórroga 1:	VEINTE (20) DÍAS
Prórroga 2:	VEINTE (20) DÍAS
Fecha de terminación:	01 DE ABRIL DE 2015

❖ **Contrato:**	**Prestación de Servicios No. 063 de 2015**
Objeto:	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL.
Frentes de trabajo:	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DEL EPMSC COROZAL Y

	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DE SINCELEJO.
Contratante:	Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca- Fondecún-.
Contratista:	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA
Valor total del contrato:	$803.849.227
Adición 1:	$45.856.011
Valor total del contrato:	$849.705.238
Suscripción del contrato:	26 DE ENERO DE 2015
Fecha de Inicio:	13 DE JULIO DE 2015
Plazo inicial del contrato:	TRES (3) MESES
Prórroga 1:	HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2015
Fecha de terminación:	04 DE NOVIEMBRE DE 2015

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de julio de 2019.

WILFREDO ARIAS MEDINA
Subgerente Técnico
FONDECÚN

Proyectó: Sebastian García Useda – Apoyo Jurídico

CERTIFICACION DE CONTRATO DE SERVICIOS No. 002-2018

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.366.655 de Bogotá y Matricula Profesional No. 2570057909CUND, prestó sus servicios profesionales como Director de Obra en el contrato No. FDLED-017-2017, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO LA MARIA EN EL BARRIO EDUARDO SANTOS en la ciudad de Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero de 2017 y el 25 de enero de 2018, costo total de la obra $1.417.255.006.

Las labores pactadas fueron ejecutas en un 100% y recibidas por el Representante Legal.

En constancia de los anterior, se firma a los catorce (14) días del mes de febrero de 2018.



GUSTAVO SANDOVAL SUAREZ
C.C. No. 79.047.372 de Bogotá
Representante Legal

CONSORCIO OCCIDENTE 2010

NIT 900398629-5

CERTIFICACION DE OBRA CIVIL

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 2 DE NOVIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION	NUMERO	FECHA	VALOR
CONTRATO:	01-2007	28 DE DICIEMBRE DEL 2010	$ 55'000.000,00
TOTALES			**$ 55'000.000,00**

CONTRATANTE:	CONSORCIO OCCIDENTE 2010
CONTRATISTA:	ARQ. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ M.P. No. 25700-57909 CND C.C. 79. 356.655 de Bogotá

Municipio de Ejecución:	Tumaco (Nariño), Buga y Cali (Valle), Popayán (Cauca)
Plazo Contrato:	630 días Calendario
Fecha Iniciación:	28 de diciembre del 2010
Fecha de Recibo Final del Contrato:	27 de septiembre del 2012
Recibido:	A SATISFACCION
CALIDAD DE LA OBRA	BUENA

OBJETO: DIRECTOR GENERAL DE OBRA 100% DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL EPAMS - CAS ERE POPAYÁN; MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS, DEL SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS Y ADECUACIÓN DE LAS GARITAS 3, 6 Y 8 EN EL EPMSC TUMACO; ADECUACIÓN DE GARITAS, IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, CASA FISCAL Y PATIOS 1 Y 2 DEL EPMSC BUGA; ADECUACIÓN ALCANTARILLADO INTERNO SEGUNDA ETAPA, ADECUACIONES GENERALES EN TALLERES PATIO 7 E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS EN PABELLONES DEL EPMSC-ERE CALI VR DEL CONTRATO $1.432.998.768

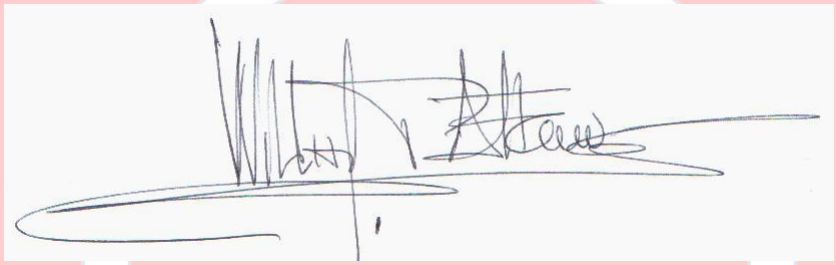
Área Intervenida:	Tumaco:1800,00 Metros Cuadrados Popayán: 4991,00 Metros Cuadrados Buga: 850 Metros Cuadrados Cali: 3.800,00 Metros Cuadrados

BOGOTA D.C. Móvil: 3143587762
e/mail: arquiestudios2010@gmail.com

Las labores pactadas en el contrato fueron ejecutadas en un 100% y recibidas a satisfacción por parte de la Interventoría, Representante del INPEC y el Representante Legal del Consorcio occidente el Arq. William M. Alfonso.

En constancias de lo anterior, se firma a los dos (2) días del mes de noviembre del 2012

Atentamente,



ARQ. WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL

C.C. ARCHIVO/11/2012

Ministerio del Interior y de Justicia

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
INPEC
Grupo de Obras civiles

CERTIFICACIÓN DE LABORES CONTRATO No. 073/2008

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. Mayo 29 de 2009

	Número	Fecha	Valor
Contrato	073 de 2008	30 de Julio 2008	$ 985.005.972,00
Adición	01	29 Septiembre 2008	$ 210.995.213,00
Adición	02	05 Noviembre 2008	$ 60.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUYE IVA			$ 1.256.001.005,00

Contratante: INPEC
Contratista: CONSORCIO MEBOT 2008

Representante Legal: WILLIAM MANUEL ALFONSO C.
INTEGRANTES CONSORCIO
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ 50 %
WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA 50%

Director de Obra: Arq. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ 50%
Residente Obra (Bogotá) Arq. GRACIELA ESTHER CALLEJAS MOLINA 100%
Residente Obra (Medellín) Arq. ALFONSO ESTRADA

Municipio de ejecución	BOGOTA Y MEDELLIN
Departamento	CUNDINAMARCA Y ANTIOQUIA
Plazo Contrato	120 DIAS CALENDARIO
Prorroga 1	65 DIAS CALENDARIO
Prorroga 2	36 DIAS CALENDARIO
Fecha Iniciación	11 DE AGOSTO DE 2008
Fecha de Recibo Final del Contrato	28 DE FEBRERO DE 2009
Recibido	A SATISFACCION

CALIDAD DE LA OBRA	BUENA

Objeto: ADECUACIONES SANIDAD Y CIRUGIA AMBULATORIA EN EPMSC DE MEDELLIN Y SEGUNDA ETAPA DE CIRUGIA AMBULATORIA EN EPMSC DE BOGOTA

Área intervenida:	3300 metros cuadrados
Área intervenida cubierta:	1320 metros cuadrados

CERTIFICACIÓN DE LABORES CONTRATO No. 073/2008

Actividades Ejecutadas
EN MEDELLIN. Preliminares, cimientos, estructura en concreto (cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso), mampostería, pañetes, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica, carpintería de madera, aparatos sanitarios, pintura, vidrios espejos y cerraduras, cielo rasos, cubiertas, instalaciones eléctricas. EN BOGOTA. Preliminares, cimientos, estructura en concreto (cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso), Estructura metálica en cubierta, mampostería, pañetes, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica, carpintería de madera, aparatos sanitarios, pintura, vidrios espejos y cerraduras, cielo rasos, cubiertas, instalaciones eléctricas.

ACTIVIDAD: 1	ESPECIALIDAD: 4

Las labores pactadas en el contrato fueron ejecutadas en un 100% y recibidas a satisfacción por parte del INPEC.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2009.

Esta certificación no exime al contratista de la responsabilidad frente a la estabilidad de la obra.

Te. Ing. EDGAR GUTIERREZ BARRERA
Coordinador Grupo de Obras Civiles (e)

PROYECTO: TE. ING. JOHN JAIRO GAVIRIA GACHA

Libertad y Orden

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

CERTIFICACION DE LABORES CONTRATO No.1258-07

Ciudad y Fecha: Bogotá, Mayo 6 de 2008

	NUMERO	FECHA	VALOR
Contrato	**1258**	**2007**	**$ 246'182.020,00**
		Adición	**$ 0,00**
VALOR TOTAL INCLUYENDO AIU + IVA			**$ 246'182.020,00**

Contratista: CONSORCIO WILLIAM ALFONSO Y RR

Participación:	
WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA	50 %
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	50 %

Municipio	Espinal
Departamento	Tolima
Plazo contrato	100 días
Fecha iniciación de obra	24/Septiembre/2007
Fecha terminación de obra	22/Diciembre/2007
Plazos adicionales	No aplica
Suspensiones	No aplica
Área intervenida General	3342 Mts2.
Área intervenida Sanidad	485,5 Mts2.
Calidad de obra	Buena
Director de obra	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

OBJETO: MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y ADECUACIONES DE ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y AREA DE SANIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ESPINAL TOLIMA-

OBRAS EJECUTADAS

Preliminares, Cimientos, Estructura en concreto (Cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso y muros de confinamiento), mampostería, pañetes, Pisos bases y acabados, Enchapes y Accesorios, Instalaciones Hidrosanitarias, Carpintería Metálica, Carpintería en Madera, Aparatos sanitarios, Pintura, Vidrios Espejos y Cerraduras, Cielo rasos, Cubiertas (impermeabilización novecientos metros cuadrados), Instalaciones Eléctricas, Instalaciones y suministro de Aire acondicionado.

Las obras se ejecutaron y se recibieron a satisfacción.

En constancia de lo anterior, se expide conforme en los archivos y se firma a los seis (6) días del mes de mayo de 2008, a solicitud del interesado.

ARQ. MARIA CONSTANZA MEJIA CONTRERAS
Coordinadora Grupo Obras Civiles

"SU DIGNIDAD HUMANA Y LA MIA SON INVIOLABLES"

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Libertad y Orden

CERTIFICACION CONTRATO 1205 DE 2006

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 27 de Julio de 2007

CONTRATO	NUMERO	FECHA	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAL
OBRA PUBLICA	1205	2006	$182'249.727,26	$25'000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUYE A.I.U + IVA				$207'249.727,26

Contratista: CONSORCIO A Y R RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
CONFORMACION	
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	50 %
ALDANA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES LTDA	50 %

Municipio	Bogotá D.C.
Departamento	Cundimarca
Plazo de Ejecución	180 días calendario
Fecha iniciación de obra	17 de octubre de 2006
Fecha de suspensión	No aplica
Fecha de reinicio	No aplica
Fecha terminación	09 de abril de 2007
Área Intervenida	3042,32 m2
Director de Obra	Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández
Residente de Obra	Arq. Benjamin Maldonado Toro

OBJETO: Adecuaciones Generales en el alojamiento de guardia del Establecimiento Carcelario de Bogotá.

ACTIVIDADES REALIZADAS
Preliminares, Cimentación, Estructura en Concreto, Mamposteria, Pañetes, Pisos Bases y Acabados, Enchapes y Accesorios, Instalaciones Hidrosanitarias, Carpinteria Metálica, Carpinteria en Madera, Aparatos Sanitarios, Pintura, Vidrios y Espejos, Cubiertas, Instalaciones Eléctricas.

INCONVENIENTES JURIDICOS	FECHA
Ninguno	

Las obras fueron buenas y recibidas a satisfacción por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC".

En constancia de lo anterior, se expide conforme en los archivos y se firma a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2007.

ARQ. MARIA CONSTANZA MEJIA CONTRERAS
Coordinadora Grupo Obras Civiles INPEC

"SU DIGNIDAD HUMANA Y LA MIA SON INVIOLABLES"

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - RCD

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

AGOSTO 2025

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION - RCD

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION AL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL 2
2. ALCANCE DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL 2
3. OBJETIVOS 3
3.1. OBJETIVO GENERAL 3
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
4. MARCO LEGAL 3
5. DEFINICIONES 4
6. ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES 7
6.1. Clasificación de residuos de construcción y demolición 7
6.2. Etapas constructivas 9
7. MANEJO DE LOS RCD EN LA OBRA 10
7.1. Prevención de generación de RCD 10
7.2. Demolición y/o excavación selectiva 11
7.3. Almacenamiento 11
7.4. Transporte 12
7.5. Medidas de gestión de los residuos peligrosos 13
7.6. Acciones de socialización y comunicación al personal sobre el manejo de los RCD 13
7.7. Reporte, seguimiento y control de la gestión de los RCD 13
8. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADO EN LA OBRA 14
9. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD - GENERADOS EN OBRA 14
9.1 Reducción, separación, reutilización, reciclaje, valorización y disposición final de los residuos de construcción y demolición 14
10. CONVENIOS CON GESTORES DE RESIDUOS 18
11. INDICADORES DE RCD 18
11.1. INDICADOR DE EFICIENCIA 18
11.2. INDICADOR DE EFICACIA 18
11.3. INDICADOR DE EFECTIVIDAD 18
12. ANEXOS Y FORMATOS 19

1. INTRODUCCION AL PLAN DE GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICIO -RCD

El manejo de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD, es de gran preocupación e importancia para JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, por lo tanto elabora el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG-RCD, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por las normas que lo rigen, y de esta manera evitar, prevenir, mitigar y/o corregir los impactos ambientales relacionados con los residuos sólidos los cuales son generados en la etapa constructiva con la ejecución de sus actividades, adicionalmente se plantea la adecuada disposición final de los RCD que no se puedan reutilizar y minimizar impactos ambientales.

En este documento, Guía para la Elaboración del Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (PGI RCD), se plantean estrategias de fácil manejo y comprensión, para ser aplicadas al momento de ejecutar actividades encaminadas a la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), fomentando una cultura de reutilización y/ o aprovechamiento de los residuos como materia prima derivada de estos procesos.

En este sentido, el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición PGI-RCD, agrupa en un mismo documento la generación de residuos producto de las actividades de demolición y excavación en la obra, los cuales en su gran mayoría son materiales inertes. Estos materiales según sus características pueden ser o no ser reciclados por técnicas de mezclado, y/o reutilizados como materiales de relleno según cada caso y aquellos generados en campamentos y oficinas se dispondrán como se realiza habitualmente presentándolos a la empresa de aseo del sector. Considerando lo anterior es necesario tener en cuenta que el Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición será ejecutado en un espacio y tiempo delimitado claramente por:

- ✓ Cumplimiento de normas y reglamentos ambientales
- ✓ Cumplimiento de los objetivos principales del proyecto
- ✓ Cumplimiento del cronograma general del proyecto
- ✓ Cumplimiento de los requisitos de orden y limpieza establecidos para la obra

2. ALCANCE DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL

La Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG RCD de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, establece acciones que potencializan la reutilización, el reciclaje y la valorización de los RCD que se generarán en los frentes de obra del Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Formular e implementar la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG RCD para los frentes de obra del Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO; desde la generación hasta la disposición final teniendo en cuenta los lineamientos y términos requeridos por la normatividad aplicable a la gestión de RCD.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Disminuir la generación de residuos de construcción y demolición producidos en las etapas constructivas.
- ✓ Promover entre los trabajadores hábitos de separación en la fuente.
- ✓ Lograr la adecuada separación de los residuos desde el origen en función de su tipología.
- ✓ Reutilizar los materiales que por sus características y estado sean susceptibles de uso dentro de la misma obra, y dar así cumplimiento a la meta del porcentaje de reutilización de RCD.
- ✓ Asegurar una disposición final adecuada para los Residuos de la Construcción y la Demolición – RCD generados como producto de las actividades constructivas que no sean objeto de reutilización y/o reciclaje en los respectivos sitios de disposición final autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente o autoridad ambiental competente.
- ✓ Garantizar la trazabilidad del material que sale de la obra
- ✓ Capacitar al personal que intervenga durante los diversos procesos de construcción respecto a las medidas de manejo de los Residuos de Construcción y Demolición

4. MARCO LEGAL

Regulación	Descripción
Decreto Nacional 1713 de 2002 del Ministerio de Desarrollo y Ministerio de Medio Ambiente.	Reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 633 de 2000 y la Ley 689 de 2011, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la gestión integral de residuos sólidos.
Resolución 1488 de 2003 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Regula el uso de las llantas usadas como combustible.
Decreto Nacional 838 de 2005, Artículo 23 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre la disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
Decreto Nacional 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Integral	Reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos en el marco de la gestión integral
Resolución 062 de 2007 del IDEAM	Presenta los protocolos de muestreo y análisis de laboratorio para la caracterización fisicoquímica de los residuos o desechos peligrosos en el país.

Resolución 6981 de 2011 de la Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría de Movilidad	Dicta los lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados y llantas no conforme en el Distrito Capital.
Decreto 1076 de 2015, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Decreto 1079 de 2015 del Ministerio de Transporte	Compila y racionaliza la normatividad expedida por el Gobierno Nacional, para la cumplida ejecución de las leyes del sector transporte.
Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones.
Política Nacional de RAEE, 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Recoge los principios, objetivos, componentes y acciones que estableció la Ley 1672 de 2013 y considera la situación y dinámicas actuales de los RAEE en Colombia y el resto del mundo.
Resolución 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Establece los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y se dictan otras disposiciones.
Ley 2079 de 2021 Congreso de Colombia	Tiene por objeto reconocer la política pública de hábitat y vivienda como una política de Estado que diseñe y adopte normas destinadas a complementar el marco normativo dentro del cual se formula y ejecuta la política habitacional urbana y rural en el país, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a una vivienda y hábitat dignos para todos los colombianos.

5. DEFINICIONES

Almacenamiento o acopio: Es la acción de colocar temporalmente los RCD en recipientes, depósitos contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.

Aprovechamiento: Es el proceso mediante el cual, a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambientalmente eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

Centro de acopio: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de re uso o transformación.

Centro de transferencia: Sitio adicional autorizado propiedad de un Centro de Aprovechamiento de RCD destinado para el acopio temporal de RCD aprovechables, cuya operación está dirigida a acortar distancias para el transportador, es de aclarar que el traslado del material a los Centros de Aprovechamiento se convierte desde allí en responsabilidad del operador del Centro de transferencia. (En estas zonas solo se acopia material que podrá aprovechar el Centro de Aprovechamiento de RCD que servirán para la elaboración de materiales de construcción). En ningún caso este podrá realizar labores de transformación. Estos Centros de transferencia deberán cumplir con las mismas condiciones ambientales exigidas a los Centros de Aprovechamiento de RCD y se autorizarán previo concepto de la SDP para su localización y de la SDA para su funcionamiento. Las empresas que deseen contar con centros de transferencia deberán realizar el trámite ante la autoridad ambiental competente.
Centros de tratamiento y/o aprovechamiento: sitios en donde se podrán realizar actividades de separación, clasificación, tratamiento y almacenamiento temporal de los escombros implementando las medidas ambientales que manejen los impactos generados.
Los Centros de tratamiento y/o aprovechamiento, pueden ser:

* **Fijos**: son instalaciones que funcionan al interior de un predio cerrado, cuya maquinaria se encuentra fija.

* **Móviles**: son instalaciones y maquinarias que están acondicionadas para el desplazamiento a los sitios de generación de los escombros.

Escombro: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de la construcción, de la realización de obras civiles o de otras actividades conexas complementarias o análogas.

Generador: Persona natural o jurídica propietaria o administradora del bien público o privado en el que se desarrollen obras de excavación, construcción, demolición y/o remodelación o entidades responsables de la ejecución de obras públicas.

Grandes generadores: Son los usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección residuos sólidos en volumen superior a un metro cúbico mensual. También se considera gran generador las personas jurídicas de derecho público que realizan obras públicas, tales como redes urbanísticas de acueducto, alcantarillado, energía, teléfono, vías, puentee, túneles, canales e interceptores hidráulicos, entre otros.

Gestor integral: Persona natural o jurídica autorizada que realiza actividades de tratamiento, aprovechamiento, disposición final y transporte de RCD aprovechables.

Pasivo minero: Zona de explotación minera que ha sido abandonada o inactiva y a la cual no se le ha adelantado su Plan de Manejo de Recuperación y Restauración Ambiental – PMRRA.

Pequeños generadores o generadores domiciliarios: Los usuarios y/o suscriptores del servicio público de aseo que realizan reformas locativas menores en sus predios de uso habitacional.

Plan de gestión de RCD en la obra: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipula la presente resolución.

Planta móvil: Maquinaria portátil disponible para realizar transformación de RCD en Centros de Aprovechamiento o en frentes de obra.

PIN: Número único de inscripción ante la Secretaría Distrital de Ambiente para generadores, transportadores, Centros de Aprovechamiento, Sitios de Disposición final y Gestores Integrales.

Punto Limpio: Son los sitios establecidos para que el gestor realice la separación y almacenamiento temporal de los RCD

Poseedor: Es el generador de los residuos o cualquier persona natural o jurídica, que los tenga en su poder y que no tenga la condición de gestor de residuos.

Reciclaje: Proceso mediante el cual se procesan y transforman los residuos de construcción y demolición, para valorizar su potencial de reincorporación como materia prima o insumos para la obtención de nuevos productos.

Recolección: Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por el concesionario del servicio.

Residuos de construcción y demolición – RCD-: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos:

Residuos de construcción y demolición – RCD- susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados productos de la excavación, entre otros.

- Productos usados para cimentaciones y pilotajes: Arcillas, bentonitas y demás.

- Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.

- No pétreos: vidrios, aceros, hierros, madera, plásticos, metales, cartones, yesos, dry Wall, entre otros.

Residuos de construcción y demolición – RCD- no susceptibles de aprovechamiento:

- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.

- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

- Residuos peligrosos: este tipo de residuo debe ser identificado y manejado de acuerdo con los protocolos establecidos para cada caso.

- Otros residuos con normas específicas: Amianto, asbesto cemento (tejas de Eternit) electrónicos, biosanitarios, etc. y demás que aparezcan en terreno. Incluir las definiciones de acuerdo con las normativas vigentes.

Residuos ordinarios: Son la parte de los residuos urbanos generada en los edificios, con excepción de:

- animales domésticos muertos, muebles y enseres;

- residuos peligrosos y residuos de construcción y demolición, procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.

Reutilización: Es la prolongación de la vida útil de los escombros recuperados que se utilizan nuevamente, sin que para ello se requieran procesos adicionales de transformación.

Ruta: Es la trayectoria sobre un mapa, del recorrido necesario para recoger los RCD en un lugar y llevarlos a otro, típicamente desde el punto de generación hasta el sitio de acopio, aprovechamiento y/o tratamiento o disposición

final.

Transportador: Cualquier persona natural o jurídica que preste servicios de recolección y traslado de RCD en distintos puntos de generación, pudiendo asumir o no la titularidad de estos.

Tratamiento: Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos de construcción y demolición, incrementando sus posibilidades de reutilización o y se minimizan los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

Trazabilidad: Conjunto de aquellos procedimientos preestablecidos que permiten conocer el origen, tipo, ubicación, cantidad y la trayectoria, en este caso de los RCD, en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas, así como los históricos de origen, tipo, ubicación, cantidad y trayectoria para un periodo de tiempo determinado.

Sitio de disposición final: Lugar autorizado destinado para recibir y acopiar de forma definitiva el material residual del aprovechamiento en las plantas y todo aquel RCD pétreo que por sus características físicas no pudo ser objeto de aprovechamiento

6. ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES

En este numeral se explican las características generales de los residuos de construcción y demolición, las etapas constructivas de la obra y algunos métodos para realizar la gestión de este tipo de residuos.

6.1. Clasificación de residuos de construcción y demolición

Los residuos no peligrosos, según la definición de residuos sólidos del Decreto 2981 de 2013, se dividen en aprovechables y no aprovechables. Los RCD resultan de las actividades de la construcción (demolición, excavación, construcción y/o reparaciones de las obras civiles) o de otras actividades conexas complementarias o análogas y de estos no existe una clasificación definida en la normatividad nacional. Por ello, a continuación, se presenta una clasificación que da pautas para diferenciar los residuos que tienen un potencial para su aprovechamiento y los que por un inadecuado manejo pueden perder este potencial.

Tabla 1. Clasificación de los residuos de construcción y demolición RCD

Categoría	Grupo	Clase	Componentes
A. RCD APROVECHABLES	I- Residuos mezclados	1. Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepàsen el tamiz # 200 de granulometría [1].
	II-Residuos de material fino	1. Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría [1].
		2. Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillonitas) y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría [1][2].
	III- Otros Residuos	1. Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		2. Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		3. Residuos orgánicos de pedones	Residuos de tierra negra.
		4. Residuos orgánicos de cespedones	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	IV-Residuos peligrosos	1. Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos. explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos)	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, cenizas volantes, luminarias , desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto4741 de 2005.
Categoría	**Grupo**	**Clase**	**Componentes**
B. RCD NO APROVECHABLES	V-Residuos especiales	No definida	Poliestireno - Icopor, cartón-yeso (drywall), llantas entre otros
	VI- Residuos contaminados con otros residuos	1. Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definida	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
	VII- Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reuso en las obras.

Fuente: Decretos 838 de 2005, 4741 de 2005, 2981 de 2013.
(1) De acuerdo al Sistema internacional unificado de clasificación de suelos (Unified Soil Classification System -USCS), la diferencia entre los residuos y materiales gruesos y los finos se establece por el paso de la malla o tamiz # 200 de granulometría (0,075mm), al igual que sus propiedades para usos de construcción.

(2) Es de considerar que las lutitas o rocas arcillosas de tamaño semejante a un residuo pétreo que se presentan en algunas partes de la ciudad, tienen propiedades expansivas que no permiten emplearlas para el uso de las cimentaciones en la construcción por su composición (mezcla de arcillas y limos expansivos).

6.2. Etapas constructivas

Las etapas constructivas son las fases en las cuales se desarrollan diferentes actividades del proceso constructivo, que tienen como fin llevar a término un diseño previamente planificado, y corresponden a las siguientes en desarrollo de la presente guía:

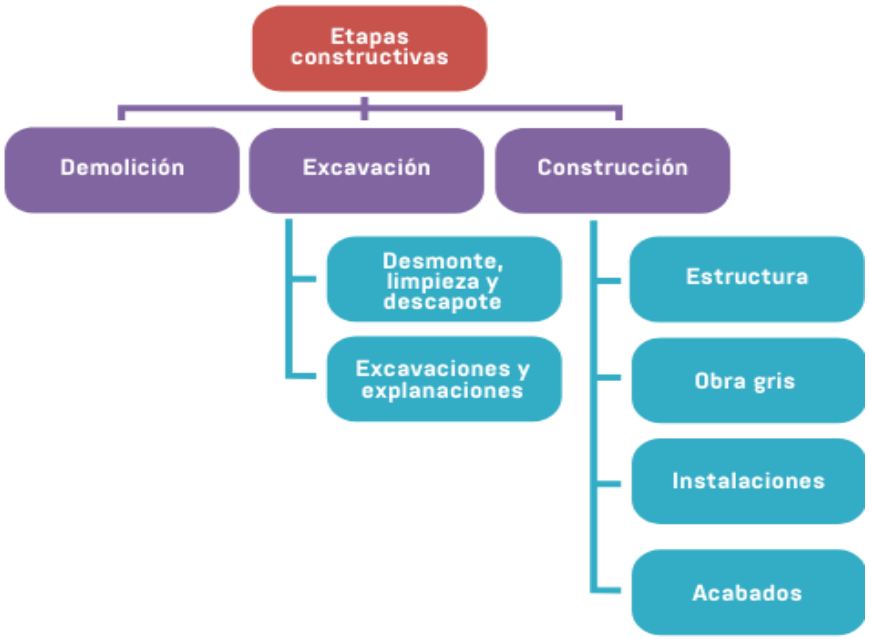


Figura 1. Clasificación de las etapas constructivas.

- ✓ **Demolición**: En esta etapa se derriban o "deshacen" las estructuras existentes, tales como acabados, mampostería, estructuras, andenes, infraestructura de servicios y pavimentos que serán reemplazadas con la nueva obra. Estos residuos deben clasificarse para reciclar la materia prima útil en la elaboración de nuevas mezclas y reducir los volúmenes de RCD para disposición final.

- ✓ **Descapote y remoción**: Es el desmonte y limpieza del terreno natural del área intervenida por la obra. Se remueve el rastrojo, pastos, tocones, raíces y residuos ordinarios, de modo que el terreno quede limpio y su superficie resulte apta para iniciar los trabajos. El residuo se debe clasificar con el objeto de reutilizarlo o de

reciclarlo. Esta actividad también incluye la disposición final adecuada para lo cual deben utilizarse predios que cuenten con el aval por parte de la autoridad ambiental.

- ✓ **Excavación**: Consiste en la remoción del suelo o de las estructuras de vía existentes

- ✓ **Construcción**: Etapa relacionada con la construcción y/o montaje de estructuras que involucran el manejo de grandes volúmenes de concreto (edificaciones, pontones, puentes, pavimentos rígidos, entre otros).
- ✓ **Estructura**: Es el ensamblaje de elementos que mantienen su forma y su unidad. Sus objetivos son resistir cargas resultantes de su uso y de su propio peso y darle forma a un cuerpo, obra civil o máquina.

- ✓ **Obra gris**: Es la actividad en la que se realiza la construcción, montaje de soportes estructurales horizontales y verticales, losas, entrepisos, paredes, escaleras, entre otros.

- ✓ **Instalaciones**: Se define como el conjunto de aparatos y conducciones de los servicios (gas, electricidad, agua) u otros elementos destinados a complementar las condiciones de habitabilidad de un edificio o prestar un servicio. Durante el proceso constructivo las tareas de instalaciones se realizan en paralelo con otras del inicio de obra. Los trabajos de las instalaciones no se observan a simple vista, ya que muchas de ellas van ocultas o empotradas dentro de la edificación (por exigencia del reglamento, por motivos de seguridad o por ocultarlas según criterios estéticos).

- ✓ **Acabados**: Son todos aquellos materiales que se colocan sobre una superficie de obra negra para darle terminación a las obras, quedando con un aspecto habitable. Es decir, son los materiales finales que se ponen sobre pisos, muros, plafones, azoteas, huecos o vanos como ventanas y puertas de una construcción. Tienen como función principal proteger todos los materiales bases o de obra negra, así como proporcionar belleza, estética y confort; estos materiales deben corresponder a funciones adecuadas con el uso destinado y en las zonas en donde la obra lo requiere, por lo que es importante conocer sus características y su procedimiento constructivo de colocación.

7. MANEJO DE LOS RCD EN LA OBRA

El Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), tendrá como meta el aprovechamiento de RCD de acuerdo al tipo de material que se encuentre en cada tipo de intervención. Las medidas que se implementarán involucran, siempre y cuando aplique por el tipo de material generado, la reutilización de material seleccionado proveniente de la obra u otros contratos de obra de acuerdo a las necesidades específicas del presente contrato.

Con la elaboración del presente documento se establece el procedimiento para llevar a cabo una gestión adecuada y amigable de RCD y el reporte de la generación y reutilización de los mismos ante la SDA.

7.1. Prevención de generación de RCD

Como medidas de prevención de la generación de los RCD, se deben tener en cuenta los procesos de compra y almacenamiento de las materias primas para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- ✓ Comprar la mínima cantidad de productos auxiliares (pinturas, disolventes, grasas, etc), en envases retornables del mayor tamaño posible.

- ✓ Inspeccionar los materiales comprados antes de su aceptación
  Comprar los materiales y productos auxiliares a partir de criterios ecológicos.
- ✓ Utilizar los productos por su antigüedad a partir de la fecha de caducidad.
- ✓ Limpiar la maquinaria y los distintos equipos con productos químicos de menor agresividad ambiental (los envases de productos químicos tóxicos se deben tratar como residuos peligrosos).
- ✓ Evitar fugas y derrames de los productos peligrosos, manteniendo los envases correctamente cerrados y almacenados.
- ✓ Adquirir equipos que sean respetuosos con el ambiente.
- ✓ Informar al personal sobre las normas de seguridad existentes (o elaborar nuevas en caso de ser necesario), la peligrosidad, manipulación, transporte y adecuado almacenamiento de las sustancias.
- ✓ Almacenar correctamente los productos, separar los peligrosos del resto y los líquidos combustibles o inflamables en recipientes adecuados, depositados en recipientes o recintos destinados a ese fin. Establecer en los lugares de trabajo áreas de almacenamiento de materiales que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos

7.2. Demolición y/o excavación selectiva

La demolición selectiva que incluye las actividades de excavación, hace referencia a la identificación de elementos existentes en el sitio a intervenir, los cuales una vez demolidos o excavados se convierten en materiales susceptibles de aprovechamiento en el proyecto, es importante aclarar que, la actividad de demolición o excavación debe ser exclusiva del elemento o porción a aprovechar, ello con el fin de evitar la contaminación del material con otros materiales que reduzcan su calidad o que impidan su aprovechamiento.

Si los diseños del proyecto lo establecen, dentro de los materiales susceptibles de aprovechamiento en el proyecto se estipula encontrar:

- ✓ Material proveniente de la excavación
- ✓ Material proveniente de la demolición

7.3. Almacenamiento

Se definirán las posibles zonas de acopio temporal para residuos de construcción y demolición que se utilizarán durante la etapa constructiva, cabe mencionar que pueden variar dependiendo de la dinámica de la obra.

- ✓ Se realizará un acopio temporal el cual no interferirá con el tránsito vehicular ni peatonal del área de trabajo ni del normal desarrollo de actividades, de acuerdo con las circunstancias de la zona, y a la dinámica de la obra se definirá el tiempo máximo que permanecerán los RCD dentro del sitio de la obra.

- ✓ Estos acopios temporales se mantendrán con adecuada señalización y demarcación, protegidos con material plástico o polisombra verde, para evitar la mezcla con otro tipo de residuos generados y reducir la pérdida o escape de material por efectos del viento o la lluvia.

- ✓ Se ejecutarán jornadas diarias de orden, aseo, limpieza y recolección de residuos de construcción y demolición y demás elementos resultantes de la actividad constructiva.

- ✓ Los residuos de construcción y demolición almacenados temporalmente, deben ser protegidos contra la acción erosiva del agua, aire, esta protección se hará con elementos tales como plástico o lonas impermeables, asegurando su permanencia.

- ✓ Una vez finalizadas las actividades de retiro de estos residuos de construcción y demolición se deberá recuperar y restaurar el espacio afectado, garantizando la eliminación total de los materiales y elementos provenientes de las actividades de demolición, excavación y demás actividades que generen RCD.

7.4. Transporte

El transporte de escombros y/o residuos sólidos, se realizará en vehículos destinados para tal fin, los cuales deberán tener el PIN autorizado por la Autoridad ambiental competente. Así mismo, deberán tener involucrado a su carrocería los contenedores o platones apropiados, para evitar el derrame, pérdida del material o el escurrimiento de material durante el transporte. Así mismo, el contratista deberá llevar mensualmente la relación en formato Excel de los escombros transportados (Fecha, N° vale, Placa Vehículo, PIN del vehículo, responsable de despacho, sitio de disposición final y dirección). En concordancia a la Resolución 541 de 1994, Resolución 472 de 2017

- ✓ De ser necesarios vehículos para el transporte de RCD que participarán en la actividad de transporte de RCD del proyecto, se verificará qué, todos los vehículos cuenten con el respectivo PIN y se reportará mensualmente diligenciando y cargando el formato CSV al aplicativo web de la Autoridad Ambiental Distrital Competente.

- ✓ Cada vez que se requiera incluir transportadores adicionales durante la ejecución del proyecto, se verificará que cumplan con los requisitos de operación e inscripción en Autoridad ambiental competente, como lo establece la Resolución 1115 de 2012, y Resolución 932 de 2015 y se actualizará el listado de transportadores

- ✓ Los vehículos destinados para el transporte de residuos de construcción y demolición - RCD tendrán involucrados a su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, evitando el derrame o pérdida del material. Por lo tanto, el contenedor o platón debe estar constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras o espacios. Los contenedores o platones empleados para este tipo de carga deben estar en perfecto estado de mantenimiento. La carga no debe superar la altura del platón.

- ✓ Los vehículos encargados del manejo del material sobrante de construcción utilizarán los accesos habilitados para el ingreso y retiro del material sin obstaculizar las vías aledañas.

- ✓ Es obligatorio cubrir la carga transportada con el fin de evitar dispersión de la misma o emisiones fugitivas. La cobertura será de material resistente para evitar que se rompa o se rasgue y deberá estar sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, en forma tal que caiga sobre el mismo por lo menos 30 cm a partir del borde superior del contenedor o platón.

- ✓ A la salida del frente de obra se realizará limpieza completa a las llantas de los vehículos. En caso de presentarse derrames de material sobre las vías de acceso al frente de obra, se realizará la limpieza de la vía, garantizando el tráfico seguro de los peatones y vehículos.

7.5. Medidas de gestión de los residuos peligrosos

- ✓ Los residuos peligrosos serán dispuestos ante una empresa gestora de RESPEL, la cual debe estar autorizada por la Autoridad Ambiental competente y de la cual se obtendrá una certificación de la cantidad, fecha y el tipo de residuo peligroso dispuesto.

- ✓ No obstante, estos residuos se podrían generar como producto de la operación de algunas máquinas tales como sustancias combustibles (grasas, aceites, etc.), las cuales se dispondrán en un recipiente o bolsa de color rojo en el frente de obra, para su posterior tratamiento y disposición final por medio de un gestor autorizado.

- ✓ Los materiales contaminados con combustibles o aceites, como estopas, aserrín, suelos entre otros, deben ser dispuestos en recipientes especiales, llevados a la zona de acopio y entregados a operadores especializados.

- ✓ En caso de aplicar, los recipientes de aceites desocupados se deben instalar boca abajo sobre una caneca con tapa en malla (rejilla) para drenar y almacenar sus trazas.

- ✓ En obra se identificará el tipo de material generado y según la clasificación CRETIB, se identifica como residuo peligroso, posteriormente, este será acopiado en un recipiente o bolsa roja la cual debe tener como mínimo las siguientes características:

  - ➢ De tamaño que permita almacenar y facilitar el manejo durante la recolección
  - ➢ Material impermeable, de fácil limpieza y resistencia
  - ➢ Elementos que eviten el ingreso de agua
  - ➢ Se identificarán con sus respectivas etiquetas o leyendas
  - ➢ Se debe disponer de un sitio señalizado para el almacenamiento de los residuos peligrosos, el cual debe estar retirado del sitio de permanencia de colaboradores. En este sitio deben separarse los residuos teniendo en cuenta su compatibilidad y en caso de generarse un riesgo adicional el responsable SST determinará el punto más apropiado para su ubicación y lo identificará como sitio de residuos peligrosos, asegurando condiciones seguras y ambientalmente sanas para su almacenamiento temporal.

7.6. Acciones de socialización y comunicación al personal sobre el manejo de los RCD

Se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición.

Se mantendrá registro de capacitación en el archivo ambiental de la obra.

7.7. Reporte, seguimiento y control de la gestión de los RCD

Las medidas que la empresa JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión de los residuos de construcción y demolición - RCD son:

- ✓ El responsable ambiental, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los residuos de construcción y demolición - RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.

- ✓ Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y todo el personal vinculado al proyecto.
- ✓ Los sitios de disposición final, centros de aprovechamiento, gestores de residuos y transportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental.

- ✓ Se realizará seguimiento y control a los vales y/o recibos emitidos por los sitios de disposición final y/o centros de aprovechamiento del material generado por el proyecto. Al igual se solicitará la respectiva certificación mensual de disposición final.

- ✓ Cuando se realice aprovechamiento IN-SITU, mensualmente se diligenciará el formato incluido en el Anexo 3 de este documento, dejando la evidencia con registro fotográfico de la actividad, así como el respectivo certificado de reutilización de RCD.

- ✓ Los datos de las cantidades de la gestión de los residuos de construcción y demolición-RCD se reportarán mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de RCD, en el formato establecido para tal fin.

- ✓ Cuando inicie la obra se empezará a realizar el reporte mensualmente, que incluye – Volumen total de materiales de construcción usados en obra (m³) y la columna 5 (Acumulado) – Volumen total de materiales usados en obra (m³). Esta última comprende la sumatoria de los meses que se van desarrollando; para el primer mes de inicio de la obra esta columna será 0.

8. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADO EN LA OBRA

Antes de establecer las medidas para el reporte de cantidades de materiales usados en obra, se estimarán las cantidades de materiales a utilizar para el desarrollo del proyecto, tomando como punto partida el presupuesto oficial del contrato.

9. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN - RCD - GENERADOS EN OBRA

Antes de establecer las medidas para el reporte de los Residuos de la Construcción y la Demolición RCD, se estimarán las cantidades de materiales a utilizar para el desarrollo del proyecto, tomando como punto partida el presupuesto oficial del contrato.

9.1 Reducción, separación, reutilización, reciclaje, valorización y disposición final de los residuos de construcción y demolición

- ✓ **Procedimiento para la reducción de la generación de los RCD**

Objetivo: minimizar la generación de RCD producidos en la ejecución de los proyectos constructivos, en cada una de las etapas de generación de RCD.

Las siguientes estrategias a efectuar en obra de construcción para que se produzca el mínimo de RCD posibles:

- Establecer la cantidad y la naturaleza de los residuos que se van a originar en las etapas constructivas y en la demolición.
- Conocer y establecer desde la planeación del proyecto los gestores autorizados de residuos (ordinarios, peligrosos, RCD, entre otros) que se encuentran en el entorno de la obra.
- Establecer las características (condiciones de admisión, distancia y tasas) de los sitios de disposición final, de los recicladores, de los centros de clasificación, entre otros, para poder así definir un escenario externo y adecuado de gestión.
- Disponer de las herramientas y equipos necesarios para cada actividad en la obra.
- Utilizar el material necesario ya estandarizado y ajustado a las líneas civiles y arquitectónicas diseñadas y planificadas.
- Organizar y optimizar los sitios de trabajo para las funciones que prestan.
- Optimizar el suministro de materiales, mediante sistemas estandarizados.
- Coordinar los suministros y transporte de materiales, con el fin de evitar pérdidas y mezclas indeseables.
- Descargar en forma ordenada y organizar los materiales y elementos correctamente. Evitar que los materiales susceptibles de aprovechamiento se mezclen con otro tipo de materiales, en especial con los catalogados como peligrosos. (Decreto 4741 de 2005).

✓ **Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD**

Objetivo: Promover la separación efectiva de los residuos de construcción y demolición generados por las actividades de obras civiles en sus diferentes etapas. Es indispensable reconocer cuáles son los tipos de materiales que se pueden reutilizar o reciclar, para poder tener una separación exitosa de los materiales.

Las estrategias para efectuar la separación en la fuente son las siguientes

- Revisar que los materiales sobrantes de las actividades en la obra no estén contaminados con otros tipos de materiales catalogados como peligrosos. Si están contaminados, se deberán manejar como residuo peligroso.
- Con base en las características de la obra, se adecuarán sitios para el almacenamiento temporal de residuos de construcción y demolición a reutilizar y disponer en sitios de disposición final de RCD, los cuales deben estar debidamente señalizados y cubiertos con materiales que eviten la acción erosiva del agua y el viento. Estas zonas deben contar con canales perimetrales y sus respectivas estructuras de control de sedimentos. Las áreas destinadas para tal fin deben estar definidas desde el diseño del Plan de gestión.
- Para la actividad de demolición, el proceso para obtener una separación en la fuente debe ser la demolición selectiva.

- Los residuos se ubicarán en contenedores o zonas claramente identificadas y destinadas para tal fin, como “Punto limpio o Punto ecológico”, donde se efectúe la selección de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado. Si es necesario se dispondrá temporalmente en un sitio adecuado para tal efecto, para luego ser recogido por los recicladores o por el gestor externo autorizado.
- Los materiales dispuestos en las zonas de acopio deberán permanecer cubiertos para evitar dispersión de material particulado, material de arrastre, olores ofensivos y proliferación de vectores.

- Se deben clasificar los residuos sólidos sobrantes en diferentes categorías como: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos (tales como materiales absorbentes o limpiadores usados para remover aceites, grasas, envases de productos químicos, pinturas y otros).
- Si durante el proyecto se genera cualquier tipo de residuo que se enmarque en la definición de residuos peligrosos y/o contaminantes (lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas, entre otros), se debe cumplir con lo dispuesto en el Decreto 4741 de 2005.
- Cuando finaliza el proceso de separación, se deben gestionar los materiales que son valorizables e integrables al circuito de la reutilización o reciclaje y los que no se destinarán a los sitios de disposición final autorizados.

✓ **Procedimiento para la reutilización de los RCD**

Objetivo: lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en una obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias para efectuar la reutilización:

- Una vez generado el material de excavación y/o de demolición, se debe separar y clasificar con el fin de reutilizar el material técnicamente apto. Se verificará y realizará reutilización del material de excavación y demolición que se extraiga de la obra y sea susceptible de uso en obra, lo que permitirá dar cumplimiento a la Resolución 1115 de 2012 y Resolución 932 de 2015 y a la meta planteada por esta resolución que corresponde al 25% de reutilización de RCD sobre los materiales instalados en obra
- Los RCD se podrán reutilizar siempre y cuando no estén mezclados con materia orgánica, plásticos, maderas, papel, hierro o sustancias peligrosas. Está prohibida la reutilización in situ de RCD sin su previa clasificación (ordinarios, especiales y peligrosos).
- Los residuos de construcción y demolición deben estar libres de papel, cartón, plástico, recipientes, es decir, únicamente deben almacenarse restos de demolición, residuos de arenas, gravas, ladrillo, recebo y demás establecidos en la normatividad a fin de poder ser reutilizados.
- La arena, grava, y demás áridos, pétreos, cerámicos, concreto y cemento se pueden reutilizar como base para carreteras y para nivelar y estabilizar suelo y terraplenes. Los materiales con alta probabilidad a ser reciclados según investigaciones son: concreto, cerámicos, cemento y ladrillos, los cuales se pueden reutilizar para la elaboración de adoquines, fachadas, bases para columnas, producción de morteros y fabricación de cementos. Vigas, pilares, cerchas, elementos prefabricados, puertas, ventanas, revestimientos prefabricados, tejas, estructuras ligeras, soleras, claraboyas y chapas, barandillas, falsos techos, pavimentos sobrepuestos, piezas de acabado y mobiliario de cocina.
- Los residuos no pétreos: no se han contemplado para reutilización, no obstante, se evaluarán en campo su posibilidad de reutilización, los demás residuos serán entregados a la empresa de aseo del sector o un recuperador específico autorizado por la AAC según sea el caso.
- Los residuos que no puedan ser reutilizados en la misma obra, serán retirados por un transportador debidamente registrado y capacitado, no obstante, se plantea realizar la reutilización de la totalidad del material de excavación que se extraiga.

✓ **Procedimiento para el reciclaje de los RCD**

Objetivo: lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en obra, a un proceso de reciclaje.

Una vez se generan los residuos de construcción y demolición, ya clasificados y separados, estos deben ser retirados del espacio público, en un plazo no mayor a 24 horas después de haber sido generados, (de acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 2, de la Resolución 357 de 1997) para su aprovechamiento disposición transitoria o final, si es el caso de obras sobre el espacio público.

Los materiales sobrantes susceptibles de aprovechamiento almacenados temporalmente en los frentes de trabajo no pueden interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular y deben ser protegidos de la acción erosiva del agua, el aire o su contaminación con otro tipo de sustancias.

Las estrategias para el reciclaje de RCD son las siguientes:

- Cada material tiene una forma única de ser reciclado. Esto depende de sus propiedades fisicoquímicas y del destino que éste vaya a tener en el mercado.
- Se recomienda consultar las distintas alternativas de reciclaje para cada material que se separe de los residuos finales de la construcción y la demolición.
- Los materiales de origen pétreo pueden reincorporarse a su ciclo productivo mediante un proceso de trituración y cribado, con la ubicación de una planta móvil en frentes de obra, cumpliendo así con lo dispuesto en la Resolución 1115 de 2012.

✓ **Procedimiento para la disposición final de los RCD**

Objetivo: establecer las estrategias necesarias para hacer un uso adecuado en la disposición final de los RCD para evitar al máximo los impactos al ambiente.

Las estrategias para la disposición final de los residuos de construcción y demolición son:

- Los residuos sobrantes a los que no se les haya atribuido un aprovechamiento, se deberán disponer en los sitios de disposición final de RCD autorizados, según su ubicación geográfica.
- El generador de RCD debe acreditar la legalidad del sitio de disposición final, mediante la existencia de una resolución o auto que otorgue concepto de viabilidad ambiental y le permita al sitio prestar ese servicio. Asimismo, está obligado a contar con una certificación de los volúmenes dispuestos en dicho sitio, que indique la fecha e identificación del proyecto al que le reciben los RCD; estos documentos deben permanecer siempre en el sitio de obra y serán solicitados en cualquier momento por la autoridad ambiental competente.
- Cuando la obra no disponga de espacio para el estacionamiento temporal de volquetas, se debe coordinar la salida de los RCD, de tal forma que no exista estacionamiento en vía pública, ni obstrucción de tránsito. Adicionalmente, se deberá contar la señalización necesaria, para que no se interfiera con el tráfico vehicular y peatonal.

10. CONVENIOS CON GESTORES DE RESIDUOS

Para a disposición final de los residuos resultantes después de las actividades descritas en los procedimientos anteriores, estarán a cargo de los siguientes gestores de residuos:

Empresa	Representante Legal	Nit	Teléfono	Dirección	Email
Eben Fortune SAS	Johan Sebastián García	9012567510	3116122015	CR 3 11 60	ebenfortune.sas@gmail.com
Serviambientales Valle SA ESP	Angela Moriones Palau	900865388	6026657471	CR 1 51 60	gerencia@serviambientalesvalle.com

11. INDICADORES DE RCD

Los indicadores se deben reportar una vez se dé inicio a las actividades constructivas estos se deben reportar mes a mes con los valores reales del material usado y los RCD generados.

A continuación, se relacionan los indicadores.

11.1. INDICADOR DE EFICIENCIA

Este indicador permite conocer la inversión realizada mes a mes por parte del generador en la gestión de los RCD de la obra, con respecto a lo calculado en la fase de planeación y presentado en el Plan de Gestión de RCD.

$$EFICIENCIA = \frac{Gastos\ mensuales\ de\ la\ implementación\ del\ PG\ RCD}{Presupuesto\ planteado\ para\ el\ PG\ RCD} * 100$$

11.2. INDICADOR DE EFICACIA

Este indicador permite controlar el volumen de RCD aprovechados en la obra respecto a los generados.

$$EFICACIA = \frac{Cantidad\ de\ residuos\ aprovechados\ en\ la\ obra\ por\ mes}{Cantidad\ de\ material\ usado\ para\ la\ ejecución\ de\ la\ obra} * 100$$

11.3. INDICADOR DE EFECTIVIDAD

Este indicador permite hacer el seguimiento a las cantidades generadas mes a mes de RCD y control a los datos reportados.

$$EFCTIVIDAD = \frac{Cantidad\ de\ RCD\ dispuestos\ en\ sitios\ durante\ el\ mes}{Cantidad\ estimada\ de\ RCD\ al\ generar\ en\ el\ mes} * 100$$

Los indicadores aquí presentados serán objeto de seguimiento mensual de acuerdo a los inventarios de ingreso mensual de material al proyecto, cantidades de RCD generados en obra, cantidad de material dispuesto en sitio de disposición final y/o entrega da a empresas de transformación de RCD.

12. ANEXOS Y FORMATOS

Anexos

- Constancia de convenio con gestores

Formatos

- FOR-PGR-001 - Formato de autorización de salida de RCD
- FOR-PGR-002 - Formato de Informe de Aprovechamiento IN SITU
- FOR-PGR-003 - Ficha técnica de resumen de la obra
- FOR-PGR-004 - Formato Informe de Seguimiento y Aprovechamiento de los RCD de la obra
- FOR-PGR-005 - Formato estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra
- FOR-PGR-006 - Formato Lista de chequeo auditoria gestión integral de residuos

PAULA ANDREA DERAZO ARANGO
C.C. No. 29.679.146 de Palmira
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No.2570057909CND
Especialista en Medio Ambiente y Desarrollo Local

PROGRAMA DE GESTION PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

AGOSTO 2025

PROGRAMA DE GESTION PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

1. OBJETIVO

Establecer las condiciones de segregación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición de los residuos, contemplando ordinarios y peligrosos, generados por las diferentes actividades desarrolladas en JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, en concordancia con la generación de residuos, su procedencia, características, encaminados a minimizar la generación de residuos sólidos y peligrosos, maximizar la separación, reúso y reciclaje evitando la contaminación cruzada, y promoviendo la disposición final responsable y efectiva.

Objetivos Específicos:

- Minimizar el volumen de residuos sólidos, generados en los diferentes procesos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, sin afectar la continuidad de los procesos.
- Reconocer la utilidad de los tipos de residuos sólidos generados, para incentivar la reutilización, reforzando la Política de Cero Papel.
- Realizar un manejo interno y externo ambientalmente seguro de los residuos peligrosos – RESPEL generados.
- Involucrar a todos los funcionarios, contratistas y visitantes de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, en pro del fortalecimiento de la cultura de la gestión integral de los residuos sólidos.
- Desarrollar actividades en pro del fortalecimiento de la cultura, en cuanto a la generación y disposición de los residuos.
- Garantizar una adecuada disposición de los residuos sólidos generados en el desarrollo de las actividades de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

2. ALCANCE

El Programa para el Manejo Integral de Residuos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, aplica para todas las actividades, productos y servicios de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ y los que se ejecutan en nombre de ella, cuando JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ tenga influencia y control sobre los productos y servicios de los contratistas.

El presente documento aplica para manejo, almacenamiento temporal y disposición final de:

1. **Residuos Convencionales**: Orgánicos aprovechables, aprovechables, no aprovechables
2. **Residuos Peligrosos-RESPEL**: Envases de sustancias químicas, toners de impresora y/o fotocopiadora, baterías, aceites usados, entre otros, identificados en la Matriz de Aspectos Ambientales de las instalaciones.
3. **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEEs**.

3. DEFINICIONES

Almacenamiento: Es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos en recipientes, depósitos contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final. *[Decreto 1713 de 2002].*

Almacenamiento temporal: Acción del generador de residuos que consiste en depositar segregada y temporalmente sus residuos.

Aprovechamiento: Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, reciclaje, incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales y/o económicos.

Contaminación del suelo: Es el depósito de desechos degradables o no degradables que se convierten en fuentes contaminantes del suelo.

Contaminación hídrica: Se da cuando la cantidad de agua servida pasa de cierto nivel, el aporte de oxígeno es insuficiente y los microorganismos ya no pueden degradar los desechos contenidos en ella, lo cual hace que las corrientes de agua se asfixien, causando un deterioro de la calidad de las mismas, produciendo olores nauseabundos e imposibilitando su utilización para el consumo.

Concepto de las 3Rs: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Reducir: Acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos. Es la 'erre' más importante ya que tiene el efecto más directo y amplio en la reducción de los daños al medio ambiente y consiste en dos partes:

- Comprar menos reduce el uso de energía, agua, materia prima (madera, metal, plástico, cartón, etc.) y químicos utilizados en la fabricación de los productos; disminuye las emisiones producidas en el transporte del producto y también minimiza la contaminación producida por su desecho y desintegración.
- Utilizar menos recursos.

Reutilizar: Acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente. Segunda 'erre' más importante, igualmente debido a que también reduce impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en reutilizar un objeto para darle una segunda vida útil.
Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Reciclar: Proceso cuyo objetivo es convertir materiales (desechos) en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire (a través de la incineración) y contaminación del agua (a través de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar). Los materiales reciclables incluyen varios tipos de vidrio, papel, metal, plástico, telas y componentes electrónicos.

Disposición final de residuos: Es el proceso que consiste en el aislamiento y confinación de los residuos, en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación y los daños o riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

ECOSIPLAG: Equipo encargado de difundir a cada una de las áreas y/o procesos a donde pertenece, la información, campañas, metodologías y demás estrategias para garantizar la gestión ambiental de la entidad *[Resolución Interna 0445 de 2018].*

Funciones:

- Velar por el cumplimiento y ejecución de las estrategias contempladas en los programas de gestión ambiental adoptados por la Entidad, en cada uno de los procesos.
- Socializar a funcionarios y contratistas del proceso que corresponda, los temas relacionados con la Gestión Ambiental de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
- Asistir a las reuniones programadas para el buen desarrollo de la Gestión Ambiental en la Entidad, las cuáles se desarrollarán mensualmente y serán citadas desde la Oficina Asesora de Planeación e Información - OAPI de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
- Dar ejemplo en cultura ambiental, así como incentivar la toma de conciencia ambiental en su entorno laboral, se citan ejemplos:

    - Clasificación de residuos de forma adecuada en los puntos ecológicos.
    - Uso adecuado, reúso y reciclaje de papel de oficina (papel de impresión y fotocopiado, post-it, carpetas, señaladores, sobres, entre otras).
    - Apagar la pantalla del computador cuando no se esté trabajando (pausas activas, hora de almuerzo, entre otras).
    - Desenchufar cargadores de aparatos eléctricos cuando no estén en uso.
    - El puesto de trabajo debe permanecer en un excelente estado de orden, aseo y limpieza.
    - Uso adecuado de los recursos agua y energía, así como los insumos de oficina.

Gestión integral de los residuos: Conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos de tratamiento, posibilidades de recuperación, comercialización y disposición final.

Gestión integral: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política, normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo, desde la prevención de la generación hasta la disposición final de los residuos o desechos peligrosos, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación social, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada localidad o región *[Decreto 4741 de 2005].*

Lixiviados: Líquidos tóxicos y altamente contaminantes generados por la filtración del agua de lluvia entre los detritos de un vertedero.

Manejo Integral: Es la adopción de todas las medidas necesarias en las actividades de prevención, reducción y separación en la fuente, acopio, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y/o valorización, tratamiento y/o disposición final, importación y exportación de residuos o desechos peligrosos, individualmente realizadas o combinadas de manera apropiada, para proteger la salud humana y el ambiente contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que puedan derivarse de tales residuos o desechos *[Decreto 4741 de 2005].*

RAEEs: Residuo de aparatos eléctricos y electrónicos.
RESPEL: Residuo o desecho peligroso. Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Separación desde la fuente: Clasificación de los residuos en el sitio de generación para su posterior recuperación *[Decreto 2184-2019].*

4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan medidas sanitarias.

Decreto 1713 de 2002. Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Decreto 1505 de 2003. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con los planes de gestión integral de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1140 de 2003. Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1713 de 2002, en relación con el tema de las unidades de almacenamiento y se dictan otras disposiciones.

Decreto 838 de 2005. Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1076 de 2015. Decreto único Reglamentario del medio ambiente: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".

Residuos Peligrosos:

Resolución 2309 de 1986. Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la Parte 4 del Libro 1 del Decreto Ley número 2811 de 1974 y de los Títulos I, III y XI de la Ley 9 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales.

Decreto 919 de 1989, "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones".

Ley 253 de 1996. Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989.

Resolución 415 de 1998. Por la cual se establecen los casos en los cuales se permite la combustión de los aceites de desecho y las condiciones técnicas para realizar la misma.

Ley 430 de 1998. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1609 de 2002. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carreta.

Decreto 1443 de 2004. Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996 y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos y se toman otras determinaciones.

Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Resolución 1402 de 2006. Por la cual se desarrolla parcialmente el Decreto 4741 de 2005 en materia de residuos o desechos peligrosos.

Resolución 1362 de 2007. Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos a que hacen referencia los artículos 27º y 28º del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

Ley 1252 de 2008. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Resolución 372 de 2009. "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido y se adoptan otras disposiciones".

Decreto 3930 de 2010. Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI –Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1739 de 2010. Por la cual se suprime el requisito establecido en el artículo 19 de la Resolución 1297 de 2010, en el artículo 19 de la Resolución 1511 de 2010 o en el artículo 18 de la Resolución 1512 de 2010.

Resolución 1511 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1512 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos o se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1457 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1297 de 2010. "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones".

Resolución 1754 de 2011. Por la cual se adopta el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Distrito Capital.
Ley 1672 de 2013. Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política púbica de Gestión Integral de Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos (RAAE) y se dictan otras disposiciones.

Ley 1630 de 2013. Por medio de la cual se establece una exoneración tributaria sobre el impuesto de vehículos automotores y se dictan otras disposiciones en materia de desintegración física vehicular.

Decreto 284 de 2018. Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2148 de 2019: Ministerio de Ambiente, mediante la cual empezará a regir en el 2021, el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, de la siguiente manera:

- **Color blanco:** Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Color negro:** Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
- **Color verde:** Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Resolución 777 de 2021. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Otros requisitos: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. NTC ISO 14001.

Sistema de Gestión Ambiental requisitos con orientación para su uso. 2015. 6.2 Objetivos, metas y programas, 7.2 Competencia 5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridad 7.3 Toma de conciencia.

5. DESARROLLO

Dentro del Programa para el Manejo Integral de Residuos generados en el desarrollo de las actividades propias de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se establece la metodología de la implementación de las 3R:

- *Reducir*
- *Reutilizar*
- *Reciclar*.

Esta metodología se adopta, obedeciendo a las necesidades de la entidad, de acuerdo con lo reportado en la Matriz para la Identificación de Aspectos, Evaluación de Impactos Ambientales y determinación de controles.

Así mismo JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, dentro del marco de sus funciones, no realiza actividades operativas o de proceso que impliquen la generación de volumen significativo de residuos y de acuerdo con la Resolución 1362 del 2 de agosto de 2007, por lo cual la entidad está exenta de registro por generar una cantidad menor a 10 Kg/mes de residuos peligrosos – RESPEL, para ello se realiza un conteo y trazabilidad a través del formato registro generación de RESPEL.

En este sentido y ratificando el compromiso de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, en la preservación del medio ambiente y mitigación de los impactos generados, el Programa de Gestión para el Manejo Integral de Residuos, establece las políticas internas para:

Manejo integral de RESPEL:

Para el manejo integral de los residuos peligros generados por la entidad, se realiza la disposición final de productos cada vez que sea necesario, no superior a 12 meses de almacenamiento de los residuos y es entregado a un gestor ambiental licenciado.

- Tóner de impresoras o fotocopiadoras.
- Baterías, pilas de control controles, entre otras
- Envases de productos de aseo.

Manejo de RAEEs:

- Equipos eléctricos y electrónicos.
- Paneles Leed.

Manejo integral de residuos convencionales:

Bajo el código de colores establecido en la Resolución 2184/2019.

- Color blanco.
- Color negro.
- Color verde.

Seguimiento a contratistas para el manejo adecuado de RESPEL.

La entidad deberá realizar seguimiento a los proveedores los cuales, derivados de las actividades contractuales con JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, genere alguno de los siguientes residuos, los cuales deberán contar con una adecuada disposición final, por medio de un gestor ambiental autorizado.

Manejo de residuos especiales:

- Llantas usadas.
- Aceites usados de vehículos.

5.1 Actividades del programa

5.1.1 Revisión de la gestión que actualmente se está realizando para el manejo y tratamiento de residuos.

Para garantizar la adopción del sistema de reciclaje en nuevas instalaciones, y/o cubrimiento por cambios de proceso, se realizan seguimientos periódicos (inspecciones planeadas) para la identificación de aspectos ambientales evaluando ítems específicos, que proporcionan la información necesaria para obtener el control sobre el tipo de residuos generados, estado real de la gestión y/o manejo que se está realizando a los residuos sólidos, entre otra información.

5.1.2 Caracterización y diagnóstico.

Para apertura de nuevas instalaciones (no recurrente), se realizará la identificación de los residuos generados, estableciendo:

- Cantidades.
- Tipo de residuos que se generan.

Esto para identificar las necesidades requeridas con el propósito de lograr la implementación del manejo integral de residuos, en el marco de todos sus componentes o parcialmente para el caso de residuos peligrosos y especiales.

En el marco de los residuos convencionales y dando cumplimiento a los requerimientos normativos vigentes. La entidad acoge a nivel nacional el código de colores establecido e implementa la medición frecuente de los mismos mediante el formato plantilla control de residuos.

5.1.3 Análisis detallado de la normatividad ambiental aplicable para cada caso.

Es necesario realizar la identificación de los requisitos legales aplicables a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, concernientes a la generación y manejo de residuos, los cuáles deben estar consignados en la matriz ambiental, junto con la evaluación del cumplimiento a dichos requisitos.

5.1.4 Implementación de estrategias.

En esta etapa, se realiza la implementación de las medidas de reducción, reutilización, reciclaje, almacenamiento y/o disposición adecuada de los residuos para garantizar la mitigación del impacto.

5.1.4.1 Reducir.

Se implementarán políticas encaminadas a la reducción en la utilización de recursos, reducción en la compra de insumos de papelería, así mismo se incentivará el uso de tecnologías de información, correos electrónicos entre otros, teniendo en cuenta la calidad del proceso y los requerimientos legales adquiridos por la Unidad.

Se realizarán campañas masivas para la adopción obligatoria en todos los procesos de la Política de "*cero papel*", adoptada por la entidad. Implementar y adoptar buenas prácticas ambientales en el uso y reúso de papel de oficina.

5.1.4.2 Reutilizar.

En concordancia con la política de cero papel, adoptada por la Entidad, se diseña e implementan estrategias que motiven a servidores y contratistas de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, al uso por las dos caras del papel, así como la destinación del papel para ser reciclado y entregado a una organización que se encargue de la disposición final.

Para facilitar esta estrategia, en los puntos de impresión y fotocopiado, se destina un mueble para la disposición de papel para reutilizar (utilizado por una cara) y se implementarán campañas periódicas, visuales del uso de papel por ambas caras, así como reforzar "imprima solo lo necesario.

5.1.4.3 Reciclar.

Para la implementación de la estrategia de la tercera *R*, se desarrollarán las siguientes actividades encaminadas a la separación adecuada de los residuos generados por JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, que facilite la eficiencia del reciclaje.

- *Capacitaciones y campañas publicitarias:*

Realizar capacitaciones y campañas publicitarias que le permitan a los colaboradores generar conciencia sobre la importancia del reciclaje y como realizarlo correctamente.

Para realizar el manejo de los residuos sólidos, se contemplarán diferentes etapas que componen la gestión integral de los mismos. Las etapas a tener en cuenta son:

5.1.4.4 Generación y separación.

Los residuos sólidos generados deben ser separados y clasificados en cada sitio de generación, teniendo en cuenta sus características, por lo tanto, se debe contar con recipientes adecuados y suficientes para realizar la clasificación de los residuos. Los residuos peligrosos se almacenarán segregados de los residuos convencionales.

Para la separación de los residuos, se establece el código de colores de la resolución 2148 del 2019, solo para casos especiales como lo son las actividades desarrolladas en el punto de primeros auxilios, se tendrá en cuenta el color rojo para la disposición de los residuos peligrosos, tal como se define en la siguiente tabla:

Tabla1. Listado de Generación de Residuos

Ítem	Listado de residuos generados	Peligrosidad	Áreas generadoras
1	**Residuos aprovechables:** Plástico, vidrio, metales, papel y cartón.	Nula	Todas las áreas
2	**Residuos no aprovechables:** Papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, icopor. Residuos de elementos usados para la prevención y mitigación del COVID- 19.	Nula	Todas las áreas
3	**Residuos orgánicos aprovechables:** Restos de comida, desechos agrícolas, etc.	Nula	Todas las áreas
4	Envases de productos de aseo.	Nula	Proceso Manejo de desastres – CNL Proceso: Gestión Administrativa.
5	Papel de oficina.	Nula	Todas las áreas
6	Residuos especiales: llantas usadas.	**Especiales**	Proceso: Gestión Administrativa.
7	RESPEL: luminarias Led.	Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de estos4 que contengan componentes como acumuladores y otras Baterías.	Todas las áreas Proceso: Gestión Administrativa.
8	RESPEL: Aceites usados.	Mezclas y emulsiones de desechos de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	Proceso Manejo de desastres – CNL Proceso: Gestión Administrativa.
9	RESPEL: Baterías, pilas de controles, entre otras.	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.	Proceso Manejo de desastres – CNL Proceso: Gestión Administrativa. Recolección de pilas AA y AAA.
10	RESPEL: Tóner de impresoras y/o fotocopiadoras.	Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos especificados en la lista B.	Todas las áreas Proceso: Gestión Administrativa.
11	RAEEs: Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos.	**Especiales**	Todas las áreas Proceso: Gestión Administrativa.

5.1.4.5 Código de colores:

Para la separación de los residuos, se establece el código de colores:

- **Color blanco**: Los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Color negro**: Los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
- **Color verde:** Residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas.

Solo para casos especiales se tendrá en cuenta el color rojo para la disposición de los residuos especiales, tal como se define en la siguiente tabla:

Tabla 6. Código de colores

Clase de residuo	color recipiente	Contenido básico	Etiqueta
ORGÁNICO	Verde	Residuos de alimentos, como cáscaras, resto vegetales y frutas, o materiales similares, ICOPOR.	ORGANICO
RECICLABLE	Blanco	Revistas, periódicos, papel, cartón.	RECICLABLE
NO APROVECHABLE	Negro	Desechables plásticos, envases no retornables, empaques y bolsas plásticas.	NO APROVECHABLE
PELIGROSOS Tóxicos e Infecciosos (generación esporádica)	Rótulo Rojo	Residuos con características Bio sanitarios, que no pueden generar por la atención de accidentes en el punto de atención de primeros auxilios.	RESIDUOS BIOSANITARIOS

Teniendo en cuenta la contingencia presentada desde el mes del 6 de marzo del 2020, por la emergencia sanitaria declarada por la pandemia del COVID – 19 y en concordancia a lo establecido en la **Resolución 777 del 2 de junio del 2021**, Numeral 3.1.7. Manejo De Residuos Generados Durante el COVID -19, JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ ha implementado:

- Cubo de basura color negro, con tapa y pedal, ubicada en el ingreso de cada una de las instalaciones de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, a nivel nacional a fin disponer los residuos utilizados para la prevención y mitigación del COVID-19 (Guantes, tapabocas, paños).



- Los residuos usados para la prevención y mitigación del COVID-19, son dispuestos en doble bolsa y se le debe aplicar alcohol al momento de disponer en el shut de basura, actividad realizada por el proveedor de servicios generales de la entidad.
- Una vez se retirados los residuos, se deberá realizar limpieza y desinfección del cubo de basura.

Como medio de comunicación, se implementa la etiqueta del cubo de basura a fin de que sea de fácil identificación para disponer los residuos por parte de los funcionarios, colaboradores o demás usuarios que ingresen a la entidad, además de contar con constante trasmisión de información por medio de los lideres ECOSIPLAG de la entidad.

Distribución de puntos ecológicos de disposición de residuos convencionales

Con el propósito de facilitar la correcta disposición de los residuos de acuerdo a sus características, se dispondrán de puntos ecológicos que estarán distribuidos en zonas estratégicas de la sede.



Los recipientes para el almacenamiento temporal de los residuos deberán cumplir con las siguientes características:

- Material impermeable, liviano, resistente, de fácil limpieza y cargue.
- Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección convencional o recolección selectiva.
- Permitir el aislamiento de los residuos generados del medio ambiente.
- Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.

NOTA: Dentro de cada recipiente se debe colocar una bolsa plástica del mismo color que el recipiente, con el fin de poder realizar fácil identificación del contenido y así evitar la mezcla de los residuos.

Manejo de reducción, reutilización y reciclaje del papel de oficina.

Con el fin de garantizar y fortalecer el uso eficiente de papel de oficina cada sitio de impresión o copiado tiene un mueble separador de hojas blancas, hojas para reusar y hojas para reciclar, tal y como se muestra en la siguiente imagen:

5.1.5 Almacenamiento

Almacenamiento residuos convencionales

Se debe disponer un área acondicionada y adecuada para el almacenamiento temporal de los residuos clasificados, el cual para el caso de las instalaciones de la entidad es establecida por el propietario del inmueble.

El sitio de almacenamiento temporal deberá tener las siguientes características:

- Superficies lisas, para permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos en general.
- Debe impedir el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores igualmente el ingreso de animales domésticos.
- Tener la capacidad suficiente para almacenar los residuos generados acorde con las frecuencias de recolección y alternativas de recuperación consideradas.
- Permitir el fácil acceso y recolección de los residuos por los vehículos recolectores.
- Adecuada accesibilidad para los usuarios.
- La ubicación del sitio no debe causar molestias e impactos a la comunidad.

Almacenamiento de residuos peligrosos:

El almacenamiento de residuos o desechos, no podrá superar un tiempo de doce (12) meses. Casos debidamente sustentados y justificados. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ podrá solicitar a la autoridad ambiental, una extensión de dicho período. Durante el tiempo que estén almacenados los residuos o desechos peligrosos dentro de las instalaciones, este debe garantizar que se tomen todas las medidas tendientes a prevenir cualquier afectación a la salud humana y al ambiente.

Condiciones técnicas y de operación del sitio de almacenamiento

En general, los sitios para el almacenamiento de los residuos deben cumplir con las siguientes condiciones:

- Piso impermeable, liso, no resbaloso y libre de grietas.
- Fáciles de limpiar.
- Ventilado.
- Señalización, etiquetado de residuos y restricción de solo personal autorizado.
- Detección de fuego.
- Kit de derrame.
- Balanza para pesaje de residuos.

Condiciones operativas

El lugar de almacenamiento de los residuos cuenta con:

- Matriz de compatibilidad de sustancias químicas (FR-1300-SIPG-45).
- Separación de residuos por tipo.
- Hojas de seguridad.
- Registro de recepción y despacho de residuos sólidos.
- Instrucciones y procedimientos sobre seguridad y medio ambiente.
- Instrucciones y procedimientos sobre emergencias.

- Gases comprimidos/no inflamables: Se ubican en una zona exclusiva para cilindros, lejos de fuentes térmicas. El material de construcción debe ser incombustible, el techo liviano y el piso sólido; la bodega cuenta con ventilación suficiente para evitar concentración de gases que puedan originar explosión, asfixia o envenenamiento.

Teniendo en cuenta que únicamente se almacena oxígeno, se ubica con su matriz de compatibilidad, de tal manera que no sea almacenado con otro químico no compatible.

5.1.6 Disposición final.

Para la disposición final de los residuos se realizarán las siguientes acciones:

5.1.6.1 Residuos Orgánicos aprovechables

Los residuos ordinarios generados en las instalaciones de la Unidad y que están clasificados de color verde, se dispondrán para la recolección del servicio de aseo, y posterior disposición en el relleno sanitario.

5.1.6.2 Residuos aprovechables y no aprovechables:

Serán entregados en la sede al sistema de reciclaje, quienes disponen los recursos aprovechables y transportan los residuos NO aprovechables al relleno sanitario.

Para los demás sitios de operación de la entidad, de acuerdo a la ciudad en donde se encuentran ubicados, se entregan los residuos a la respectiva empresa de servicios público, quien es la encargada para de realizar el aprovechamiento y disposición final de los residuos no aprovechables. **Nota:** Para la entrega de los residuos aprovechables se llevará control del peso entregado.

5.1.6.3 Residuos Peligrosos- RESPEL:

- Los residuos peligrosos que se generen bajo esta categoría, se realiza el seguimiento a través del formato, donde se consigna el tipo de residuos, se registra la cantidad y se lleva la trazabilidad de los residuos peligrosos que fueron entregados para disposición final a un gestor autorizado o a convenios post-consumo.
- Las bombillas fluorescentes y cartuchos de impresora, se almacenan temporalmente, hasta tener cantidad suficiente para proceder con la disposición final, esto de acuerdo a lo establecido en la normatividad.

- Los envases y recipientes de los productos químicos (productos de aseo) se manejarán bajo esta categoría y son recolectados por el contratista por convenio post-consumo.
- Los aceites usados, llantas usadas y demás residuos generados en el mantenimiento de los vehículos son dispuestos y tratados por el taller contratado por la entidad.
- Los residuos peligrosos que son manejados por convenios Post-consumo, no serán contabilizados en la media móvil de generación de RESPEL, ya que hacen parte de la gestión del contratista.
- Los residuos que son generados en labores de mantenimiento del sistema de aire acondicionado, CNL por su condición de peligrosidad, se les debe realizar un manejo y disposición acorde a lo exigido en la normatividad.

Los refrigerantes que son usados en las instalaciones, cumplen con características ambientales, que son implementadas mediante productos o sistema inteligente. Para garantizar esta política se tiene la obligación de no utilizar equipos de sistema de aire acondicionado, ventilación, calefacción y sistema de extinción de fuego (en caso de ser necesario) que contengan refrigerantes a base de CFC (clorofluorocarbonados) para la adecuación de unidades privadas.

En caso de ser necesaria la instalación de refrigerantes en el sistema de aire acondicionado, ventilación, calefacción y sistema de extinción de fuego en los espacios adecuados por el arrendatario, este tiene la obligación de utilizar refrigerantes ecológicos para lo cual los únicos refrigerantes aprobados en las instalaciones de equipos son R410A, R407C y R134A.

Para los refrigerantes del aire acondicionado del CNL, se solicita siempre la ficha del producto, donde el contratista entrega el certificado de disposición del residuo generado.

- **RAEEs**:

Los residuos eléctricos y electrónicos, se disponen en primera instancia, para selección de los convenios interinstitucionales (donación a computadores para educar); si con estas opciones de reúso, los RAEEs son declarados inservibles, deben ser dados de baja por resolución interna, dado la responsabilidad legal por ser entidad del estado.

Los RAEEs dados de baja por resolución, serán entregados a un gestor autorizado y certificado, quién deberá entregar a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ un certificado de disposición final, cantidad y fecha de disposición.

Procedimiento dada de baja RAEEs:

- Gestión de Tecnologías de la Información, emiten el concepto técnico de los bienes para dar de baja.
- Se reúne el comité de administración de bienes, para aprobar la baja de dichos bienes.
- Se expide la resolución de baja de bienes.
- Se contacta con el Gestor autorizado, para la baja de los bienes.
- Se empacan los RAAEs en lonas, para facilitar el pesaje.
- Se entrega al Gestor, quien a su vez emite el certificado de disposición.

- **Residuos especiales**:

Teniendo en cuenta que no es un residuo de generación constante, las llantas usadas por considerarse un residuo con propiedades especiales, se les debe realizar un tratamiento y disposición final adecuados, para ello, JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ a través del presente programa realiza la gestión directa con los proveedores de mantenimiento, quienes son los que entregan los certificados de recepción y disposición final, dicho proceso es administrado y controlado por el proceso de Gestión Administrativa.

Tabla 3. Disposición final de residuos

Clase de residuo	Contenido básico	Disposición
No Peligrosos Reciclables	Papel, cartón, vidrio, plásticos, etc.	Los residuos reciclables no peligrosos, se podrían entregar a grupos de recicladores, debidamente conformados.
No Peligrosos Biodegradables	Residuos de alimentos como Cáscaras, resto vegetales y frutas, material sucio, envoltura de alimentos; material de icopor o materiales similares.	Para este tipo de residuo, se dispondrán en el relleno sanitario.
PELIGROSOS Tóxicos e infecciosos	Residuos con características peligrosas, que no pueden ser almacenados, reciclados o enterrados, como los residuos infecciosos, aceitosos, explosivos, corrosivos y tóxicos.	Los residuos peligrosos, serán entregados a empresas especializadas en el manejo de este tipo de residuos.
PELIGROSOS RESPEL	Pilas y baterías de radio, aceites usados.	Recolección en centros comerciales. Sistema post consumo con proveedores.
RAEEs	Residuos eléctricos y electrónicos.	Reutilizables en convenios Institucionales. Disposición con Gestor autorizado.
Especiales	Llantas usadas	Disposición por el contratista

5.1.7 Espacios de formación

Se implementarán espacios de formación y sensibilización, dirigidas a servidores y contratistas sobre el programa de gestión para el manejo integral de residuos adoptado por JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

5.1.8 Medición y seguimiento al programa y las medidas implementadas.

La medición y el seguimiento de las actividades relacionadas con el programa de gestión, se realizará con base al cronograma establecido para el mismo y el cumplimiento de las metas de acuerdo a los indicadores de gestión ambiental.

5.1.9 Mejoramiento y optimización de medidas para la gestión integral de los residuos.

Una vez se visualice el cumplimiento de las metas, se plantearán nuevos objetivos dentro del programa, con el propósito de continuar con el manejo integral de los residuos generados, así como mejorar y optimizar las estrategias de gestión pertinentes y acorde al avance y ejecución del presente programa.

6. RESPONSABILIDADES, RECURSOS

6.1 Responsabilidades

Dirección General: Garantizar la disposición de recursos necesarios, de forma oportuna para la implementación y mantenimiento del programa de gestión ambiental para el manejo integral de los residuos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

Oficina Asesora de Planeación e Información: Definir, divulgar, y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la implementación, seguimiento y evaluación del programa.

Servidores (planta y contratistas) JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ: Conocer, implementar y acoger las directrices y actividades establecidas en el programa de gestión para el manejo integral de residuos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

Todo el personal de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**,** contratistas y visitantes esporádicos en todas las instalaciones, deberán adoptar el programa. Así como es responsabilidad de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ establecer estrategias para el conocimiento del mismo, donde se pueden establecer: plegables informativos, aviso publicitario del programa (visitantes), campañas, espacios de formación y sensibilización, estrategias que refuercen la toma de conciencia, entre otros.

6.2 Asignación de recursos

La asignación de recursos para la ejecución del programa de gestión, se evidencia en el Plan Anual y estará sujeta al presupuesto de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

7. INDICADORES

INDICADOR	FORMULA	META	FRECUENCIA	TIPO DE INDICADOR
Generación de Residuos	$\left(\frac{Generación\ del\ periodo\ actual\ (Kg)}{Generación\ del\ periodo\ anterior\ (Kg)} - 1\right) * 100$	Reducir el 5% la generación de residuos sólidos con relación al primer semestre de 2023	Mensual	Eficiencia
Generación per cápita	$\left(\frac{Generación\ del\ periodo\ actual\ (Kg)}{\#\ de\ funcionarios\ y\ contratistas}\right) * 100$	Reducir el 5% la generación de residuos per cápita con relación al primer semestre de 2023	Mensual	Eficiencia
Personal Capacitado	$(\frac{Númer\ \ de personas capacitadas}{Númer\ \ tota\ d\ \ personas}) * 10$	Capacitar el 70% del personal	Semestral	Cobertura
Cumplimiento de actividades programadas	$(\frac{Actividades\ ejecutadas}{actividades\ planeadas}) * 100$	Cumplir el 100% de las actividades propuestas.	Anual	Eficacia

PAULA ANDREA DERAZO ARANGO
C.C. No. 29.679.146 de Palmira
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No.2570057909CND
Especialista en Medio Ambiente y Desarrollo Local

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Objeto “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. – Tel Móvil 3017558184 -3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 3
2. ALCANCE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL....3
3. OBJETIVOS 3
3.1 OBJETIVO GENERAL 3
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS....3
4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS 3
5. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 5
5.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
5.2 LOCALIZACION....5
5.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR....5
6. POLÍTICA DE MANEJO AMBIENTAL....6
6.1 OBJETIVO GENERAL DE MEDIO AMBIENTE....6
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE 6
7. PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTALEN OBRA....6
7.1 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL....6
7.2 MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES....7
7.3 PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRA....7
7.3.1 SUBPROGRAMA DE PARTICIPACIÓN 7
7.3.2 SUBPROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN 7
7.4 PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO 7
7.5 PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL....7
7.6 GESTION AMBIENTAL 7
7.6.1 PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ESCOMBROS, COMUNES Y PELIGROSOS) 8
7.6.2 PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS (MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO)....21
7.6.3 PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (COMUNES Y ESPECIALES) 24
7.6.4 PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO 26
7.6.5. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS....27
7.6.6 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PUBLICOS....30
7.6.7 MANEJO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD....32
7.6.8 MANEJO DE LAS AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA....33
7.6.9 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS EN LA OBRA....34
7.6.10 PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES 50
8. ANEXOS 67

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El Plan de Manejo Ambiental en Obra, contiene un conjunto de medidas destinadas a evitar, mitigar, restaurar o compensar los impactos ambientales negativos previsibles, así como potenciar los impactos positivos durante las etapas de construcción y habilitación de la obra proyectada.

Estas medidas están enmarcadas dentro del marco de la legislación ambiental Nacional vigente y de la ejecución del sistema gerencial de la gestión ambiental.

Estas medidas serán acogidas tanto por el personal de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** como por todos los contratistas, proveedores y demás personal que ingrese a la obra, con el fin de proteger la calidad de vida de trabajadores y comunidad aledaña, así como preservar y proteger el medio ambiente y los recursos naturales.

2. ALCANCE DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El Plan de Manejo Ambiental cubrirá al personal y actividades del proyecto de obra **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR LEMA TRUJILLO" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO**

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los impactos ambientales negativos que se generarán con la construcción de la obra con el fin de desarrollar e implementar las medidas de manejo ambiental necesarias para evitar, minimizar, corregir o compensar estos impactos, además de potencializar los impactos positivos.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Identificar, evaluar y valorar los impactos ambientales adversos y benéficos que se puedan generar por el desarrollo del proyecto.
- ✓ Formular las medidas de manejo ambiental a implementar para evitar, prevenir, minimizar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos sobre los componentes ambientales y potencializar los impactos benéficos.
- ✓ Implementar todas las medidas ambientales definidas con el fin de garantizar la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la gestión ambiental, que será verificada por la Interventoría mediante el seguimiento y monitoreo continuo.

4. REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El Plan de Manejo Ambiental se encuentra regido por las leyes, resoluciones y decretos que constituyen el marco legal, permitiendo a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ desarrollar las acciones establecidas en ellas y orientar la política de manejo ambiental dentro del proyecto. A continuación, se enumeran la normatividad a tener en cuenta:

LEY/AÑO	CONTENIDO
Constitución Nacional de 1991, Art. 78, 79,80 y 81.	Establece la responsabilidad del estado en el saneamiento básico ambiental. Responsabiliza al estado y a las personas la obligación de proteger riquezas culturales y naturales del país.
Ley 09 de 1979	Código Sanitario Nacional.
Decreto 2811 de 1974	Código Nacional de los Recursos Naturales.
Decreto 1541 de 1978	Aprovechamiento del Recurso Hídrico.
Decreto 2105 de 1983	Normas de potabilización de agua
Decreto 1594 de 1984	Usos del agua y desechos líquidos.
Resolución 2309 de 1986	Reglamentación sobre manejo de residuos especiales.
Ley 99 de 1993	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y varias Corporaciones Autónomas Regionales.
Ley 142 de 1994	Servicios públicos.
Decreto 1220 de 2005	Licencias Ambientales.
Decreto 948 de 1995	Emisiones atmosféricas y calidad del aire.
Decreto 1791 de 1996	Reglamentación sobre aprovechamiento forestal.
Decreto 2107	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el reglamento de protección y control de la Calidad del Aire.
Decreto 0605 de 1996	Reglamentación sobre servicio de aseo.
Ley 388 de 1997	Plan de ordenamiento territorial.
Resolución 627 de 2006	Control del ruido
Decreto 614	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de salud ocupacional en el país.
Resolución 541 de 1994	Por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, demolición, capa orgánica, suelo y subsuelos.
Resolución 2309 de 1986	Por la cual se dictan normas en cuanto a residuos especiales.
Ley 769 de 2002	Por la cual se aprueba el código nacional de Tránsito Terrestre para las calles y carreteras de Colombia.
Decreto 1609 de 2002	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre de mercancías peligrosas para las calles y carreteras de Colombia.
Resolución 1050 de 2004	Por medio del cual se adopta el manual de señalización vial.
Ley 373 de 1997	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

5. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

5.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO: 5 MESES

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR LEMA TRUJILLO” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO

5.2 LOCALIZACION

El proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Palmira, Municipio de Roldanillo y Municipio de Cartago, ubicados en el departamento del Valle del Cauca

5.3 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las principales actividades por ejecutar consisten, entre otras:

SEDE PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA

- ✓ Adecuación baño PMR
- ✓ Tratamiento impermeabilización terraza
- ✓ Arreglo y tratamiento de humedad en fachada lateral
- ✓ Tratamiento de humedades internas
- ✓ Otros

SEDE FAMILIA – PALMIRA

- ✓ Cubierta
- ✓ Arreglo fachada (acceso)
- ✓ Cuarto de residuos solidos
- ✓ Adecuaciones eléctricas
- ✓ Tratamiento de humedades internas
- ✓ Baño PMR
- ✓ Otros

SEDE PALACIO DE JUSTIICIA DE ROLDANILLO

- ✓ Baterías sanitarias - cocineta
- ✓ Losa tanques de agua
- ✓ Varios
- ✓ Cubierta
- ✓ Seguridad Humana

SEDE PALACIO DE JUSTIICIA DE CARTAGO

- ✓ Baterías sanitarias
- ✓ Hundimiento hall de acceso

6. POLÍTICA DE MANEJO AMBIENTAL

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, con su política ambiental se compromete a gestionar la protección y conservación de los recursos en pos de preservarlos para el futuro y para ello integra responsablemente a cada uno de los miembros de la Organización con el fin de crear conciencia frente al cuidado del medio ambiente.

6.1 OBJETIVO GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del proyecto para conservar el entorno en el que se encuentre ubicado el proyecto.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS E INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO	INDICADOR	META	FRECUENCIA MEDICIÓN
Adoptar e implementar todas las medidas para eliminar o reducir al mínimo la ocurrencia de un acontecimiento ambiental no deseado.	No. de actividades implementadas x 100 / No. de actividades planeadas	100%	Mensual
Control de quejas y reclamos del personal del hospital.	No. de quejas solucionadas x 100 / No. de quejas recibidas	100%	Mensual
Controlar los eventos ambientales que puedan presentarse	Los definidos en las fichas de manejo ambiental	-	De acuerdo con el tipo de indicador

7. PLAN DE ACCION SOCIO AMBIENTALEN OBRA

7.1 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

Equipo socio-ambiental: Los responsables de la ejecución de la gestión socio ambiental en obra según la tipología del proyecto está conformado por:

Responsables: Residente SISO, Brigada de Aseo, orden y limpieza

Las funciones del equipo socioambiental son:

- ✓ Asegurar el cumplimiento de todas las obligaciones ambientales y sociales contenidas en la Guía de Manejo Socio Ambiental, las normas vigentes y los pliegos de condiciones.
- ✓ Garantizar la exigencia, vigencia y cumplimiento de los permisos ambientales.
- ✓ Velar por el orden, aseo y limpieza de la obra.
- ✓ Capacitar y entrenar al personal de la obra en los temas en materia de la Guía de Manejo Socio Ambiental.

7.2 MATRIZ DE IMPACTOS AMBIENTALES

Adjunta al presente documento de análisis

7.3 PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRA

Para el logro de los objetivos, se han definido los diferentes programas a implementar referentes al suministro de información, al manejo de situaciones de conflicto con la comunidad, generar espacios de diálogo e interlocución con ella, involucrar mano de obra de la comunidad, a fin de atender y dar respuesta oportuna a sus requerimientos y fomentar su participación no solo para la identificación de problemas, sino también para la apropiación del proyecto que permita su cuidado y sostenibilidad en el futuro.

7.3.1 SUBPROGRAMA DE PARTICIPACIÓN

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, si es necesario, informara a la comunidad ubicada en el área de influencia directa al proyecto a través de reuniones generales informativas, las cuales velaran por el cumplimiento de cada uno de las actividades de la obra.

7.3.2 SUBPROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

En este subprograma se define una estrategia para establecer una comunicación asertiva ente el cliente, el contratista de la obra y entidad ejecutora.

7.4 PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

Para este proyecto no se tiene contemplado cierres totales ni parciales de vías, por lo tanto, no se tiene contemplado un plan de manejo de tráfico, con rutas y desvíos. Sin embargo, se instalará la señalización obligatoria para la obra.

Entre la contemplada se tiene, si es necesaria: Inicio y fin de obra, obra a 100 metros, obra a 50 metros, paletero, entrada y salida de transporte de materiales, sendero peatonal, transite con precaución, y transite a 30 km/h,

Cuando se requiera la ocupación parcial de la vía para el cargue o descargue de material se utilizara toda la señalización que se considere pertinente, sin embargo por parte de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se tiene contemplado el uso de balizas y cintas de señalización dejando una zona de amortiguación del tráfico con el fin de encausar el flujo vehicular, no es necesario el uso de pasacalles, se tendrá también un paletero con el fin de dar paso a los vehículos, además que todo el personal que se encuentre en la vía tendrá chalecos reflectivos. Igualmente, en caso de obstruir el paso peatonal se garantizará un sendero provisional con las condiciones exigidas por la normatividad (balizas y cintas en piso duro).

7.5 PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL

Para este proyecto no se requiere la adecuación de la zona verde aledaña al proyecto

7.6 GESTION AMBIENTAL

El Plan de Manejo Ambiental en Obra, contiene un conjunto de medidas destinadas a evitar, mitigar, restaurar o compensar los impactos ambientales negativos previsibles, así como potenciar los impactos positivos durante las etapas de construcción y habilitación de la obra proyectada. Son medidas que implementarán **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, sus contratistas, proveedores y colaboradores en general durante todo el proceso constructivo.

7.6.1 PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ESCOMBROS, COMUNES Y PELIGROSOS)

Para el manejo de residuos sólidos generados de las actividades constructivas se implementará el Plan Manejo Integral de Residuos Sólidos elaborado por JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, que incluye el manejo de escombros, residuos comunes (ordinarios y reciclables) y de residuos peligrosos, con el fin de realizar una separación adecuada de residuos que permitan un aprovechamiento de los materiales reciclables y que disminuyan costos al minimizar la cantidad de materiales a disponer en escombreras y rellenos sanitario.

7.6.1.1 Manejo de escombros o residuos de construcción y demolición (RCD)

Los materiales de excavaciones y demoliciones serán transportados hasta escombreras autorizadas (contarán con licencia ambiental o plan de manejo ambiental vigente), donde se los dispondrá finalmente. Dentro de los RCD más representativos se incluye sobrantes de: - excavaciones, - arenas, - agregados, - concretos, - asfaltos y diferentes materiales para construcción usados durante el desarrollo de las obras (ladrillos, bloques, etc.).

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DE ESCOMBROS (RCD)</th></tr>
<tr><td>Objetivo
Definir las medidas apropiadas que garanticen el adecuado manejo de los escombros (RCD) generados en todas las actividades de construcción del proyecto.</td><td>Medida
Procedimiento a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de residuos de construcción y escombros y que afectan la calidad del suelo, subsuelo y aire.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar

✓ Generación de emisiones atmosféricas
✓ Generación de ruido
✓ Generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales
✓ Molestias a los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollan las obras por la obstrucción total y/o parcial del espacio público (vías, andenes, alamedas, etc.)</td><td>Objetivo de la medida

Prevención X
Mitigación X
Corrección .....
Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable Director del proyecto, Residente de obra, Maestro de obra, Ayudantes de Limpieza, Orden y Aseo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda la obra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Para el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación, se cumplirá la Resolución 541 del 14 de diciembre de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente y se acogerá lo dispuesto en la Resolución Metropolitana 879 de 2007.
- ✓ Una vez generados los escombros se separarán y clasificarán con el fin de reutilizar el material técnicamente apto en los llenos requeridos por el proyecto. Los sobrantes se retirarán inmediatamente del frente de obra y se transportarán a sitios autorizados para su disposición final (que cuente con las autorizaciones, permisos y licencias ambientales vigentes exigidas por las normas). Los escombros serán retirados durante las siguientes 24 horas de su generación y no interferirán con el tráfico peatonal y/o vehicular y de ser necesario serán protegidos de manera permanente de la acción del agua y el viento, empleando elementos tales como plásticos o lonas impermeables.
- ✓ Los materiales pétreos no pueden estar expuestas a fenómenos climáticos que causen arrastre hacia los cuerpos de agua. El material que se va reutilizar "in situ", se protegerá con plásticos para evitar arrastre por efecto de la lluvia, y/o, generación de material particulado por efecto del viento y si es necesario se le construirán canales perimetrales con estructuras para el control de sedimentos.
- ✓ Los vehículos destinados al transporte de escombros no se llenarán por encima de su capacidad (a ras con el borde superior más bajo del platón), la carga irá cubierta y se movilizará siguiendo las vías y horarios establecidos en el Decreto No. 0097 de 2005 expedido por la Secretaria de Tránsito y Transporte, o aquel que lo sustituya o modifique, evitando las horas pico para prevenir congestionamientos innecesarios.
- ✓ No se podrá modificar el diseño original de los contenedores o platones de los vehículos para aumentar su capacidad de carga en volumen o en peso, en relación con la capacidad de carga del chasis original.
- ✓ Se realizará la limpieza de las llantas de los vehículos que salgan de la obra, tal como lo establece la Resolución 541/94.
- ✓ Todas las volquetas destinadas al transporte de escombros contarán con identificación en las puertas laterales, con la siguiente información: - Número del contrato, - Nombre del contratista y Teléfono de comentarios
- ✓ Se solicitará certificación o vale expedido por la escombrera utilizada, donde se indicará el volumen dispuesto en cada viaje.
- ✓ Excepcionalmente los escombros generados previa autorización de la interventoría o supervisión, podrán ser almacenados temporalmente en una zona dentro de la obra delimitados y señalizados y optimizando al máximo el espacio ocupado. No se podrán utilizar para este fin zonas verdes que no estén destinadas a zonas duras.
- ✓ Una vez finalizada la obra se recuperará y restaurará el espacio público afectado, así como el área de los patios de almacenamiento, de acuerdo con su uso, garantizando la reconformación total de la infraestructura y la eliminación absoluta de los materiales y elementos provenientes de las actividades constructivas.

7.6.1.2 Manejo de residuos sólidos (ordinarios, reciclables y peligrosos)

En este proyecto la generación de residuos sólidos es un factor importante de perturbación ambiental, por la multiplicidad de actividades constructivas involucradas, por el número de personas que laboran en el proyecto y por las dimensiones de los campamentos y de la infraestructura de construcción.

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (ORDINARIOS Y RECICLABLES)	
Objetivo Definir las medidas apropiadas que garanticen el adecuado manejo de los residuos sólidos (ordinarios y reciclables) generados en todas las actividades de construcción del proyecto.	**Medida** Procedimiento a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de residuos sólidos que afectan la calidad del suelo, subsuelo y aire.
Impactos a controlar ✓ Generación de emisiones atmosféricas. ✓ Generación de ruido ✓ Generación y aporte de sólidos tanto en redes de alcantarillado como en corrientes superficiales ✓ Molestias a los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollan las obras por la obstrucción total y/o parcial del espacio público (vías, andenes, alamedas etc.)	**Objetivo de la medida** Prevención ..... X Mitigación ..... Corrección ..... Compensación …
Responsable Director del proyecto, Residente de Obra, Maestro de obra, Ayudantes de Limpieza, Orden y Aseo.	
Sitio de Aplicación Toda la obra.	
Período de ejecución Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra	
Medidas de Manejo ✓ Se implementará el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Para la obra, de conformidad con las especificaciones contenidas en la “Guía para el Manejo Integral de Residuos Sólidos”. ✓ Se establecerán sitios de acopio temporal para Residuos Sólidos según su tipo (con su respectiva tapa y debidamente protegidos contra la acción del agua y etiquetados con información clara y entendible del tipo de material que contienen de acuerdo al siguiente código de colores): ✓ Recipiente verde para residuos ordinarios e inertes, que son residuos no reciclables como chicles, colillas de cigarrillo, servilletas, envolturas de frituras, bolsas de papel engrasadas, envases de yogurt, papel carbón, icopor, empaques tetrapack, papel higiénico, pequeños restos de comida de las oficinas o frentes de obra, etc. ✓ Recipiente azul para residuos reciclables plástico y vidrio como botellas de agua, gaseosas y jugo limpios y escurridos.	

- ✓ Recipiente rojo para el manejo de residuos peligrosos como residuos de lubricantes, aceites, combustibles, sustancias químicas o trapos y estopa contaminados con alguno de estos productos. Éstos serán entregados a empresas autorizadas para el manejo adecuado de los mismos, se tendrá copia de la licencia ambiental de la empresa seleccionada y se solicitarán certificaciones de la entrega de materiales. Cada subcontratista será responsable de la disposición de los residuos peligrosos generados por su actividad y deberá entregar las certificaciones a JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
- ✓ En la oficina se instalarán recipiente verde, recipiente azul, en la obra se instalarán recipientes azul, verde y rojo, en el caspete se instalarán recipiente verde y azul y recipiente crema o beige para uso del personal de caspete. Las cantidades se determinarán de acuerdo a la cantidad de personal en cada sitio o frente de obra.

- ✓ Se tendrán sitios de acopio en la obra para el almacenamiento de chatarra y reciclaje (vidrio, papel y cartón).
- ✓ Se instruirá a todos los colaboradores sobre la obligatoriedad de depositar los residuos en las canecas o contenedores según su etiqueta.
- ✓ La limpieza general de la obra se realizará diariamente al finalizar la jornada, manteniendo en buen estado el sitio de trabajo para lo cual se conformará una brigada de orden, aseo y limpieza. Sin embargo, cada vez que se requiera o que lo solicite la interventoría o la autoridad ambiental, se recogerán los desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en la zona de obras.

7.6.2 PROGRAMA CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS (MATERIAL PARTICULADO Y RUIDO)

7.6.2.1 Manejo de material particulado

Se realizará el adecuado control de polvo y de los gases de combustión con el fin de minimizar los efectos adversos al medio ambiente y a la salud humana y se controlarán los niveles de ruido con el fin de reducir los problemas de salud ocupacional y atenuar las incomodidades producidas a la comunidad.

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DE MATERIAL PARTICULADO	
Objetivo ✓ Controlar la generación de polvo ✓ Disminuir afectaciones a la salud ✓ Mitigar la alteración de la calidad del aire.	**Medida** Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de maquinaria y que afectan la calidad del aire.
Impactos a controlar ✓ Generación de polvo, material particulado y emanación de gases por operación de equipos, maquinaria y vehículos. ✓ Producción de material particulado durante demoliciones, cargue y transporte de escombros. ✓ Producción de material particulado durante la producción de concretos.	**Objetivo de la medida** Prevención ..... X Mitigación ..... X Corrección ..... Compensación …
Responsable Director y Residente de Obra	
Sitio de Aplicación Toda el área del proyecto vías alternas y alrededores.	
Período de ejecución Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra	

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ El sitio del proyecto estará aislado para controlar la emisión de material particulado hacia los alrededores (vías, residencias), este cerramiento se realizará con láminas de zinc.
- ✓ Para el tránsito de vehículos del proyecto (volquetas y equipo pesado) se implementarán métodos de control de velocidad (señalización y supervisión) así como campañas educativas para los conductores y demás personas vinculadas al proyecto. Las volquetas y maquinaria que transitan sobre superficies descubiertas no podrán exceder los 20 km/h.
- ✓ Las volquetas utilizadas en el transporte de los materiales deben cubrir completamente el material transportado, de acuerdo con lo dispuesto en la *Resolución 541 de 1994.*
- ✓ De acuerdo con las condiciones del clima se aplicará riego al menos dos veces al día sobre las superficies desprovistas de acabados (vías, andenes), al igual que sobre acopios de materiales susceptibles de generar material particulado.
- ✓ Se realizará la limpieza de las vías de acceso de los vehículos de carga, cada que se requiera, de manera que prevenga el aporte de material particulado a las redes de alcantarillado y de partículas suspendidas a la atmósfera.
- ✓ Se solicitará certificado de emisión de gases y revisión técnico mecánica a todos los vehículos utilizados para el transporte de materiales y escombros.
- ✓ Se cubrirá con polisombra el sitio y las actividades que generen emisiones de material particulado.

7.6.2.2 Manejo del ruido

Existen tres maneras diferentes de reducir el ruido: disminuir la fuerza de la fuente (rediseño o reemplazo), modificar la ruta de propagación con el uso de pantallas, encerramiento, etc. y proteger o aislar al receptor. Si bien el método más efectivo para control técnico del ruido es la reducción de la fuerza de la fuente, en el caso del proyecto la totalidad del ruido será producido por equipos móviles sobre los cuales es posible ejercer acciones preventivas de mantenimiento.

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DEL RUIDO</th></tr>
<tr><td>Objetivo

✓ Disminuir afectaciones a la salud.
✓ Mitigar la alteración de la calidad del aire.
✓ Controlar la generación de ruido.</td><td>Medida

Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de maquinaria y que produzcan niveles elevados de ruido.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar

✓ Generación de ruido por operación de equipos, maquinaria y vehículos.</td><td>Objetivo de la medida

Prevención X

Mitigación X

Corrección .....

Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director y Residentes de Obra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda el área del proyecto vías alternas y alrededores.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas de Manejo Ambiental
✓ Se manejará responsablemente el tráfico vehicular dentro y fuera del proyecto, evitando ruidos innecesarios como pitos, frenos, motores
✓ desajustados, etc.
✓ Se prohibirá a los vehículos que trabajan en la obra el uso de bocinas, y cornetas, salvo la alarma de reversa.
✓ Los sitios donde se utilicen cortadoras y pulidoras que excedan los estándares de emisión de ruido o de ruido ambiental permisibles, serán aislados con alguna clase de material provisional que amortigüe su intensidad y que permita reducir la generación de material particulado.
✓ Cuando se requiera realizar trabajo que generen ruido durante la noche, se tramitará el permiso de ruido nocturno (decreto 948 de 1995).</td></tr>
</table>

7.6.3 PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (COMUNES Y ESPECIALES)

Se establecerá un sistema de manejo adecuado durante el transporte, cargue, descargue y manipulación de los materiales de construcción (arenas, gravas, triturados, recebos, ladrillos, triturados de arcilla y otros).

<table>
<tr><th colspan="2">PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION (COMUNES Y ESPECIALES)</th></tr>
<tr><td>Objetivo

✓ Optimizar el uso de los materiales y evitar pérdidas en cantidad y en calidad.
✓ Evitar contingencias que se puedan generar por la inadecuada manipulación y almacenamiento de materiales.
✓ Controlar vertimientos de productos químicos (pinturas, cementos, asfaltos, etc.) al alcantarillado o al suelo.</td><td>Medida

Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de materiales comunes o especiales (peligrosos).</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar

✓ Alteración de las características del suelo.
✓ Contaminación del suelo.
✓ Contaminación del aire.
✓ Contaminación del agua.
✓ Ocupación del espacio público.</td><td>Objetivo de la medida

Prevención X

Mitigación X

Corrección X

Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director y Residentes de Obra</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda el área del proyecto vías alternas y alrededores.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Todos los materiales deberán provenir de fuentes legales, los proveedores de agregados y materiales pétreos deberán contar con permisos ambientales y mineros vigentes. Estos documentos serán revisados por la interventoría.
- ✓ En los frentes de obra permanecerán los materiales requeridos durante la jornada de trabajo o los aprobados por interventoría teniendo en cuenta la magnitud de la obra (manteniéndolos en adecuadas condiciones que eviten la contaminación del medio ambiente), los demás permanecerán en los patios de acopio cubiertos y acordonados con colombinos o delineadores y cinta de señalización.
- ✓ Se garantizará que los cajones de las volquetas estén en buen estado y totalmente cubiertos de tal manera que se evite la contaminación, dispersión o derrame de los materiales durante el recorrido.
- ✓ No se almacenarán materiales sobre andenes, espacios o vías públicas y zonas verdes salvo que la obra a realizar sea sobre ellos.
- ✓ Para realizar mezclas de concreto o morteros en el sitio de obras, se utilizarán plásticos o geotextil de tal manera de evitar el contacto o contaminación con el suelo o con las zonas duras existentes.
- ✓ Para los materiales especiales o peligrosos se asegurará que el proveedor o transportador cumpla con los requisitos para su transporte, según normatividad vigente norma NTC 1692 y que cuente con personal capacitado y plan de contingencia para el manejo de los materiales y de las situaciones de riesgo.
- ✓ Se contará con plan de contingencias ambientales que incluirá el control de derrames o incendios.
- ✓ No serán arrojados aceites usados u otros productos químicos a las redes
- ✓ de alcantarillado ni al suelo.
- ✓ Para el almacenamiento de combustibles y productos químicos se implementaron las medidas contenidas en la resolución 2400 de 1979 “Normas sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”, título VI, Capítulo I, artículos 208, 210, 216 y 218: - se construirán sitios adecuados con piso duro, rodeado con diques de contención (para prevenir la contaminación del suelo o del agua en caso de derrame), con techo y adecuada ventilación, evitando la acumulación de calor y vapores. Se instalarán extintores en el número y tipo requerido.
- ✓ Se contará con las fichas técnicas de seguridad y las tarjetas de emergencias de productos químicos y de combustibles, se socializarán al personal vinculado con la manipulación de los mismos y serán expuestas en las áreas donde se almacenan tales sustancias.
- ✓ El almacén está cercado y no se permitirá el acceso de personal, solo entra la persona autorizada.
- ✓ El almacén cuenta con la señalización alusiva al contenido, riesgo, precauciones y prohibiciones, además de tener extintores.

7.6.4 PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO	
Objetivo ✓ Restaurar las áreas deterioradas por las actividades de la obra	**Medida** Procedimientos para el adecuado control de la contaminación del suelo como programa de manejo de residuos sólidos, programa para el control de las emisiones atmosféricas y programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción.
Impactos a controlar ✓ Alteración de las características del suelo. ✓ Contaminación del suelo. ✓ Pérdida de características y fertilidad del suelo.	**Objetivo de la medida** Prevención …… X Mitigación …… X Corrección …… X Compensación … X
Responsable Director y Residentes de Obra	
Sitio de Aplicación Toda el área del proyecto y alrededores.	
Período de ejecución Durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra	
Medidas de Manejo Ambiental ✓ Se restaurarán ecológicamente y geomorfológicamente las zonas verdes intervenidas al finalizar el proyecto, de tal manera que su condición sea igual o mejor a la existente antes de ejecutar las obras. ✓ El diseño paisajístico que será entregado será implementado en su totalidad para la obra.	

7.6.5. PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Este proyecto requiere para su ejecución es necesario el uso de maquinaria y equipos pesados, razón por la cual debe concederse la mayor importancia a las actividades de mantenimiento y operación de los mismos con el fin, no sólo de reducir las afectaciones al entorno físico, sino también de lograr elevados estándares de seguridad para las personas y de minimizar las incomodidades a los usuarios de las vías adyacentes.

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS</th></tr>
<tr><td>Objetivo
✓ Prevenir, controlar y mitigar los efectos adversos que puedan producirse en el proyecto debido a la operación, manejo y mantenimiento de la maquinaria y equipos.
✓ Controlar la maquinaria y equipos
✓ Evitar derrames de líquidos de maquinaria y otros.
✓ Evitar accidentes y afectaciones al tráfico vehicular.</td><td>Medida

Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo de maquinaria y equipos que puedan afectar el medio ambiente o la comunidad aledaña.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar
✓ Generación de ruido.
✓ Contaminación del aire (Emisión de gases y partículas)
✓ Alteración característica del suelo.
✓ Contaminación del suelo.
✓ Riesgo de accidentalidad.</td><td>Objetivo de la medida

Prevención X

Mitigación X

Corrección .....

Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director, Residentes de Obra y Contratistas de Maquinaria</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda la obra y sectores aledaños donde intervengan la maquinaria y los equipos vinculados a la obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante todas las etapas de la obra en las que se requiera el uso de maquinaria y equipo.</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Toda la maquinaria y equipo que ingrese a la obra deberá estar en perfectas condiciones de operación, con el fin de minimizar los niveles de ruido y emisiones que se puedan generar: deberá cumplir con los mantenimientos preventivos exigidos por la ley, además de la vigencia del certificado de emisión de gases.
- ✓ Todos los equipos y vehículos contarán con la alarma de reversa.
- ✓ Todas las actividades de mantenimiento de la maquinaria y equipos se realizarán en centros debidamente autorizados de acuerdo con sus especificaciones técnicas y los requerimientos de sus hojas de vida. La hoja de vida del equipo y la maquinaria deberá ser entregada por el proveedor una vez que esta ingrese a la obra y reportar los mantenimientos preventivos y correctivos que se realicen mediante un formato.
- ✓ La movilización de maquinaria y equipo pesado se realizará atendiendo los procedimientos adecuados para tal fin, de acuerdo a su peso y dimensiones, según Resolución No. 4100 del 28 de diciembre de 2004, Artículo 7. Ministerio de Transporte.
- ✓ Todo vehículo transportador, sus escoltas (en caso de ser necesarios estos últimos), la maquinaria, equipos y/o cargas deberán contar con los avisos que se describen a continuación:
  - ✓ El vehículo transportador estará dotado de un (1) aviso en la parte delantera y un (1) aviso en la parte trasera, y los vehículos escoltas emplearán un (1) aviso para la parte delantera del vehículo que encabeza la caravana, y un (1) aviso para la parte trasera del vehículo que cierra la caravana. Ninguno de los avisos ni las banderolas debe cubrir la placa ni otro elemento esencial del vehículo – como espejos, vidrios, radiador, filtros de aire, señales luminosas – como tampoco impedirán la visibilidad delantera, lateral y trasera de ninguno de los conductores.
- ✓ Mientras se efectúa el embarque o desembarque, ninguna persona permanecerá dentro del vehículo ni sobre la plataforma de transporte.
- ✓ Se comprobará que las rampas de acceso pueden soportar el peso de la máquina.
- ✓ No se permitirá el desplazamiento de maquinaria o equipos de orugas directamente sobre el pavimento, por fuera de la zona de trabajo.
- ✓ Se diligenciará mensualmente el formato control ambiental de vehículos y maquinaria.
- ✓ Las máquinas para voladuras se revisan periódicamente de acuerdo a un programa de mantenimiento.

7.6.6 PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PUBLICOS

En el proyecto, la magnitud de las actividades constructivas y el personal que opera en la construcción no producen vertimientos líquidos, que junto con los efluentes provenientes y de las instalaciones emplazadas en el sitio, que deban descargarse a la red de alcantarillado.

PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Objetivo ✓ Minimizar el potencial de contaminación de fuentes naturales por vertimientos de agua residual generada en la obra.	**Medida** Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran manejo del recurso hídrico, especialmente la disposición de las aguas residuales.
Impactos a controlar ✓ Producción de materiales finos que pueden ser arrastrados a las corrientes de agua o al sistema de alcantarillado por mal almacenamiento o durante demoliciones y transporte de escombros. ✓ Aporte de sedimentos por mal almacenamiento de materiales o durante transporte de materiales.	**Objetivo de la medida** Prevención…… X Mitigación…… X Corrección…… Compensación …
Responsable Director, Residentes de Obra	
Sitio de Aplicación Diferentes frentes de obra, especialmente aquellos que requieren el uso de agua y las acometidas de agua potable y residual.	
Período de ejecución Este programa será aplicado durante todo el tiempo de duración del proyecto.	

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ La implementación de las medidas descritas en el programa de manejo de materiales de construcción por cada uno de los subcontratistas al interior de la obra, garantizarán que no haya arrastre de cemento, limos o arcillas a la rede se alcantarillado. Así, no se realizará ningún tipo de vertimiento de residuo líquido proveniente de las actividades del proyecto directamente a las calles, calzadas, canales y cuerpos de agua.
- ✓ No se realizará la disposición de aceites usados y demás líquidos contaminantes directamente sobre el suelo o sobre la red de alcantarillado. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos serán entregados a entidades autorizadas para su recepción y tratamiento.
- ✓ Se realizará un diagnóstico del estado de los sumideros presentes en el área de trabajo. En el caso de encontrarse obstrucciones o taponamientos en la red de alcantarillado se coordinará su limpieza con las Empresas Públicas de la ciudad.
- ✓ Se protegerán los sumideros con geotextil o malla fina sintética, y los pozos y cajas de inspección mediante la colocación de tablones de igual tamaño, con el fin de evitar el aporte de sedimentos a las redes. Estas protecciones serán revisadas diariamente para garantizar que se encuentren en óptimas condiciones de funcionamiento. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas se adelantará, como mínimo, una limpieza quincenal de los sumideros ubicados en el área de la obra. En época de lluvias, la revisión y limpieza de sumideros será más frecuente para prevenir su colmatación u obstrucción y la ocurrencia de posibles inundaciones.
- ✓ Cuando se presente un derrame accidental de residuos líquidos tales como combustibles o aceites, sobre el suelo, se informará al ingeniero residente y se removerá el derrame inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, entre otros, y se realizará el manejo mencionado en el Plan de Manejo Integral de Residuos sólidos. Si el volumen derramado es superior a cinco galones se informará a la autoridad ambiental.
- ✓ Para el control de las aguas resultantes de decantación (efluente), se asegurará un pretratamiento mínimo antes del vertimiento a la red de alcantarillado, construcción de desarenadores o decantadores.
- ✓ Inmediatamente antes de la salida del lote del proyecto, se implementará un sistema de lavado de llantas, teniendo en cuenta la recolección del material que se adhiere a las llantas de los vehículos.
- ✓ En caso de que la limpieza de las llantas mediante esta obra no sea suficiente, se limpiará continuamente la vía de acceso al proyecto con el fin de reducir la producción de material particulado y prevenir su arrastre a las redes de alcantarillado.
- ✓ Para el corte de ladrillo, tabletas, adoquines, etc. En húmedo, se garantizará un sistema de tratamiento para el vertimiento resultante (sedimentador). El sedimento resultante se pondrá a secar y será tratado como escombro

7.6.7 MANEJO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD

De acuerdo con la Constitución Nacional de la República de Colombia y la normatividad ambiental vigente (Decreto 564 de 2006), aunque un proyecto público o privado no requiera licencia ambiental para su construcción debe cumplir con el deber de informar a los "vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos" (Artículo 24. Decreto 564 de 2006).

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL MANEJO DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD</th></tr>
<tr><td>Objetivo
✓ Definir una estrategia para definir un sistema de comunicación asertiva entre el contratista, la comunidad de la obra y el promotor del proyecto, que permita difundir información estratégica, así como conocer y monitorear el entorno para identificar a tiempo limitaciones y aprovechar oportunidades.</td><td>Medida
Procedimientos a desarrollar para definir, establecer e implementar la comunicación entre el contratista, el promotor del proyecto y la comunidad de la zona aledaña a la obra.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar
✓ Incremento del ruido durante la construcción
✓ Incremento del riesgo de accidentes durante la construcción por el transporte de materiales.
✓ Incomodidades por cierre de vías (movilidad).
✓ Generación de expectativas de empleo</td><td>Objetivo de la medida
Prevención X
Mitigación X
Corrección .....
Compensación ...</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director, Residente de Obra y Residente Ambiental.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Vías alternas y alrededores del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Desde antes de iniciar la actividad constructiva y durante toda la etapa de construcción y entrega de la obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas de Manejo Ambiental
✓ El Residente de obra o el residente ambiental, que esté presente siempre en el sitio del proyecto, será el responsable de atender permanente y personalmente las inquietudes de la comunidad o personas interesadas, relacionadas con el desarrollo del proyecto. Se deberá dejar constancia de las atenciones.
✓ Se recogerán las inquietudes de la comunidad frente al proyecto con el objeto de tener un registro de las mismas que permita evaluar los resultados de las medidas propuestas en el Plan de Manejo y los ajustes que deban hacerse para cumplir con los objetivos de la gestión ambiental del proyecto.
✓ La atención y solución de conflictos por impactos ambientales, daños y accidentes, así como las respuestas a los afectados serán oportunas, con el fin de prevenir el agravamiento de la situación y posibles demandas.
✓ El Plan de comunicaciones liderado por la entidad incluirá dentro de sus funciones una estrategia para mantener informada a la comunidad de la zona de influencia directa los días y horas de la realización de las actividades que los afecten.</td></tr>
</table>

7.6.8 MANEJO DE LAS AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA

Ante la inminente necesidad de calles y carreras adyacentes, se implementarán los mecanismos que permitan establecer claramente el estado actual de la infraestructura de uso público que se afectará, asumiendo el compromiso de que, una vez finalizado el proyecto, se restituirá la infraestructura a un estado igual o mejor del que la encontró.

PLAN DE MANEJO DE LAS AFECTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA	
Objetivo ✓ Señalar el estado inicial de la infraestructura de uso público, con el fin de identificar y hacer las reparaciones de los daños que se llegaren a ocurrir por la construcción de la obra.	**Medida** Procedimientos a desarrollar para establecer el estado actual y la conservación de la infraestructura pública afectada por las actividades constructivas.
Impactos a controlar ✓ Posible afectación de redes de servicios públicos. ✓ Posible deterioro de vías adyacentes al proyecto.	**Objetivo de la medida** Prevención ..... Mitigación ..... X Corrección ..... Compensación ... X
Responsable Director, Residentes de Obra	
Sitio de Aplicación Los diferentes frentes de obra y las vías adyacentes al proyecto.	
Período de ejecución Una vez finalizadas las obras de construcción.	
Medidas de Manejo Ambiental ✓ Se realizará un registro fotográfico y descripción detallada de las calles, carreras y andenes peatonales aledañas a la obra, además del espacio público, con el fin de consignar el estado actual de las estructuras y compararlo con el estado final al terminar la obra. ✓ Se realizará un acta de espacio público, en compañía de la Interventoría en relación con las vías que serán utilizadas por el proyecto y cualquiera otra infraestructura subyacente al mismo. ✓ Se realizarán actas de vecindad, en compañía de la Interventoría para conocer y registrar el estado de las viviendas antes de iniciar actividades. ✓ Los tramos de las vías mencionadas quedarán, como mínimo, en las mismas condiciones en que se encontraban antes del inicio del proyecto. El contratista del proyecto responderá por los daños físicos y estructurales que se compruebe que fueron causados por las actividades constructivas.	

7.6.9 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS EN LA OBRA

<table>
<tr><th colspan="2">PLAN DE ACCIÓN SOCIO-AMBIENTAL
PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS EN LA OBRA</th></tr>
<tr><td>Objetivo
✓ Aportar los elementos para la ejecución e implementación del Plan de Implementación de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
✓ Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.que brinde condiciones sanas y seguras en la obra y asegure la integridad física de todo el personal relacionado con el proyecto
✓ Controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.</td><td>Medida
Procedimientos a desarrollar dentro de cada una de las actividades que involucran el manejo preventivo de la salud y la seguridad industrial del personal vinculado a la obra.</td></tr>
<tr><td>Impactos a controlar
✓ Riesgos de los trabajadores.
✓ Accidentalidad.
✓ Enfermedades crónicas y agudas.</td><td>Objetivo de la medida
Prevención …… X
Mitigación …… X
Corrección …… X
Compensación …</td></tr>
<tr><td colspan="2">Responsable
Director, Residentes de Obra, Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Sitio de Aplicación
Toda la obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Período de ejecución
Durante la etapa de construcción y entrega de la obra.</td></tr>
</table>

Medidas de Manejo Ambiental

- ✓ Todo el personal que labore en la obra, que dependa directa o indirectamente de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ deberá estar afiliado a una EPS (Entidad promotora de salud), a una ARL (Administradora de riesgos laborales) y a una AFP (Administradora del fondo de pensiones).
- ✓ Se instalarán unidades sanitarias suficientes para el número de trabajadores al interior de la obra.
- ✓ El frente de trabajo estará dotado de los implementos para atención de emergencias: (botiquín, camilla rígida, extintor). El botiquín contendrá mínimo lo siguiente: gasa, isodonte espuma, isodine solución, vendas, alcohol, algodón, microporo, esparadrapo, guantes quirúrgicos, gotas para los ojos y curitas o apósitos).
- ✓ En cumplimiento del SISTEMA DE GESTION DE LAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se conformará el Copasst y el reglamento de higiene y seguridad industrial estará visible en la cartelera de seguridad y salud ocupacional de la obra.
- ✓ Las rutas de circulación de trabajadores estarán siempre libres de obstáculos y protegidas y se construirán o instalarán las rampas, plataformas, escaleras, andamios y pasadizos que sean requeridos para garantizar la seguridad.
- ✓ Se conformará la brigada de primeros auxilios al inicio de la obra y será capacitada para atención de emergencias y contingencias.
- ✓ Los trabajadores vinculados directa o indirectamente con JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ serán carnetizados.
- ✓ JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ garantizará el uso de los Elementos de protección indicados para cada actividad de todos sus colaboradores ya sea que sean responsabilidad directa o de un subcontratista
- ✓ Para trabajos en vías los trabajadores usarán chaleco reflectivo.
- ✓ Todas las personas en los frentes de obra trabajadores o visitantes estarán dotadas de casco de seguridad.
- ✓ Para las actividades que presenten riesgo de proyección de partículas (polvo, esquirlas, etc.), se garantizará el uso de monogafas.
- ✓ Para las actividades que generen niveles de ruido mayor a los 85 dB, se garantizará el uso de tapaoídos tipo inserción de todos los colaboradores o tipo copa de acuerdo a la exposición del ruido (operadores).
- ✓ Se garantizará el uso de tapabocas en las actividades que generen gran cantidad de polvo al ambiente.
- ✓ Se instalarán líneas de vida para todas las actividades de trabajo en altura y se implementarán los sistemas de contención necesarios para evitar accidentes.
- ✓ Antes del inicio de la actividad se llevará a cabo la capacitación de los colaboradores en los temas de seguridad industrial, salud ocupacional y medio ambiente.
- ✓ Se realizarán capacitaciones ambientales y de seguridad industrial periódicas en diferentes temas relacionados con la actividad específica.
- ✓ Se capacitará al personal encargado de las voladuras, sobre los riesgos en este tipo de trabajo, incluyendo los riesgos de tormenta.
- ✓ Se contará con señalización, precaución, restricción y prohibición para las actividades de transporte de explosivos.
- ✓ Los operarios deben utilizar herramientas anti chispas. Estas tareas deben ser supervisadas por el residente ambiental, o técnico.

7.6.10 PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES

El plan de contingencias es el conjunto de procedimientos que se establecerán para lograr una respuesta inmediata ante algún evento anormal dentro de la obra.

Los principios de acción del plan de contingencias son:

- ✓ Definir responsabilidades.
- ✓ Planificar y coordinar las actividades de atención.
- ✓ Identificar el inventario de recursos disponibles. ´
- ✓ Informar en forma precisa y oportuna.
- ✓ Recobrar la normalidad tan pronto como sea posible.

7.6.10.1 Objetivos

- ✓ Presentar un mecanismo estructurado para la respuesta rápida, efectiva y segura ante posibles emergencias que se puedan presentar durante la construcción del Proyecto.
- ✓ Definir las estrategias de manejo y control de una emergencia o contingencia.
- ✓ Ofrecer las estrategias para organizar y ejecutar acciones eficaces de control de emergencias.
- ✓ Minimizar las pérdidas sociales, económicas y ambientales asociadas a una situación de emergencia.
- ✓ Proteger las zonas de interés social, económico y ambiental localizada en el área del proyecto.

7.6.10.2 Análisis de riesgo

Debido a que durante el proceso de construcción y operación del Proyecto se pueden presentar fenómenos, tanto antrópicos como naturales no previstos, se determinan a continuación los riesgos más representativos y los procedimientos de emergencia mediante los cuales se buscará la minimización de las consecuencias ambientales, y sociales que estos eventos puedan causar. Los puntos que se desarrollarán son:

- ✓ Medidas de Prevención
- ✓ Personal y entidades participantes.
- ✓ Requerimientos de capacitación
- ✓ Características de los equipos
- ✓ Planificación de los frentes de trabajo
- ✓ Procedimiento de respuesta
- ✓ Inicialmente se identificarán y definirán los riesgos de mayor importancia.

7.6.10.3 Actividades que implica riesgo

Las actividades que implican riesgo en la obra son:

- ✓ Producción de concreto.
- ✓ Transporte y almacenamiento de productos químicos y combustible.
- ✓ Operación y mantenimiento de maquinaria y equipo.
- ✓ Tratamientos silviculturales.
- ✓ Excavaciones.

- ✓ Cargue y descargue de materiales.
- ✓ Demoliciones

7.6.10.4 Riesgos

Las amenazas en una obra pública están dadas por los siguientes eventos:

- ✓ Accidentes de transeúntes.
- ✓ Accidentes laborales.
- ✓ Deslizamientos.
- ✓ Explosiones e incendios.
- ✓ Actividad sísmica.
- ✓ Derrames de contaminantes.
- ✓ Problemas de orden público.

7.6.10.5 Lineamientos del Plan de Contingencia

7.6.10.5.1 Plan Estratégico

Responsabilidades en caso de emergencia

Cualquier siniestro que se presente en la obra debe ser atendido oportunamente de tal manera que se reduzca los daños ambientales y los efectos sobre el avance de la obra:

- ✓ **Coordinador del Plan de Contingencia/Emergencia: (**Residente HSEQ) Tiene como función garantizar la preparación y organización del plan para su implementación que corresponde a: Formulación, implantación, puesta en marcha y mantenimiento, garantizando la consecución y buen funcionamiento de los recursos técnicos, humanos y logísticos, es el responsable de la toma de decisiones.

- ✓ **Coordinador de la brigada:** (Inspectores de seguridad): Encargados de asumir el control y manejo de las comunicaciones en caso de emergencia y determinar el procedimiento en caso de emergencia. Debe reportar sus actividades al coordinador de emergencias.

- ✓ **Brigadistas:** (Colaboradores operativos de JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ y Subcontratistas): Encargados de intervenir y actuar en caso de emergencia de acuerdo a la preparación y capacitación que haya recibido.

7.6.10.5.2 Asignación de recursos

- ✓ **Personal de atención de emergencias y contingencias:** Divido en los siguientes grupos:
- Prevención, control y combate de incendios.
- Evacuación y rescate.
- Primeros auxilios.
- Emergencias ambientales.

- ✓ **Equipos de control de contingencias y emergencias:** Para lograr la implementación del plan se debe garantizar la cantidad y calidad del equipo que le permitan contar con una capacidad de respuesta interna ante cualquier emergencia. Adicionalmente se deberá garantizar la disponibilidad de ambulancias para el transporte de lesionados.

  El equipo en los frentes de obra deberá contar con:

  - Radios
  - Extintores
  - Camilla rígida
  - Botiquín
  - Escaleras
  - Escalerillas metálicas
  - Cuerdas
  - Herramientas
  - Servicios de ambulancia
  - Grúas
  - Lámparas y linternas

- ✓ **Requerimientos de capacitación:** El encargado de prevención y control de riesgo deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y del público directo e indirectamente afectado por la obra y quien a su vez podrá desarrollar labores del experto de seguridad.

  El equipo en obra será capacitado para que conozcan y atiendan todas las medidas de seguridad que se adopten, de acuerdo con las normas existentes. Las capacitaciones se deben enfocar hacia los siguientes puntos:

  - Uso adecuado de implementos de seguridad, materiales, herramientas, equipos y cumplimiento de normas.
  - Habilitar el personal para la prevención y atención de accidentes, en el manejo de elementos inflamables, explosivos, corrosivos o tóxicos y detección del mal estado de la maquinaria y herramientas.
  - Se dictarán charlas de 10 minutos aproximadamente sobre temas de seguridad, se distribuirá material informativo y se fijarán afiches y planfetos ilustrativos en sitios estratégicos de la obra.
  - Se realizará capacitación ambiental al personal indicando las consecuencias que puede acarrear el mal manejo de sustancias y materiales de construcción, además se identificará dentro del área del proyecto las zonas de especial cuidado, lugres de disposición de residuos especiales.
  - Se garantizará la correcta utilización y dotación de los botiquines. Todo el personal relacionado con la obra tendrá conocimiento sobre los riesgos de cada oficio y sobre la manera de auxiliar en forma acertada y oportuna a cualquier accidentado.

7.6.10.5.3 Estrategia de respuesta a Emergencia

- ✓ **Estrategias de control:**

- Control de todo el evento en la fuente evitando un mayor grado de afectación

- Optimizar el uso de los recursos disponibles para emergencias.
- Identificar los grupos de Comités Locales de atención y prevención de desastres.
- Entrenar al grupo o brigadas responsables de la atención de las emergencias.
- Disponer de la planificación operativa y equipos para la atención de emergencias.
- Identificar las instituciones y grupos de apoyo externos que superen la capacidad de atención y respuesta de la brigada de la obra en caso de emergencias de mayor magnitud.

✓ **Estrategias de prevención:** El manejo preventivo incluirá:

- Dar a conocer a todo el personal las medidas preventivas, reactivas y de alerta que se deben implementar previamente y en el momento de una contingencia, aplicando una adecuada estrategia de difusión en la que se incluyan elementos de sensibilización sobre los riesgos a los que el personal se encuentra expuesto.
- Monitoreo e inspecciones periódicas de los equipos, herramientas o implementos relacionados con la ocurrencia o control de emergencias.
- La adecuada localización del sitio para almacenamiento de combustible (área ventilada y de fácil acceso, que interrumpa el transito).
- Adquisición de materiales, recomendados para el control de derrames (materiales absorbentes como aserrín, waipes o carnaza de cuero).
- Identificación y señalización de los lugares que representan peligro de alto riesgo.
- Definición de los puntos de encuentro y de los sitios de atención de lesionados.

✓ **Estrategias de comunicación:** Para el procedimiento de respuesta sea adecuado y oportuno es indispensable contar con un sistema de comunicación interna entre los frentes de trabajo, cada persona encargada del medio de comunicación debe conocer de manera exacta los nombres de todas aquellas personas que dispongan de radios o celulares.

Adicionalmente se debe disponer de un espacio para realizar las reuniones y capacitaciones de la Brigada de emergencia y contar con personal idóneo para impartir las mismas. Se debe publicar el listado telefónico del personal interno (brigada de emergencia), listado telefónico de entidades de apoyo a emergencias (Externas) y contar con formatos para registrar emergencia y hacer seguimiento de las mismas.

7.6.10.5.4 Plan operativo

Técnicas o procedimientos aplicables para el control de las contingencias o emergencias:

Procedimientos de operación – funcionamiento – mecanismos de notificación – organización – Apoyo

La persona que descubre el evento que son los conductores, oficiales, ayudantes, operarios de equipo, comisión topográfica, profesionales de obra etc., deben comunicar al siguiente personal:

✓ Ingeniero de obra residente
✓ Coordinador de emergencias
✓ Grupo de respuesta de emergencia y contingencias.

La información suministrada durante el reporte del incidente, en cuanto a ubicación y magnitud, servirá para determinar la necesidad de suspensión de actividades y a la necesidad de activar o no el plan de contingencias.

De ser necesario se utilizarán las medidas de comunicación disponible para poner en marcha el plan y se definen los recursos. En el momento en que se activa el Plan, el coordinador de emergencias, convoca y reúne a todas las personas que conforman la brigada de emergencias, las que deben conocer sus funciones y ejecutarlas de acuerdo al plan de capacitación y entrenamiento.

Al finalizar la atención de la emergencia, e deberá realizar un reporte de la misma e implementar las acciones correctivas y de mejora. La investigación de la contingencia será liderada por el jefe del área afectada, el residente S&SOMA y se debe difundir las acciones aprendidas.

- ✓ **Procedimiento a seguir:**

Cuando ya suceda el evento, se deberán seguir los siguientes pasos:

PASO	RESPONSABLE	ACCIONES A SEGUIR
1	La persona que descubre el evento: conductores, oficiales, ayudantes, operarios de equipo, comisión topográfica, profesionales de obra, etc.	✓ No correr, conservar la calma, evitar el pánico y luego actuar con rapidez, sin atropellar. ✓ Comunicar a las siguientes personas: - Residente de Obra. - Integrantes del Comité de Gestión Ambiental (Residente Ambiental, Social, HSEQ etc.) - Grupo de Respuesta de Emergencias y Contingencias. ✓ Ayudar en las labores de aislamiento de la zona.
2	El personal que recibe la información (Residentes de Obra, Grupo de Respuesta a emergencias y contingencias)	✓ Evaluar la situación y determinar la necesidad de evacuación del área. ✓ Coordinar esta labor con los brigadistas. ✓ Comunicarse con el campamento si la emergencia se presentó en el frente de obra. ✓ Controlar el evento si es posible y seguro hacerlo. ✓ Solicitar apoyo en caso de ser necesario a cuerpos de apoyo y de socorro. ✓ Hacer seguimiento del suceso durante y después.
PASO	**RESPONSABLE**	**ACCIONES A SEGUIR**
3	Residentes de Obra. Grupo o Brigada de Respuesta a Emergencias y Contingencias.	✓ Apoyar la intervención de grupos de socorro. ✓ Prestar primeros auxilios a las personas que los requieran. ✓ Evacuar el personal y equipos (protegerlos de no ser posible evacuarlos) ✓ Coordinar el traslado de los lesionados a centros asistenciales. ✓ Continuar con el seguimiento del evento.

4	Residentes de Obra. Grupo o Brigada de Respuesta a Emergencias y Contingencias.	✓ Coordinar y apoyar las labores de restitución de la emergencia. ✓ Reestablecer comunicaciones. ✓ Realizar el balance del evento, teniendo en cuenta el seguimiento realizado. ✓ Unificar información y realizar informe a interventoría y medios de comunicación. ✓ Reestablecer servicios básicos. ✓ Solicitar la sustitución de materiales, equipos, etc. necesarios. ✓ Reestablecer labores o comunicar los impedimentos para hacerlo.

7.6.10.5.5 Procedimientos de contingencias

7.6.10.5.5.1 Inundación

Se define como el cubrimiento de un área con cantidades anormales de agua producto de una precipitación abundante (crecidas o aguaceros fuertes) o el desbordamiento de un cuerpo de agua cercano.

Se califica como un riesgo aceptable de baja probabilidad durante las actividades constructivas, ya que durante la época de lluvias se pueden colmatar las redes de aguas lluvias por escorrentía, taponándose los sumideros y los sumideros y los pozos de inspección con materiales sólidos y causar inundaciones en las vías aledañas, en el proyecto se realizará mantenimiento periódico de los sumideros y cajas de inspección controlando y evitando taponamientos.

Causas:

- ✓ Situación geográfica y atmosférica.

Daños Ambientales:

- ✓ Destrucción total o parcial a infraestructuras por inundaciones.
- ✓ Afectación de la salud, integridad física de los trabajadores y de la comunidad involucrada.
- ✓ Pérdidas humanas y materiales.

Medidas Preventivas:

- ✓ Conservar la calma, para lo cual todos los trabajadores deben estar preparados teórica y prácticamente en el tema de inundación, como medida preventiva se llevará a cabo una inducción básica sobre manejo de emergencia y primeros auxilios.
- ✓ Evacuación de personal hacia zonas despejadas y seguras de acuerdo con el nivel de áreas afectadas. Se deben buscar áreas secas, evitar la cercanía de árboles cuyas ramas puedan desgajarse y golpear a los trabajadores.
- ✓ Llamar al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.
- ✓ Alejarse de lugares con corrientes de agua, pozos, canales y quebradas, de andamios, postes de energía o redes de servicio público, maquinaria y/o vehículos que puedan ser arrastrados.

Procedimiento en Caso de Inundación

QUE HACER	COMO HACERLO
Mantener la calma y buscar un sitio seguro.	✓ Suspenda sus actividades, conservando la calma y no grite ya que puede provocar pánico y confusión. ✓ Busque el sitio más seguro evitando la cercanía a árboles, corrientes de agua, andamios, postes de energía o redes de servicios públicos, maquinaria y/o vehículos.
Evacuar personal de campamento, reunirse en puntos de encuentro.	✓ Bajo la coordinación de Brigadistas, Bomberos y Defensa Civil, evacuar con calma, reuniéndose en un punto de encuentro determinado previamente del frente de obra o campamento. ✓ Verificar si hay víctimas por efectos de la inundación. Si las hay, prestarles primeros auxilios, comunicándose con la Cruz Roja, colaborar con el rescate y el transporte de éstas a Centros Hospitalarios.
Prestar primeros auxilios y transportar lesionados a centros asistenciales.	✓ Efectuar el reporte de accidente de trabajo de la ARL. ✓ Buscar los daños materiales ocasionados por la inundación e implementar las medidas de mitigación. ✓ En caso de escape de gas implementar plan de contingencia para escape de gas.
Realizar el inventario de daños ocasionados por la inundación.	✓ En caso de rotura de tubería de agua, cerrar válvulas donde sea posible, canalizar flujo y usar motobomba para drenar. ✓ En caso de daño de instalaciones eléctricas, suspender el servicio y rehabilitar o reemplazar las instalaciones afectadas. ✓ En caso de inestabilidad de apilamiento disminuir altura del mismo.
Coordinar las acciones con las empresas de servicios públicos si se requiere.	✓ En caso de daños estructurales no permitir el ingreso del personal al área afectada, hasta que no se realicen las reparaciones del caso. ✓ Iniciar el proceso de desagüe a través de canales o bombas.
Declarar normalidad y retornar a las actividades.	✓ El Director de Obra, será el encargado de trasmitir la voz de normalidad y de autorizar o no el ingreso de personal para el restablecimiento de las labores. ✓ - Si hubo lesionados realizar la respectiva investigación.

7.6.10.5.5.2 Deslizamientos

Los deslizamientos son desplazamientos de tierra o roca en forma súbita o lenta. Se presentan por la presencia de grietas, por la acción de lluvias, por actividad sísmica, por erosión o por actividad humana (cortes en laderas, empinados o altos, falta de canalización de aguas, etc.)

Medidas preventivas

- ✓ Para evitar los deslizamientos de los taludes verticales, construya entibados para garantizar su estabilidad y la protección de todas las superficies expuestas en la excavación y los trabajos de lleno requeridos.
- ✓ Construya desagües y cunetas en las márgenes para que el agua corra y no se filtre, saturando el suelo y provocando su movimiento.

Medidas correctivas

- ✓ Una vez suceda el evento, asegúrese de que no haya heridos involucrados. En caso positivo, retírelos de la zona lo más pronto posible conservando las precauciones indicadas para el manejo de accidentes.
- ✓ Contacte inmediatamente el personal y equipos necesarios para realizar las actividades de retiro del material y conformación y estabilización del talud.
- ✓ Notifique el evento a la interventoría.

7.6.10.5.5.3 Incendios y/o explosiones

Se define como un fuego incontrolado o un proceso de combustión sobre el cual se ha perdido el control. Los incendios se pueden clasificar en: conato o amago y declarado (para fuegos en pleno desarrollo). El riesgo se considera medio o tolerable, ya que implica lesiones a personas o infraestructuras, se puede presentar en los sitios de almacenamiento y suministro de combustibles, corto eléctrico en maquinaria, corto circuito en campamentos, desplome de postes de energía provisional y podría presentarse por situaciones como derrame y/o fuga de combustible, emisión de una fuente de ignición en estas áreas como chispa de soldadura o pulidora.

Causas:

- ✓ Pueden ser de origen físico, químico, mecánico o eléctrico
- ✓ Instalaciones eléctricas deficientes o sin conexión a tierra
- ✓ Conexiones inadecuadas
- ✓ Falsos aislamientos
- ✓ Mal uso o manipulación de elementos y herramientas de trabajo
- ✓ Atentados terroristas
- ✓ Instalaciones eléctricas húmedas

Daño Ambiental:

- ✓ Afectación de la salud, integridad física de los trabajadores y de la comunidad involucrada e incluso pérdidas humanas.
- ✓ Daños a infraestructuras existentes
- ✓ Demoras en los trabajos

- ✓ Pérdida de tiempo en el desarrollo de las actividades ya sea por la ausencia de uno o varios trabajadores o por la necesidad de detener la operación del mismo
- ✓ Sobrecostos que implican la contratación de nuevo personal que reemplace aquel que ha quedado incapacitado
- ✓ Sobrecostos que implican las indemnizaciones correspondientes a las personas e infraestructura afectadas por el incendio
- ✓ Sobrecostos que implican parte del mantenimiento y readecuación de la maquinaria y equipo para dejarlo nuevamente en buenas condiciones de operación
- ✓ Perdida de cobertura vegetal
- ✓ Alteración de la calidad del aire
- ✓ Modificaciones importantes en el medio ambiente que puedan alterar significativamente la configuración natural del área

Medidas Preventivas:

- ✓ No almacenar productos inflamables. En caso continuo, guárdalos en recipientes cerrados y en sitios ventilados.
- ✓ No sobrecargar las líneas eléctricas.
- ✓ Evita conectar más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- ✓ Redistribuir los aparatos o instalar circuitos adicionales.
- ✓ No arrojar cerillos y cigarros encendidos a los recipientes de basura, sin estar seguro que están completamente apagados.
- ✓ Evitar fumar en áreas restringidas.
- ✓ Notificar la presencia de fugas de gas o derrames de líquidos inflamables.
- ✓ Identificar las salidas de emergencia, así como los teléfonos de servicios médicos y bomberos más cercanos
- ✓ Adecuar sitios específicos para el almacenamiento y abastecimiento de combustible
- ✓ Ubicación de un extintor de clase BC, ABC o Multipropósitos en cada sitio donde se presente esta contingencia

Procedimiento en Caso de Conato de Incendio o Incendio

QUÉ HACER?	COMO HACERLO
Notificar la ocurrencia del evento. Retirar personal y elementos inflamables o combustibles Cercanos al conato de incendio Solicitar ayuda al Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Una vez controlado el fuego, iniciar la investigación del accidente.	Quien descubra el evento debe avisar inmediatamente al Residente de Obra y Personal de Gestión Ambiental (Residentes e Inspectores). Si el incendio es de poca magnitud y sabe usar el extintor, intente apagarlo, de no ser así, retírese y permita que otro lo use. Si el sitio está cerrado salga dejando cerrada la puerta sin seguro, diríjase a un área despejada y espere instrucciones de la brigada de emergencia. La brigada coordinará la evacuación del área y tratará de combatir el incendio con extintores disponibles en el campamento o en la maquinaria en el frente de obra, realizando las siguientes recomendaciones: ✓ Si el fuego es de origen eléctrico, no intente apagarlo con agua. Al atacar el fuego, fíjese que el aire no dirija las llamas hacia usted. ✓ No dé la espalda al fuego hasta estar seguros de que haya sido completamente sofocado. ✓ Si es posible cierre las válvulas del gas y baje el interruptor de la luz. ✓ Cierre puertas y ventanas al alejarse del área donde se localiza el fuego, a no ser que éstas sean las únicas vías de escape. ✓ Si la puerta es la única salida, verifique que la chapa no éste caliente antes de abrirla; si lo está, lo más probable es que haya fuego al otro lado de ella, no la abra. ✓ Cúbrase la boca y la nariz con una tela, de ser posible húmeda, si el humo es excesivo. ✓ Ubíquese en un sitio que considere menos inseguro. Si puede pida auxilio, precisando el lugar en donde se encuentra. ✓ Desplácese a gatas para evitar la intoxicación por la inhalación de humo. ✓ Desaloje el inmueble por las rutas previamente establecidas. ✓ No use los elevadores durante el incendio. ✓ No pierda tiempo en buscar objetos personales. ✓ En el caso de no poder controlar el incendio evacue la zona inmediatamente. ✓ En el momento de la evacuación siga las instrucciones del personal especializado (Brigada de Emergencias). ✓ Avisar de inmediato al Cuerpo de Bomberos y servicios de emergencia, proporcionando los datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicación, características de la zona afectada, etc.). ✓ Los Brigadistas colaborarán con el cuerpo de bomberos, brindándoles información sobre el evento y los riesgos adicionales que pueden encontrarse en el área del incendio. ✓ Si alguna persona se quema: No Permita que salga corriendo, recárguela en el suelo y que se cubra con las manos la cara y el cuello. Hágalo rodar lentamente sobre el suelo, envuélvale en una tela o saco grueso para extinguir las llamas. Colóquelo en un sitio ventilado y fuera de peligro. Solicite ayuda a los servicios médicos de emergencia. ✓ Mantener contacto con trabajadores del área donde sucedió el evento y de acuerdo con la situación no regresar al sitio ✓ Si se sustituyó el fluido eléctrico no tratar de restituirlo hasta verificar que no se causará otro daño. ✓ Realizar el seguimiento de los lesionados y la respectiva investigación del accidente. ✓ Remoción de escombros y maquinaria averiada. ✓ Orden para laborar o impedimentos para ingresar a la obra

7.6.10.5.5.4 Sismo

Medidas correctivas

- ✓ Durante la acción de un sismo lo más importante es conservar la calma, para el logro de la cual asegúrese de que todos están preparados teórica y prácticamente en el tema sísmico.
- ✓ Aléjese inmediatamente de las edificaciones, buscando el centro de una calle amplia, evitando la cercanía de árboles cuyas ramas pueden desgajarse y golpearle. También busque distancia de postes, torres o maquinaria.

Una vez finalice el temblor:

- ✓ Auxilie a las personas heridas.
- ✓ Observe si existen focos de incendio. En tal caso siga el plan de incendios.
- ✓ Abandone las oficinas si se detecta riesgo de derrumbes, ya que las réplicas de temblores pueden acabar de derruir las construcciones averiadas.

7.6.10.5.5.5 Derrame

Salida incontrolada del producto desde la infraestructura empleada para su transporte. El riesgo de derrame de combustibles se considera medio a bajo, lo que implica daño al ambiente y afectación a la imagen de la compañía (accidente ambiental). Podría presentarse en las zonas de almacenamiento temporal o en los sitios de suministro por fugas en los sistemas de almacenamiento, deficiencia de los sistemas de suministro del mismo, o volcamiento de los vehículos transportadores a zonas de almacenamiento o suministro. El riesgo de derrame de sustancias peligrosas o productos químicos se considera bajo y se puede presentar en la zona de almacenamiento, durante el trasvase o durante el transporte de los mismos. El derrame de asfaltos y concretos se puede presentar durante el transporte de los mismos a los frentes de obra por posibles volcamientos de los vehículos transportadores y/o derrame en el sitio de suministro.

Causas:

- ✓ Falta de procedimientos o instructivos de trabajo o inadecuada implementación de éstos durante las actividades de transporte y provisión de combustible.
- ✓ Personal no apto para desempeñar las tareas asignadas.
- ✓ Falta de capacitación y/o entrenamiento.

Daño Ambiental:

- ✓ Contaminación de suelos y cursos de agua.

Medidas preventivas

- ✓ Implemente las acciones establecidas en el programa de manejo de materiales de construcción.
  - **Para el almacenamiento de combustibles en obra:** Todos los recipientes que contengan líquidos inflamables deben estar herméticamente cerrados, rechazando aquellos que presentan fugas o pérdidas.
  - **Para el suministro de combustibles en obra:** Entre el carro cisterna, específicamente la válvula de descargue y el tanque de la maquina o el recipiente a surtir, se debe cubicar en el suelo material impermeable (plástico) y usar materiales absorbentes como arena y aserrín.

Medidas correctivas

En caso de ocurrencia, tome las siguientes medidas de manejo:

- ✓ La primera persona que observe el derrame dará la voz de alarma.
- ✓ Ordene suspender inmediatamente el flujo del producto.
- ✓ Mientras persista el derrame, elimine las fuentes de ignición en el área así:
  a. No permita fumar en el área.
  b. No permita el uso de interruptores eléctricos.
  c. No permita la desconexión de las tomas de corriente.
  d. Haga que se corte la electricidad en el área
- ✓ Determine hasta dónde ha llegado el producto (líquido o vapor).
- ✓ Evacue el área. Mantenga el personal no autorizado fuera del área.
- ✓ Coloque los extintores de polvo químico seco alrededor del área del derrame.
- ✓ No aplique agua sobre el producto derramado. Trate de que el producto derramado quede confinado dentro del área en la que se presentó el derrame, construyendo diques de arena, tierra o sobrantes sintéticos para evitar que el producto derramado fluya hacia otras zonas o penetre en las alcantarillas o ductos de servicio público.
- ✓ Trate de que el producto derramado quede confinado dentro del área en la que se presentó el derrame, construyendo diques de arena, tierra o sobrantes para evitar que el producto derramado fluya hacia otras zonas o penetre en las alcantarillas o ductos de servicio público.
- ✓ En caso de grandes volúmenes de derrames (siempre y cuando se conozca la peligrosidad del material), recoja el producto derramado con material absorbente y dispóngalos adecuadamente como residuos peligrosos. Use guantes de Nitro Látex.
- ✓ Llame a los bomberos si no puede controlar la emergencia.
- ✓ Alerte a los vecinos sobre el peligro, especialmente si existen sótanos donde puedan acumularse gases.
- ✓ Avise a las autoridades competentes el uso de productos peligrosos y explosivos.
- ✓ Sólo reanude la operación normal en el frente de obra cuando el área esté libre de vapores combustibles. Los olores de gasolina son muy notorios aún por debajo de las concentraciones de inflamable (en la cual pueden explotar o incendiarse si es encendida). Cualquier olor es señal de peligro.

7.6.10.5.5.6 Accidente de trabajo

Causas:

- ✓ No implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ No utilización, mal uso o mal estado de los elementos de protección personal.
- ✓ Mal estado por falta de mantenimiento de las herramientas y equipos.
- ✓ Falta de procedimientos o instructivos de trabajo.
- ✓ Personal no apto para desempeñar las tareas asignadas.
- ✓ Falta de capacitación y/o entrenamiento.
- ✓ No tener conformadas o no ser funcionales las brigadas de emergencia.

Daño Ambiental:

- ✓ La generación de enfermedades o desmejoramiento de condiciones de salud de los trabajadores.
- ✓ La ocurrencia de accidentes e incidentes de seguridad que pueden alterar las condiciones de bienestar de la población trabajadora y del normal desarrollo de las obras.
- ✓ Los riesgos mecánicos entre los cuáles están: caídas de altura, caídas a nivel, atrapamientos, golpes, caídas de objetos, cortes, choques y proyecciones, incendios.
- ✓ Accidentes de tránsito.
- ✓ Incrementos en los niveles de ruido por encima de los niveles máximos permisibles.

- ✓ Lesiones de tejidos blandos como heridas, quemaduras, laceraciones, abrasivos por el no uso inadecuado de los elementos de protección personal.
- ✓ Enfermedades de carácter profesional por el inadecuado manejo de cargas, posturas de trabajo, sobrecargas y esfuerzos entre otros factores ergonómicos, estrés, condiciones de orden público.
- ✓ La aparición de brotes infecciosos entre la población trabajadora por la adopción de hábitos de vida no recomendables y condiciones de saneamiento deficientes.
- ✓ Incapacidad temporal o permanente de un trabajador e incluso la muerte.
- ✓ Disminución de la capacidad productiva de los empleados y por consiguiente demoras en el proceso de rehabilitación.
- ✓ Sobrecostos por tiempo de espera, indemnizaciones, etc.
- ✓ Afectación al ambiente por el inadecuado manejo de las condiciones de saneamiento ambiental, manejo de basuras y excretas, así como el manejo de sustancias nocivas.

Medidas Preventivas:

- ✓ Creación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Identificación de riesgos.
- ✓ Capacitación al personal.
- ✓ Suministrar a los trabajadores elementos de protección personal.
- ✓ Contratación de personal experimentado para las tareas a realizar.
- ✓ Dotar de equipos de primeros auxilios en los diferentes frentes de trabajo
- ✓ Establecer Inspecciones de Seguridad para la de revisión y mantenimiento de herramientas, maquinaria y equipo.
- ✓ Que las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo sean de obligatorio cumplimiento ya que no sólo se pretende con ellas mantener las mejores condiciones de bienestar de los trabajadores, sino que es pieza clave para el buen funcionamiento de la empresa.

Procedimiento en caso de Accidente de Trabajo

QUÉ HACER	CÓMO HACERLO
Comunicar el evento al jefe inmediato, (Director de Obra, Residentes Ambientales, Sociales y HSEQ). Dar aviso a la Brigada de Respuesta a Emergencias y Contingencias. Realizar los procedimientos necesarios según el accidente. Reportar accidente a la ARL. Realizar investigación del accidente. Tomar acciones correctivas.	**Accidentes en General** ✓ Comunicar el hecho al jefe inmediato, quien coordinará los primeros auxilios y se comunicará con la ARL correspondiente. ✓ El brigadista suministrará primeros auxilios al accidentado y coordinará el traslado del accidentado al centro de asistencia hospitalario más cercano o el indicado por la ARL. ✓ Diligenciar el formato de Reporte de Accidente de Trabajo. El procedimiento a seguir según el accidente será: **Por electrocución** ✓ Permanecer alejado del circuito energizado. ✓ Busque ayuda, si usted no puede abandonar el sitio, pida que alguien llame al servicio de emergencias, asegúrese de dar la información exacta del sitio del accidente, número de víctimas ✓ Examine si hay víctimas por descarga eléctrica, si las hay no intente moverlas ni tocarlas, desenergice el circuito y pida ayuda a personal capacitado. ✓ Si la víctima no tiene respiración o su actividad cardiaca se ha detenido, y usted puede ayúdela a recuperarse, de lo contrario pida ayuda a personal capacitado **Caída dentro de zanjas, cajas de inspección o alturas** ✓ Si la víctima se ha quedado atrapada dentro de zanjas, cajas de inspección, verifique su estado de conciencia y trate de tranquilizarla, no la mueva hasta estar seguro de no causarle daño. ✓ - Si la víctima se cae alturas, no las mueva, pida ayuda a personal especializado, suministre información exacta del sitio del accidente lo más pronto posible. ✓ Reportar el accidente a la ARL correspondiente dentro de las 24 hora después del accidente ✓ Realizar la investigación del Accidente de Trabajo. ✓ - Diligenciar el formato de Investigación de Accidentes ✓ Realizar el informe final y los resultados de la investigación ✓ Tomar acciones correctivas y/o preventivas

7.6.10.5.5.7 Accidente de tránsito

Cuando las actividades constructivas implican el contacto directo con el trafico actual se puede ocasionar accidentes que involucren tanto al personal de la obra como a usuarios de la vía (peatones y vehículos) por funcionamiento de maquinaria o equipos. Se considera un riesgo medio ya que implica lesiones a personas y afecta la imagen de la empresa.

Causas:

- ✓ Ausencia o existencia inadecuada de un sistema de señalización.
- ✓ Desconocimiento de las normas básicas de tránsito y de los requisitos y precauciones para el transporte de personal, maquinaria y equipo.
- ✓ Falta de discernimiento, sensibilización, actitud poco racional frente al daño sufrido, exagerada confianza en sí mismo.

Daño Ambiental:

- ✓ Taponamiento u obstrucción del tráfico vehicular.
- ✓ Afectación de la salud de los trabajadores y usuarios de la vía e incluso pérdidas humanas.
- ✓ Pérdidas económicas derivadas de la destrucción de vehículos y/o maquinaria.
- ✓ Demoras en los trabajos y por consiguiente sobrecostos de operación.
- ✓ Contaminación de cuerpos de agua, cobertura vegetal y capa superficial de los suelos.

Medidas Preventivas:

- ✓ Cumplimiento del Programa Manejo de Tránsito (PMT).
- ✓ Revisión continúa de vehículos, realizar mantenimientos preventivos y correctivos.
- ✓ Distancia de seguimiento.
- ✓ Velocidad autorizada.
- ✓ Tener programa de señalización y regulación del tránsito de trabajo.
- ✓ Contar con equipo de comunicación propio.
- ✓ Tener a la mano directorio de centros de salud cercanos al sitio de trabajo.
- ✓ Capacitar al personal.
- ✓ Realizar pruebas de conducción a la persona a desempeñar el cargo.
- ✓ Cumplir con buenas condiciones mecánicas y de seguridad.
- ✓ Los vehículos deben estar dotados de Kit de carretera, botiquín de primeros auxilios y medio de comunicación.
- ✓ Revisar los vehículos antes de iniciar recorridos.
- ✓ Usar el cinturón de seguridad.
- ✓ No utilizar equipos sonoros a altos niveles

Procedimiento en Caso de Accidente de Tránsito

QUÉ HACER	CÓMO HACERLO
- Atender a la(s) víctima(s), si se puede por los propios medios y recursos presente en el campamento, frente de obra o vehículo. - Si el accidente es grave llamar al servicio de emergencias. Teléfono Tránsito: 5249000 - Brinde la información necesaria a las autoridades que investiguen el accidente. - Tome registro de los testigos para contactarlos posteriormente en caso de ser necesario.	✓ En el caso de accidente en el campamento o frente de obra minimice el peligro, examine a la víctima, solo muévala si se halla en peligro de fuego o si su respiración o actividad cardiaca se ha detenido, desactive los sistemas de encendido o desconecte la batería para reducir el riesgo de una conflagración. En el campamento permanecerá un listado de Centros de salud más cercanos al área del proyecto. ✓ Si el accidente es leve utilice el botiquín de primeros auxilios. ✓ Si Ud. Es la víctima, busque ayuda, si no puede abandonar el vehículo pida que alguien llame al servicio de emergencias, asegúrese de dar la información exacta del sitio del accidente, número de víctimas, vehículos involucrados y productos que tienen los vehículos involucrados ✓ No fume y evite cualquier otra fuente de fuego, podría haber un escape de combustible y provocar incendio, pida ayuda para verificar que no exista humo ✓ Avise a los demás conductores en la vía de su aproximación al peligro, si no le es posible, ate un pedazo de tela a una rama de un árbol o a cualquier cosa visible desde los alrededores del accidente. ✓ Tome precauciones generales frente al fuego previniendo escapes de combustibles cubriendo el que se haya derramado con tierra o arena, reúna los extinguidores, téngalos listos para poder ser utilizados en cualquier momento. ✓ Obtenga los detalles de los testigos, nombres, dirección teléfonos, para más adelante contactarlos para las declaraciones. ✓ Si la policía se encuentra en el lugar del accidente, obtenga su permiso de salir, si su vehículo se encuentra averiado, determine las condiciones antes ✓ de intentar movilizarlo. ✓ Llenar el reporte de accidente.

7.6.10.5.5.8 Problemas de orden público

Se produce por alteración del orden público mediante hechos violentos, generados por una multitud con el propósito de conseguir un fin específico.

Medidas correctivas

- ✓ El factor más importante a tener en cuenta es informar a las autoridades de policía y ejército en forma inmediata, asegurando las entradas mientras se recibe el apoyo requerido.
- ✓ Si la situación lo amerita, se suspenderán las actividades de las obras. Si es necesario lleve al personal a una determinada área de reunión o punto de evacuación (previamente definido en el plan de contingencias) y considere la posibilidad de reforzar el personal de vigilancia. La decisión de evacuación debe ser tomada

por el Director de obra junto con el interventor y el esfuerzo prioritario se debe encauzar hacia la protección del personal.

7.6.10.5.5.9 Afectación a infraestructura aledaña (estructura y redes de servicios públicos)

Las actividades constructivas como excavaciones, operación de maquinaria y equipos puede afectar la infraestructura aledaña de servicios públicos y/o edificaciones, provocando rupturas y suspensiones temporales del servicio y daño a estructuras y edificaciones.

7.6.10.5.5.9.1 Daños a Estructuras

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con el dueño del predio o institución donde suceda la afectación, con el fin de localizar y cerrar las válvulas para detener el flujo de todos los servicios.
- ✓ Identifica el sitio o los sitios de daño de la estructura.
- ✓ Aislar el sitio o los sitios de daño de la estructura.
- ✓ Evaluar si se requiere la evacuación de la estructura (casa, edificio, etc.).
- ✓ Proceder a la reparación o reemplazo de las afectaciones, en coordinación con las entidades pertinentes o propietario.

7.6.10.5.5.9.2 Daños a redes de servicios públicos (agua y gas)

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con la empresa prestadora del servicio y/o propietario del predio donde sucede la afectación, con el fin de localizar y cerrar las válvulas para detener el flujo del servicio.
- ✓ Localizar el sitio de ruptura de la tubería.
- ✓ Identificar la población afectada y determinar el tiempo que tardará la reparación del daño e informar a la comunidad.
- ✓ En caso de tratarse de tubería conductora de agua, usar motobombas para
- ✓ recoger el producto derramado y bombearlo para efectuar los arreglos correspondientes.
- ✓ En caso de tratarse de tubería de gas natural, activar un plan de información a
- ✓ la comunidad donde se prohíba el encendido de celulares, estufa a gas, llamas, chispas, etc., para evitar mayores daños por contaminación atmosférica y posibles incendios por efectos de la propagación del gas.
- ✓ Aislar el área en caso de daño a la red de gas. Llamar a la empresa para que arregle la tubería. Doblar la manguera, cuando se trate de una red de ½ '' y amarrar la manguera doblada con alambre y cuerda. Cuando se trate de una red de mayor diámetro, en lo posible taponar con tela y amarrar hasta que llegue la empresa
- ✓ Proceder a la reparación y reemplazo de la tubería afectada en coordinación con la empresa prestadora del servicio y/o propietario.
- ✓ Restablecer el servicio.
- ✓ Contar con servicio de carro tanque para abastecer a la comunidad mientras se restablece el servicio.

7.6.10.5.5.9.3 Daños a redes de servicios públicos alcantarillado

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con la empresa prestadora del servicio y/o propietario del predio donde sucede la afectación, con el fin de localizar las válvulas para detener el flujo del servicio.

- ✓ Localizar y aislar el sitio de ruptura de la tubería y señalizar el área. No permitir el paso a terceros y en especial a menores de edad.
- ✓ Identificar la población afectada y determinar el tiempo que tardará la reparación del daño e informar a la comunidad.
- ✓ Usar motobombas para recoger el producto derramado y bombearlo para efectuar los arreglos correspondientes.
- ✓ Esparcir cal, para minimizar los olores y evitar insectos o vectores; desinfectar el área con veterina o creolina.
- ✓ Proceder a la reparación o reemplazo de la tubería afectada, en coordinación con la empresa prestadora del servicio y/o propietario.
- ✓ Restablecer el servicio con un máximo de 12 horas.
- ✓ Realizar evaluación de los daños ocasionados a infraestructuras aledañas con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias.
- ✓ Presentar reporte de las obras ejecutadas y del restablecimiento de la normalidad.

7.6.10.5.5.9.4 Daños a redes de servicios públicos Energía y Teléfonos

Medidas correctivas

- ✓ Establecer comunicación inmediata con la empresa prestadora del servicio y/o propietario del predio donde sucede la afectación, con el fin de localizar el daño y restablecer el servicio.
- ✓ Identificar la población afectada y determinar el tiempo que tardará la reparación del daño e informar a la comunidad.
- ✓ Restablecer el servicio
- ✓ Realizar evaluación de los daños ocasionados a la infraestructura aledaña con el fin de tomar las medidas correctivas necesarias.
- ✓ Presentar reporte de las obras ejecutadas y del restablecimiento de la normalidad.

8. ANEXOS

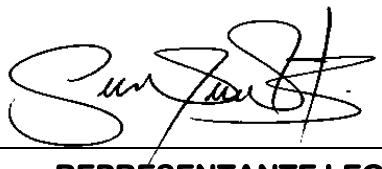
- Matriz de Aspectos e impactos ambientales

PAULA ANDREA DERAZO ARANGO
C.C. No. 29.679.146 de Palmira
Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial
Resolución No. 6120 del 28/10/2019, de la Secretaria de Salud del Atlántico

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No.2570057909CND
Especialista en Medio Ambiente y Desarrollo Local

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025 – SA-13-2025 CELEBRADO ENTRE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA Y JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

SG-SST

# SEPARADOR	CONTENIDO
1	Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo del responsable del diseño del sistema SG-SST
2	Acta de nombramiento del Vigía Ocupacional
3	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
4	Listado Maestro
5	Cronograma de Actividades “SG-SST”
6	Programa de Seguridad y La Salud en el Trabajo
7	Plan de Respuesta ante Emergencias
8	Plan de Evacuación Médica (MEDEVAC)
9	Procedimiento de Investigación de Accidente
10	Procedimiento de Trabajo Especial (PTE)
11	Procedimiento de Entrega de Dotación y E.P.P
12	Procedimiento de Inspecciones
13	Procedimiento de Trabajo en Alturas
14	Procedimiento de Armado de Andamios
15	Hojas de Seguridad

CONSTITUCION DE COPASST

CONSTITUCION DE COPASST Y POSESION DE SUS REPRESENTANTES
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
ACTA No. 01

En las instalaciones de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, hoy 01 de agosto de 2025, se reunieron las siguientes personas:

El Representante Legal y los trabajadores de la compañía para conformar el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**, como lo dispone las Resoluciones 2013 de 1986 y 1016 de 1986 y las demás exigencias de la División de Salud Ocupacional del Ministerio de Protección social y los dispuesto en el Programa de Salud Ocupacional. En esta reunión, se designaron como representantes del Empleador y como representantes de los trabajadores, a los siguientes:

El señor **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** en su calidad de Representante Legal de la empresa, nombro como sus representantes principales y suplentes a las siguientes personas, quién también actuara como Presidente del Comité:

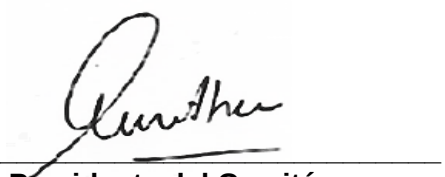
Principal: Martha Patricia Andrade Robles con cédula No. **52015193**
Suplente: Raúl Alfonso Rojas Hernández con cédula No. **79445826**

Los trabajadores en Asamblea que hicieran el pasado 31 de julio de 2025**,** nombraron como sus representantes al COPASST a los siguientes:

Principal: Martha Patricia Andrade Robles con cédula No. **52015193**
Suplente: Raúl Alfonso Rojas Hernández con cédula No. **79445826**

Así mismo se establece que el periodo de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo será de dos años y el empleador se compromete a proporcionar cuatro (4) horas como mínimo semanales dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de sus miembros para el funcionamiento del comité, tal como se estipula en el artículo 63 del Decreto 1295 de 1994.

Por consenso de los representantes del empleador y los trabajadores, se nombra al señor **Ancizar Anturi** como secretario del Comité.



Presidente del Comité



Secretario del Comité

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
NIT: 79356655-1
ARL: SURA
CLASE DE RIESGO V

La empresa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la **Carrera 61 F # 51 B 33 sur,** sin sucursales y dedicada a la prestación de servicios de obras civiles**,** prescribe el presente reglamento, contenido en los siguientes términos:

ARTICULO 1

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de conformidad con los artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348, 349, 350 y 351 del Código Sustantivo de Trabajo, la Ley 9ª. De 1979, Resolución 2400 de 1979, Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Resolución 6389 de 1991, Ley 100 de 1993, Decreto 1295 de 1994, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2346 de 2007, Ley 1616 de 2013, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO 2

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo, de conformidad con lo establecido por los Decretos 614 de 1984 y 1295 de 1994, Resolución 2013 de 1986 y Resolución 1016 de 1989.

ARTICULO 3

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, se compromete a destinar los recursos necesarios para desarrollar actividades permanentes, de conformidad con el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo elaborado de acuerdo con el Decreto 614 de 1984, y la Resolución 1016 de 1989, el cual contempla como mínimo, los siguientes aspectos:

a) Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo, orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todos los oficios, prevenir cualquier daño a la salud, generados por la presencia de agentes y procedimientos nocivos; colocar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicosociales.

b) Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial, dirigido a estables las mejores condiciones de saneamiento básico industrial y a crear los procedimientos que conllevan a eliminar o

c) controlar los factores de riego que se originen en los lugares de trabajo y puedan ser causa de enfermedades profesionales o accidentes de trabajo.

d) Subprograma de Gestión ambiental adecuado para crear los procedimientos que conllevan a controlar y eliminar los agentes contaminantes que se originan en el interior de la Organización y estableces las mejores condiciones de saneamiento ambiental

ARTICULO 4

Los riegos existentes en **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ están** constituidos principalmente por:

FISICOS
Ruido, temperaturas extremas humedad, electricidad, vibraciones, energía radiante (ionizante y no ionizante), presiones anormales, iluminación y ventilación.

QUIMICOS
Gases, vapores mezclas, rocíos, líquidos ácidos, solidos, polvos, humos, neblinas y material particulado.

BIOLOGICOS
Virus, Hongos, bacterias, parásitos y animales peligrosos.

ERGONOMICOS
Carga, Posturas, sobre esfuerzo, movimientos repetitivos.

MECANICOS
Manejo de herramientas y equipos, proyección de partículas y caída de objetos.

LOCATIVOS
Estructuras, trabajos en alturas y terreno

PSICOSOCIAL
Monotonía, repetividad, carga mental y estrés.

SOCIAL
Violencia y orden público.

NATURALES
Inundaciones, tormentas eléctricas en relación a labores alrededor de fuentes de energía.

SEGURIDAD
Transporte en vehículos (terrestre, aéreo y fluvial) asignados por las empresas.

PARAGRAFO: A efecto de que los riegos contemplados en el presente artículo no se traduzcan en accidentes de trabajo o enfermedad profesional, la Empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado en el Programa de Seguridad y Salud en el

Trabajo de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** el cual se da a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella, como también a los contratistas y subcontratistas de cada proyecto.

ARTICULO 5

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que adopten para lograr implantación de las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, que sean concordantes con el presente Reglamento y con el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

ARTICULO 6

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, ha implementado un proceso de inducción general al trabajador que consiste en explicar las Políticas Corporativas, el Organigrama de la Compañía, el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Programa de Gestión Ambiental, los programas de Gestión en Seguridad Industrial, Prevención de Incendios, Planes de emergencia y posteriormente recibe inducción específica para el cargo en que fue contratado.

ARTICULO 7

Este Reglamento permanecerá exhibido en por lo menos dos lugares visibles de los locales de trabajo, junto con la Resolución aprobatoria, cuyos contenidos se dan a conocer a todos los trabajadores en el momento de ingreso.

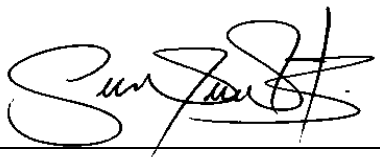
ARTICULO 8

La Ley 962 de 2005 por la cual se dictan las disposiciones sobre la racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos, en su artículo 55 decreta la supresión de la revisión y aprobación del Reglamento de Higiene y Seguridad por el Ministerio de la Protección Social. En consecuencia, el artículo 349 del Código Sustantivo del Trabajo, quedará así: “los empleadores que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores permanentes, deben elaborar un reglamento especial de Higiene y Seguridad, a más tardar dentro de los tres meses siguientes a la iniciación de labores, si se trata de un nuevo establecimiento. El Ministerio de la Protección Social vigilará el cumplimiento de esta disposición”.



JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

CONTENIDO

INTRODUCCION

1 ESTRUCTURA BASICA DEL PSST
1.1 OBJETIVOS GENERALES
1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
1.2.1 Generalidades de la empresa
1.2.2 Organización del trabajo
1.2.3 Organización de la Seguridad y Salud en el Trabajo

2 POLITICAS DE LA EMPRESA
2.1 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
2.2 Política de Calidad
2.3 Política Ambiental
2.4 Política de Alcohol y Drogas
2.5 Política de No Fumadores

3 DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD
3.1 DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO METODOLOGIA
3.1.1 Identificación de Riegos
3.1.2 Valoración de Factores de Riego
3.1.3 Panorama General de Factores de Riego
3.2 DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
3.2.1 Fuentes y Formatos de recolección de información
3.2.2 Perfil demográfico de la población trabajadora
3.2.3 Perfil de hábitos y costumbres
3.2.4 Estudio Epidemiológico

4 PLANEACION, ORGANIZACIÓN E INTERVENCION
4.1 CONDICIONES DE TRABAJO
4.1.1 Higiene Industrial
4.1.2 Seguridad Industrial
4.2 CONDICIONES DE SALUD
4.2.1 Medicina Preventiva y del trabajo
4.3 ACCIONES CONJUNTAS SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD
4.3.1 Protocolos de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional
4.3.2 Plan integrado de capacitación y entrenamiento
4.3.3 Coordinación de entidades de salud

5 EJECUCION DEL PSST

6 EVALUACION DEL PSST
6.1 ESTRUCTURA
6.2 PORCESO

7 BIBLIOGRAFIA

8 ANEXOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de Genero
Tabla 2. Horarios de Trabajo
Tabla 3. Factor de Ponderación
Tabla 4. Acciones de acuerdo con el grado de repercusión
Tabla 5. Administración del plan de emergencia
Tabla 6. Operación de Emergencia
Tabla 7. Tipos de exámenes
Tabla 8. Programas de Vigilancia Epidemiológica
Tabla 9. Temas de Capacitación
Tabla 10. Indicadores de Disposición
Tabla 11. Indicadores de ejecución

GLOSARIO

ACCIDENTE: Acontecimiento no deseado y repentino que puede resultar en lesiones a las personas, daño a la propiedad y/o alteraciones del medio ambiente.

ACCIDENTE DE TRABAJO: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una perturbación funcional, una invalidez o la muerte.
Es también accidente de trabajo, aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo autoridad, aún fuera del lugar del trabajo y horas de trabajo. Igualmente, se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

ACCIONES A SEGUIR: Medidas de control y de seguimiento recomendadas para minimizar los riegos.

CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: Características materiales y no materiales que pueden ser generadas por el ambiente, la organización y las personas, y que contribuyen a determinar el proceso salud – enfermedad.

CONSECUENCIAS: Resultados de más probables y esperados a consecuencia de la actualización del riego, que se evalúa, incluyendo los daños personales y materiales.

DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD: Conjunto de datos sobre las condiciones de trabajo y salud, valorados y organizados sistemáticamente, que permiten una adecuada priorización y orientación de las actividades del PSST

EFECTO POSIBLE: Consecuencia que puede llegar a generar un riesgo existente en el lugar de trabajo.

ENFERMEDAD PROFESIONAL: Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o en el medio en que se ha visto obligado a trabajas, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional.

ERGONOMIA: Integra el conocimiento derivado de las ciencias humanas para conjugar trabajos, sistemas, productos y ambiente con las habilidades y limitaciones físicas y mentales de las personas.

EXPOSICIÓN: Frecuencia con la que se presenta la situación del riego que se trata de avaluar, pudiendo ocurrir el primer acontecimiento que iniciaría la secuencia hacia las consecuencias.

FACTOR DE PONDERACIÓN: Se establece con base en los grupos de usuarios de los riesgos que posean frecuencias relativas proporcionales a los mismos.

FUENTE DE RIEGO: Condición/acción que genera el riesgo.

GRADO DE PELIGROSIDAD: Gravedad del factor de riesgo reconocido.

GRADO DE REPERCUSION (GR): GP x FP

HIGIENE OCUPACIONAL O INDUSTRIAL: Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riego de ambiente de trabajo que puedan alterar la salud de los trabajadores, generando enfermedades profesionales.

MEDICINA OCUPACIONAL O DEL TRABAJO: Conjunto de actividades de las ciencias de la salud dirigidas hacia la promoción de la calidad de vida de los trabajadores a través del mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones de salud.

PANORAMA DE FACTORES DE RIEGO: Forma sistemática de identificar, localizar y valorar los riegos de forma que se puedan actualizar periódicamente y que permita el diseño de medidas de intervención.

PERSONAL EXPUESTO: Número de personas relacionadas directamente con el riego.

PLAN INTEGRADO DE EDUCACION: Conjunto de actividades encaminadas a proporcionar al trabajador los conocimientos y destrezas, así como los cambios de actividad y comportamiento necesario para desempeñar su labor asegurando la protección de la salud e integridad física y emocional.

POLITICA DE SALUD OCUPACIONAL: Lineamientos generales, establecidos por la dirección de la empresa, que permiten orientar el curso de acción de unos objetivos para determinar las características y alcances del PSO.

PROBABILIDAD: Posibilidad de que los acontecimientos de la cadena se contemplen en el tiempo, originándose las consecuencias no queridas no deseadas.

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: Diagnóstico, planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

PROMOCION DE LA SALUD EN EL TRABAJO: Conjunto de las actividades articuladas que los diferentes actores del proceso productivo y del sistema general de riegos profesionales realizan para modificar las condiciones de trabajo y desarrollar el potencial mental del hombre.

RIEGOS: Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas.

RIEGO OCUPACIONAL: Probabilidad de ocurrencia de un evento de características negativas en el trabajo, que puede ser generado por una condición de trabajo capaz de desencadenar alguna perturbación en la salud o integridad física del trabajador, como daño en los materiales y equipos o alteraciones al ambiente.

SALUD OCUPACIONAL: Conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores de todas las profesiones, previniendo alteraciones de la salud por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los riegos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.

La Salud Ocupacional tiene las siguientes características: Convoca trabajo interdisciplinario, trabaja con grupos y no con individuos, es eminentemente preventiva y su ejercicio se fundamenta en el control de los riegos.

SEGURIDAD OCUPACIONAL O INDUSTRIAL: Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo o condiciones de trabajo que puedan producir accidentes de trabajo.

SISTEMA DE CONTROL HALLADO: Medidas implementadas con el fin de minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

INTRODUCCION

Es principal preocupación de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** el control de riegos que atentan contra la salud de sus trabajadores y contra los recursos materiales y financieros.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales interfieren en el desarrollo normal de la actividad empresarial, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando su solidez y permanencia en el mercado, generando con esto graves implicaciones a nivel laboral, familiar y social.

En consideración de lo anterior, **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** asume la responsabilidad de buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyan a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las labores operativas como administrativas de la empresa y brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro, para lo cual ha elaborado el presente Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. ESTRUCTURA BASICA DEL PSST

1.1 OBJETIVOS GENERALES

Planear, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Medicina Preventiva y del Trabajo de acuerdo con las necesidades identificadas en los diagnósticos de salud y condiciones de trabajo.

Mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones programando actividades de prevención y promoción.

Generar condiciones seguras de trabajo en la empresa mediante la participación activa de los niveles tanto administrativos como operativos.

1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

1.2.1 Generalidades de la Empresa:

Razón Social **: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**

Nit No. **: 79356655-1**

Municipio **: Bogotá D.C.**

Dirección **: Carrera 61 F No. 51 B 33 Sur**

Representante Legal **: JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**

Materias primas e insumos área administrativa:

INSUMOS

- Papel
- Marcadores
- Computadoras
- Impresoras
- Implementos de Oficinas

Materias primas e insumos área operativa:

INSUMOS:

- Cemento
- Arena
- Bloques
- Tubería en PVC
- Tubería galvanizada
- Hierro
- Madera
- Alambre

Equipos y Herramientas:

- Cargador
- Volqueta
- Motoniveladora
- Vibrocompactador
- Canguro
- Taladro
- Pulidora
- Pala
- Pica
- Herramientas Menores

1.2.2 Organización del trabajo

- **Distribución socio demográfica**

Tabla 1. Distribución por Género

AREA	HOMBRES	MUJERES	SUBTOTAL
Administrativos	1	2	3
Operativos	7	1	8
TOTAL	**9**	**3**	**11**

Horarios de trabajo en área Administrativa y Operativa

Las horas de entrada y salida de los trabajadores, son las que a continuación se expresan así:

Lunes a Viernes:

08:00 am a 05:00 pm

Sábado:

08:00 am a 12:00 pm

1.2.3 Organización de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Recursos:**

Humano: La empresa contrato a un especialista en seguridad y salud en el trabajo para el diseño del programa **SGSST** y cuenta con una persona que se encarga de la ejecución de las actividades del programa de seguridad y salud en el trabajo, quien desempeña el cargo de Vigía **SGSST**

Financiero: La empresa cuenta con prepuesto para las actividades del programa de seguridad y salud en el trabajo, el cual es avalado por la Gerencia.

Locativo: Las capacitaciones en las oficinas de la empresa y en los proyectos de obra.

NIVELES DE RESPONSABILIDAD

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo parte de **GERENCIA,** su desarrollo efectivo se alcanza en la medida que se logre una concepción clara de la importancia del mismo en los niveles de la organización. Se plantean los siguientes niveles de participación:

Gerencia:

- Controlar resultados revisando los indicadores de gestión establecidos, seguimiento a compromisos adquiridos en el comité paritario.
- Realizar inspecciones de seguridad y auditorías al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo mínimo dos veces al año.
- Participar en la investigación de accidentes o pérdidas a la propiedad cuando estas son mayores.

Coordinadores o Jefes de Departamento:

- Conocer el programa y responsabilizarse por la implementación en su área.
- Realizar inspecciones de seguridad mínimo dos veces al año y participar en las auditorías al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la investigación de accidentes cuando uno de los empleados a su cargo sea el accidentado.
- Liderar las Actividades del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo que le corresponda directamente y colaborar con las indirectas.
- Incluir en todas las reuniones temas referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asistir a las reuniones de Salud Ocupacional que se programen y participar activamente en cada una de ellas.
- Realizar inspecciones de seguridad y realizar seguimiento de la ejecución de las acciones correctivas.

Coordinador del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Conocer el programa e implementarlo en su área
- Verificar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la empresa
- Dar instrucción completa a los trabajadores antes de asignar tareas, asegurarse que cada uno conozca los usos y propiedades de los materiales, herramientas y equipos que maneja.
- Realizar charlas periódicas de Salud Ocupacional con su personal.
- Determinar las necesidades de entrenamiento en Salud Ocupacional del personal bajo su mando.
- Realizar seguimiento a las medidas correctivas cada vez que se identifique una condición ambiental peligrosa o acto sub-estándares.

Colaboradores (demás trabajadores):

- Cumplir las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la empresa.
- Informar a sus superiores o al Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre condiciones y/o actos sub-estándares en los lugares de trabajo y presentar sugerencias para su corrección
- Participar activamente en las charlas y cursos de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo a que haya sido invitado.

Vigía de S.I.S.O.:

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo está dirigido y coordinado para su desarrollo por el Vigía **S.I.S.O.**, con el apoyo del Asesor Externo en Seguridad Industrial, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, además con el apoyo y colaboración de todo el personal de la empresa, siendo sus funciones las siguientes:

- Asumir la dirección del programa asesorando a la **GERENCIA** para la formulación de políticas, reglas y procedimientos.
- Difundir y verificar el cumplimiento de la política, por parte de todos los miembros de la organización, orientándolos en el cumplimiento de las normas legales.
- Establecer un programa educativo en Seguridad y Salud en el Trabajo y verificar su ejecución para los colaboradores.
- Establecer mecanismo de evaluación para verificar el cumplimiento de las actividades de Salud Ocupacional
- Interpretar y aplicar leyes, directivas y ordenanzas de las entidades oficiales relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Establecer campañas de motivación y divulgación de normas y conocimientos técnicos tendientes a mantener un interés activo por la Seguridad y Salud en el Trabajo en todo el personal.
- Participar activamente en las reuniones donde se traten temas de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Integrar las actividades de Salud Ocupacional de todos los niveles de la empresa, suministrando a estas ideas e información para el progreso del **Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo**

COMITÉ PARITARIO DE S.S.T.:

La empresa elige y registra el **COPASST**, que funciona como organismo de promoción y vigilancia de las políticas, normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo**,** al interior de la empresa. Haciendo uso del tiempo asignado legalmente para sus funciones y previa capacitación de sus integrantes, de acuerdo con lo establecido en la Resolución2013 de 1986 y Decreto 1295 de 1994.

VER ANEXO No. 1 (acta del COPASST vigente)

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

2. POLITICAS DE LA EMPRESA

2.1 POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Durante el desarrollo de actividades de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** se busca que cumpla con las expectativas, desarrollados bajo un ambiente seguro y sano, enfocando sus esfuerzos a la prevención de los riegos que se puedan presentar durante la ejecución de la obra y en la salud de sus trabajadores y contratistas, disminuyendo los impactos negativos sobre la parte ambiental y buscando el mínimo de afectación a las comunidades del sector.

Para ello, **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** asigna los recursos físicos y económicos, así como el talento humano necesarios para la implementación del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y seguridad industrial, manteniendo objetivos y metas específicas a las cuales se les hace seguimiento periódicamente, enmarcado dentro de un proceso de mejoramiento continuo.

2.2 POLITICA DE CALIDAD

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, desarrolla un sistema de gestión de la calidad que garantiza el proceso de la mejora en todos los niveles y la satisfacción de sus clientes a través de su direccionamiento estratégico.

PRINCIPIOS DE LA CALIDAD TOTAL EN LA INSTITUCION

Para dar cumplimiento a los procesos de gestión de calidad que se implementan, se definen los siguientes principios:

PARTICIPACION: La vinculación de todo el personal que labora en la empresa a cualquier nivel, y demás aliados estratégicos dentro de la organización y a través de los cuales se mantienen relaciones permanentes como convenios, proveedores y cualquier otro vinculo, que permite la eficiencia en la implementación del modelo de gestión, el logro del objetivo de calidad propuesto y el cambio en la cultura organizacional, a través del compromiso y la responsabilidad con el proceso.

LIDERAZGO: Es la actividad desarrollada por el equipo directivo, los líderes de calidad y demás personas responsables a cualquier nivel, en la orientación de la organización hacia la excelencia. Los líderes demuestran claramente el compromiso con la mejora continua, desarrollando la misión y la visión y actuando como ejemplo para el resto de la Institución.

MEJORA CONTINUA: Entendida como la herramienta empleada en el desarrollo de los procesos de gestión, que permiten los ajustes y la restructuración permanente de los mismos, para dar cumplimiento de las metas establecidas y al mismo tiempo recibir los beneficios del modelo y lograr la satisfacción del cliente.

SATISFACCION: Como cumplimiento y superación de las expectativas de los clientes internos y externos, en términos de calidad, costos y plazos, generando un ambiente de confianza que permita el fortalecimiento de la organización y logrando el posicionamiento en el área de la construcción

AUTOEVALUACION: Es el proceso dinamizador en la mejora continua, busca determinar los factores que influyen en el implemento del ciclo y en sus resultados, con el fin de tomar las medidas pertinentes que permitan dar cumplimiento a las metas establecidas. Mide el impacto y la percepción de los clientes frente al desarrollo de vida institucional y que permite el análisis de los logros obtenidos y su repercusión en la organización.

TRABAJO EN EQUIPO: Es la estrategia metodológica que garantiza la participación, en compromiso y la consolidación de la cultura de la calidad total dentro de la institución.

2.3 POLITICA AMBIENTAL

En **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** la protección del medio ambiente es una prioridad corporativa en todos sus procesos. Desde el inicio de sus labores ha operado de manera eficiente y seguridad, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible tanto del hombre como del ambiente.

Cumplimos con la legislación ambiental y nos esforzamos con incorporar tecnologías y procesos ambientales limpios para la prevención de la contaminación, el mejoramiento continuo y el tratamiento de los impactos ambientales a fin de asegurar el manejo adecuado de residuos sólidos, control de calidad de los vertimientos y de emisiones atmosféricas que de una u otra forma afectan la salud del trabajador.

Ponemos esta política a disposición de nuestros empleados y demás actores de la comunidad con el fin de general el compromiso ambiental hacia una nueva conciencia ecológica.

2.4 POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, prohíbe el consumo, venta y distribución de bebidas alcohólicas, sedantes, estimulantes, alucinógenos y otras drogas peligrosas, así como prohíbe la presencia de sus empleados o contratistas bajo sus efectos, al momento de presentarse a trabajar, durante las horas de trabajo, durante su permanencia en el frente del proyecto o en los establecimientos a los cuales concurra en representación de la empresa, teniendo en cuenta que estas sustancias deterioran la salud de las personas, la calidad de su trabajo y la seguridad individual y colectiva del personal en el proyecto. Todo trabajador de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** o de sus contratistas, que infrinjan lo aquí estipulado, se le impondrán las sanciones disciplinarias necesarias, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y deberá

abandonar de inmediato el sitio de trabajo, a fin de minimizar el riesgo de lesión a sí mismo, a otros trabajadores, o de causar daños a procesos, equipos o a la propiedad. **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** promueve programas tendientes a desarrollar una actitud responsable ante las consecuencias del alcohol y la drogadicción y dispone del talento humano necesario para tal fin.

Para alcanzar el propósito de esta política, la empresa contará con sistemas que permitan promover, divulgar y asegurar su cumplimiento mediante programas de capacitación y concienciación al trabajador con base en el cumplimiento de la Resolución 1075 de 1992.

2.5 POLITICA DE NO FUMADORES

Es política de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** brindar a sus trabajadores un ambiente de trabajo sano, que contribuya al mantenimiento de condiciones óptimas de salud.

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, reconoce que fumar afecta la salud de las personas, por tal motivo, solo se permite fumar en áreas específicas destinadas para tan fin.

3. DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD

3.1 DIAGNOSTICO INTEGRAL DE CONDICIONES DE TRABAJO METODOLOGIA

3.1.1 Identificación de Riesgos

Como primer paso para el establecimiento de Panorama General de Factores de Riego, se procedió a su identificación mediante el recorrido por las instalaciones de la oficina principal y uno de los frentes en los cuales la empresa posee trabajadores, para lo cual se utilizó la clasificación de factores de riegos establecidos según la Guía Técnica Colombiana GTC 45, la cual se presenta en el anexo A.

3.1.2 Valoración de factores de riesgo

Valoración de los Factores de Riego Higiénicos

La valoración de los factores de riesgo higiénicos (Físico, Químico, Biológico, Ergonómico y Psicolabórales) se realiza en forma cuali-cuantitativa, lo cual nos permite su jerarquización, esta valoración se produce mediante la utilización de tres coordenadas básicas: alto, medio, bajo; a los cuales se les ha asignado un valor establecido de acuerdo al anexo B. Esta información cualitativa se registra en la columna INT del Panorama General de Factores de Riesgo.

Valoración de los Factores de Riesgo de Seguridad Industrial

Una vez identificados los factores de riesgo de seguridad (Mecánicos, Eléctricos, Locativos), se obtiene una evaluación numérica considerando tres factores: las consecuencias debido a una posible pérdida debida al riesgo, la exposición a la causa básica y la posibilidad de que ocurra la secuencia del accidente y consecuencia. Estos valores se obtienen de acuerdo a los valores asignados según el Anexo C.

Grado de Peligrosidad

Es un indicador de la gravedad de un riego reconocido, para su cálculo se tienen en cuenta las tres coordenadas básicas, que son: Consecuencia, Exposición y Probabilidad.

La fórmula del grado de peligrosidad es:

$$GP = C \times E \times P$$

GP = Grado de Peligrosidad
C = Consecuencia
E = Exposición
P = Probabilidad

Al utilizar la formula, el valor numérico asignado a cada factor es muy importante el juicio y experiencia de la persona que elabora el panorama de factores de riesgo.

Una vez se determina la valoración por cada factor de riesgo se ubica dentro de la escala de grado de peligrosidad así:



Este valor es registrado en la columna GP del Panorama General de Factores de Riego.

Grado de repercusión:

Es un indicador que refleja la incidencia de un riesgo con relación a la población expuesta, por lo tanto, para este se considera el número de trabajadores afectados para cada riesgo a través de la inclusión de una variable que pondera el grado de peligrosidad del riego en cuestión, el cual se obtiene estableciendo el producto del grado de peligrosidad por un factor de ponderación que tenga en cuenta grupos de expuestos. En esta forma se puede visualizar claramente cual riesgo debe ser tratado prioritariamente.

De acuerdo con lo anterior los factores de ponderación se establecen con base en el porcentaje expuestos del número total de trabajadores, a la que se le asigna un valor, según la siguiente tabla:

Tabla 3. Factor de Ponderación:

PROPORCION DE TRABAJADORES EXPUESTOS	FACTOR DE PONDERACION
0 - 20 %	1
21 - 40 %	2
41 - 60 %	3
61 - 80 %	4
81 - 100 %	5

Para la empresa **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** el factor de ponderación se calcula así:

El Grado de Repercusión es entonces el resultado del producto entre el grado de peligrosidad y el factor de ponderación así:

GR = Grado de repercusión, GP = Grado de Peligrosidad, FP = Factor de Ponderación

GR = GP x FP

Una vez obtenido el resultado de este producto se incluye en la columna GP del Panorama General de Factores de Riesgo. Posteriormente se compara el resultado con la siguiente escala y se obtiene la interpretación para el grado de repercusión (alto, medio, bajo) y se incluye en la columna correspondiente.



3.1.3 Panorama general de factores de riesgo

El panorama general de Factores de Riesgo fue resuelto de aplicación de técnicas y procedimientos para la recolección de la información sobre los factores de riego laboral, la intensidad de exposición a las que están sometidos los distintos grupos de trabajadores, así como los controles existentes al momento de la evaluación. La información implica para **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** una acción continua y sistemática de observación, valoración, análisis y priorización que permite una adecuada orientación de las actividades preventivas. La valoración permitió clasificar los valores de riesgo según los distintos grados de severidad. Los factores de riesgo prioritarios son aquellos calificados con mayores valores o puntajes.

Como se observa en el siguiente cuadro, de acuerdo a la clasificación del grado de peligrosidad como de grado de repercusión (alto, medio, bajo), por lo cual las acciones recomendadas se realizarán de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 4. Acciones de acuerdo con el grado de repercusión

CLASE	RIEGO	CONTROLES RECOMENDACIONES
ALTO	Una condición ambiental del lugar de trabajo capaz de producir la muerte o una incapacidad permanente, emisiones y desechos peligrosos que puedan llegar a producir una contaminación grave del ambiente, una condición o práctica capaz de producir una emisión de sustancias altamente peligrosas para la salud, una condición o práctica capaz de causar incapacidad permanente, pérdida de la vida o de alguna parte del cuerpo, y/o pérdida considerable de estructuras, equipos o materiales	**Inmediato**
MEDIO	Una condición ambiental del lugar de trabajo capaz de producir una enfermedad grave, emisiones y desechos peligrosos que puedan llegar a producir una contaminación del ambiente grave, pero de menor extensión, una condición o práctica capaz de producir una emisión de sustancias medianamente peligrosas para la salud, condición o práctica capaz de causar lesión o enfermedad grave, dando como resultado incapacidad temporal, o daño a la propiedad de tipo destructivo, pero no muy extenso.	**Posterior**
BAJO	Una condición ambiental del lugar de trabajo capaz de producir una enfermedad leve, emisiones y desechos peligrosos que puedan llegar a producir una contaminación leve del ambiente, una condición o práctica capaz de causar lesiones menores no incapacitantes, enfermedad leve o daño menor a la propiedad.	**Seguimiento**

3.2 DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, para hacer el diagnostico de las condiciones de salud de la empresa, realiza a sus trabajadores los exámenes de ingreso, egreso y periódicos acorde a su labor.

3.2.1 Fuentes de Formatos de recolección de información:

La fuente de información para hacer el diagnóstico de salud es la Historia Clínica Ocupacional, empleada en las diferentes modalidades de evaluaciones Clínicas Ocupacionales (exámenes médicos periódicos de ingreso y de retiro), practicados a cada uno de los trabajadores de la empresa.

La historia clínica es un instrumento que permite recolectar gran variedad de información del trabajador. Se anexa en este programa un modelo de Historia Clínica Ocupacional y de la Salud, con la cual se recolecta sobre la información necesaria para efectuar el diagnóstico de salud.

3.2.2 Perfil demográfico de la población trabajadora

A partir del análisis de las historias médicas ocupacionales implementadas por la empresa, se obtiene la información necesaria para establecer la distribución de las características de la población por edad, sexo, nivel educativo, estado civil, distribuciones ocupacionales y por antigüedad de la empresa.

El estudio de las características demográficas de un grupo poblacional permite determinar la susceptibilidad de la población a ciertas enfermedades generales o profesionales. Algunas enfermedades se presentan en mayor frecuencia en cierto grupo de edad, en un sexo o después de determinado tiempo de exposición en un oficio, etc.

3.2.3 Perfil de hábitos y costumbres

Bajo el término hábitos y costumbres se reúne comportamientos repetitivos conscientes o inconscientes de los trabajadores, que pueden afectar su salud. Aunque podrían incluirse un gran número de variables, debe recogerse en forma sistemática, información sobre los hábitos que poseen los trabajadores a nivel de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción.

3.2.4 Estudio Epidemiológico

En la parte epidemiológica del diagnóstico de salud, se establece la distribución de las enfermedades de acuerdo con las variables recolectadas.

Se realizan los siguientes cálculos:

- **Distribución de frecuencia y prevalencia general por grupos de enfermedades y patología:**

Se calcula la distribución de frecuencia (No. de casos de la enfermedad) y la proporción de prevalencia (% de casos o enfermos/población total en un momento o lapso) por grupos de enfermedades, subgrupos y patologías específicas empleando el código internaciones de enfermedades.

- **Distribución de frecuencia y prevalencia por grupos y otras variables para patologías específicas o grupos de enfermedades**

Para los grupos de enfermedades y enfermedades específicas más importantes por su frecuencia y severidad, se determina el comportamiento de las variables recolectadas, haciendo énfasis en la distribución por secciones y ocupaciones.

En caso de sospecharse que una enfermedad es causada o agravada por las condiciones de trabajo presentes en la empresa, puede emplease una medida de asociación como los riesgos relativos con sus intervalos de confianza.

- **Distribución de síntomas en la revisión por sistema por secciones**

Si se obtiene una queja o síntoma con la prevalencia elevada se establece el cruce en otras variables como ocupación, sexo, edad.

Se registra el valor promedio de las variables continuas del examen físico de los trabajadores como son: peso, talla, frecuencia cardiaca, cifra promedio de presión sistólica y diastólica.

- **Distribución por frecuencia y porcentual de signos presentes en el examen físico**

Con la información de los signos presentes en los trabajadores recopilada en la historia clínica, se realiza una distribución de frecuencia y porcentual de los mismo, de forma general para toda la empresa y por secciones.

- **Distribución de exposición por riegos**

Se efectúa la distribución de los trabajadores de acuerdo con los riegos a que se encuentra expuesto.

- **Distribución de resultados de laboratorio**

Se presenta la distribución de frecuencia y porcentual de los resultados de laboratorio, se emplean categorías de normalidad y anormalidad o categorías especificas al trastorno que determina la prueba.

- **Análisis**

Después de efectuar el cálculo de proporciones de prevalencia, se observa que hay un mayor número de casos de una cierta patología, que puede predominar en una determinada sección o en una determinada ocupación.

Adicionalmente se da respuesta a otras preguntas para el desarrollo de nuestro programa de Seguridad y Salud en el Trabajo como:

¿Qué enfermedades deben considerarse como prioritarias dentro de nuestro programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, las enfermedades más frecuentes o las que tienen una mayor severidad?

¿Qué enfermedades pueden realmente intervenirse para disminuir su prevalencia?

¿Qué actividades pueden planearse?

4. PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN E INTERVENCION

Establece las acciones de prevención y control en la fuente, medio y trabajador de los factores de riego identificados en el diagnóstico integral de las condiciones de trabajo y salud, para la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, cada una de las cuales contiene sus respectivos sistemas de registro de información y control.

4.1 CONDICIONES DE TRABAJO

Contempla las acciones sobre el ambiente, procesos y personas dirigidas primordialmente al control de la fuente de generación y en el medio de propagación de los factores de riesgo, a través del ejercicio de la **HIGIENE Y SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO.**

4.1.1 Higiene Industrial

Definición

La Higiene Industrial es la disciplina dedicada al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y agentes ambientales originados en o por el lugar de trabajo, que puedan causar enfermedad entre los trabajadores o entre los ciudadanos de una comunidad.

Objetivos

- **Objetivo General**

Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar cualquier estado patológico permanente o temporal a los trabajadores.

- **Objetivo Específicos**

✓ Identificar y evaluar agentes y factores de riego presentes en el lugar de trabajo que puedan generar efector adversos sobre la salud y el bienestar de los empleados.

✓ Establecer medidas de control con le fon de minimizar los factores de riesgo identificados y proveer mejores condiciones, tanto en las instalaciones de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, como en protección al medio ambiente.

✓ Evaluar con la ayuda de técnicas cualitativas y cuantitativas, la magnitud de los riesgos, para determinar su real peligrosidad.

Actividades

Evaluación de factores de riesgo generados de enfermedad profesional

Acorde con la información obtenida con el establecimiento del Panorama General de Riesgos, se realiza:

- Estudios de fuentes Psicolaborales
- Análisis de puestos de trabajo

Medidas para controlar factores riesgo físicos

- Realizar inspecciones planeadas

Radicaciones Ultravioleta

- Capacitar acerca de los riegos de exposición solar prolongada
- Utilización de bloqueadores solares

Medidas para controlar factores de riego químico

Se determinan las sustancias utilizadas por la empresa y tomar las medidas de control para cada una en:

- Recopilación de hojas de seguridad
- Rotulación de productos químicos
- Procedimiento para la manipulación

Medidas para controlar factores de riesgo biológico

- Llevar a cabo inspecciones planeadas
- Establecer programas de orden y aseo
- Continuar con la dotación de los baños de los implementos necesarios (jabón, toalla y papel higiénico)
- Utilizar elementos de protección personal en las labores de limpieza de sanitarios y baños.
- Evitar acumulación de basuras y depósitos en los alrededores del área de trabajo.

Medidas para controlar factores de riesgo psicolaboral

- Capacitaciones sobre manejo del estrés
- Autocontrol e incremento de la divulgación y de las señales preventivas a tener en cuenta en las oficinas de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** (No Fumar, etc.)
- Realizar capacitaciones sobre Riesgo Psicosocial

Medidas para controlar factores de riego ergonómico

Características para adoptar una Postura Sedente

- Realizar capacitaciones de higiene postural
- Mantener la cabeza erecto y hombros alineados
- Tronco en ligera inclinación hacia atrás
- El apoyo debe ser la región glútea, conservando los arcos de confort en la flexión de la cadera, de modo que la cintura esté relajada y no se promueva aumento o disminución de las curvaturas propias de la columna.

Características para adoptar una Postura Bípeda

- Mantener la cabeza recta y hombros alineados
- Pies ligeramente separados
- La altura de la superficie de trabajo con respecto al piso debe estar entre 81 y 107 cm, dependiendo de la altura de la persona, se gradúa entre 5 y 10 cm por debajo del codo
- Alternar esta postura con otras que faciliten el movimiento
- Cambiar la posición de los pies y repartir el peso de las cargas
- Utilizar zapatos que le permitan mover con facilidad los dedos gordos de los pies. Un calzado con la punto demasiado estrecha o chata causa fatiga y dolor
- Usar una plantilla suave en la suela de los zapatos para amortiguar el contacto con el suelo metálico o de cemento
- No llevar calzado con un talón superior a los cinco centímetros de alto

Esfuerzos Visuales

- Relajar la visión por lo menos cada 30 minutos enfocando objetos lejanos
- Parpadear de vez en cuando para que el reflejo no se pierda por estar trabajando en el computador

Características del equipo de cómputo a tener en cuenta en la sede Administrativa

Ubicar el teclado con un declive a ángulo de inclinación de 10 a 15 grados sobre la horizontal, su posición sobre la mesa debe permitir al operador formar un ángulo de 90 grados en el pliegue del brazo y el antebrazo.

Para escribir en computador no debe utilizarse apoya brazos.

El mouse debe quedar en el mismo nivel que el teclado y debe adecuarse perfectamente al tamaño de la mano para que esta pueda adaptarse sobre él cómodamente. Así mismo deben de soportar la mano mediante el diseño o forma del mismo.

La localización de los botones del teclado es muy importante, la distancia entre ellos no debe ser muy pequeña ni muy grande, de igual forma la presión que la mano ejerce sobre los botones no debe ser tan fuerte que exija mucho trabajo de los dedos, ni tan sensible que active muy fácilmente los botones.

La pantalla del computador debe quedar directamente enfrente de los ojos del trabajador a una distancia de 50 cm.

Programa de acondicionamiento físico

Es el proceso de lograr un estado fisiológico corporal óptimo de los sistemas osteomusculares, cardiovascular, respiratorio, hormonal, etc. Favorece la salud del individuo y permite el máximo rendimiento y desempeño en la vida laboral y deportiva.

Antes de iniciar el programa de ejercicios, se deben seguir las siguientes reglas básicas:

- Comenzar cualquier programa de ejercicios de manera suave y lenta
- En cada sesión, y antes de proceder con los ejercicios más fuertes, se deben realizar los ejercicios de precalentamiento
- Debe seguir este programa por lo menos cinco veces a la semana. No espere tener suevos resultados con sólo hacer ejercicios una o dos veces a la semana
- Planifique el gradual aumento e intensidad de los ejercicios

Control y manipulación de alimentos

Para efecto de la alimentación de los trabajadores, por estar en casco urbano, se desplazan a sus domicilios en horas de almuerzo, los que no llevan alimentación en recipientes personales.

Control de servicios sanitarios

La empresa cuenta con una persona encargada de realizar el aseo general de toda la planta física.

Control de plagas

Para realizar el control de plagas se tendrá en cuenta el programa de Orden y Aseo, el cual se implementará desde el día 01 de diciembre de 2023

Manejo de basuras

La basura producida por la empresa es llevada al depósito de basura para ser recogida por la empresa de aseo en los días que le corresponda el recorrido del sector.

Protección Ambiental - Identificación de Fuentes contaminantes

- **Agua:** Aguas residuales de tipo doméstico y operativo (baños, cocinas, lavadoras, etc.)
- **Aire:** Fuentes móviles (vehículos)
- **Suelos:** Residuos sólidos de tipo doméstico (lo obtenido en oficinas como papel, cartón, vidrio

4.1.2 Seguridad Industrial

Definición

La seguridad industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de las causas que pueden generar accidentes de trabajo.

Objetivos

- **Objetivo general**

Mantener un ambiente laboral seguros, mediante el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad del trabajador o a los recursos de la empresa.

- **Objetivos específicos**

✓ Establecer mecanismos tendientes a identificar las condiciones que puedan generar accidentes de trabajo o que representen una potencial pérdida grande de la empresa

✓ Establecer normas y procedimientos seguros de trabajo y difundirlos a los empleados

✓ Implementar mecanismos periódicos de monitoreo y control permanente de los factores que tengan un alto potencial de pérdida para la empresa

✓ Relacionar activamente con los subprogramas para asegurar la adecuada protección de los empleados

✓ Elaborar y capacitar en procedimientos adecuados de trabajo con criterios de seguridad, calidad y producción

Actividades

Investigación y Análisis de Accidentes de Trabajo e Incidentes

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, establece un procedimiento para la investigación de accidentes e incidentes.

Prevención y Control de Emergencias Empresariales

La empresa establece un plan de emergencias para los eventos identificados en el análisis de vulnerabilidad, éste es divulgado a todos los empleados y se realizan los simulacros para evaluar su alcance e identificar sus falencias

Descripción de procesos, máquinas y equipos

Procesos: Describir los procesos que desarrolla la empresa en las diferentes áreas de acuerdo con la actividad económica de la misma. Esta descripción puede ser a través de flujogramas de procesos.

Maquinarias: Enumerar y describir las máquinas que se emplean en los diferentes procesos de la empresa, con el fin de determinar los posibles riegos que pueden generar una emergencia, si se manipulan las máquinas en forma incorrecta.

Herramientas: Enumerar y describir las herramientas manuales, semiautomáticas y automáticas que se utilizan en las diferentes labores de la empresa. En este punto es importante incluir una breve reseña del tipo de maquinaria (tiempo de funcionamiento, tipo de tecnología), así como el programa de mantenimiento y renovación tecnológica existente.

Áreas Especiales: Establecer las áreas especiales o críticas para la empresa, de acuerdo con la labor que desarrollan, estas pueden ser calderas, mantenimiento, zona de manejo de productos químicos, entre otras.

Se puede relacionar la ubicación exacta en donde se encuentra, los aspectos de seguridad que se deben tener en cuenta para evitar emergencias, el número de personas que laboran en ellas, las áreas que se pueden ver afectadas, si ocurre una emergencia en estas zonas críticas, entre otros.

Para mayor comprensión se puede emplear un plano de la empresa que ilustre la ubicación de las áreas especiales y sus zonas de influencia.

Organización: Se establece un sistema de organización para emergencias en todos los niveles, que asegure la efectividad del plan de emergencia que haya sido dispuesto, en dicho esquema de organización deben comprometerse todos los empleados, comenzando desde la alta gerencia, para garantizar una acción eficaz y controlada.

La organización para emergencias tiene dos componentes:

- Administración del plan
- Operación de emergencias

Tabla 5. Administración del Plan para Emergencias

NIVELES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE
NIVEL 1	Definición de políticas, alcances, contenidos y presupuestos del plan de emergencia	Máximo nivel jerárquico de la compañía
NIVEL II	Auditoria del plan, coordinación de acciones entre las diferentes dependencias de la empresa, administración de los recursos asignados al plan de emergencia	Comité Administrador del plan
NIVEL III	Diseño, implementación y actualización del plan de emergencia	Director de S.I.S.O.M.A
NIVEL IV	Operación del plan y máximo nivel de decisión estratégica en caso de emergencia	Director de S.I.S.O.M.A

Tabla 6. Operación de Emergencias

NIVELES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE
NIVEL ESTRATEGICO	Máxima responsabilidad y autoridad operativa. Su papel básico es tomar decisiones	Director SISO
NIVEL TACTICO	Definir acciones y coordinar recursos, defina como hacerlo	Residente SISO
NIVEL DE TAREA	Definir y supervisar procedimientos	Residente SISO

Evaluación de recursos internos y externos:

Recurso Físico: Se refiere a las instalaciones de la empresa y a la existencia de elementos destinados específicamente para contrarrestar o eliminar situaciones de riesgo susceptibles de producir una emergencia.

- Inventario de equipos existentes
- Planos, diagramas que indiquen la ubicación de salidas de emergencia y ubicación de extintores, etc.
- Hoja de vida de los extintores, junto con un cronograma de inspección y recarga
- Dotación de elementos de protección a la brigadista de emergencia.

4.2 CONDICIONES DE SALUD

Contempla las acciones sobre el proceso de salud-enfermedad que incluye a las **MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL TRABAJO** que están dirigidas específicamente al individuo.

4.2.1 Medicina preventiva y del trabajo

Definición

Conjunto de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este subprograma se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del Trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Objetivos

- **Objetivo General**

  Establecer medidas y acciones tendientes a mejorar y mantener las condiciones generales de salud y calidad de vida de los trabajadores.

- **Objetivos Específicos**

✓ Prevenir, detectar precozmente y controlar las enfermedades generales (EG) y las profesiones (EP)
✓ Ubicar al trabajador en el cargo acorde a sus condiciones psico-físicas.
✓ Capacitar en factores de riego, sus efectos sobre la salud y la manera de corregirlos.
✓ Hacer seguimiento periódico de los trabajadores para identificar y vigilar los expuestos a riegos específicos.

Actividades

Evaluaciones Médicas Ocupacionales

Preingreso: A todo trabajador que ingrese a la empresa se le realizan: Examen médico general, exámenes para clínicos y de laboratorio.

Al ingresar el trabajador a la empresa **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**, se diligencia la ficha ocupacional de acuerdo a formato establecido.

Periódicas: A todo personal se le practica examen médico periódico con los exámenes para clínicos y de laboratorio que se requieran para el cargo, con énfasis en los sistemas que podrían verse afectados de manera importante por la actividad laboral.

De retiro: Dentro de los cinco días siguientes a la fecha de retiro, se le practica examen médico al trabajador que así lo acepte.

Los exámenes que se realizan se definen de acuerdo a los perfiles físico fisiológico que se establecen por cargo.

En la siguiente tabla se registra el tipo de examen que se realiza a cada trabajador de acuerdo al cargo que desempeña.

Tabla 7. Tipos de Exámenes

CARGO	EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	OBSERVACIONES
		EXAMEN	FRECUENCIA		
Personal Administrativo	Optometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético Grupo Sanguíneo Pruebas Psicológicas	Optometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético. Investigación especifica Síndrome del túnel del Carpo	1 vez al año	Optometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético.	Es importante establecer programa para diagnostico precoz del Síndrome del túnel de Carpo. Dada la exposición al factor de riegos de movimientos repetitivos de manos
Personal Operativo	Espirometría Audiometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético	Espirometría Audiometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético	1 vez al año	Espirometría Audiometría Examen médico con énfasis en el sistema musculo esquelético	

La frecuencia de los exámenes varía de acuerdo a la implementación de los programas de vigilancia epidemiológica.

Investigación y análisis de enfermedades profesionales: De acuerdo con los hallazgos del diagnóstico de condiciones de salud, se investigan la causalidad de las enfermedades ocupacionales halladas, se reubica a los trabajadores que presentan patologías.

Sistemas de Información y Registro: Con el fin de poseer información de fácil acceso, se diseñan formatos prácticos para llevar los siguientes registros estadísticos, siendo el Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo, la persona responsable de diligenciarlos y analizar la información.

Registro de Ausentismo Laboral: Se implementa con el ánimo de obtener información sobre la morbilidad y el clima organizacional de la empresa, para lograrlo se utiliza un formato diseñado para tal fin.

Registro de Primeros Auxilio: Su objetivo es registrar los eventos de salud (enfermedades y/o accidentes) que se presenten en la empresa para evaluarlos estadísticamente.

4.3 ACCIONES CONJUNTAS SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD

Incluyen los compromisos interdisciplinarios por parte de Medicina Ocupacional o del Trabajo, Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo o Industrial.

4.3.1 Protocolos de Vigilancia Epidemiológica Ocupacional

Definición

Es un proceso continuo, lógico y práctico de evaluación permanente sobre la situación de salud de un grupo humano, que permite utilizar la información para tomar decisiones de intervención a nivel individual y colectivo con el fin de disminuir los riegos de enfermar o morir.

Objetivos

- **Objetivo General**

  Establecer los principios, métodos, técnicas y procedimientos de vigilancia y control de los problemas de salud, de manera continua y permanente, en el cual todas las personas de la empresa estén involucradas.

- **Objetivos Específicos**

✓ Anticipar, identificar y controlar los factores de riesgo capaces de causar enfermedades en los sitios de trabajo.
✓ Establecer la vigilancia médica de trabajadores desde su ingreso hasta su retiro en la empresa
✓ Mantener un diagnostico epidemiológico actualizado sobre la relación salud y riesgo en la empresa.
✓ Diseñar modelos de solución para el mejoramiento de las condiciones de salud y de trabajo en particular la capacitación preventiva de trabajadores expuestos.

Actividades

Con base en el Diagnostico de Salud se establecen las prioridades en cuanto a las patologías halladas y se diseñan los sistemas de vigilancia epidemiológica Ocupacional necesarios, los cuales, teniendo en cuenta el panorama general de factores riesgo, son:

Tabla 8. Programa de Vigilancia Epidemiológica

PROGRAMA DE VIGILANCIA	AREA
Conservación Visual	Todos
Alteraciones de Espalda	Todos
Prevención de Micro traumatismos Repetitivos o Síndromes por sobre uso de Miembros Superiores	Administrativa
Riesgo Químico	Operativa
Riesgo Psicosocial	Administrativa

4.3.2 Plan Integral de capacitación y entrenamiento

Definición
Conjunto de actividades encaminadas a proporcionar al trabajador los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes, protección de la salud e integridad física y emocional.

Objetivos

- Proporcionar sistemáticamente a los trabajadores el conocimiento necesario para desempeñar su trabajo en forma eficiente, cumpliendo con estándares de seguridad, salud, calidad y producción

- Lograr el cambio de actitudes y comportamientos frente a determinadas circunstancias y situaciones que puedan resultar en pérdidas para la empresa.

Actividades

Estudio de Necesidades
Se realizan teniendo en cuenta las actividades propias de entrenamiento, promoción y los conocimientos necesarios para realizar la labor con criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo, calidad y producción.

Diseño del Programa
Se elabora un cronograma de actividades sobre capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de las necesidades detectadas en el panorama de riesgos.

Revisión de Necesidades
En el momento en que las condiciones de trabajo cambien se revisa el entrenamiento para todas las ocupaciones, identificando las necesidades por oficio y por individuo. De igual manera se revisa el cronograma de capacitación.

Programa de Inducción
Cuando ingresa un empleado a la empresa es sometido a la fase de inducción, incluyendo entre otros:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Integral
- Normas generales de la empresa en seguridad y salud
- Riegos generales de la empresa y específicos a la labor que va a desempeñar, medidas de seguridad y salud normas específicas.
- Preparación para emergencias: uso de equipos, brigadas de emergencia, áreas críticas de riegos y plan de emergencia.

Capacitación Continuada General a los Trabajadores

- Aspectos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo; Ley 100 de 1993; definiciones, objetivos, actividades, etc.
- Accidentes de trabajo; su prevención, procedimiento para el reporte y la investigación, seguimiento a las recomendaciones.
- Normas generales de seguridad y salud
- Inspecciones planeadas
- Primeros Auxilios
- Estilos de vida saludable

Capacitación Continuada Específica a los Trabajadores

Tomando como referencia el panorama de factores de riego se capacita al personal de cada área de acuerdo a los riesgos críticos detectados, el entrenamiento está enfocado a la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales; la evaluación se realiza efectuando observaciones del trabajo para comprobar el seguimiento a las recomendaciones dadas por el coordinador del programa y el COPASST. Los temas seleccionados son:

Tabla 9. Temas de Capacitación

TEMAS DE CAPACITACION	AREA Y/O SECCION
Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo	Todos
Funcionamiento del COPASST	COPASST
Prevención de accidentes de trabajo	Todos
Trabajo en alturas a Nivel Avanzado	Operativos
Inspecciones Planeadas	COPASST
Higiene Postural	Todos
Conservación visual	Administrativa
Conservación auditiva	Operativa
Manejo de estrés ocupacionales	Todos
Orden y Aseo	Todos
Almacenamiento	Operativa (Almacenista)
Riesgo eléctrico	Operativa

Capacitación en Plan de Emergencia

Se establece un cronograma de capacitación para la Brigada, teniendo en cuenta los siguientes temas:

- Primeros auxilios
- Extinción de incendio
- Evacuación
- Manejo de extintores

Evaluación del Personal Capacitado
Se establecen instrumentos para evaluar la calidad y contenido de las capacitaciones, se estará retroalimentando lo enseñado contra lo aprendido para establecer ajustes de inducción, capacitación continuada y/o especifica.

Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo
El objetivo de la promoción es la de fortalecer y reforzar el conocimiento dado en la capacitación y moldear actitudes y comportamientos de los trabajadores en el desempeño de su trabajo.

Se seleccionan carteles o afiches alusivos a problemas presentados en las diferentes secciones; se identifican los problemas y la solución a ellos, También se utilizan publicaciones de la empresa incluyendo artículos de interés general sobre: informes de accidentes, campañas de prevención a la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc.

4.3.3 Coordinación de Entidades de Salud

Entidad Administradora de Riegos Profesionales

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ, tiene a sus trabajadores afiliados a la ARL SURA, quien presta asesoría, asistencia técnica y capacitación en el desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

Caja de Compensación Familiar

JULIO RICARDO ROJAS HERNANEZ, se encuentra afiliada a la Caja de Compensación Familiar Compensar, que brinda programas de recreación, deporte y cultura, educación y subsidios familiares incluyendo subsidio para vivienda.

Entidad Prestadora de Salud

JULIO RICARDO ROJAS HERNANEZ, afilia a sus empleados a la entidad prestado de salud que el trabajador elija, entre las cuales se encuentran: Sanitas, Salud total, Compensar, Cruz Blanca, Famisanar, brindan asistencia médica en enfermedad común y accidente común a los cotizantes y sus beneficiarios.

5. EJECUCION DEL PSST

Establece el desarrollo de las actividades en el tiempo, de acuerdo con cada uno de los subprogramas o elementos contemplados, incluye actividad responsable, periodos de ejecución, presupuesto

6. EVALUACION DEL PSST

Mide el desarrollo del **P.S.S.T.**, compara los resultados obtenidos con criterios previamente establecidos en un periodo definido, y analiza los factores que determinan el logro total o parcial de las metas previstas.

Desde un enfoque sistemático de la gestión del **P.S.S.T.** comprende:

- Indicadores de disposición de recursos existentes y en capacidad de funcionamiento del **P.S.S.T.**, con respecto a las características de la empresa.

- Indicadores de actividades que relacionen las ejecutadas con respecto a las programadas: Porcentaje de cumplimiento del Cronograma, Indicadores de Cobertura, Indicador de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Indicadores de efectividad o impacto, como los índices de frecuencia, severidad y de lesiones incapacitantes, indicadores de morbilidad y mortalidad, entre otros.

6.1 ESTRUCTURA

Tabla 10. Indicadores de Disposición

DISPONIBILIDAD	Del recurso humano	Horas disponibles del equipo de SST en el periodo
DISPONIBILIDAD	Del recurso financiero	$ disponible (presupuesto) en SST en el periodo No. Promedio de trabajadores en el periodo
DISPONIBILIDAD	Del tiempo del **COPASST**	200 horas legales año * No. de miembros No. Promedio de trabajadores en el periodo

6.2 PROCESO

Tabla 11. Indicadores de Ejecución

DIAGNOSTICO	Valoración de factores de riesgo en condiciones de trabajo y de salud	Grados de Peligrosidad Grados de Repercusión	
PLANEACION	Porcentaje de cumplimiento del cronograma	No. Actividades ejecutadas * 100 No. Actividades programadas	
IINTERVENCION	Indicadores de cobertura	No. horas-hombre que recibieron "ACTIVIDAD" en el periodo No. Promedio de trabajadores en el periodo **ACTIVIDAD:** Condiciones de trabajo Condiciones de salud Condiciones conjuntas de trabajo y salud	
Ej.: Ind Cobertura Condición de trabajo (Físico, Químico, Biológico, Ergonómico)		Cobertura de Ruido con gr.>1 prioritario y controlado	No. puestos de trabajo que recibieron "control en receptor de ruido" en el periodo No. promedio de trabajadores en el periodo
Ej.: Ind Cobertura Condición de Salud (Ex. Ingreso, periodo, pre ubicación, retiro, Entrenamiento, reentrenamiento)		Cobertura de exámenes de ingreso	No. puestos de trabajo que recibieron EXAMEN DE INGRESO No. promedio de trabajadores en el periodo
Ej.: Cobertura de Acciones Conjuntas de Trabajo y Salud (Capacitación)		Cobertura de capacitación	No. puestos de trabajo que recibieron "CAPACITACION" en el periodo No. promedio de trabajadores en el periodo

7. BIBLIOGRAFIA

GUIA TECNICA COLOMBIANA GTC 34: Guía Estructura básica del Programa de Salud ocupacional. Santa Fe de Bogotá: 1997

GUIA TECNICA COLOMBIANA GTC 47: Guía para el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo o Panorama de Factores de Riesgo, su identificación y valoración. Santa Fe de Bogotá: 1997

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD: Resolución 2013. Santa Fe de Bogotá: 1986.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD: Resolución 1016. Santa Fe de Bogotá: 1989.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALUD: Decreto Ley 1295. Santa Fe de Bogotá: 1994.

8. REGISTROS APLICABLES (ANEXOS)

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Formato de ingreso de personal	FOR-SO-01	Asesor Externo
Formato de Acta de Notificación de Riesgo	ACT-SI-02	Asesor Externo
Formato de Registro de Asistencia	FOR-SISOMA-01	Asesor Externo
Reporte Semanal SISO	FOR-SISOMA-02	Asesor Externo
Valoración del Riesgo	MA-SISOMA-03	Asesor Externo
Matriz de Elementos de Protección Personal	MA-SISOMA-04	Asesor Externo

PLAN

RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

1. OBJETIVOS

Establecer los procedimientos básicos a seguir en caso de una emergencia, con el objeto de:

- Proteger la vida e integridad física personal.
- Minimizar las pérdidas materiales y ambientales derivadas de las diferentes situaciones de emergencia, que se puedan presentar.
- Minimizar los riesgos que puedan desencadenar una emergencia.
- Restablecer las operaciones normales con la mayor brevedad posible.

2. APLICACIÓN

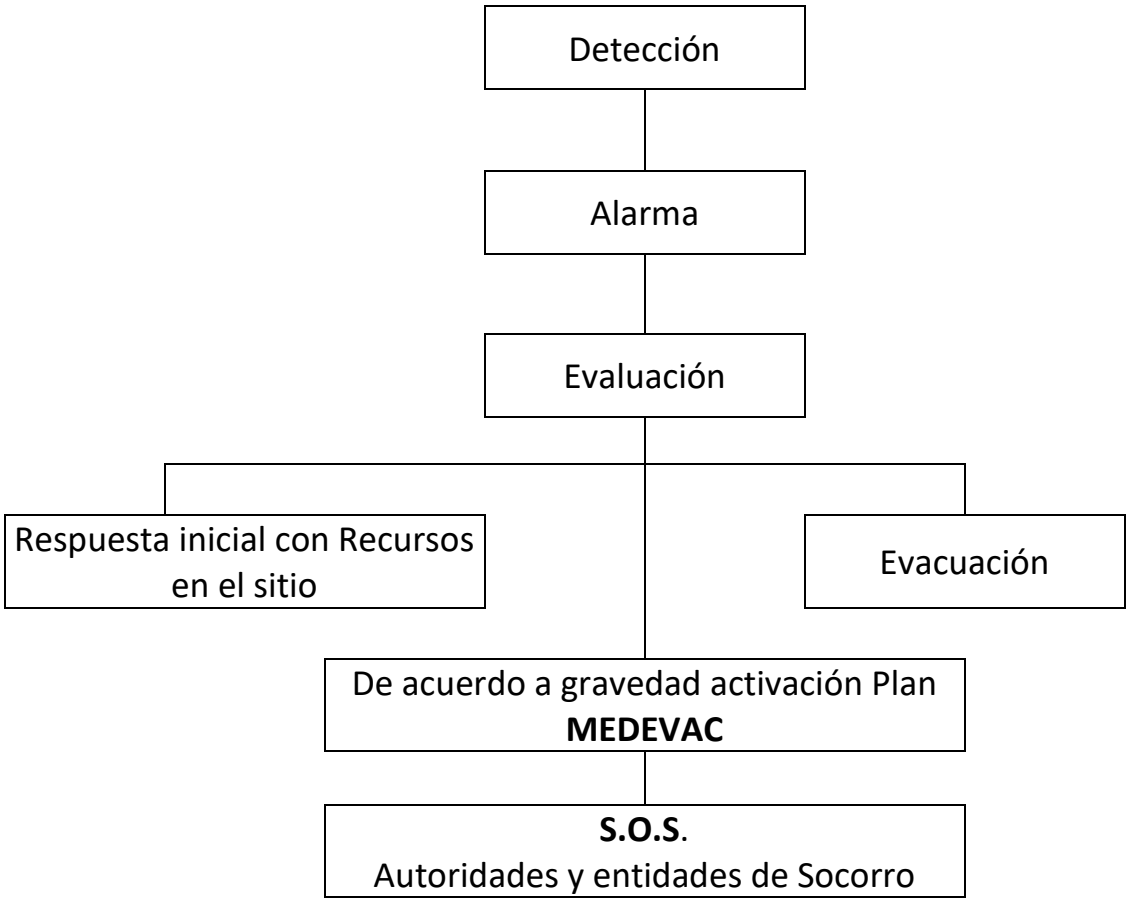
El presente Plan de Emergencias, cubre las áreas y actividades relacionadas a la empresa en el Proyecto: **MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO**

3. ALCANCE

Es un plan operacional bajo la supervisión del director de **SISO** y la responsabilidad del Residente **SISO** para el manejo de situaciones de emergencia generadas por eventos que involucren lesiones a personas, explosión e incendios, atentado terrorista y demás emergencias.

El Plan de Emergencias debe involucrar a todo el proyecto personal de la empresa y contratistas que laboren.

4. ESTRATEGIA GENERAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS



5. REVISIONES Y AJUSTES

El Plan de Emergencias deberá ser revisado, evaluado y ajustado por el director de **SISO**, mínimo una vez al año en cada proyecto o cuando se determine debilidad en la operatividad del plan.

6. ENTRENAMIENTO Y SIMULACROS

Todo el personal deberá recibir entrenamiento sobre los procedimientos y el Plan de Emergencia antes de iniciar labores. Este entrenamiento se dará al personal durante la etapa de Notificación de riesgo.

A los visitantes se les hará inducción sobre la norma de comportamiento en caso de una emergencia, vías de evacuación y puntos de reunión y código de alarmas al llegar al grupo y antes de cualquier desplazamiento al área de trabajo.

Durante el año se realizarán simulacros de diferente tipo con una frecuencia de carácter bimestral. De esta actividad de llevará un registro escrito sobre los resultados.

7. RIESGOS

El presente es un listado de los riesgos típicos que se pueden presentar en la empresa.

Cada situación debe ser analizada en particular con el fin de poder establecer la vulnerabilidad de cada riesgo y los Planes Operativos de Control específicos para la misma.

8. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS

8.1. COORDINADOR DE EMERGENCIAS: (RESIDENTE SISO)

MISION: Planea, coordina, dirige y controla el desarrollo de las actividades de respuesta a emergencias de forma tal que se cumplan los objetivos propuestos en el Plan.

Responsable: RESIDENTE SISO

ANTES	DURANTE	DESPUES
- Conoce Guía De Manejo de Emergencias y su relación con el Plan de Emergencia de la Empresa. - En coordinación con el asesor SISO y el área Administrativa, complementa y actualiza los planes de emergencias de la Empresa. - Elabora los programas de capacitación, entrenamiento y simulacros y evalúa su desarrollo. - Verifica que se tomen las medidas necesarias para la identificación y control de riesgos. - Verifica que se mantengan en buen estado los elementos de protección y seguridad a través de la realización de los programas de inspecciones y mantenimiento. - Verifica que los planes y procedimientos de emergencia sean conocidos por todo el personal de acuerdo a los diferentes niveles y actividades	- Determina la seriedad de la emergencia, pone en marcha los planes de respuesta e informa al representante de la empresa. - Dirige y coordina la actuación de los grupos operativos de acuerdo a los planes establecidos - Mantiene la comunicación con los grupos operativos. - Evalúa el desarrollo de la situación y reporta al Centro de Control de Emergencia si este fue activado. - Ordena la evacuación de las instalaciones. - Ordena las medidas de aseguramiento de la instalación. - Vela por la seguridad de los grupos operativos.	- Dirige y coordina las actividades de recuperación. - Vela por la seguridad de las personas e instalaciones durante la etapa de recuperación. - Participa en las actividades de investigación del siniestro y elabora informe. - Evalúa la actuación de los Grupos operativos y elabora informe. - Elabora inventario e informe de pérdidas y daños. - Verifica el restablecimiento de las medidas de protección.

8.2. BRIGADA INTEGRAL DE EMERGENCIA

MISION: Controlar operacionalmente los eventos que se puedan presentar durante las actividades diarias y garantizar la disponibilidad de medios de transporte necesarios durante el control de la emergencia.

Responsable: RESIDENTE SISO

ANTES	DURANTE	DESPUES
- Capacitación y entrenamiento en valoración, atención básica de heridos - Adquirir equipos para la atención básica (camillas, botiquines) - Verifica la aplicación de los programas de mantenimiento preventivo. - Realiza las pruebas de rutina a equipos de seguridad y las documenta. - Mantiene actualizada la información sobre disponibilidad de vehículos, conductores, estado de rutas, etc. - Conoce los Planes operativos en que debe intervenir.	- Se pone a disposición del Residente SISO - Sigue los procedimientos específicos establecidos - Evaluar y estabilizar a los pacientes - Acata los conatos - Evacua a los pacientes según sea la gravedad - Reporta anomalías y evolución de la situación.	- Mantiene las comunicaciones hasta que la situación regrese a la normalidad. - Informa la restauración normal de las actividades diarias al personal operativo y administrativo. - Coordina las actividades para facilitar el transporte durante la recuperación

8.3. GRUPOS DE APOYO (EN CASO DE RESCATE DEL ACCIDENTADO)

MISION: Controlar operacionalmente los eventos que se pueden presentar durante la operación sísmica de cuerdo a los procedimientos establecidos por la compañía.

Responsable: Grupos de emergencia (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos) de la región.

ANTES	DURANTE	DESPUES
- Realiza inspecciones periódicas a equipos e instalaciones - Verifica la aplicación de los programas de mantenimiento preventivo - Realiza las pruebas de rutina a equipos de seguridad y los documenta	- Ejecuta las acciones establecidas de acuerdo a los planes operativos específicos. - Reporta anomalías y evolución de la situación.	- Participa en los planes de restablecimiento de actividades

9. PLANES OPERATIVOS ESPECIFICOS

9.1. INCENDIO O EXPLOSIÓN:

Escenarios: La contingencia de incendio o explosión se da bajo las siguientes circunstancias: **Incendio o explosión en la Empresa:** Originado por cortocircuitos o recalentamiento de instalaciones eléctricas defectuosas; otra fuente generadora de riesgo son los lugares de almacenamiento de combustibles (diésel, gasolina, aceites, pinturas, etc.), situación que se da en área de la empresa. **Incendio de gases inflamables:** Por cortos en el sistema eléctrico o escapes en sistema de almacenamiento de combustible o como consecuencia de accidente vehicular (estrellada, volcada, etc.)
Extintores: Proporcionalmente al tamaño y áreas de cada una de las instalaciones ocupadas. Extintores Polvo químico Seco: multipropósito de 10 libras Extintores Solkaflam: multipropósito de 3600 gramos Extintor de agua a presión: de 10 libras
Estrategia: El descubridor da la voz de alerta y activa la alarma, inmediatamente identifica el conato de incendio. Todo el personal, utilizando las rutas de evacuación, se dirige al punto de reunión. RESIDENTE SISO, organiza las cuadrillas contra incendios con los recursos disponibles y de acuerdo a la magnitud del incendio. El coordinador de Seguridad es el director de la brigada. El listado de integrantes de la cuadrilla es elaborado por el RESIDENTE SISO**,** coordina la emergencia y tiene establecidos los contactos de apoyo disponibles por parte de Cuerpo de Bomberos Locales y Regionales.

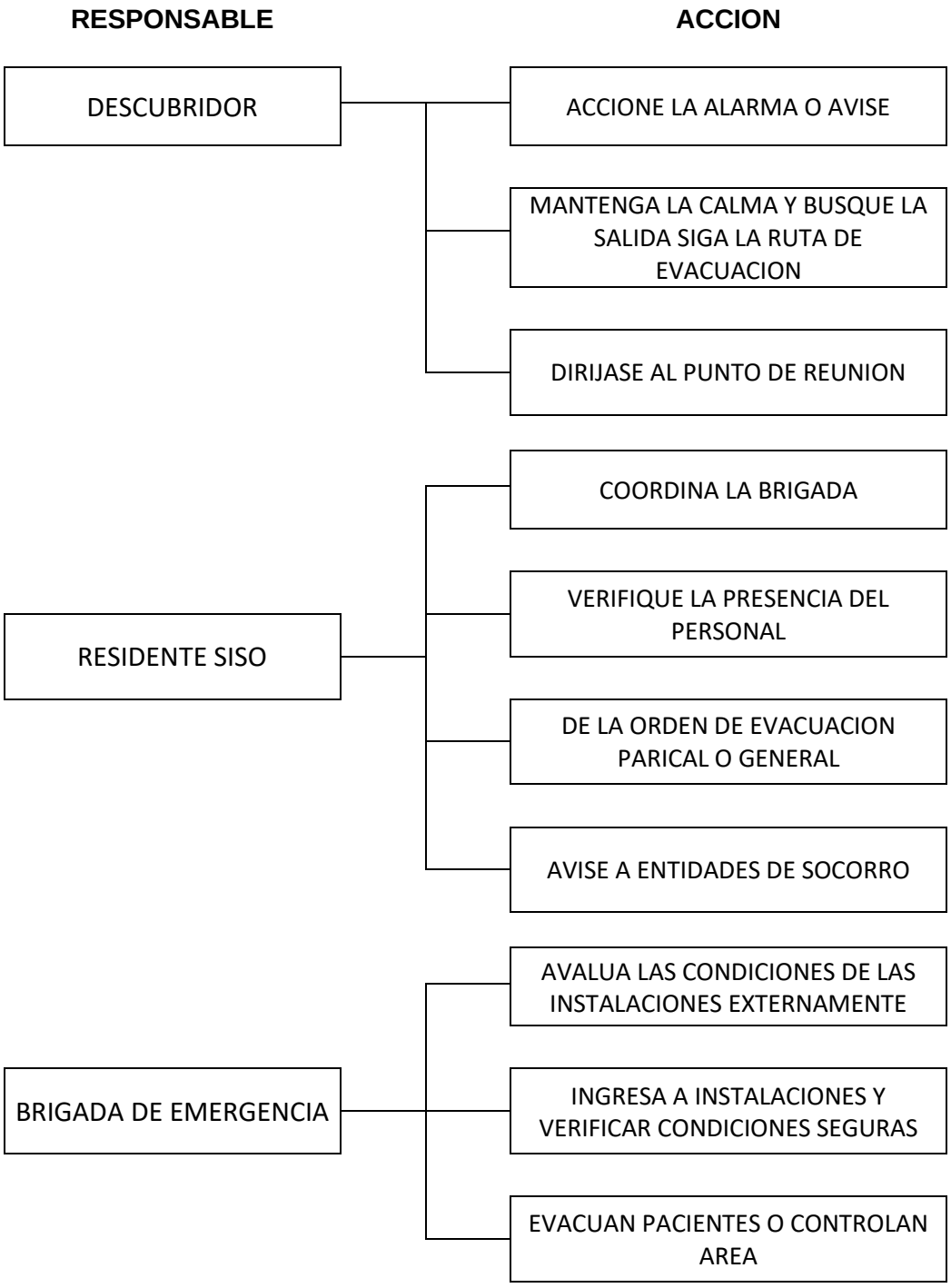
INCENDIO / EXPLOSIÓN – ESTRATEGIA GENERAL

RESPONSABLE	ACCION
DESCUBRIDOR	ACCIONE LA ALARMA O AVISE
	IDENTIFIQUE Y TRATE DE CONTROLAR LA FUENTE DE INCENDIO
	SI NO PUEDE CONTROLAR, EVACUE
RESIDENTE SISO	COORDINA LA BRIGADA
	DISPONE Y ADMINISTRA LOS RECURSOS
	DE LA ORDEN DE EVACUACION PARICAL O GENERAL
	AVISE A ENTIDADES DE SOCORRO
BRIGADA DE EMERGENCIA	ENFRENTAR Y CONTROLAR EL FUEGO
	AL LLEGAR LOS GRUPOS DE EMERGENCIA APOYO EN LOS QUE SE REQUIERA
	AL CONTROLAR LA EMERGENCIA, VERIFICAR EL ESTADO DE LA PLANTA FISICA

9.2. SISMO:

Escenarios: Movimiento telúrico en zona de incidencia directa de la empresa.
Equipo de seguridad: **Señalización:** Rutas de evacuación, identificadas en cada una de las áreas de oficinas, salones y área en general. **Alarmas:** Se cuenta con un sistema de alarma sonora, para activar un sistema de alarma. **EL SONIDO CONTINUO** será la señal de alarma de evacuación.
Estrategia: La persona que detecto el sismo, debe dar la voz de alerta o activar la alarma y de inmediato dirigirse a la salida como lo indica la señalización de las rutas de emergencia, manteniendo la calma y en orden. Una vez fuera de la instalación se debe dirigir al Punto de Reunión. **RESIDENTE SISO** debe verificar la presencia y condición normal de las personas reunidas, en caso detectar la ausencia de alguna se debe evaluar la condición segura del lugar y la disponibilidad de recursos para realizar el apoyo, de lo contrario solicitar apoyo a la institución especializada en rescate más cercana de Defensa Civil o cuerpo de Bomberos.

SISMO – ESTATEGIA GENERAL



9.3. MEDEVAC

Escenario: Se pueden presentar dos tipos de escenarios, lesiones o enfermedad súbita grave de un solo paciente o lesiones o enfermedad súbita con varios afectados.
El Plan **MEDEVAC** sólo se activará en casos de lesiones o enfermedad grave que implique la evacuación urgente del paciente.

Equipo de seguridad:

Botiquines: _____

Camillas: _____

Alineador cervical: _____

Juego de inmovilizadores: _____

Acciones iniciales: Atención inmediata al llamado, el médico establece contacto directo con el lugar y solicita información del paciente.

Descubridor: Informa a base al radio operador.

Brigada Primeros Auxilios: La brigada se complementa con personal disponible al momento.

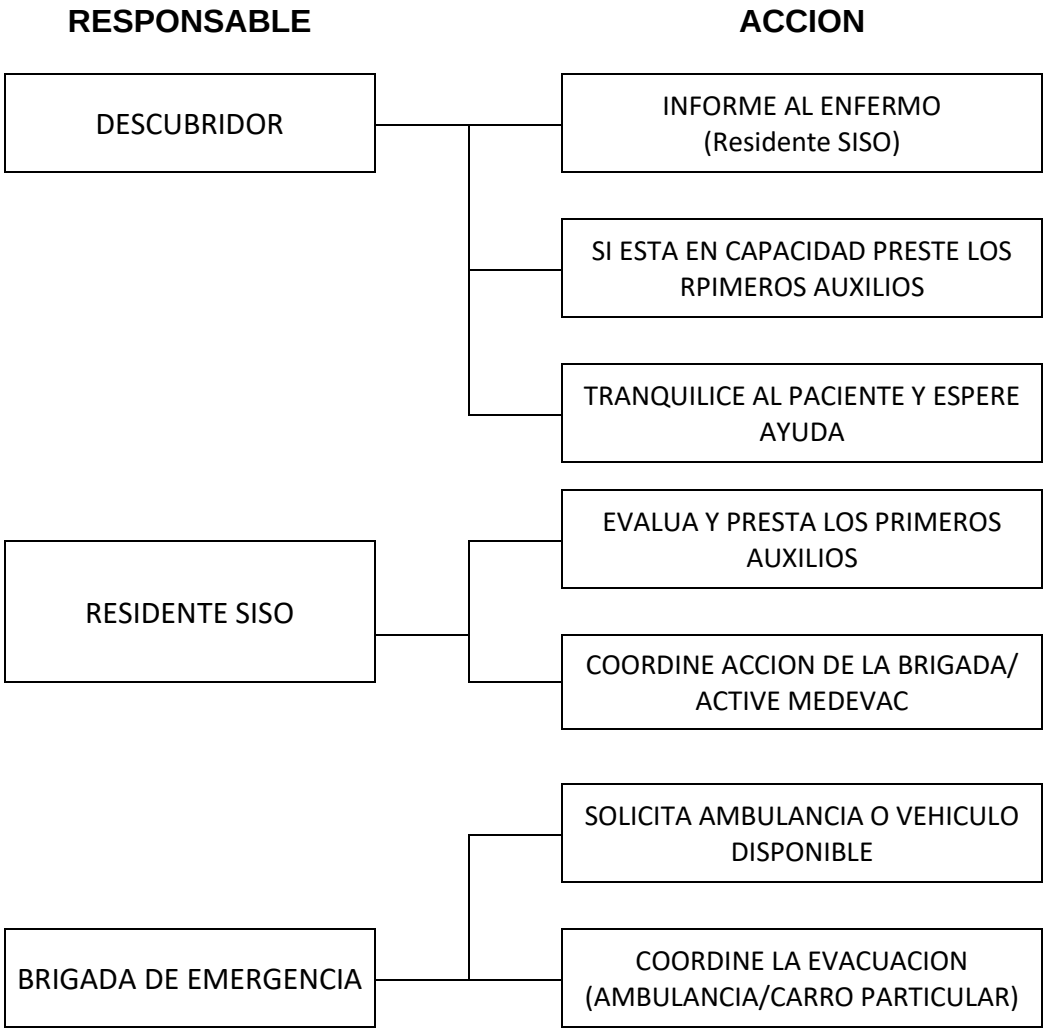
Residente SISO en el sitio: _____

Resto del personal: Atento y disponible para apoyar la emergencia.

Después de la emergencia: El Residente SISO, se mantiene en contacto con la institución de salud para saber sobre la evolución del paciente. Una comisión investigadora se desplaza al lugar con el fin de hacer un análisis y determinar las causas que ocasionaron la contingencia.

El resultado de la investigación se divulgará y se establecerá la lección aprendida.

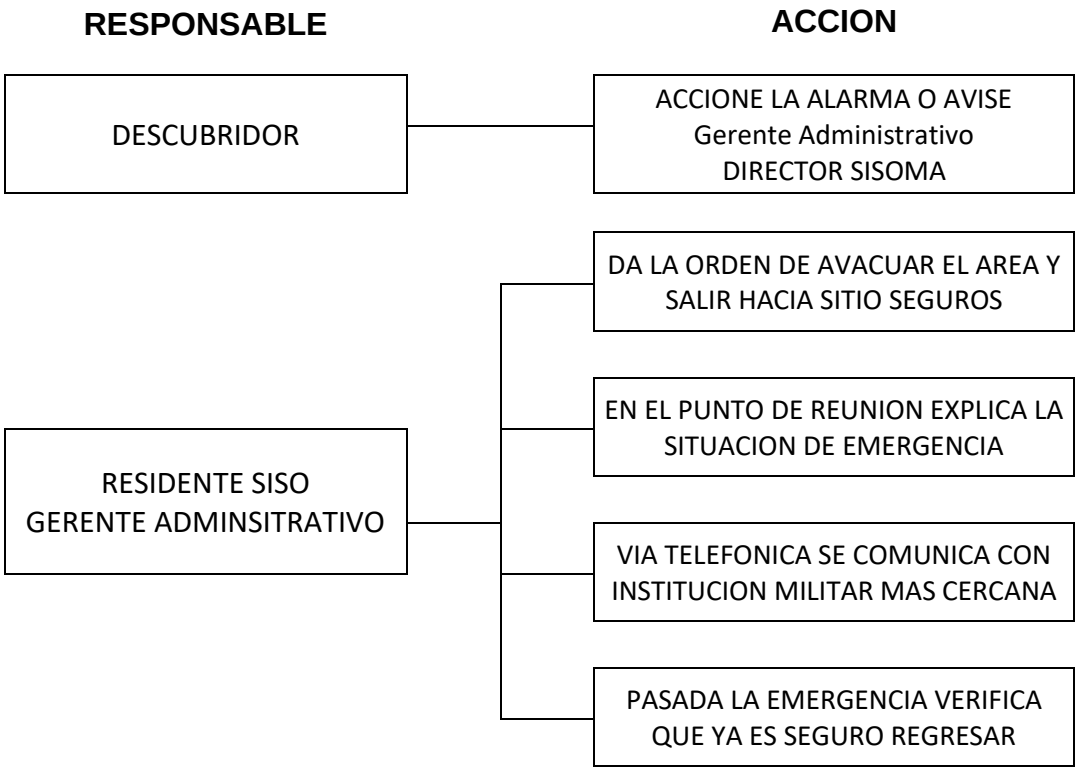
MEDEVAC – ESTRATEGIA GENERAL



9.4. AMENAZA DE BOMBA

Escenario: Se presentan dos situaciones, cuando directamente se recibe un ataque en el proyecto o volantes. Otra circunstancia se da cuando se recibe un comunicado o llamado telefónico indicando la existencia de la misma.
Estrategia: La persona que identifico la emergencia informa inmediatamente al **RESIDENTE SISO**
Acciones iniciales: Establecer comunicación Cuerpo de Seguridad (PONAL) **Descubridor:** Reporta inmediatamente a las personas involucradas en la emergencia. **Residente SISO:** Da la orden de activa la alarma de emergencia, una vez en el punto de reunión se informa al personal sobre la situación y se dan instrucciones de hacer una evacuación en orden, dirigiéndose a las afueras del campamento o empresa, en dirección del área principal de parqueaderos. **Residente SISO:** Establece comunicación vía telefónica con la institución militar correspondiente. Se reciben instrucciones al respecto. **Después de la Emergencia:** Se hará una reunión con todo el personal explicando la normalidad de la situación, restableciendo la confianza y garantizando las condiciones seguras para ingresar nuevamente a las instalaciones que fueron objeto de dicha amenaza.

AMENAZA DE BOMBA – ESTRATEGIA GENERAL



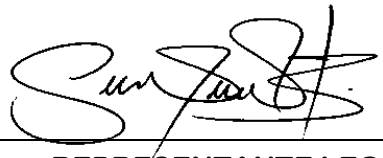
10. REGISTROS ALICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Director de Emergencias	FOR-SI-06	Asesor Externo SISO
Acta de Compromiso de Manejo del Botiquín	ACT-SI-03	Asesor Externo SISO

PLAN

EVACUACIÓN MÉDICA

MEDEVAC

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

Dar a conocer los planes de emergencia establecidos según la contingencia que se presente con el fin de salvaguardar la vida de los empleados, clientes, sub-contratistas y visitantes, equipos e instalaciones, protección del medio ambiente y la comunidad a través de un procedimiento especifico indicando los responsables, equipos, herramientas y demás suministros que se requiera para la adecuada y pronta atención.

2. ALCANCE

Este procedimiento hace parte de la política de **S.I.S.O.M.A.** comprometida en el sistema de atención de emergencias de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** para los proyectos sísmicos se ha asumido como parte esencial de su actividad empresarial; por ende éste documento debe ser divulgado, conocido y aplicado por todo el personal, con el fin de dar un adecuado manejo a cualquier eventualidad que se presenten durante el desarrollo de las operaciones sísmicas y demás actividades relacionadas con la ejecución de las mismas.

3. RESPONSABLES

N/A

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

4.1. DEFINICIONES

- **Plan Médico de Evacuación:** Es un sistema escalonado de atención que tiene como objetivo la presentación inmediata de asistencia médica a diferentes niveles según lo amerite la situación. Este plan se activará cuando cualquier empleado sufra un accidente o presente una enfermedad aguda en cualquier sitio del área de trabajo.

4.2. ABREVIATURAS

- **MEDEVAC:** Evacuación médica de emergencia
- **O.M.S.:** Organización Mundial de la Salud

Es compromiso y responsabilidad de todos los empleados de **JULIO RICARCO ROJAS HERNANDEZ,** reportar cualquier acto o condición insegura, casi accidente, incidente y accidente que se presente durante la ejecución de las labores en el sitio de trabajo o fuera de él.

La gerencia debe garantizar que todo el personal bajo su dirección haya recibido la inducción y conozca el plan **MEDEVAC** establecidos de acuerdo a las contingencias presentes en el sitio de trabajo.

Al inicio del proyecto el Residente **SISO.,** conformará la brigada de emergencia y establecerá el punto de encuentro.

5. REFERENCIA

N/A

6. DESARROLLO

6.1. EVACUACION DE EMERGENCIA (MEDEVAC)

Establecer procedimientos específicos para afrontar la eventualidad de cualquier accidente o enfermedad aguda en el sitio de trabajo, evacuando a la paciente pronta y adecuadamente hasta la institución hospitalaria o consultorio base y de acuerdo a los niveles de atención establecidos en el siguiente procedimiento.

Este procedimiento debe ser conocido por tos el personal de la empresa, subcontratistas y visitantes.

6.2. EQUIPO HUMANO

El Residente **SISO** se encontrará disponible durante toda la jornada de trabajo, él contará con conocimiento en valoración, estabilización y transporte de pacientes.

6.3. EQUIPO NECESARIO

En cada proyecto se contará con:

- Botiquín Nivel III
- Camilla rígida con arnés tipo araña
- Alienador cervical
- Juego de inmovilización para extremidades

6.4. ESPECIFICACIONES GENERALES

6.4.1. Niveles de Atención: De acuerdo a la gravedad de la lesión y dependiendo de la localización del paciente se establecen los siguientes niveles de atención:

- **Nivel Primario:** En este nivel están catalogadas las lesiones leves o los casos de enfermedad común que requieren atención inicial; este nivel corresponde a los casos en los cuales se aplican los primeros auxilios en el campo por el primer auxiliador o capataz monitoreados en todo momento desde el punto de apoyo por el médico.

- **Nivel Secundario:** En este se catalogan los casos que requieren servicio médico especializado tales como pequeña cirugía y medicina interna, en el cual se pueden atender casos de cierta gravedad como fracturas, heridas complicadas o enfermedades agudas que se salgan del alcance del médico general; estos casos se deben reportar inmediatamente al Director **SISO,** para definir el tipo de atención.

- **Nivel Terciario:** En este nivel se catalogan los casos de mayor gravedad que requieren atención por el médico internista para prestar los servicios de cuidados intensivos a pacientes tales como traumas encefálicos severos, infarto agudo de miocardio, estado comatoso y demás estados críticos; también se trasladan a este nivel aquellos que necesitan estudios complementarios como resonancia magnética y tomografía axial computarizada.

6.4.2. Tipos de lesiones

- **Lesiones Menores:** Son todas las lesiones que no amenazan la vida y que generalmente no requieren atención médica inmediata, en la gran mayoría de los casos solo requerirá la prestación de primeros auxilios con un posterior chequeo por parte del Médico.

- **Lesiones Mayores:** Son todas las lesiones que amenazan la vida, como hemorragia abundante, alteración del estado de conciencia, dificultad respiratoria, deformidad anatómica, heridas penetrantes en tórax o abdomen y sospecha de lesión en columna.

6.4.3. Recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud O.M.S.

- Se conformará el grupo de manejo de emergencias el cual estará compuesto por el Asesor Externo de **SISO** Director **SISO** y Asistente Administrativo, quienes se reunirán para dirigir las acciones y optimizar el aprovechamiento de los recursos.

- Se realiza por parte del Residente **SISO** una rápida evaluación de la magnitud del evento y número de afectados o lesionados, así como de su localización y necesidades.

- En caso de evento que comprometa la integridad física de un gran número de personas, el Residente **SISO**, determina si se debe hacer clasificación e identificación (triage), lo cual se realizará según el sitio del suceso, luego se procede a prestar primeros auxilios.

- El reporte del evento se debe enviar a la **ARL** dentro de las 24 horas de ocurrencia por parte del Director del **SISO**, utilizando la información del formato (**FOR-SI-01)** enviado por el Residente **SISO** vía fax o correo electrónico.

6.4.4. Tipo de Evacuación del Paciente

- **Evacuación Terrestre:** El vehículo disponible en la empresa o dependiendo de la gravedad se solicita una ambulancia con equipo para atención de emergencia, monitoreado directamente por el médico o enfermero de la ambulancia.

6.5. PROCEDIMIENTOS

- Al ocurrir el accidente de trabajo o enfermedad súbita cualquier trabajador debe informar verbalmente al Residente **SISO** el cual activación del **MEDEVAC.**

- El Residente **SISO** mientras atienda el trabajo, informa al director de obra, dependiente de la gravedad del evento informará inmediatamente al director de **SISO**

- Registrar la información del evento en el formato **(FOR.SI-01),** el cual deberá ser diligenciado por el Residente **SISO** y posteriormente enviado al director **SISO**

- El director **SISO** diligenciará l reporte del accidente y posteriormente lo enviará a la **ARL**

- Fin de activación del Plan Medico de Contingencia

- De acuerdo al tipo de lesión y su magnitud del evento, el director **SISO,** se desplazará al proyecto para iniciar labores de investigación del mismo.

NOTA: En el momento de prestar el primer auxilio debemos de realizar una inspección general del sitio del incidente (identificar riegos), tener la descripción de los hechos (persona lesionada o testigos); determinar cuántas personas están lesionadas, prestar los primeros auxilios (de acuerdo a la capacidad de la persona que va a dar la primera ayuda), señalizar y delimitar las áreas de riesgo y reporte al punto de apoyo.

6.6. RESPONSABILIDADES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

6.6.1. Residente SISO

- Comunicar toda la información recibida al grupo de manejo de emergencias.
- Llevar la cronología paso a paso de los hechos
- Permanecer pendiente con los sistemas de comunicación y colaborar con el cuerpo local de manejo de emergencias (Cruz Rojas, Defensa Civil, Bomberos) y director SISO
- Tener y mantener actualizado el directorio de emergencia **(FOR-SI-07)**
- Disponer del listado de todo el personal que trabaja que incluya su hemo clasificación y alergias.

6.6.2. Asesor Externo SISO

- Estar alerta a cualquier llamada de los proyectos para dar apoyo en lo que se requiera.
- Establecer las características del accidente como son: Signos vitales, estado del lesionado, estado de conciencia para definir nivel de atención, tipo de evacuación e institución prestadora de salud por parte del Residente **SISO**.
- Cuando el lesionado requiera ser internado en instituciones hospitalarias o clínicas, estará siempre enterado y velará por el buen manejo y evolución del caso.
- Coordinar la atención y reportar inmediatamente al punto de encuentro.
- Mantener en todo momento los equipos de emergencia médica (botiquín, camilla, alinear cervical, inmovilizadores) listo.
- Llevar a cabo los primeros pasos de la evacuación.

6.6.2. Gerente General

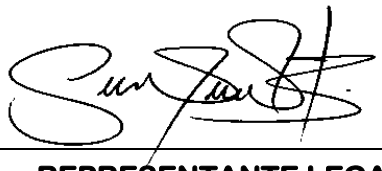
- Confirmar la información registrada.
- Coordinar las acciones necesarias en conjunto con el Director **SISO** y el Residente **SISO**
- Alertar a las entidades previamente establecidas en el Plan de Emergencia (si aplica).
- Tomar las decisiones acertadas que redunden en la segura evacuación de las(s) victimas(s).
- Ser integrante de todo el proceso investigativo en coordinación con el departamento de **SISO**

7. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Flujo MEDEVAC	FOR-SO-02	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE E INCIDENTE

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

1. OBJETIVO

Reportar, investigar y analizar incidentes y accidentes de trabajo. Evaluar el seguimiento y control dado a los reportes de estos eventos.

2. ALCANCE

La investigación de accidentes e incidentes se realizarán para todos estos eventos que se presenten durante la ejecución de las actividades de la empresa.

3. DEFINICIONES

Incidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que no produce al trabajador lesión ni daño al proceso productivo y las instalaciones de la empresa.

Accidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte; así como aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, aún fuera del lugar y horas de trabajo o durante el traslado de los trabajadores desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

4. DESARROLLO

CONTENIDO

- Frente a la ocurrencia de un accidente o incidente de trabajo ha de informarlo al Residente **SISO** del proyecto y al director de obra, una vez éste ocurra. Si el lesionado se encuentra inconsciente, deberá ser informado inmediatamente por sus compañeros de trabajo.

- El que aparentemente no implique algún tipo de herida o lesión para el accidentado, no exime informar y reportar el accidente de trabajo. En ocasiones de secuelas o lesiones pueden aparecer con posterioridad a la ocurrencia del accidente, por ello constituye una obligación reportar absolutamente todos los accidentes de trabajo, para beneficio de la empresa y de su personal, toda vez las prestaciones asistenciales y económicas a que tenga derecho éste último dependen de su oportuno reporte.

- El accidentado o enfermo profesional tiene derecho a recibir atención en salud o primeros auxilios y dependiendo de su estado acceder a la atención médico asistencial. Su eventual traslado se realizará a un centro asistencia cuyo nivel de complejidad sea acorde con el tipo de lesiones o estado patológico que presente el mismo.

- Paralelamente con la atención en primeros auxilios y asistencia, el Residente **SISO** del centro de trabajo, investigará y analizará las causas que han contribuido en el accidente de trabajo, con el objeto de reportarlo a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia como presunto accidente de trabajo a la Administración de Riesgos Laborales (ARL). Este mismo plazo de dos (2) días para el reporte o notificación, aplica cuando se diagnostica la presunta enfermedad profesional.

Análisis de causas básicas e inmediatas de los riesgos profesionales

La investigación del riesgo profesional (Accidente de trabajo y enfermedad profesional) y su correspondiente análisis por categorías analíticas se realizará con base en las causas básicas e inmediatas contenidas en la Norma Colombiana Técnica **ICONTEC NTC 3701,** la cual se fundamenta en el Modelo ILCI de Control Total de Pérdidas dentro de los postulados de la Administración Moderna de Seguridad.

- **LAS CAUSAS BÁSICAS:** Corresponde a las causas reales que se manifiestan a través de los síntomas; son las razones por las cuales ocurren las causas inmediatas. Las componen los **factores personales** (capacidad físico fisiológica inadecuada, capacidad mental psicológica inadecuada, tensión física o fisiológica, tensión mental o psicológica, falta de conocimiento, falta de habilidad y motivación deficiente) y **los factores del trabajo** (supervisión y liderazgo deficientes, ingeniería inadecuada, deficiente en las adquisiciones, manutención deficiente, herramientas y equipos inadecuados, estándares deficientes de trabajo, uso y desgaste y, abuso o maltrato).

- **LAS CAUSAS INMEDIATAS:** Son aquellas circunstancias que se presentan antes del contacto con energía que produce la pérdida sobre la persona (enfermedad o accidente); se divide en:

ACTOS SUBESTÁNDAR: Limpieza, lubricación, ajuste o reparación de equipo móvil, eléctrico o de presión; omitir el uso de equipo de protección personal disponible; omitir el uso de atuendo personal seguro; no asegurar o advertir; bromas o juegos pesados; uso inadecuado del equipo; uso inapropiado de las manos o partes del cuerpo; falta de atención a las condiciones del piso o a las vecindades; hacer inoperables los dispositivos de seguridad; operar o trabajar a velocidad insegura; adoptar una posición insegura; errores de conducción; colocar, mezclar, combinar, etc., inseguramente; usar equipo inseguro y; acto subestándar no especificado en otra parte; y

CONDICIONES AMBIENTALES SUBESTÁNDAR: Situación que se presenta en el centro de trabajo y se caracteriza por la presencia de riesgos no controlados que puedan generar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Se subdivide en: defecto de los agentes, riesgo de la ropa o vestuario, riesgos ambientales no especificados en otra parte, métodos o procedimientos peligrosos, riesgo de colocación o emplazamiento, inadecuadamente protegido, riesgos ambientales en trabajos exteriores distintos a otros riesgos públicos, riesgos públicos y condiciones ambientales peligrosas no especificadas en otra parte.

- Para la descripción del accidente de trabajo se complementará con las categorías analíticas de las Normas **ANSI Z. 16.1 y Z. 16.2** del Método Normativo Americano, siendo éstas:

LA NATURALEZA DE LA LESIÓN: Según la característica física de la lesión; raspadura, herida, esquince o torcedura, luxación, politraumatismo, fractura, amputación o enucleación, envenenamiento o intoxicación, reacción alérgica, quemadura química, lumbago, desgarro, hernia, contusión cerebral, quemadura calórica, insolación, congelación, efecto radiación no ionizante, pérdida audición, sin lesión aparente, muerte, etc.

PARTE DEL CUERPO AFECTADA: Parte del cuerpo directamente afectada. Ej. Cabeza, cara, ojos, nariz, mandíbula, boca, cuello, brazo y antebrazo, manos, tórax, abdomen, espalda, cadera, genitales, glúteos, muslos y piernas, pies y si son varias, se registra como partes múltiples.

TIPO DE ACCIDENTE: Designa el suceso que directamente produjo la lesión. Ej. Caída del mismo nivel o distinto nivel, en combate, golpeados por/con/contra objetos – materiales - estructuras, atrapamiento en maquinaria – materiales – instalaciones, contacto con objetos cortantes – punzantes, manipulación de armamento, proyección de partículas, proyección de líquidos, sobre esfuerzo por peso excesivo o movimiento brusco, atropellamiento o choques, código en / debajo o entre, otro, etc.

AGENTE DEL ACCIDENTE: Objeto, sustancia, elemento o estructura en donde existió la condición ambiental peligrosa. Ej.: maquinaria y equipos, herramientas con motor o sin motor, materiales que se trasladan, materiales que se proyectan, armas de fuego, humos – gases o vapores en el aire, superficie de trabajo en altura, superficie de trabajo en el mismo nivel, zonas de tránsito, vehículos de transporte de personas, vehículos de transporte de material, bombas, motores, turbinas, recipientes de presión, equipos de calefacción, aparatos de izar, aparatos eléctricos, aparatos para transmisión de fuerza mecánica, excavaciones, edificios, puentes, torres, muelles, escalera fija, escalera móvil, mobiliario, cajas, papel, barriles, bultos, tanques, artículos de metal, carbón, pierdas, partículas, desecho industrial, árboles, artículos de vidrio, artículos plásticos, artículos de cerámica, producto textil, vestuario, derivados del petróleo, sustancias químicas, líquidos, agentes infecciosos, animales, productos alimenticios, jabones, drogas, equipo radioactivo, misceláneo, desconocido, etc.

- Al investigar y reportar un accidente es necesario describir exactamente el sitio donde éste ha ocurrido, ya sea dentro o fuera de la empresa.

- La identificación precisa de las causas asociadas con el riesgo profesional, así como la descripción del mismo, permite a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de trabajo corregir las causas desde su origen y ejecutar programas específicos de prevención de la incidentalidad, accidentalidad, y enfermedad, a partir de la interpretación de los registros, indicadores y consolidados estadísticos.

- **NO OLVIDE LOS MÁS IMPORTANTE:** La investigación puntual de los incidentes y accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales brindan oportunidad de corregir los riesgos y causas contribuyentes. Asegurarse de su control no solo evita su repetición y mejora las

condiciones de trabajo, sino que evita las pérdidas para la empresa. En la investigación del riesgo profesional deben participar el jefe y supervisor del accidentado o enfermo, los testigos, la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo u en casos que así lo amerite, integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro de trabajo.

- Es necesario que el investigador del accidente de trabajo cuente con formación y experiencia en seguridad, conozca el proceso productivo o de prestación de servicios, así como las máquinas, equipos, herramientas, instalaciones y materias primas. De igual manera un alto grado de lógica, sentido común y las habilidades interpretativas, deductiva e inductiva.

- El investigador otorgará mayor dedicación al análisis de los accidentes de trabajo mortales y aquellos que reportaron alta incapacidad a personas o pérdidas sobre el patrimonio, así como aquellos con característica repetitiva o cuya causa sea incierta (presunto accidente de trabajo). Frente a la enfermedad profesional cuando la evolución patológica individual y/o grupal así lo exija o cuando al calcular el grado de riesgo (GR) se encuentra un valor igual o superior a punto setenta y cinco (0.75), dentro de las conclusiones de la evaluación ambiental del factor de riego higiénico físico o químico.

- La investigación del incidente y accidente de trabajo que ha de ser realizada inmediatamente ocurra el evento, permite localizar los elementos e identificar las causas que en él intervinieron y comprobar sin perjuicios los hechos de una manera directa en el sitio de ocurrencia. Por caracterizar la enfermedad profesional una exposición crónica, degenerativa, tensional y/o prolongada en el tiempo, es conveniente evaluar ambientalmente los contaminantes identificados como prioritarios en el panorama de factores de riesgo. En especial, aquellos que no cuenten con controles eficientes en la fuente u origen y en el medio de propagación, así como deficiencias en la protección personal o al receptor suministrada.

Medidas de control a las causas que contribuyen a la presencia del riesgo profesional

Identificadas las causas del riesgo profesional es indispensable proceder a controlarlas o corregirlas, con el objeto de evitar nuevamente la ocurrencia de éste tipo de eventos. Así mismo, frente a la ocurrencia de incidentes de trabajo o casi accidentes, los que en sus causas también son objeto de corrección dentro de las acciones de prevención de la incidentalidad y accidentalidad y de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y de salud, objetivos primordiales del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Formato De investigación de Accidente e Incidente	FOR-SI-01	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

PERMISO DE TRABAJO ESPECIAL

PTE

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es establecer las directrices y control de los permisos para trabajos especiales (**PTE),** a fin de garantizar la máxima seguridad a los trabajadores y/o contratistas que realicen trabajos, donde están involucrados uno o más agentes de fatalidad (caídas, fuego/explosión, colisión, choque eléctrico).

2. ALCANCE

Este procedimiento abarca cualquier trabajo considerad como especial y que va a ser realizado en las instalaciones de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.**

3. DEFINICIONES

P.T.E.: Permiso de Trabajo Especial

4. DESARROLLO

CONTENIDO

Todo trabajo especial que por sus características tenga riesgo de caídas, golpes, choque eléctrico, atrapamiento, fuegos y/o explosión debe ser siempre discutido con el trabajador involucrado y en el propio lugar de trabajo.

El permiso para trabajos especiales es una herramienta para eliminar y/o disminuir los riesgos de accidente.

Los riesgos deben ser observados, neutralizados o reducidos, además son los que, en mayor o menor escala, pueden provocar:

- Caídas
- Choque eléctrico
- Atrapamiento / golpe
- Fuego / Explosiones

El **P.T.E.,** debe ser emitido de forma individual para cada trabajo a realizar.

Se debe realizar un permiso por cada turno de trabajo.

No está permitido elaborar permisos de trabajos especiales por adelantado, dichos permisos deben ser elaborados por la persona autorizada y del responsable del área.

El permiso deber estar colocado de manera visible junto al área de trabajo.

El responsable del área debe tener resguardado el permiso de trabajo especial. Si se considera necesario, el área de trabajo especial, debe encontrase demarcada, cerrada o señalizada, a fin de evitar acceso a fácil circulación solo podrán entrar aquellas personas autorizadas en el permiso.

Cuando un trabajo no es terminado en un turno, el permiso deber resguardado por el responsable del área saliente. El responsable del turno siguiente debe discutir con el responsable del área saliente los problemas presentados durante la ejecución del trabajo, igualmente se debe elaborar un permiso nuevo y hacer las revisiones necesarios en el área de trabajo.

Todo personal que va a trabajas en la zona de permiso debe estar entrenado para ejecutar el trabajo y también debe saber cómo actuar en caso de emergencia.

No se deberá iniciar trabajo especial sin antes haber emitido el respectivo permiso de trabajo y comprobado que han cumplido con las recomendaciones y exigencias formuladas en el permiso, señaladas por el jefe responsable.

Solo podrán emitir **PTE** aquellas personas autorizadas oficialmente por la Gerencia además que estén certificadas por Área de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

5. RESPONSABILIDADES

Del Contratista y/o Encargado:

- Informar al jefe de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la obra, los trabajos a ejecutarse en el área bajo su responsabilidad.
- Llenar el formato de “Permiso para Trabajo Especial” en su totalidad
- Velar por el cumplimiento de este procedimiento.
- Coordinar y asegurar que todas las empresas contratitas bajo su cargo, que vayan a realizar un trabajo especial con el presente procedimiento.
- Emitir la cantidad de permisos necesarios para la culminación del trabajo o si estos son diferentes uno de otros.

- Realizar un diagnóstico de los trabajos no descritos en el presente procedimiento y que amerita la apertura de un **PTE,** conjuntamente con ayuda del Jefe se Seguridad, Salud y Medio ambiente.

Del Trabajo y/o Ejecutante

- Verificar los elementos de la protección personal suministrado (En el formato)
- Diligenciar en su totalidad el **PTE**
- Realizar funciones y/o trabajos no autorizados por el **PTE**

Departamento de Seguridad, Salud y Medio Ambiente

- Verificar que el personal que va a efectuar el trabajo se encuentre entrenado para ello.
- Proporcionar charlas con relación a los posibles riesgos que puedan ocurrir durante la ejecución de los trabajos.
- Asegurarse que el personal que esté trabajando cuente con los elementos de seguridad necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Revisar el formato de “Permiso para Trabajos Especiales” emitido por el representante de cada área, de manera que se encuentre llenado en forma clara y precisa.
- Observar atentamente, en el propio lugar de trabajo y sus alrededores, las anormalidades que puedan ocurrir y que pueden ser perjudiciales en la seguridad de los trabajadores (cuando el caso así lo permita)

6. PROCEDIMIENTO

1. Leer y explicar paso a paso los puntos tratados en el formato del **PTE**

2. Registro nombre y función de quien emite el **PTE**

3. Determinar el lugar de actuación de **PTE** y área específica de la empresa

4. Registrar tiempo de validez del permiso

5. Describir brevemente el (los) trabajo (s) a realizar

6. Dar a conocer las reglas y/o normas establecidas por la organización para trabajos especiales específicos.

7. Realizar discusión previa al trabajo donde se tomen en cuenta los siguientes aspectos:

8. Descripción de trabajo a ejecutar

9. Normativas y/o Reglamentos de seguridad a seguir

10. Dar una breve explicación acerca del área o equipo donde se va a trabajar

11. Marcar el recuadro correspondiente como realizado

12. Una vez terminado el trabajo liberar áreas y equipos de trabajo garantizando condiciones apropiadas para su uso normar, marcar en el recuadro correspondiente

13. Firmar en el sitio de trabajo y registrar fecha y hora de la persona que realiza la apertura del **PTE**

14. Asegurarse que firme la persona que acepta la responsabilidad registrando fecha y firma

15. Seleccionar y marcar el (los) trabajo (s) cubierto por este permiso según el listado presentado

16. Según el (los) trabajo (s) a ejecutar, seleccionar y marcar las precauciones tomadas según se representan en la página posterior del formato PTE y revisar con las instrucciones correspondientes

17. Colocar la hora de cierre de trabajo

18. De no terminar el trabajo en el turno que corresponda con la apertura del PTE y este continúe deberá realizarse otro PTE

7. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Permiso de Trabajo Especial P.T.E.	FOR-SI-02	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

ENTREGA DE DOTACION Y/O EPP

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

1. OBJETIVO

Prevenir los accidentes de trabajo a través del uso de los equipos de protección personal para cada una de las actividades.

Dotar al personal con los equipos de protección personal necesarios de acuerdo con la actividad a realizar.

2. ALCANCE

Dotar a todo el personal con los **E.P.P.**

3. DEFINICIONES

EPP: Elementos de protección personal

4. CONTENIDO

Se entregará a los empleados el equipo de protección necesario, de acuerdo con el panorama de riesgos, así mismo los empleados deberán portar permanente y adecuadamente el equipo. SE registra en el formato de entrega e inspección de elementos de protección personal.

De acuerdo con el panorama de riesgos el personal debe usar los siguientes equipos de protección personal:

FACTORES DE RIESGOS	CONTROL EN EL INDIVIDUO - EPP	Especificaciones Técnica - Normatividad	PERIOCIDAD DE CAMBIO
Vapores orgánicos inflamables	Respirador de vapores orgánicos	1/3 de cara NTC 1584 NTC 1733	Desgaste del EPP
Material particulado	Respirador para polvos	NTC 3853	Desgaste del EPP
	Gafas de seguridad (Monogafas)	ANSI Z87.1 COVENIN 957.76 ISO 48-49	
	Careta para pulir	NTC 1771, 1825, 1826, 1827, 1834, 1835, 1836	
	Careta para soldar		
Objetos sueltos en altura (labores eléctricas)	Casco de seguridad (dieléctrico)	NTC 1523 ANSI Z.89.1	Desgaste del EPP
Manipulación de objetos	Guantes	NTC 1836 NTC 2219	Desgaste del EPP
Ruido continuo y de impacto	Protectores de oídos	NTC 2272 ANSI S3.19	Desgaste del EPP
Superficies de lisas y profundas en condiciones inseguras	Botas de seguridad o de caucho	Botas antideslizantes, con puntera de acero y resistente a los hidrocarburos y con relieve. Resistencia a la perforación. Dieléctrica resistente a 26 Kilovoltios. NTC 2386 NTC 2257 NTC 1741 ANSI Z41	Anuales
Salpicadura en el cuerpo de materiales	Peto	Capa de tela en poliéster recubierta en PVC, flexible y confortable ANSI – ISEA 101, NTC 2021, 2037	Según uso
	Cinturón de seguridad	ANSI – ISEA 101, NTC 2021, 2037	

En el siguiente cuadro se establecen las necesidades de dotación vs. cargos existentes

NECESIDADES DE EPP	Ingeniero/ Arquitecto	Residente SISO	Almacenista	Maestro y ayudantes
Casco con Barboquejo	x	x	X	x
Botas de seguridad	x	x	X	x
Botas de seguridad con puntera de acero	x	x	X	
Guantes de carnaza	x	x	X	x***
Guantes de vaqueta				x***
Guantes de Caucho y/o Nitrilo				x***
Respirador Polvo	x	x	X	x***
Respirador Vapores Orgánicos				x***
Gafas de seguridad	x	x	X	x
Protector auditivo	x	x	X	x
Careta para pulir				x***
Arnés con eslinga	x***	x***	x***	x***

x*: Actividades Especiales**

4.1. USO Y MANTENIMIENTO

Gafas de seguridad y carteas: Utilícelas en actividades que se requieran (generación de partículas, soldadura y pulidora). Lávelas con agua, nunca se frotan.

Protector auditivo: Utilícelos cuando esté trabajando cerca de maquinaria con altos niveles de ruido (cortadoras, pulidoras, etc.). Asegúrese que la inserción es adecuada levantando con el brazo contrario el lóbulo de la oreja e inserte el tapa oído por vía auditiva. Límpielos periódicamente con agua.

Protector respiratorio: Utilícelo durante actividades que generen vapores orgánicos/material particulado. Una vez se perciba olor a vapor orgánico o se observe el filtro deteriorado se debe cambiar el protector respiratorio.

Botas: La talla de las botas de ser una talla superior a la normal. Por ningún motivo retire a punta de acero. No usar ACPM para la limpieza, limpie con agua y jabón.

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

Casco: Asegúrese el tafilete sujetándolo en el interior del casco, luego colóquese el casco y ajústelo a la medida de la cabeza de tal forma que, si se inclina, no se caerá el casco. Límpielo periódicamente con agua y jabón, no utilice abrasivos y verifique que este no presente rupturas.

Protección del cuerpo: Debe limpiarlo con agua y jabón y guardar doblado en lugares no húmedos. Esta protección no debe tener marcas ni rupturas.

Arnés o cinturón de seguridad: Debe limpiarlo con un cepillo de dientes suave y jabón de bebe con poca agua y déjelo secar en la sombra.

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se deberá hacer una revisión anual del procedimiento o inmediatamente en caso de cambio en el panorama de riesgos.

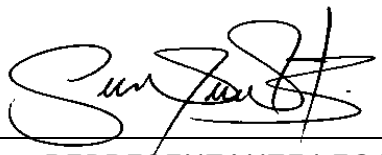
En visitas de obra (eventualmente) se realizará una inspección física de los **EPP** a cada uno de los trabajadores.

5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Acta de entrega de Dotación y E.P.P.	ACT-SI-01	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

INSPECCIONES

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVOS

Identificar, evaluar y corregir condiciones que no cumplan apropiadamente con las normas de seguridad establecidas y que alteran el sistema normal de trabajo y por ende acarrearían accidente que origina perdida humana y a la empresa. Identificar los problemas potenciales que no se previeron durante el diseño o el análisis de tareas, las acciones inapropiadas de los trabajadores y el efecto que produce los cambios en los procesos o los materiales.

- Identificar los problemas potenciales no previstos durante el diseño o el análisis de tareas.
- Identificar las deficiencias de los equipos, las acciones inapropiadas de los trabajadores y el efecto que producen los cambios en los procesos o los materiales.
- Hacer seguimiento que facilite la retroalimentación en relación y en la eficiencia de las medidas correctivas.

2. ALCANCE

Este procedimiento abarca las inspecciones de todas las actividades y/o elementos y equipos con que cuenta la empresa.

3. DEFINICIONES

INSPECCIONES PLANEADAS GENERALES: Inspecciones que realizan a través de un área completa de la empresa, con un enfoque amplio, tratando de identificar el mayor número de condiciones subestándar.

INSPECCIONES PLANEADAS DE ORDEN Y ASEO: Inspecciones planeadas en las cuales se pretende verificar que todas las cosas se encuentren en el lugar en el que realmente deben estar y en correcto estado de limpieza, tanto de los sitios de trabajo como de los objetos.

INSPECCIONES DE AREAS Y PARTES CRÍTICAS: Inspecciones planeadas realizadas en determinadas áreas o partes consideradas como críticas, de acuerdo con una clasificación previa realizada teniendo en cuenta su potencial e historial de pedidas.

AREAS Y PARTES CRITICAS: Áreas de la empresa y componentes de las maquinas, equipos materiales o estructuras que tienen la probabilidad de ocasionar perdidas si se deterioran, fallan o si se usan en forma inadecuada.

CONDICIONES SUBESTANDAR: Toda circunstancia física que presente una desviación de las condiciones estándar o establecidas y que faciliten la ocurrencia de un accidente.

HISTORIAL DE PERDIDA: Gravedad, magnitud y frecuencia de las pérdidas ocasionadas por accidentes que hayan ocurrido anteriormente.

INSPECCIONES PLANEADAS INFORMALES: Inspecciones planeadas realizadas en forma no sistemática. En ellas se incluyen los reportes de condiciones subestándar, emitidos por los trabajadores hacia sus jefes inmediatos o por los supervisores durante su trabajo diario.

INSPECCIONES PLANEADAS: Recorrido sistemático por un área, esto es con una periodicidad, instrumentos y responsables determinados previamente a su realización, durante el cual se pretende identificar condiciones subestándar.

PERDIDAS: Toda lesión personal o daño ocasionado a la propiedad o al ambiente o al proceso.

POTENCIAL DE PERDIDA: Gravedad, magnitud y frecuencia de las pérdidas que pueden ocasionar un accidente.

4. DESARROLLO

4.1. ETAPAS DE LA INSPECCION

4.1.1. Preparación

Se debe hacer un cronograma de las inspecciones que van a realizar durante el próximo periodo.

Una preparación adecuada incluye:

- **Una actitud positiva:** Prepararse mentalmente para buscar no sólo lo que está mal, sino también lo que está bien, para comentar y hacer resaltar las buenas prácticas y condiciones.

- **Planificar la inspección:** Para esto debe definirse e área de responsabilidades, elaborando un mapa o esquema de la planta para ubicación, un listado de las instalaciones, el equipo, los materiales y las áreas que se van a inspeccionar y diseñar una ruta planificada para dividir mejor el tiempo de inspección.

- **Determinar lo que se va a observar:** Se debe determinar que va a observar, para lo cual es necesario el diseño de listas generales de verificación.

- **Saber que buscar:** Aspectos como el tamaño especifico, el color, su ubicación; que conforman una condición de seguridad, deben de especificarse, para lo cual es necesario la información de las normas existentes.

- **Listas de verificación:** A partir de la identificación de las instalaciones, el equipo, los materiales y procesos que van a ser inspeccionados en las diferentes áreas, el cual se hizo en la planificación de las inspecciones, se debe establecer en las listas de verificación los artículos que corresponden, para que esta corresponda a las necesidades de la empresa. Una vez preparada, se debe mantener actualizada en la medida que las condiciones cambien.

- **Revisión de anteriores inspecciones:** Los informes anteriores pueden mostrar algunos aspectos críticos a los que se deben prestar atención.

- **Herramientas y materiales:** Los siguientes son los detalles que se consideran útiles para los propósitos de una inspección de rutina:

- Vestuario apropiado
- Equipo de protección personal
- Listas de verificación
- Materiales para escribir
- Instrumentos de medición
- Linterna
- Cámara

4.1.2. Inspeccionar

Durante la inspección se hace necesario:

- Orientarse por medio del mapa o esquema y la lista de verificación.
- Acentuar lo positivo
- Buscar los aspectos que se encuentran fuera de la vista
- Adoptar medidas temporales inmediatas
- Describir e identificar claramente cada aspecto
- Clasificación de los riesgos con base en el diagnóstico de condiciones de trabajo de la empresa.
- Se deben determinar las causas básicas de los actos y condiciones subestándares de acuerdo con el procedimiento de análisis de causas básicas.

4.1.3. Desarrollo de recomendaciones

Con las recomendaciones se busca reducir los riesgos de incidentes y accidentes. Existen muchas acciones correctivas posibles para cada problema. Ellas varían en su costo, efectividad y en el método de control. Para adoptar una mejor decisión en relación con alguna acción propuesta se debe tener en cuenta el análisis de causas básicas y observar sistemáticamente los diferentes factores críticos:

- La gravedad potencial del riesgo
- La probabilidad de ocurrencia
- El costo del control
- El grado probable de control
- Alternativas de control
- Justificación de la medida de control
- El grado de beneficio sobre otras acciones de control
- Efectos secundarios que pueden producirse
- Factores sociales o políticos de influyen

Estas recomendaciones las debe desarrollar el responsable de la inspección, las cuales deben ser enviadas a la gerencia para que verifique que la solución es adecuada y viable, las prioriza e introduce en el plan general de manejo de recomendaciones, determinando el responsable de ejecutar cada recomendación y fecha de cumplimiento.

4.1.4. Informe de la Inspección

El informe se comunica y se evita la duplicación de esfuerzos y la pérdida de tiempo en la identificación de riesgos.

4.2. TIPO DE INSPECCIONES

Las inspecciones planeadas se pueden clasificar teniendo en cuenta el objetivo que se persigue en ella:

4.2.1. Inspecciones planeadas generales

Inspecciones que se realizan a través de un área completa de la empresa, con un enfoque amplio, tratando de identificar el mayor número de condiciones subestándar.

Esta es una caminata planificada por un área completa, con un enfoque amplio e integral, que busca detectar los métodos y las practicas subestándares que poseen un potencial de riesgo, siempre mirando cada cosa.

En las inspecciones generales están contempladas:

- **Inspecciones generales a las condiciones físicas:** Busca detectar las condiciones subestándares que poseen un potencial de riesgo, siempre mirando cada cosa.

- **Inspecciones de efectos potenciales sobre la salud:** Busca identificar las condiciones ambientales del lugar de trabajo que pueden afectar la salud de los trabajadores y a un mismo tiempo para identificar el estado de desarrollo de los exámenes médicos ocupacionales que deben ser realizados.

- **Inspección ambiental:** Para identificar los desechos producidos por la empresa que contamina el aire, las aguas o el suelo, con el de mantenerlos bajo control y monitorear el sistema de disposición de los mismo, de los sistemas de protección del ambiente para asegurarnos que operan correctamente y de los procesos para proponer mejoras a su eficiencia, con el fin de disminuir los desperdicios.

- **Inspección de elementos de protección personal:** Con estas inspecciones se busca controlar la entrega, el estado y el uso de los elementos de protección personal para evitar enfermedades o accidentes por la falta de elementos, así como por el mal estado de uso de los mismos.

- **Evaluaciones de orden y aseo:** Estas inspecciones proporcionan excelentes oportunidades para buscar signos de desorden.

4.2.2. Inspecciones de aspectos críticos

Estas inspecciones son revisiones periódicas de aspectos y/o trabajos críticos.

Los aspectos críticos se pueden definir como componentes de las maquinarias, de los equipos, de los materiales, de las estructuras o de las áreas, que tienen mayores probabilidades de ocasionar un problema o pérdida de magnitudes, cuando se gastan, se dañan, se abusa de ellos, se maltratan o utilizan en forma inadecuada.

Este registro permite planear las inspecciones de las partes críticas.

4.2.3. Inspecciones de partes criticas

Inspecciones planeadas realizadas en determinadas áreas o partes consideradas como críticas, de acuerdo con una clasificación previa realizada teniendo en cuenta su potencial e historial de pérdidas.

4.2.4. Revisiones del equipo antes de uso

Estas son inspecciones de aspectos que merecen una atención especial. Se deben hacer sobre los sistemas vitales para una operación segura, que pueden dañarse o convertirse en condiciones subestándares, en el lapso que media entre los programas normales de mantenimiento.

4.3. FRECUENCIA DE LAS INSPECCIONES

4.3.1. Inspecciones Generales

La frecuencia con que se deben realizar las inspecciones varía de mensual a trimestral, dependiendo del grado de riesgo, la exposición a pérdida, y la velocidad con que cambian las

condiciones que crean situaciones desconocidas, Se deben efectuar con la suficiente frecuencia como para adelantarse a los cambios y dejar el tiempo suficiente para facilitar las acciones necesarias en relación con los aspectos detectados.

4.3.2. Inspecciones a aspectos críticos y partes criticas

Estas se deben hacer de manera periódica; debe existir para su realización inventarios, asignación de responsables ara su ejecución y mantener un continuo control de las mismas.

4.3.3. Revisión de equipo antes de su uso

Estas las debe realizar una persona capacitada en las características del sistema vital, antes de indicar la operación de una máquina nueva o después de haber sido sometida a un mantenimiento, reparación o modificación.

4.4. RESPONSABILIDADES

4.4.1. Respaldo Gerencial

El programa de inspecciones planeadas debe recibir el apoyo de la gerencia y mandos medios, con el objeto de darle la importancia que requieren tanto su ejecución como el cumplimiento de las acciones que de ellas surjan.

Para hacer manifiesto a los trabajadores este apoyo, la gerencia debe:

- Divulgar en toda la empresa el programa de inspecciones
- Proporcionar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios
- Participar en las inspecciones de acuerdo con los objetivos que se hayan fijado
- Proporcionar el entrenamiento adecuado a los responsables de realizar las inspecciones planeadas.
- Revisar los informes sobre las condiciones subestándares encontradas después de las inspecciones y dar respuesta a los mismos.

4.4.2. Responsables de las inspecciones planeadas

Una vez seleccionado lo que se va a inspeccionar deben designarse los responsables de llevar a cabo las inspecciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Quien realice la inspección debe tener conocimientos básicos en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como capacitación y entrenamiento específicos que le permitan la inspección hacia los objetivos previamente establecidos.

- Deben elegirse personas de diferentes áreas para realizar inspecciones planeadas cruzadas, es decir, quien realiza la inspección debe ser alguien ajeno al área inspeccionada de esta manera se garantiza que la inspección tenga un carácter imparcial.

- El Residente SISO no debe ser el encargado de realizar todas las inspecciones, pero sí de asesorar su realización y de ejecutar el seguimiento correspondiente.

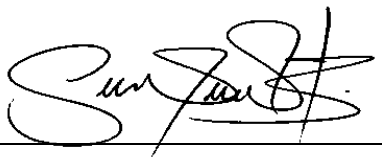
- El comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo debe participar en las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el reglamente de higiene y seguridad industrial y por el ende del programa de inspecciones planeadas cumpliendo así su función de organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa. (Resolución 2013/1986 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).

5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Inspección de Botiquín	FOR-SI-04	Asesor Externo SISO
Inspección de Equipos Contra incendios	FOR-SI-05	Asesor Externo SISO
Inspección de Uso de Botiquín	FOR-SI-07	Asesor Externo SISO
Inspección de Equipo de Trabajo en Alturas	FOR-SI-08	Asesor Externo SISO
Inspección Diaria de EPCC	FOR-SI-09	Asesor Externo SISO
Inspección de Andamios	FOR-SI-10	Asesor Externo SISO
Inspección de Herramientas Eléctricas	FOR-SI-11	Asesor Externo SISO
Inspección de Volquetas	FOR-SI-12	Asesor Externo SISO
Inspección de Herramientas Manuales	FOR-SI-13	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

Instituir sobre la manera de realizar trabajos en alturas, de una forma segura bridando un procedimiento más eficiente estableciendo controles que permitan reducir y controlar las pérdidas humanas y económicas.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para los funcionarios de la empresa o contratistas que realicen trabajos a una altura mayor de 1.8. mts (OHSAS estándares 1926.501)

3. GLOSARIO DE TERMINOS

Para efectos de mejor entendimiento por el usuario, se estableció el siguiente glosario de términos:

TRABAJO EN ALTURA: Es toda actividad o tarea que se realice por encima de 1.5 metros (Res. 1409 de 2012) (1.8 m OHSAS estándar 1926.501) sobre un nivel más bajo y en lugares donde no existan plataformas permanentes protegidas por todos sus lados con barandas y retenciones, además que posea un potencial de caída libre entre 0.60 y 3.0 mts con oportunidad de desplazamiento.

ACCIDENTE: Es un acontecimiento no deseado, que da por resultado un daño físico, lesión a personas, daño a la propiedad o al medio ambiente y/o pérdidas en el proceso. Generalmente es la consecuencia de un contacto con la fuente de energía por encima de la capacidad límite del cuerpo o estructura.

S.I.S.O.: Siglas de Identificación de Seguridad Industrial, Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad

ACTOS SUBESTADAR: Es una desviación de un acto, procedimiento o un estándar aceptado como limpia y segura.

CONDICION SUBESTANDAR: Es una desviación de los parámetros aceptados o preestablecidos o una circunstancia física peligrosa que pueda permitir directamente que se produzca un accidente, también conocida como no conformidad para Calidad (NTC-ISO-8402).

4. DOCUMENTOS APLICABLES

La siguiente es la lista de documentos que se deben diligenciar antes de realizar un trabajo de altura:

- Análisis de Trabajo Seguro **(A.T.S.)**
- Formato de permiso de trabajo Especial **(P.T.E.)**

5. CONDICIONES GENERALES

El procedimiento para trabajo en altura busca, además de controlar las pérdidas y reducir las lesiones causadas por caídas, promueve actitudes positivas de seguridad y salud.

A continuación, se presenta algunos trabajos en alturas:

- Instalación de cubiertas
- Armado de Estructura en Concreto
- Mampostería (Pega y Pañete de Paredes)
- Acabado final (Pintura)
- Instalación de Ventanas y Accesorios

El Residente **SISO** o autoridad de área debe tener la inducción y el entrenamiento adecuado para instruir sobre la forma de realizar el trabajo en altura, no obstante, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La revisión individual de cada arnés y cuerda de seguridad con un peso de 5000 kg en suspensión

- Se debe verificar el estado del equipo para descartar rupturas, desgarre o desgaste del material.

- Debe existir un registro donde se consignen los siguientes datos:

  - ✓ Fecha
  - ✓ Persona Responsable del Chequeo
  - ✓ Registro de las Revisiones

- Cada arnés de seguridad o cuerda debe tener la información del fabricante, fecha de fabricación y número de identificación de área donde la resistencia a ácidos es una consideración, el equipo debe ser de poliéster, la implementación de las normas de seguridad presentadas en cada estándar.

6. DESCRIPCION DEL EQUIPO

ANDAMIOS
Estructura metálica de tubo que se utiliza en trabajos donde se requiera un apoyo firme (si es posible amarrar de un punto fijo y estable), se utiliza en área de trabajo amplios donde se requiera trabajar con herramientas pesadas, los andamios poseen barandas alrededor para la protección de la persona que está trabajando en él, no obstante, dicha persona debe tener cinturón tipo arnés pectoral pélvico. Se recomienda trabajar en espacios que se encuentren libres de objetos e instalaciones eléctricas, el área de trabajo debe acordonarse 8.5 mts alrededor y las personas que vayan a desplazarse dentro del área acordonada deben utilizar casco de seguridad.

ARNES DE SEGURIDAD
Equipo de protección personal que se utiliza en caso de trabajos en alturas superiores a 1.8 mts con un potencial de caída libre de 0.60 y 1.70 mts con oportunidad de desplazamiento, debe utilizase arnés de cuerpo o pectoral pélvico, cuya forma permita que la fuerza del impacto pueda ser distribuida a la mayor parte del cuerpo y así evitar que el portador sufra lesión al ser detenido en forma brusca.

CUERDA DE SOSTEN
Es la cuerda que se amarra entre el arnés de seguridad y un punto fijo y firme que resista por lo menos 25.00 kg de carta estática y 24.50 kg de tensión. Su longitud no debe ser mayor de 1.50 mts y su diámetro debe ser de 19 mm, el material debe ser nylon, yute o manila.

CUERDA DE VIDA
Esta cuerda se debe utilizar cuando no existan puntos de sujeción en la parte superior de donde se va a realizar el trabajo, este tipo de cuerda permite el movimiento horizontal al instalarse deberá tener puntos de soporte cada tres metros.

7. DESARROLLO

Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones antes de realizar el trabajo:

- Cada pieza del equipo debe ser chequeada cada seis meses, una inspección visual debe realizarse siempre antes de ser usada, no obstante, todo elemento de protección que haya estado involucrado en una caída debe ser reemplazado de inmediato y sacado de servicio.

- Es indispensable diligenciar el permiso de trabajos en alturas superiores a 1.5 mts (ver FOR-SI-02)

- El área debe ser delimitada por vallas, manillas o bandas reflectoras, en los trabajos nocturnos se utilizarán conos o vallas fluorescentes y señales luminosas a ambos lados del sitio de trabajo.

- Se debe hacer inspección cuidadosa del sitio de trabajo para determinar firmeza de la estructura y condiciones seguras para el desarrollo del trabajo.

Arnés de cuerpo completo: Debe cumplir con la norma INCONTEC 2021 y 2037, elaborado en material sintético y de capacidad nominal de 5000 lb con facilidad de afianzar alrededor de la cintura, pecho, hombros y muslos (no confundir con el cinturón de cuero o liniero), si esta herramienta no es utilizada en forma correcta puede lesionar la Columba vertebral y órganos internos del usuario o generar la rotura de la cuerda de vida.

Cuerdas de vida o seguridad, manillas y eslingas: Deben cumplir con la norma ICONTEC 2021 y 2037, estas se utilizan para asegurarse desde el arnés a un punto de apoyo fijo, cuerda de anclaje horizontal o vertical, debe cumplir como mínimo con los siguientes aspectos de seguridad:

- Las líneas o cuerdas de vida deben ser de material sintético con una capacidad nominal de 5000 lb

- Verificar que la línea no tenga nudos ni uniones, estos reducen su resistencia hasta en un 50%

- No se deben utilizar cuerdas de vida para levantar cargas

- Inspeccionar cada vez que se utilicen, desde el anclaje hasta el final de la cuerda

- El sistema de enganche del arnés a la cuerda debe der de ajuste rápido para la línea de vida

- La distancia máxima de desaceleración para que el usuario se detenga en caso de una caída deber ser de un metro (ICONTEC 2021 y 2037, numeral 3.2.6)

- Las líneas de vida deben tener un sistema de absorción de choque que evite que la frenada cause daño a la persona

- La línea de vida en posición vertical o conectada a dicha posición no deben tener más de un usuario. Las líneas de vida en posición horizontal o conectada en dicha posición pueden tener varios usuarios siempre y cuando los puntos de anclaje y la línea tengan resistencia a la carga de 5000 lbs por trabajador.

Punto de anclaje: Es el punto que soporta la fuerza de la caída, se debe tener las siguientes consideraciones de seguridad:

- El anclase es usado para impedir caídas, debe ser independiente al soporte donde se paran los trabajadores.
- Use columnas y vigas fuertes, no utilice tubería de diámetro pequeño o partes de sistemas eléctricos
- Los ganchos que conectan los elementos para impedir las caídas al punto de anclaje, deben ser de calce.
- El punto de anclaje debe estar a la altura del tórax

Andamios: Debe cumplir la norma ICONTEC 1642 y 2234, se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones de seguridad:

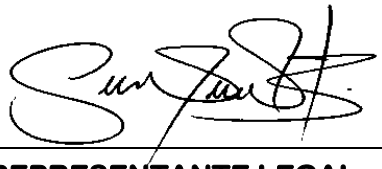
- Fije a una superficie que garantice apoyo fijo
- Verifique la superficie de apoyo, si no está seguro no realizar amarre
- Arme el andamio con todas sus partes (crucetas, chapolas, cuerpo) instale pasamanos firmes y bien asegurados
- Plataforma o tablones completos y amarrados, no utilice tablones con fisuras o podridos
- Los materiales deben estar bien distribuidos a lo largo de la plataforma
- No trasladar los andamios con personas o materiales en la plataforma, se recomienda desarmar e instalar nuevamente en el nuevo sitio
- No subir al andamio a través de las crucetas

8. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Inspección de Equipo en Alturas	FOR-SI-08	Asesor Externo SISO
Permiso de Trabajo Especial (PTE)	FOR-SI-02	Asesor Externo SISO
Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	FOR-SI-03	Asesor Externo SISO

PROCEDIMIENTO

ARMADO DE ANDAMIOS

	ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE	MARIA CLAUDIA ORTEGON	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FIRMA		
CARGO	PROFESIONAL EN SST	REPRESENTANTE LEGAL

VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 2025

Carrera 61 F No. 51 B 33 sur, Bogotá D.C. - Tel Móvil 3017558184 - 3017804089
Email: arquitectosconstructoresbog@hotmail.com

1. OBJETIVO

El propósito de esta práctica es:

- Proporcionar y presentar los requisitos mínimos de seguridad para montar, desmontar, trabajar en y alrededor de andamio.
- Brindar los requerimientos mínimos para evaluar el riego de caída de personas y objetos, la capacidad máxima de carga y otras consideraciones especiales.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de estricto cumplimiento por parte de **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ,** en todos los proyectos que nos lleven a utilizar estos elementos, en caso de contratarse o subcontratarse la ejecución de estas tareas, el Residente **SISO,** está en la obligación de hacer cumplir estos lineamientos en caso que el contratista o el subcontratista no tenga documentada esta actividad.

3. DEFINICIONES, SIMBOLOS Y ABREVIATURAS

BASE AJUSTABLE: Base de metal provisto con tornillo para ajustar la altura

SOPORTE AJUSTABLE: Un soporte provisto con un tornillo ajustable, que se puede insertar en la parte inferior de un tubo vertical

RUEDA: Una rueda que gira sobre un eje asegurada a un miembro vertical para hacer móvil el andamio. La rueda esta provista de un mecanismo de frenado

PERSONA COMPETENTE: Una persona que tiene el suficiente conocimiento práctico, teórico y experiencia real del trabajo en la cuestión para permitirle reconocer los riesgos asociados

MASTIL LATERAL: Un medio para aumentar la dimensión eficazmente de la base de un andamio móvil

TEMPLETE: Un soporte diseñado para proporcionar rigidez horizontal dentro de un marco. Esto se logra normalmente en un andamio de torre colocan un miembro horizontal entre dos soportes diagonalmente opuestos.

TABLA DE PLATAFORMA: Un metal y lámina de madera forma la plataforma de trabajo al que se puede instalar con una puerta de acceso.

ESTABILIZADOR: Un medio de aumentar la dimensión eficazmente la base de un andamio de torre estático cabida con los pies de cojín.

4. DESCRIPCION

4.1. FRECUENCIA

Esta práctica será revisada cada año o antes, si las circunstancias o condiciones lo requieran por el área de **S.I.S.O.M.A.**

4.2. SISTEMA DE ANDAMIOS

Los andamios están diseñados para proporcionar una superficie de trabajo elevado. Pueden ser erigidos de la tierra o ser suspendidos. Es esencial para la seguridad del personal que hace el trabajo que se desarrollen, ejecuten y se cumplen con esta práctica.

4.3. ANDAMIO DE TORRE

Este andamio tiene cuatro soportes y tiene secciones no más de 3 metros de alto que estén montados unos sobre otros.

Los diferentes tipos de torre pueden ser agrupados así:

- Prefabricado – acero y aluminio
- Sistemas de andamios – acero
- Tubular y acople – acero

Los diversos tipos de torres prefabricados disponibles, se erigen de diferentes formas y los fabricantes debe proporcionar los manuales de instrucción o las guías de erección. Estos deben ser seguidos por el personal que erige y/o que usa la torre.

El personal que erige, altera o desmonta cualquier tipo de andamio de torre, debe der competente para hacerlo o ser supervisado por una persona competente.

4.3.1. Erección de los Andamio De Torre

- Antes de la erección de cualquier tipo de andamio, se debe hacer una inspección cuidadosa de todos los componentes como marcos laterales, crucetas, los pines y los pernos, y la plataforma de matera o metal.

- Los andamios se deben nivelar vertical y horizontalmente y ajustar a escuadra en la base.

- Cuando se ha erigido y examinado el andamio, debe ser marcado con etiqueta como “Apto para el servicio” con la fecha e iniciales de la persona competente (Residente SISO)

- Cuando se está realizando cualquier trabajo sobre los andamios, el área debajo debe ser acordonado o con barricadas y con avisos que adviertan al personal del peligro de objetos que caen.

- Los materiales que son izados en un andamio, tendrán una cinta reflectiva unida a la cuerda.

- El personal no trabajará en andamios durante tormentas o vientos fuertes.

- La altura máxima para los andamios de torre erguidos desde el piso, sin vientos o templetes, es cuatro veces al lado más corto, es decir, si una base del andamio es de 3x4 mts, la altura máxima es de 12 mts (4x3), esto se conoce como la relación de 4:1.

4.3.2. Carga de los Andamios de Torre

- Los andamios y sus componentes deberán ser capaces de so, por lo menos cuatro veces soportar, sin la falla, por lo menos cuatro veces la carga máxima prevista.

- Se debe seguir las instrucciones del fabricante en cuenta a la carga máxima permitida en la plataforma y toda la estructura

- Según el cálculo el diseño de la estructura de la carga, los andamios se pueden clasificar, como:

  - ✓ Uso liviano, para una carga máxima de 25 libras por pie cuadrado
  - ✓ Uso moderado, para una carga máxima de 50 libras por pie cuadrado
  - ✓ Uso pesado, para una carga máxima de 75 libras por pie cuadrado

Nota: Esta práctica trata solamente de los andamios livianos que están por debajo de los 20 metros (60 pies), y los andamios que se prevea van a soportar una mayor carga deben ser diseñados y coordinados por una persona competente.

4.3.3. Preparación del piso de los Andamios de Torre

- El cimiento debe ser capaz de sostener la carga total durante la erección y el uso de la torre.

- Los andamios se deben erigir sobre un terreno plano (con 3º de pendiente)

- La torre no se debe erigir directamente en tierra recientemente arreglada o en las tapas de las alcantarillas y madera que atraviesan una excavación

- Las torres se deben erigir sobre una base de metal o madera y la carga se debe extender por toda la base, éstos deben tener por lo menos 225 milímetros (9") de ancho por 38 milímetros (1´) de grueso, y lo suficientemente largo para asegurar que suelo inestable. No se requiere ninguna base de metal o madera para cimiento de concreto o ningún otro material firme de grosor adecuado.

4.3.4. Miembros verticales y horizontales de los Andamios de Torre

- Los miembros verticales en sistema de torres normalmente se ensamblan por medio de zócalo y conexiones, el diámetro exterior aceptado en todo manejando y controlando los sitios de 2"., estos deben estar acoplados correctamente y el pin de fijación, si se incluye, debe entrar correctamente.

- Las conexiones se deben apretar correctamente, los ganchos deben asegurarse y fijar correctamente los accesorios utilizados.

- Todos los componentes se deben examinar antes del uso por daños o falta de ajuste que pueden deteriorar su capacidad de llevar carga

- Todas las torres deben ser acopladas adecuadamente, Las torres construidas de tubería y conectores necesitan templetes o vientos por los cuatro lados, para asegurar que permanecerán estables y no se volcaran durante el uso o por el viento.

4.3.5. Lazos y estabilidad de los Andamios de Torre

- Los andamios de torre son livianos y su centro de gravedad no está muy lejos de la parte superior de la plataforma, especialmente cuando hay personal sobre la plataforma. Se deben seguir las instrucciones del fabricante sobre la altura máxima de la torre.

- La torre debe unirse firmemente a la estructura que está sirviendo, como regla general, debe haber mínimo dos amarres a la torre, los brazos deben unir en, o adyacente, a las posiciones donde normalmente se ensamblan los miembros horizontales y se debe tener cuidado para asegurarse que los lazos refrenan la torre de movimiento en cualquier dirección (es decir, alejarlo del frente de trabajo o hacia él, o hacia los lados)

- Tornillos en las columnas ajustables pueden ser necesarias para asegurar que la torre este vertical. Estos tornillos no se deben utilizar para aumentar la altura de la torre, la extensión máxima de 12" no debe ser excedida. Los soportes y ruedas ajustables deben prevenir la caída de los tubos verticales, si se utiliza un dispositivo de frenado debe estar enganchado correctamente.

- Donde se requiere estabilidad adicional y los andamios no se pueden atar a una estructura, es posible utilizar lazos, anclajes o pesos de lastre asegurados a la torre cerca a la base como sea práctico.

- Los estabilizadores o mástiles laterales se pueden utilizar para aumentar efectivamente el tamaño de la base para aumentar la altura agregando otras secciones

- Los estabilizadores (que tienen las bases amortiguadas) y los mástiles laterales (que tienen ruedas) deben estar fijadas rígidamente a la torre y deben mantener un contacto firme con la tierra o base.

- Los estabilizadores o mástiles laterales ajustables se deben colocar para hacer la dimensión lateral más corta de la base tan grande como sea posible.

1.3.6. Mover los Andamios de Torre

- Antes de que se mueva una torre móvil, se debe comprobar su trayectoria para saber si hay obstrucciones de tierra, líneas de energía, agujeros y terreno suaves. Para mover una torre. La fuerza se debe aplicar en o cerca de su base, y ni hombres o materiales deben estar en la plataforma durante el movimiento. Después de mover la torre se debe comprobar la verticalidad, y las ruedas frenadas.

1.3.7. Acceso a los Andamio de Torre

- El acceso a la plataforma debe hacerse por un medio seguro, siempre por el lado más angosto de la torre. El acceso puede por:

  - ✓ Escaleras verticales unidas internamente al lado más angosto, debe haber asideros para las manos y los pies. Cuando la subida vertical de las escaleras sea de más de 9 mts (30 pies) se debe proporcionar un lugar intermedio de descanso.

  - ✓ Escaleras internas o inclinadas secciones de la escalera integral al marco del andamio. Estos se deben subir por el interior. Los peldaños deben estar separados no más de 30 cm y los largueros no más de 48 cm de separación.

- Se deben utilizar tablones en la plataforma que incorporen una puerta o compuerta tipo trampa cuando sea muy difícil acceder a la plataforma del andamio cuando se sube a la torre desde el interior. Esta abertura debe ser tan pequeña como sea posible para permitir el acceso seguro.

1.3.8. Después de la erección de los Andamios de Torre

- Cuando una torre se deja incompleta, se debe colocar un aviso de: **INCOMPLETO ANDAMIO: NO USAR** (o palabras similares)

- No está permitido usar una escalera sobre la plataforma del andamio para extender la altura.

- Escaleras que se apoyen sobre un andamio, solo se debe usar si el andamio está firmemente amarrado a una estructura.

- Se deben proveer de barandas y guarda-pies.

- Las torres se deben inspeccionar siete (7) días después de erguidas y al menos semanalmente después.

- Estas inspecciones semanales no son necesarias si el andamio no está en uso, pero deben inspeccionarse dentro de los siete (7) días antes de retornar a servicio. Todas estas inspecciones deben ser realizadas por una persona competente y los resultados registrados en el libro de inspecciones.

4.3.9. Desmantelamiento de los Andamios de Torre

- Las torres se deben desmantelar cuidadosamente sin el uso indiscriminado de fuerza y los componentes deben ser bajados al piso y no lanzado.

4.3.10. Revisión de los Andamios de Torre

Las siguientes recomendaciones se deben usar en las revisiones de los andamios:

Base:

- Secciones blandas y desniveladas en el piso se debe solidificar o cubrir.

- Cuando sea necesario el uso de zapatas, se deben verificar para comprobar que estén instalados correctamente.

- Los cimientos se deben revisar para que no haya la posibilidad de hundimiento.

Ruedas:

- Las ruedas deben estar dentro del marco de la torre, y se debe revisar el ajuste de las columnas. Cuando la torre está en uso, los frenos deben estar en funcionamiento.

- Las ruedas en torres móviles deben tener al menos 125 mm (5”) de diámetro, y deben tener estampadas la máxima carga permitida.

- Deben tener la posibilidad de frenarse para impedir el movimiento de la torre cuando está en uso.

- Las ruedas solo se deben usar en terreno sólido, pisos temporales diseñados específicamente para ello y vías.

Tubular y Marco:

- Los andamios tubulares y sus accesorios se deben verificar que están verticalmente y nivelado.

- Los andamios tubulares menores a 2” de diámetro se deben usar hasta que cumplan su vida útil y reemplazarse con andamios de mínimo 2” de diámetro en el término de un (1) año.

Juntas:

- Todos los conectores y otros miembros de las torres prefabricadas se deben revisar para asegurar que los mecanismos de cierre funcionan correctamente,

- Las juntas se deben revisar por daños en los tubos, soldaduras, conexiones o falta de ajuste. Cualquier conexión dañada en las torres tubulares se deben sustituir, y las flojas o conexiones incorrectamente se deben rectificar.

Tablas:

- Las plataformas deben tener por lo menos 60 cm de ancho: Pueden ser hechas por materiales como tablones, láminas o planchas prefabricadas. Deben ser revisadas antes de cada uso, y deben tener algún soporte para prevenir las pendientes o riesgo de resbalarse.

- Se debe revisar el número correcto de tablas en la anchura del andamio, y que estén apoyados adecuadamente. Las tablas deben ser revisadas por daño excesivo, y cualquier tabla con daños debe ser sustituida. Las tablas de la plataforma se deben revisar para comprobar la correcta operación de cualquier puerta.

Baranda Protectora

- Las plataformas de los andamios se deben proveer de baranda protectora entre 0.91 mts (3 pies) y 1.15 mts (3 pies 9 pulgadas) sobre el nivel de la plataforma.

- La altura de la baranda protectora se debe revisar y las que están sin ajuste, flojas, defectuosas o que les falta algún accesorio corregir.

Guarda Pies

- Se requiere de guarda pies en todas las plataformas de trabajo, pasarelas o corredores de las cuales una persona o materiales podrían caer más de 2 mts (6 pies 6 pulgadas)

- Los guardas pies deben cumplir con las normas, se debe fijar para prevenir su movimiento y deben tener por lo menos 15 cm (6 pulgadas) de alto.

- El espacio entre el guarda pies y la baranda protectora no debe exceder 76.5 cm (30 pulgadas)

Templetes o Vientos:

- Revisar templetes o vientos dependiendo del tipo de andamio de torre y de las instrucciones del fabricante. Los templetes que faltan se debe instalar y las flojas ajustarlas.

Estabilidad:

- La colocación y posicionamiento de los estabilizadores o mástiles laterales deben ser revisados

- En torre móviles la relación altura-base o la altura máxima recomendada por el fabricante no debe ser excedida

- En las torres estáticas, los amarres, cuando sea requerido, deben ser fijos y hacerles mantenimiento.

- Las torres cubiertas son más vulnerables a las fuerzas del viento que las que están descubiertas y debe ser amarradas a menos que haya sido diseñado específicamente para erguirse libremente: las recomendaciones del fabricante deben ser seguidas.

4.4. RESPONSABILIDADES

4.4.1. Autoridades de Área y Locales

- Asegurarse que los avisos y etiquetas estén fijadas alrededor del área de los andamios.
- Endosar todos los permisos de trabajo que afecten el trabajo sobre el andamio
- Evitar que se realice una operación que tenga el potencial de convertir el área o equipos inseguros.
- Supervisar el progreso del trabajo para asegurarse que las condiciones del permiso no hayan cambiado.
- Verificar que todos los empleados que van a trabajar en andamios hayan sido entrenados en la protección de caída
- Asegurarse que haya una entrega de turno apropiado entre el operador que sale y el que entra.
- Enumerar cualquier otra precaución y firmar el permiso

4.4.2. Personal de SISO

- Asistir a las Autoridades del Área y Locales y a las autoridades ejecutoras en el cumplimiento de esta práctica.
- Asistir en las evaluaciones de riesgos de todos los trabajos sobre andamios antes del uso para determinar si están cumpliendo con esta práctica.
- Revisar la práctica para el uso seguro de los andamios.
- Revisar el cumplimiento de esta práctica

4.4.3. Autoridad Ejecutora (Supervisor)

- Elaborar los procedimientos escritos para la Autoridad del Área y el Supervisor de Seguridad para su revisión y aprobación
- Asegurarse que los empleados que trabajan como parte del equipo hayan sido entrenados en sus responsabilidades individuales de trabajo, así como los riesgos asociados al trabajo en andamios

- Asegurarse que todos los equipos requeridos están en buenas condiciones y adecuados para los riegos asociados.
- Estar disponible en el lugar de trabajo todo el tiempo que dure el trabajo en andamios.
- Asegurarse que se aplican prácticas y procedimientos aprobados.

4.4.4. Empleado que trabaja en andamios

- Conocer los riesgos que pueden encontrar mientras que trabajan en andamios
- Comunicar a los compañeros de trabajo alertas de los peligros de objetos que caen.
- Mantener buena práctica de orden y aseo en y alrededor del área de trabajo.
- Llamar a los Servicios de Rescate y Emergencia cuando el procedimiento lo requiera.

5. REGISTROS APLICABLES

NOMBRE DEL REGISTRO	CODIGO	RESPONSABLE
Inspección de Andamios	FOR-SI-10	Asesor Externo SISO
Permiso de Trabajo Especial (PTE)	FOR-SI-02	Asesor Externo SISO
Análisis de Trabajo Seguro (ATS)	FOR-SI-03	Asesor Externo SISO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101241082	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2025	01	08	2025	00:00	30	12	2030	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ROJAS HERNANDEZ, JULIO RICARDO		CC: 79.356.655
DIRECCIÓN: CR 61 F 51 B 33 SUR BRR NUEVO MUZU	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3017558184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA		NIT: 805.003.838-9
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 12 - 15 TORRE B PISO 17	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	8846342

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS SEGUN CONTRATO ESTATAL DE OBRA NRO.064 DE 2025, REFERENTE CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA SIMON DAVID CARREJO BEJARANO Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA OSCAR TRUJILLO LERMA DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.

NOTA : SE AMPARA PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
NOTA : LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/08/2025	05/05/2026	$137,378,790.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/08/2025	30/12/2028	$274,757,580.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$137,378,790.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 0 AÑOS, 11 MESES Y 4 DÍAS *		$137,378,790.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***5,572,309.00	$ ******20,000.00	$ ***1,062,538.00	$ *********6,654,848.00	$ ******686,893,950.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELSA NUBIA SUAREZ SOTELO	143403	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101241082

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101241082	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2025	01	08	2025	00:00	30	12	2030	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ROJAS HERNANDEZ, JULIO RICARDO	CC: 79.356.655

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 61 F 51 B 33 SUR BRR NUEVO MUZU	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3017558184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA	NIT: 805.003.838-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 10 NRO. 12 - 15 TORRE B PISO 17	CALI, VALLE	8846342

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***5,572,309.00	$ ******20,000.00	$ ***1,062,538.00	$ *********6,654,848.00	$ ******686,893,950.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELSA NUBIA SUAREZ SOTELO	143403	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002117855690(3900)000006654848(96)20260801

REFERENCIA PAGO:

1100211785569-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101241082, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de JULIO de 2025

14-44-101241082

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101074717	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2025	01	08	2025	00:00	05	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ROJAS HERNANDEZ, JULIO RICARDO		CC: 79.356.655
DIRECCIÓN: CR 61 F 51 B 33 SUR BRR NUEVO MUZU	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3017558184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA		NIT: 805.003.838-9
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 12 - 15 TORRE B PISO 17	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO	8846342

BENEFICIARIO:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA SEGUN CONTRATO ESTATAL DE OBRA NRO.064 DE 2025, REFERENTE CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA SIMON DAVID CARREJO BEJARANO Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA OSCAR TRUJILLO LERMA DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.

ASEGURADA Y BENEFICIARIO :
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIN JUDICIAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	01/08/2025	05/05/2026	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****648,180.00	$ ******20,000.00	$ *****126,954.00	$ **********795,134.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELSA NUBIA SUAREZ SOTELO	143403	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-40-101074717
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101074717	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	07	2025	01	08	2025	00:00	05	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ROJAS HERNANDEZ, JULIO RICARDO	CC: 79.356.655

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 61 F 51 B 33 SUR BRR NUEVO MUZU	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3017558184

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA	NIT: 805.003.838-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 10 NRO. 12 - 15 TORRE B PISO 17	CALI, VALLE	8846342

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | Gana Gana | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****648,180.00	$ ******20,000.00	$ *****126,954.00	$ **********795,134.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELSA NUBIA SUAREZ SOTELO	143403	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11002117855723 (3900) 000000795134 (96) 20260801

REFERENCIA PAGO:
1100211785572-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

Guadalajara de Buga, Agosto 26 de 2025

Señor
Palacio de Justicia Cali
Cali - Valle Del Cauca

Asunto: VISITA TECNICA DEL CONTRATO 064 Y CONTRATISTA (Cartago – Roldanillo)

Fecha de la visita: 21 de agosto de 2025

Por medio del presente informe, se notifica la realización de la visita técnica llevada a cabo el día 21 de agosto del año en curso. El objetivo principal de dicha visita fue facilitar el acercamiento entre el contratista y los inmuebles de la Rama Judicial que serán objeto de intervención. Estas visitas se realizaron con el acompañamiento de los jefes de oficina correspondientes.

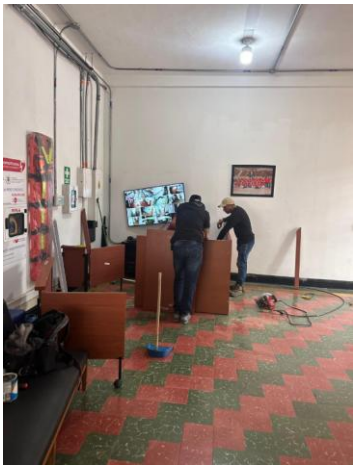
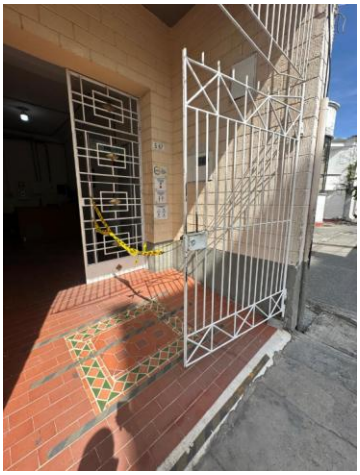
La primera visita se efectuó al Palacio de Justicia del municipio de Cartago. En esta se contó con la presencia del señor José Lubin, así como del contratista designado para la obra. Durante la inspección, se tomaron y corroboraron medidas en sitio, además de identificar los espacios que serán intervenidos.

Las intervenciones proyectadas incluyen:

- Construcción de una batería sanitaria en el segundo piso del inmueble.
- Cambio de enchape cerámico en una sección del primer piso.

Adicionalmente, se identificaron ciertos ítems que deben ser considerados para aumentar en cantidad en el presupuesto o alcance de la obra, a saber:

- Demolición de contrapiso en concreto.
- Construcción de contrapiso en concreto con espesor de 0.10 m.
- Alistado de piso con mortero 1:3 de 5 cm de espesor.
- Suministro e instalación de tubería sanitaria en PVC de 6”.

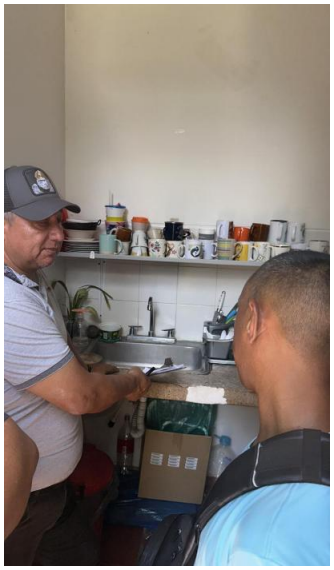

La segunda visita técnica se realizó al Palacio de Justicia del municipio de Roldanillo, con la presencia de la señora Ana María, quien acompañó el recorrido de obra junto con el contratista. Durante esta inspección se tomaron medidas en sitio correspondientes a las actividades planteadas inicialmente en el proyecto.

Durante el recorrido se notificó un cambio sugerido en la materialidad del ítem 1.33 -DI-07, correspondiente al suministro e instalación de mesón o cubierta en aglomerado RH de 30 mm. La señora Ana María recomendó que dicho elemento sea fabricado en aluminio, con el fin de garantizar una mayor durabilidad en el tiempo, especialmente considerando las condiciones de uso del inmueble.

Adicionalmente, se realizó la cuantificación de las columnas de madera ubicadas en el atrio central. Si bien el presupuesto inicial contemplaba el reemplazo de 8 unidades, en sitio se evidenció la necesidad de intervenir un total de 16 unidades, por lo cual se sugiere ajustar esta cantidad en el alcance del proyecto.

Finalmente, respecto a la actividad de reinstalación de teja de barro existente, se identificó que las cantidades reales en sitio superan las inicialmente contratadas, por lo que se recomienda revisar y actualizar este ítem conforme a las necesidades reales.





Estas visitas técnicas se realizan con el propósito de dar cumplimiento a los trámites y actividades contractuales del contrato a ejecutar. Actualmente, se está a la espera de que el contratista realice el ajuste correspondiente de las cantidades de obra, para así proceder con el inicio formal de las actividades mencionadas en los inmuebles intervenidos.

Cordialmente,

JUAN JOSÉ MONSALVE OSPINA
Arquitecto de apoyo DESAJ
Administración Judicial de Cali

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATO ESTATAL No. 064 DE 2025 – SA-13-2025

OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA ” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.
CONTRATISTA:	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
FECHA DEL CONTRATO:	Julio 29 de 2025
VALOR:	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.373.787.900,00), M/CTE, incluido IVA y AIU
PLAZO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Agosto 01 de 2025

Los suscritos, el arquitecto **CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ**, Profesional Universitario del Área Administrativa, en calidad de supervisor, con el apoyo técnico de la arquitecta **PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** asistente administrativa, en calidad de apoyo a la supervisión en los inmuebles de Palmira, el arquitecto **JUAN JOSE MONSALVE** – contratista de apoyo a la Dirección Seccional de Cali , en calidad de apoyo a la supervisión en los inmuebles de Roldanillo y Cartago y el señor **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ**

identificado con cedula de ciudadanía No. 79.356.655 expedida en Bogotá, , en calidad de Contratista, una vez revisada la documentación del personal y cronograma de obra, acordaron mediante la presente acta dar inicio a la ejecución de las actividades de obra del Contrato Estatal de Obra No. 064 DE 2025 – SA-13-2025 y en consecuencia establecer el día veintiséis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025), como fecha de inicio de obras del contrato en comento.

En todo caso**, EL CONTRATISTA** deberá ejecutar el contrato en su totalidad dentro de los CINCO (5) MESES, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 26 de agosto de 2025.

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario DESAJ CALI
Supervisión del contrato

PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ
Asistente administrativo DESAJ CALI
Apoyo Supervisión

JUAN JOSE MONSALVE
Contratista de apoyo a la Direccion Seccional de Cali
Apoyo Supervisión

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Contratista

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-24	**Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros**	**M2**	**$ 69.430,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,50	$ 34.450,00
			Sub-Total	$ 35.875,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0417	$ 14.600,00
			Sub-Total	$ 14.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,44**	$ 18.955,00
			Sub-Total	$ 18.955,00

Total Costo Directo	**$ 69.430,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-25	**Desmonte de puertas en madera**	**UND**	**$ 62.016,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,14	$ 3.500,00
			Sub-Total	$ 6.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,09**	$ 55.666,00
			Sub-Total	$ 55.666,00
			Total Costo Directo	**$ 62.016,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-27	**Demolición muros en ladrillo**	**M2**	**$ 37.822,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,20	$ 13.780,00
			Sub-Total	$ 16.630,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,50	$ 21.192,00
			Sub-Total	$ 21.192,00
			Total Costo Directo	**$ 37.822,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-30	**Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros**	**M2**	**$ 27.449,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,09	$ 6.201,00
			Sub-Total	$ 7.701,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0300	$ 10.500,00
			Sub-Total	$ 10.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,22**	$ 9.248,00
			Sub-Total	$ 9.248,00

Total Costo Directo	**$ 27.449,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-31	**Desmontar y retirar las divisiones de baño existentes**	**UND**	**$ 79.110,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,19	$ 9.063,00
			Sub-Total	$ 14.763,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,51**	$ 64.347,00
			Sub-Total	$ 64.347,00
			Total Costo Directo	**$ 79.110,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-32	**Corte de piso en concreto con pulidora**	**ML**	**$ 21.377,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,12	$ 4.770,00
			Sub-Total	$ 6.270,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO DE PARA CORTE	UND	$ 95.000,00	0,050	$ 4.750,00
			Sub-Total	$ 4.750,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0395	$ 3.157,00
			Sub-Total	$ 3.157,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,17**	$ 7.200,00
			Sub-Total	$ 7.200,00
			Total Costo Directo	**$ 21.377,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-33	**corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.**	**ML**	**$ 42.448,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,08	$ 3.180,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,06	$ 4.134,00
			Sub-Total	$ 10.164,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LONA PLASTICA POLIETILENO	UND	$ 4.950,00	1,000	$ 4.950,00
			Sub-Total	$ 4.950,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0200	$ 7.000,00
			Sub-Total	$ 7.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,48	$ 20.334,00
			Sub-Total	$ 20.334,00
			Total Costo Directo	**$ 42.448,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-35	**regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro**	**ML**	**$ 18.365,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,07	$ 2.783,00
			Sub-Total	$ 4.283,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0214	$ 7.495,00
			Sub-Total	$ 7.495,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,15	$ 6.587,00
			Sub-Total	$ 6.587,00

Total Costo Directo	**$ 18.365,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-34	**Regata en piso para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro**	**ML**	**$ 17.969,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,07	$ 2.783,00
			Sub-Total	$ 4.283,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0214	$ 7.495,00
			Sub-Total	$ 7.495,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,14	$ 6.191,00
			Sub-Total	$ 6.191,00

Total Costo Directo	**$ 17.969,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-23	**Desmonte aparatos sanitarios**	**UND**	**$ 46.216,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,05	$ 44.716,00
			Sub-Total	$ 44.716,00
			Total Costo Directo	**$ 46.216,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-37	**Reinstalación de aparatos sanitarios**	**UND**	**$ 54.827,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SILICONA TRASPARENTE ANTIHONGO	UND	$ 19.000,00	0,800	$ 15.200,00
			Sub-Total	$ 15.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,85	$ 36.527,00
			Sub-Total	$ 36.527,00
			Total Costo Directo	**$ 54.827,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-09	**Contrapiso en concreto e=0,10m**	**M2**	**$ 82.477,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,50	$ 4.275,00
			Sub-Total	$ 4.275,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO CORRIENTE DE 3000 PSI GRAVA COMUN	M3	$ 540.000,00	0,100	$ 54.000,00
			Sub-Total	$ 54.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0300	$ 10.500,00
			Sub-Total	$ 10.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,32**	$ 13.702,00
			Sub-Total	$ 13.702,00

Total Costo Directo	**$ 82.477,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22	**Alistado piso 5cm mortero 1:3**	**M2**	**$ 47.974,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 5 CM	M2	$ 25.000,00	1,000	$ 25.000,00
			Sub-Total	$ 25.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,36**	$ 15.324,00
			Sub-Total	$ 15.324,00
			Total Costo Directo	**$ 47.974,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-01	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado**	**M2**	**$ 41.029,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CEMENTO GRIS 50 KG	BLT	$ 32.000,00	0,600	$ 19.200,00
ARENA DE RIO	M3	$ 145.000,00	0,025	$ 3.625,00
SIKA 1	KG	$ 23.000,00	0,09	$ 2.070,00
			Sub-Total	$ 24.895,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0077	$ 2.707,00
			Sub-Total	$ 2.707,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,29**	$ 12.287,00
			Sub-Total	$ 12.287,00
			Total Costo Directo	**$ 41.029,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-02	**suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.**	**M2**	**$ 148.796,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,05	$ 1.250,00
			Sub-Total	$ 2.675,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 76.000,00	0,350	$ 26.600,00
CANAL BASE 9 X 2.44 CALIBRE 25 MM PARA FIBROCEMENTO	UND	$ 22.461,40	1,500	$ 33.692,00
ANCLAJE AUTOPERFORANTE CON FULMINANTE	UND	$ 1.800,00	3,00	$ 5.400,00
TORNILLO 1 1/4" PUNTA DE BROCA CAB. LENTEJA	UND	$ 110,00	15,00	$ 1.650,00
CINTA MALLA	M2	$ 1.600,00	1,00	$ 1.600,00
CINTA PAPEL PARA MURO DRY WALL	ML	$ 500,00	1,00	$ 500,00
MASILLA TEX JOINT JUNTAS PARA JUNTAS FLEXIBLES	UND	$ 89.000,00	0,20	$ 17.800,00
ESTUCO PLASTICO PARA EXTERIOR	KG	$ 3.600,00	3,00	$ 10.800,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,50	$ 950,00
PINTURA ACRILICA PARA FACHADA, 5 GALONES	UND	$ 476.000,00	0,03	$ 14.280,00
			Sub-Total	$ 113.272,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0700	$ 5.600,00
			Sub-Total	$ 5.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,55**	$ 27.249,00
			Sub-Total	$ 27.249,00
			Total Costo Directo	$ 148.796,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-05	**Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo**	**ML**	**$ 62.454,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 750,00
			Sub-Total	$ 3.600,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA DRY WALL 1/2" PULGADAS	UND	$ 46.000,00	0,500	$ 23.000,00
TORNILLO 1 1/4" PUNTA DE BROCA CAB. LENTEJA	UND	$ 110,00	10,000	$ 1.100,00
CANAL BASE 9 X 2.44 CALIBRE 26	UND	$ 12.264,20	1,00	$ 12.264,00
CINTA MALLA	M2	$ 1.600,00	1,00	$ 1.600,00
CINTA PAPEL PARA MURO DRY WALL	ML	$ 500,00	1,00	$ 500,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,75	$ 1.425,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,03	$ 9.508,00
			Sub-Total	$ 49.397,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,11**	$ 5.457,00
			Sub-Total	$ 5.457,00

Total Costo Directo	**$ 62.454,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-04	**Suministro e instalación de alma en madera de 88mm**	**ML**	**$ 49.931,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,13	$ 3.250,00
			Sub-Total	$ 6.100,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LISTON PARA ALMA EN MADERA	ML	$ 9.000,00	1,000	$ 9.000,00
			Sub-Total	$ 9.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,59**	$ 30.031,00
			Sub-Total	$ 30.031,00
			Total Costo Directo	**$ 49.931,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-12	**Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura.**	**M2**	**$ 90.735,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,07	$ 1.750,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,80	$ 5.512,00
			Sub-Total	$ 10.112,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA DRY WALL 1/2" PULGADAS	UND	$ 46.000,00	0,340	$ 15.640,00
TORNILLO 1 1/4" PUNTA DE BROCA CAB. LENTEJA	UND	$ 110,00	15,000	$ 1.650,00
CANAL BASE 9 X 2.44 CALIBRE 26	UND	$ 12.264,20	1,50	$ 18.396,00
CINTA MALLA	M2	$ 1.600,00	1,00	$ 1.600,00
CINTA PAPEL PARA MURO DRY WALL	ML	$ 500,00	2,00	$ 1.000,00
			Sub-Total	$ 38.286,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0900	$ 7.200,00
			Sub-Total	$ 7.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,71**	$ 35.137,00
			Sub-Total	$ 35.137,00

Total Costo Directo	**$ 90.735,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-10	**Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad**	**M2**	**$ 119.952,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO FORMATO 30 X 60 PARED	M2	$ 78.000,00	1,000	$ 78.000,00
			Sub-Total	$ 87.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,64	$ 27.512,00
			Sub-Total	$ 27.512,00

Total Costo Directo	**$ 119.952,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-11	**Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad**	**M2**	**$ 119.540,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO PISO FORMATO 40 X 40	M2	$ 70.000,00	1,000	$ 70.000,00
			Sub-Total	$ 79.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,82	$ 35.100,00
			Sub-Total	$ 35.100,00
			Total Costo Directo	**$ 119.540,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-01	**Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación**	**ML**	**$ 51.104,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 2 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 13.091,00	1,000	$ 13.091,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,050	$ 2.445,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,09	$ 6.573,00
			Sub-Total	$ 22.109,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,57	$ 24.295,00
			Sub-Total	$ 24.295,00

Total Costo Directo	**$ 51.104,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-09	**suministro e instalación de puntos sanitario de 2"**	**UND**	**$ 108.706,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 2 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 13.091,00	3,000	$ 39.273,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,120	$ 5.868,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,12	$ 8.764,00
			Sub-Total	$ 53.905,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,14**	$ 48.751,00
			Sub-Total	$ 48.751,00

Total Costo Directo	**$ 108.706,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IH-20	**Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación**	**UND**	**$ 74.679,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
SIFON CON SOSCO DE 2 " PULGADA	UND	$ 46.000,00	1,000	$ 46.000,00
			Sub-Total	$ 46.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,57	$ 24.229,00
			Sub-Total	$ 24.229,00

Total Costo Directo	**$ 74.679,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IH-10	**suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2”**	**UND**	**$ 27.544,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
REJILLA PLASTICA ANTI-INSECTOS DE 2 PULGADAS	UND	$ 21.000,00	1,000	$ 21.000,00
			Sub-Total	$ 21.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,10**	$ 4.319,00
			Sub-Total	$ 4.319,00

Total Costo Directo	**$ 27.544,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-03	**suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.**	**ML**	**$ 74.360,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	1,000	$ 18.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,018	$ 900,00
SELLADOR PEGANTE 1/8	Unidad	$ 52.000,00	0,031	$ 1.600,00
ABRAZADERA METALICA FIJADOR EN U	Unidad	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
ACCESORIO 4 PULGADAS	Unidad	$ 6.000,00	0,500	$ 3.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1644	$ 13.151,00
			Sub-Total	$ 13.151,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,68	$ 28.929,00
			Sub-Total	$ 28.929,00
			Total Costo Directo	**$ 74.360,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-11	**suministro e instalación de puntos sanitario de 4"**	**UND**	**$ 126.364,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	3,000	$ 54.000,00
UNION PVC SANITARIA DE 4" PULGADAS	UND	$ 6.201,00	1,000	$ 6.201,00
CODO 90 GRADO SANITARIO C X C DE 4" PULGADAS	UND	$ 10.335,00	1,00	$ 10.335,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,03	$ 1.467,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,06	$ 4.382,00
			Sub-Total	$ 76.385,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1200	$ 9.600,00
			Sub-Total	$ 9.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,91	$ 38.879,00
			Sub-Total	$ 38.879,00
			Total Costo Directo	**$ 126.364,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-06	**Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios**	**ML**	**$ 28.734,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1/2" PULGADAS	ML	$ 4.000,00	1,000	$ 4.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,020	$ 978,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,03	$ 2.191,00
UNION PRESION PVC 1/2" PULGADA	UND	$ 800,00	0,50	$ 400,00
			Sub-Total	$ 7.569,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,44	$ 18.865,00
			Sub-Total	$ 18.865,00
			Total Costo Directo	**$ 28.734,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-12	**Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"**	**UND**	**$ 70.623,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1/2" PULGADAS	ML	$ 4.000,00	2,500	$ 10.000,00
LIMPIADOR PARA TUBERIA DE AGUA PVC 1/4 GALON	UND	$ 37.206,00	0,050	$ 1.860,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,07	$ 5.112,00
UNION PRESION PVC 1/2" PULGADA	UND	$ 800,00	1,00	$ 800,00
			Sub-Total	$ 17.772,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,15	$ 48.951,00
			Sub-Total	$ 48.951,00
			Total Costo Directo	**$ 70.623,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-23	**suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15**	**UND**	**$ 34.915,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TAPA REGISTRO PLASTICO DE 15 X 15CMS	UND	$ 20.000,00	1,000	$ 20.000,00
SILICONA	UND	$ 21.000,00	0,070	$ 1.470,00
			Sub-Total	$ 21.470,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0050	$ 400,00
			Sub-Total	$ 400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.545,00
			Sub-Total	$ 11.545,00
			Total Costo Directo	**$ 34.915,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IH-19	**Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"**	**UND**	**$ 108.686,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
REGISTRO DE CORTE EN 1/2" PULGADA BRONCE	UND	$ 82.000,00	1,000	$ 82.000,00
			Sub-Total	$ 82.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,54**	$ 23.036,00
			Sub-Total	$ 23.036,00
			Total Costo Directo	**$ 108.686,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AC-55	**Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.**	**ML**	**$ 1.000.961,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
instalación Y suministro de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.	UND	$ 780.000,00	1,000	$ 780.000,00
			Sub-Total	$ 780.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4000	$ 32.000,00
			Sub-Total	$ 32.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**3,63**	$ 186.111,00
			Sub-Total	$ 186.111,00
			Total Costo Directo	**$ 1.000.961,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-03	**Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.**	**UND**	**$ 439.566,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAVAMANOS WC DE SOBREPONER REDONDO-OVALADO COLOR BLANCO incluye accesorios	UND	$ 350.000,00	1,000	$ 350.000,00
			Sub-Total	$ 350.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,65**	$ 70.716,00
			Sub-Total	$ 70.716,00
			Total Costo Directo	**$ 439.566,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AP-02	**Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts**	**UND**	**$ 719.169,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SANITARIO 4.8 LTS	UND	$ 550.000,00	1,000	$ 550.000,00
BRIDA SANITARIA 4" LARGA	UND	$ 50.986,00	1,000	$ 50.986,00
			Sub-Total	$ 600.986,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**2,14**	$ 91.333,00
			Sub-Total	$ 91.333,00
			Total Costo Directo	**$ 719.169,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-04	**Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos**	**UND**	**$ 370.448,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
			Sub-Total	$ 5.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GRIFERIA DE PUSH PARA LAVAMANOS	UND	$ 220.000,00	1,000	$ 220.000,00
			Sub-Total	$ 220.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	2,92	$ 124.748,00
			Sub-Total	$ 124.748,00
			Total Costo Directo	**$ 370.448,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-15	**Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario**	**UND**	**$ 57.558,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACOPLE CON VALVULA DE REGULACION PARA SANITARIO	UND	$ 30.000,00	1,000	$ 30.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,54	$ 23.108,00
			Sub-Total	$ 23.108,00
			Total Costo Directo	**$ 57.558,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-44	**Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.**	**UND**	**$ 346.512,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESPEJO DE 4MM 80X60 CON BASCULANTE PARA GRADUACION	UN	$ 190.000,00	1,000	$ 190.000,00
			Sub-Total	$ 190.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,6000	$ 48.000,00
			Sub-Total	$ 48.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**2,47**	$ 105.662,00
			Sub-Total	$ 105.662,00
			Total Costo Directo	**$ 346.512,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-38	**Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalacion y correcto funcionamiento**	**UND**	**$ 2.408.660,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
Puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente	UND	$ 2.200.000,00	1,000	$ 2.200.000,00
			Sub-Total	$ 2.200.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**3,62**	$ 185.810,00
			Sub-Total	$ 185.810,00

Total Costo Directo	**$ 2.408.660,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-36	**Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.**	**UND**	**$ 876.659,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
puerta de 0.55x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/3	UND	$ 790.000,00	1,000	$ 790.000,00
			Sub-Total	$ 790.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,24**	$ 63.809,00
			Sub-Total	$ 63.809,00

Total Costo Directo	**$ 876.659,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-34	**suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño**	**M2**	**$ 834.615,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
división en aluminio para baños de 1.21x2 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2	UND	$ 1.250.000,00	0,500	$ 625.000,00
			Sub-Total	$ 625.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3333	$ 26.667,00
			Sub-Total	$ 26.667,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,51	$ 180.098,00
			Sub-Total	$ 180.098,00
			Total Costo Directo	**$ 834.615,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-34-	**suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño**	**UND**	**$ 557.646,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	UND	$ 440.000,00	1,000	$ 440.000,00
			Sub-Total	$ 440.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,85**	$ 94.796,00
			Sub-Total	$ 94.796,00

Total Costo Directo	**$ 557.646,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-29	**suministro e instalación de puerta de 0.80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño**	**UND**	**$ 1.492.089,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,25	$ 6.250,00
			Sub-Total	$ 9.100,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
puerta de 0.80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5,	UND	$ 1.190.000,00	1,000	$ 1.190.000,00
			Sub-Total	$ 1.190.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,7500	$ 60.000,00
			Sub-Total	$ 60.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	4,54	$ 232.989,00
			Sub-Total	$ 232.989,00

Total Costo Directo	**$ 1.492.089,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-06	**Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra**	**UND**	**$ 125.536,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SALIDA ELECTRICA RED REGULADA CABLE TRENZADO 3#12 AZUL,VERDE, BLANCO LIBRE DE HALOGENO LOMG. 1.5 M, INCLUYE TOMACORRIENTE POLO A TIERRA	Unidad	$ 38.500,00	1,000	$ 38.500,00
			Sub-Total	$ 38.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	1,80	$ 84.697,00
			Sub-Total	$ 84.697,00

Total Costo Directo	**$ 125.536,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-11	**Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación**	**UND**	**$ 100.115,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYE CAJA DE SOBREPONER Y SALIDA ILUMINACION	Unidad	$ 47.700,00	1,000	$ 47.700,00
			Sub-Total	$ 47.700,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**1,05**	$ 49.390,00
			Sub-Total	$ 49.390,00

Total Costo Directo	**$ 100.115,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-09	**Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000**	**UND**	**$ 101.820,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMPARA LED DE SOBREPONER 24 W 100.240-1680L DE 6500 K, VIDA UTIL 25000 HRS	Unidad	$ 59.000,00	1,000	$ 59.000,00
			Sub-Total	$ 59.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**0,78**	$ 36.770,00
			Sub-Total	$ 36.770,00

Total Costo Directo	**$ 101.820,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-45	**Suministro e instalación toma electrico GFCI**	**UND**	**$ 117.403,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TOMA ELECTRICA GFCI	UND	$ 76.000,00	1,000	$ 76.000,00
			Sub-Total	$ 76.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**0,79**	$ 36.953,00
			Sub-Total	$ 36.953,00

Total Costo Directo	**$ 117.403,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-07	**Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado**	**MI**	**$ 19.146,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,30	$ 855,00
			Sub-Total	$ 855,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABLE TRENZADO 3 # 12 AWG CIRCUITO NORMAL O REGULADO	ML	$ 9.200,00	1,000	$ 9.200,00
			Sub-Total	$ 9.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0057	$ 457,00
			Sub-Total	$ 457,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,18	$ 8.634,00
			Sub-Total	$ 8.634,00
			Total Costo Directo	**$ 19.146,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-01	**Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado**	**M3**	**$ 90.410,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,1671	$ 58.500,00
			Sub-Total	$ 58.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,68**	$ 29.060,00
			Sub-Total	$ 29.060,00

Total Costo Directo	**$ 90.410,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-04	**Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 2", incluye retiro**	**UND**	**$ 118.253,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
EQUIPO PERFORADOR PARA CONCRETO DESDE 1 PULGADA HASTA 4 PULG.	DIA	$ 220.000,00	0,30	$ 66.000,00
			Sub-Total	$ 68.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BROCA DIAMANTADA PARA CONCRETO DE 2 PULGADAS	UND	$ 180.000,00	0,06	$ 10.800,00
			Sub-Total	$ 10.800,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1500	$ 12.000,00
			Sub-Total	$ 12.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PERFORADORA (1 OPERADOR Y 3 AYUDANTES)	HC	$ 71.020,00	0,37	$ 26.603,00
			Sub-Total	$ 26.603,00

Total Costo Directo	**$ 118.253,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-05	**Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro**	**UND**	**$ 161.641,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
EQUIPO PERFORADOR PARA CONCRETO DESDE 1 PULGADA	DIA	$ 220.000,00	0,40	$ 88.000,00
			Sub-Total	$ 93.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BROCA DIAMANTADA PARA CONCRETO DE 4 PULGADAS	UND	$ 290.000,00	0,070	$ 20.300,00
			Sub-Total	$ 20.300,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PERFORADORA (1 OPERADOR Y 3 AYUDANTES)	HC	$ 71.020,00	**0,45**	$ 31.641,00
			Sub-Total	$ 31.641,00
			Total Costo Directo	**$ 161.641,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-14	**Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 6", incluye retiro**	**UND**	**$ 216.868,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
EQUIPO PERFORADOR PARA CONCRETO 6 PULG.	DIA	$ 230.000,00	0,50	$ 115.000,00
			Sub-Total	$ 117.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BROCA DIAMANTADA PARA CONCRETO DE 6 PULGADAS	UND	$ 350.000,00	0,070	$ 24.500,00
			Sub-Total	$ 24.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PERFORADORA (1 OPERADOR Y 3 AYUDANTES)	HC	$ 71.020,00	**0,82**	$ 58.518,00
			Sub-Total	$ 58.518,00

Total Costo Directo	**$ 216.868,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-01	**Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalacion y correcto funcionamiento**	**UND**	**$ 475.809,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.		Valor - Unit
ORINAL MEDIANO BLANCO CORONA PARA PRESION	UND	$ 340.000,00	1,000	$ 340.000,00
			Sub-Total	$ 340.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**2,64**	$ 112.959,00
			Sub-Total	$ 112.959,00
			Total Costo Directo	**$ 475.809,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-08	**Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal**	**UND**	**$ 477.009,00**

1. Baterías sanitarias

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GRIFERIA DE PUSHEN BRONCE PARA ORINALES	UND	$ 390.000,00	1,000	$ 390.000,00
			Sub-Total	$ 390.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,41**	$ 60.159,00
			Sub-Total	$ 60.159,00
			Total Costo Directo	**$ 477.009,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-24	**Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros**	**M2**	**$ 69.430,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,50	$ 34.450,00
			Sub-Total	$ 35.875,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0417	$ 14.600,00
			Sub-Total	$ 14.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,44**	$ 18.955,00
			Sub-Total	$ 18.955,00

Total Costo Directo	**$ 69.430,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-17	**Excavación en tierra a mano**	**M3**	**$ 104.451,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
			Sub-Total	$ 5.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	2,31	$ 98.751,00
			Sub-Total	$ 98.751,00
			Total Costo Directo	**$ 104.451,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-48	**Relleno rocamuerta compactado 95%PM**	**M3**	**$ 93.764,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
RANA COMPACTADORA	DIA	$ 80.000,00	0,10	$ 8.000,00
			Sub-Total	$ 10.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
RECEBO COMUN O ZAHORRA ROCA MUERTA	M3	$ 68.000,00	1,000	$ 68.000,00
			Sub-Total	$ 68.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0150	$ 5.250,00
			Sub-Total	$ 5.250,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,23**	$ 9.664,00
			Sub-Total	$ 9.664,00

Total Costo Directo	**$ 93.764,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-32	**Corte de piso en concreto con pulidora**	**ML**	**$ 21.377,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,12	$ 4.770,00
			Sub-Total	$ 6.270,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO DE PARA CORTE	UND	$ 95.000,00	0,050	$ 4.750,00
			Sub-Total	$ 4.750,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0395	$ 3.157,00
			Sub-Total	$ 3.157,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,15	$ 7.200,00
			Sub-Total	$ 7.200,00

Total Costo Directo	**$ 21.377,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-09	**Contrapiso en concreto e=0,10m**	**M2**	**$ 82.477,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,50	$ 4.275,00
			Sub-Total	$ 4.275,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO CORRIENTE DE 3000 PSI GRAVA COMUN	M3	$ 540.000,00	0,100	$ 54.000,00
			Sub-Total	$ 54.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0300	$ 10.500,00
			Sub-Total	$ 10.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,32	$ 13.702,00
			Sub-Total	$ 13.702,00
			Total Costo Directo	**$ 82.477,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22	**Alistado piso 5cm mortero 1:3**	**M2**	**$ 47.974,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 5 CM	M2	$ 25.000,00	1,000	$ 25.000,00
			Sub-Total	$ 25.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,36**	$ 15.324,00
			Sub-Total	$ 15.324,00
			Total Costo Directo	**$ 47.974,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-10	**cajas de inspección de concreto reforzado 60x60**	**UND**	**$ 884.762,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TABLA CHAPA 30 CMS ORDINARIA	UND	$ 10.000,00	6,000	$ 60.000,00
PUNTILLA DE 2 " PULGADAS	LBS	$ 4.800,00	0,750	$ 3.600,00
CONCRETO CORRIENTE DE 3000 PSI GRAVA COMUN	M3	$ 540.000,00	0,30	$ 162.000,00
SIKA 1	KG	$ 23.000,00	1,00	$ 23.000,00
VARILLA DE 1/2 X 6M CORRUGADA	UND	$ 23.000,00	5,00	$ 115.000,00
ALAMBRE CALIBRE 18 PARA AMARRE	KG	$ 9.600,00	0,70	$ 6.720,00
			Sub-Total	$ 370.320,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8000	$ 64.000,00
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,3000	$ 105.000,00
			Sub-Total	$ 169.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**8,01**	$ 342.592,00
			Sub-Total	$ 342.592,00

Total Costo Directo	**$ 884.762,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-11	**Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad**	**M2**	**$ 119.540,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO PISO FORMATO 40 X 40	M2	$ 70.000,00	1,000	$ 70.000,00
			Sub-Total	$ 79.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,82	$ 35.100,00
			Sub-Total	$ 35.100,00
			Total Costo Directo	**$ 119.540,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-16	**Suministro e instalación guaradaescobas en PVC, color a definir por la Entidad**	**MI**	**$ 31.032,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 750,00
			Sub-Total	$ 3.600,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GUARDAESCOBA DE 7 CMS PVC	ML	$ 11.900,00	1,000	$ 11.900,00
			Sub-Total	$ 11.900,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,31**	$ 13.132,00
			Sub-Total	$ 13.132,00
			Total Costo Directo	**$ 31.032,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-18	**Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 6", con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento**	**ML**	**$ 84.123,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,30	$ 855,00
			Sub-Total	$ 855,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 6 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 35.000,00	1,000	$ 35.000,00
UNION PVC SANITARIA DE 6" PULGADAS	UND	$ 41.000,00	1,000	$ 41.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,02	$ 978,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,03	$ 2.191,00
			Sub-Total	$ 79.169,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,08**	$ 3.299,00
			Sub-Total	$ 3.299,00

Total Costo Directo	**$ 84.123,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-03-	**suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.**	**ML**	**$ 41.724,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	1,000	$ 18.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,018	$ 900,00
SELLADOR PEGANTE 1/8	Unidad	$ 52.000,00	0,031	$ 1.600,00
ABRAZADERA METALICA FIJADOR EN U	Unidad	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
ACCESORIO 4 PULGADAS	Unidad	$ 6.000,00	0,500	$ 3.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,22	$ 9.499,00
			Sub-Total	$ 9.499,00

Total Costo Directo	**$ 41.724,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-12-	**Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios**	**ML**	**$ 28.734,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1/2" PULGADAS	ML	$ 4.000,00	2,500	$ 10.000,00
LIMPIADOR PARA TUBERIA DE AGUA PVC 1/4 GALON	UND	$ 37.206,00	0,050	$ 1.860,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,07	$ 5.112,00
UNION PRESION PVC 1/2" PULGADA	UND	$ 800,00	1,00	$ 800,00
			Sub-Total	$ 17.772,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,17	$ 7.062,00
			Sub-Total	$ 7.062,00
			Total Costo Directo	**$ 28.734,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-07	**Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1" incluye accesorios**	**ML**	**$ 33.453,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1 " PULGADA	ML	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,030	$ 1.467,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,04	$ 2.921,00
			Sub-Total	$ 10.888,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,44**	$ 18.665,00
			Sub-Total	$ 18.665,00
			Total Costo Directo	**$ 33.453,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-01-	**Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado**	**M3**	**$ 87.992,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,1500	$ 52.500,00
			Sub-Total	$ 52.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,76	$ 32.642,00
			Sub-Total	$ 32.642,00

Total Costo Directo	**$ 87.992,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-42	**Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)**	**M2**	**$ 20.840,00**

2. Hundimiento hall de acceso

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VINILO TIPO 1 TRES MANOS	GALON	$ 92.000,00	0,100	$ 9.200,00
			Sub-Total	$ 9.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0090	$ 720,00
			Sub-Total	$ 720,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,19**	$ 9.495,00
			Sub-Total	$ 9.495,00
			Total Costo Directo	**$ 20.840,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL CARTAGO	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-05	**Aseo general**	**M2**	**$ 6.251,00**

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,08**	$ 3.401,00
			Sub-Total	$ 3.401,00
			Total Costo Directo	**$ 6.251,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-24	Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros	M2	$ 69.430,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,50	$ 34.450,00
			Sub-Total	$ 35.875,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0417	$ 14.600,00
			Sub-Total	$ 14.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,44**	$ 18.955,00
			Sub-Total	$ 18.955,00

Total Costo Directo	$ 69.430,00

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-25	Desmonte de puertas en madera	UND	$ 62.016,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,14	$ 3.500,00
			Sub-Total	$ 6.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,09**	$ 55.666,00
			Sub-Total	$ 55.666,00
			Total Costo Directo	**$ 62.016,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-26	**Demolicion meson en concreto**	**ML**	**$ 46.591,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,15	$ 10.335,00
			Sub-Total	$ 13.185,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,78**	$ 33.406,00
			Sub-Total	$ 33.406,00
			Total Costo Directo	**$ 46.591,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-27	Demolición muros en ladrillo	M2	$ 26.991,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,20	$ 13.780,00
			Sub-Total	$ 16.630,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,24	$ 10.361,00
			Sub-Total	$ 10.361,00
			Total Costo Directo	$ 26.991,00

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-28	Demolición de cieloraso	M2	$ 21.680,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,40	$ 2.756,00
			Sub-Total	$ 5.606,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,38**	$ 16.074,00
			Sub-Total	$ 16.074,00
			Total Costo Directo	**$ 21.680,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-30	**Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros**	**M2**	**$ 27.449,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,09	$ 6.201,00
			Sub-Total	$ 7.701,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0300	$ 10.500,00
			Sub-Total	$ 10.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,22**	$ 9.248,00
			Sub-Total	$ 9.248,00

Total Costo Directo	**$ 27.449,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-32	Corte de piso en concreto con pulidora	ML	$ 17.993,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,12	$ 4.770,00
			Sub-Total	$ 6.270,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO DE PARA CORTE	UND	$ 95.000,00	0,050	$ 4.750,00
			Sub-Total	$ 4.750,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0395	$ 3.157,00
			Sub-Total	$ 3.157,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,09	$ 3.816,00
			Sub-Total	$ 3.816,00
			Total Costo Directo	**$ 17.993,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-33	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.	ML	$ 37.613,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,08	$ 3.180,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,06	$ 4.134,00
			Sub-Total	$ 10.164,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LONA PLASTICA POLIETILENO	UND	$ 4.950,00	1,000	$ 4.950,00
			Sub-Total	$ 4.950,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0200	$ 7.000,00
			Sub-Total	$ 7.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,36**	$ 15.499,00
			Sub-Total	$ 15.499,00
			Total Costo Directo	**$ 37.613,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-35	**regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro**	**ML**	**$ 10.870,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,07	$ 2.783,00
			Sub-Total	$ 4.283,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,15	$ 6.587,00
			Sub-Total	$ 6.587,00
			Total Costo Directo	**$ 10.870,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-23	Desmonte aparatos sanitarios	UND	$ 46.216,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,05	$ 44.716,00
			Sub-Total	$ 44.716,00
			Total Costo Directo	$ 46.216,00

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-09	Contrapiso en concreto e=0,10m	M2	$ 82.477,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,50	$ 4.275,00
			Sub-Total	$ 4.275,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO CORRIENTE DE 3000 PSI GRAVA COMUN	M3	$ 540.000,00	0,100	$ 54.000,00
			Sub-Total	$ 54.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0300	$ 10.500,00
			Sub-Total	$ 10.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,32	$ 13.702,00
			Sub-Total	$ 13.702,00
			Total Costo Directo	$ 82.477,00

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3	M2	$ 47.974,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 5 CM	M2	$ 25.000,00	1,000	$ 25.000,00
			Sub-Total	$ 25.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,36**	$ 15.324,00
			Sub-Total	$ 15.324,00

Total Costo Directo	**$ 47.974,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-01	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado	M2	$ 41.029,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CEMENTO GRIS 50 KG	BLT	$ 32.000,00	0,600	$ 19.200,00
ARENA DE RIO	M3	$ 145.000,00	0,025	$ 3.625,00
SIKA 1	KG	$ 23.000,00	0,09	$ 2.070,00
			Sub-Total	$ 24.895,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0077	$ 2.707,00
			Sub-Total	$ 2.707,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,29**	$ 12.287,00
			Sub-Total	$ 12.287,00
			Total Costo Directo	**$ 41.029,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
DI-10	**cajas de inspección de concreto reforzado 60x60**	**UND**	**$ 884.762,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TABLA CHAPA 30 CMS ORDINARIA	UND	$ 10.000,00	6,000	$ 60.000,00
PUNTILLA DE 2 " PULGADAS	LBS	$ 4.800,00	0,750	$ 3.600,00
CONCRETO CORRIENTE DE 3000 PSI GRAVA COMUN	M3	$ 540.000,00	0,30	$ 162.000,00
SIKA 1	KG	$ 23.000,00	1,00	$ 23.000,00
VARILLA DE 1/2 X 6M CORRUGADA	UND	$ 23.000,00	5,00	$ 115.000,00
ALAMBRE CALIBRE 18 PARA AMARRE	KG	$ 9.600,00	0,70	$ 6.720,00
			Sub-Total	$ 370.320,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8000	$ 64.000,00
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,3000	$ 105.000,00
			Sub-Total	$ 169.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**8,01**	$ 342.592,00
			Sub-Total	$ 342.592,00
			Total Costo Directo	**$ 884.762,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-02	**suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.**	**M2**	**$ 148.796,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,05	$ 1.250,00
			Sub-Total	$ 2.675,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 76.000,00	0,350	$ 26.600,00
CANAL BASE 9 X 2.44 CALIBRE 25 MM PARA FIBROCEMENTO	UND	$ 22.461,40	1,500	$ 33.692,00
ANCLAJE AUTOPERFORANTE CON FULMINANTE	UND	$ 1.800,00	3,00	$ 5.400,00
TORNILLO 1 1/4" PUNTA DE BROCA CAB. LENTEJA	UND	$ 110,00	15,00	$ 1.650,00
CINTA MALLA	M2	$ 1.600,00	1,00	$ 1.600,00
CINTA PAPEL PARA MURO DRY WALL	ML	$ 500,00	1,00	$ 500,00
MASILLA TEX JOINT JUNTAS PARA JUNTAS FLEXIBLES	UND	$ 89.000,00	0,20	$ 17.800,00
ESTUCO PLASTICO PARA EXTERIOR	KG	$ 3.600,00	3,00	$ 10.800,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,50	$ 950,00
PINTURA ACRILICA PARA FACHADA, 5 GALONES	UND	$ 476.000,00	0,03	$ 14.280,00
			Sub-Total	$ 113.272,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0700	$ 5.600,00
			Sub-Total	$ 5.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,55**	$ 27.249,00
			Sub-Total	$ 27.249,00
			Total Costo Directo	**$ 148.796,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-05	**Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo**	**ML**	**$ 62.454,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 750,00
			Sub-Total	$ 3.600,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA DRY WALL 1/2" PULGADAS	UND	$ 46.000,00	0,500	$ 23.000,00
TORNILLO 1 1/4" PUNTA DE BROCA CAB. LENTEJA	UND	$ 110,00	10,000	$ 1.100,00
CANAL BASE 9 X 2.44 CALIBRE 26	UND	$ 12.264,20	1,00	$ 12.264,00
CINTA MALLA	M2	$ 1.600,00	1,00	$ 1.600,00
CINTA PAPEL PARA MURO DRY WALL	ML	$ 500,00	1,00	$ 500,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,75	$ 1.425,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,03	$ 9.508,00
			Sub-Total	$ 49.397,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,11**	$ 5.457,00
			Sub-Total	$ 5.457,00

Total Costo Directo	**$ 62.454,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-04	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	ML	$ 49.931,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,13	$ 3.250,00
			Sub-Total	$ 6.100,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LISTON PARA ALMA EN MADERA	ML	$ 9.000,00	1,000	$ 9.000,00
			Sub-Total	$ 9.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,59**	$ 30.031,00
			Sub-Total	$ 30.031,00
			Total Costo Directo	**$ 49.931,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-12	**Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye estructura.**	**M2**	**$ 90.735,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,07	$ 1.750,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,80	$ 5.512,00
			Sub-Total	$ 10.112,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA DRY WALL 1/2" PULGADAS	UND	$ 46.000,00	0,340	$ 15.640,00
TORNILLO 1 1/4" PUNTA DE BROCA CAB. LENTEJA	UND	$ 110,00	15,000	$ 1.650,00
CANAL BASE 9 X 2.44 CALIBRE 26	UND	$ 12.264,20	1,50	$ 18.396,00
CINTA MALLA	M2	$ 1.600,00	1,00	$ 1.600,00
CINTA PAPEL PARA MURO DRY WALL	ML	$ 500,00	2,00	$ 1.000,00
			Sub-Total	$ 38.286,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0900	$ 7.200,00
			Sub-Total	$ 7.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,71**	$ 35.137,00
			Sub-Total	$ 35.137,00

Total Costo Directo	**$ 90.735,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-10	**Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad**	**M2**	**$ 119.952,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO FORMATO 30 X 60 PARED	M2	$ 78.000,00	1,000	$ 78.000,00
			Sub-Total	$ 87.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,64	$ 27.512,00
			Sub-Total	$ 27.512,00
			Total Costo Directo	**$ 119.952,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	$ 119.540,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO PISO FORMATO 40 X 40	M2	$ 70.000,00	1,000	$ 70.000,00
			Sub-Total	$ 79.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,82	$ 35.100,00
			Sub-Total	$ 35.100,00
			Total Costo Directo	$ 119.540,00

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-19	Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)	M2	$ 105.806,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PISO GRES ESTORAQUE	M2	$ 58.000,00	1,000	$ 58.000,00
PEGA GRESS	KG	$ 1.250,00	5,000	$ 6.250,00
			Sub-Total	$ 64.250,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,82	$ 35.256,00
			Sub-Total	$ 35.256,00
			Total Costo Directo	$ 105.806,00

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-01	**Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación**	ML	$ 51.104,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 2 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 13.091,00	1,000	$ 13.091,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,050	$ 2.445,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,09	$ 6.573,00
			Sub-Total	$ 22.109,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,57	$ 24.295,00
			Sub-Total	$ 24.295,00
			Total Costo Directo	**$ 51.104,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IH-09	**suministro e instalación de puntos sanitario de 2"**	**UND**	**$ 108.706,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 2 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 13.091,00	3,000	$ 39.273,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,120	$ 5.868,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,12	$ 8.764,00
			Sub-Total	$ 53.905,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,14**	$ 48.751,00
			Sub-Total	$ 48.751,00
			Total Costo Directo	**$ 108.706,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-20	**Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación**	**UND**	**$ 74.679,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SIFON CON SOSCO DE 2 " PULGADA	UND	$ 46.000,00	1,000	$ 46.000,00
			Sub-Total	$ 46.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,57	$ 24.229,00
			Sub-Total	$ 24.229,00
			Total Costo Directo	**$ 74.679,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-10	**suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2"**	**UND**	**$ 27.544,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
REJILLA PLASTICA ANTI-INSECTOS DE 2 PULGADAS	UND	$ 21.000,00	1,000	$ 21.000,00
			Sub-Total	$ 21.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,10**	$ 4.319,00
			Sub-Total	$ 4.319,00
			Total Costo Directo	**$ 27.544,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-03	**suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.**	**ML**	**$ 74.360,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	1,000	$ 18.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,018	$ 900,00
SELLADOR PEGANTE 1/8	Unidad	$ 52.000,00	0,031	$ 1.600,00
ABRAZADERA METALICA FIJADOR EN U	Unidad	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
ACCESORIO 4 PULGADAS	Unidad	$ 6.000,00	0,500	$ 3.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1644	$ 13.151,00
			Sub-Total	$ 13.151,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,68	$ 28.929,00
			Sub-Total	$ 28.929,00
			Total Costo Directo	**$ 74.360,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-11	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"	UND	$ 126.364,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	3,000	$ 54.000,00
UNION PVC SANITARIA DE 4" PULGADAS	UND	$ 6.201,00	1,000	$ 6.201,00
CODO 90 GRADO SANITARIO C X C DE 4" PULGADAS	UND	$ 10.335,00	1,00	$ 10.335,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,03	$ 1.467,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,06	$ 4.382,00
			Sub-Total	$ 76.385,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1200	$ 9.600,00
			Sub-Total	$ 9.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,91	$ 38.879,00
			Sub-Total	$ 38.879,00
			Total Costo Directo	$ 126.364,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-06	**Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios**	**ML**	**$ 28.734,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1/2" PULGADAS	ML	$ 4.000,00	1,000	$ 4.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,020	$ 978,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,03	$ 2.191,00
UNION PRESION PVC 1/2" PULGADA	UND	$ 800,00	0,50	$ 400,00
			Sub-Total	$ 7.569,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,44	$ 18.865,00
			Sub-Total	$ 18.865,00
			Total Costo Directo	**$ 28.734,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-12	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"	UND	$ 70.623,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1/2" PULGADAS	ML	$ 4.000,00	2,500	$ 10.000,00
LIMPIADOR PARA TUBERIA DE AGUA PVC 1/4 GALON	UND	$ 37.206,00	0,050	$ 1.860,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,07	$ 5.112,00
UNION PRESION PVC 1/2" PULGADA	UND	$ 800,00	1,00	$ 800,00
			Sub-Total	$ 17.772,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,15	$ 48.951,00
			Sub-Total	$ 48.951,00
			Total Costo Directo	**$ 70.623,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-23	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15	UND	$ 34.915,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TAPA REGISTRO PLASTICO DE 15 X 15CMS	UND	$ 20.000,00	1,000	$ 20.000,00
SILICONA	UND	$ 21.000,00	0,070	$ 1.470,00
			Sub-Total	$ 21.470,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0050	$ 400,00
			Sub-Total	$ 400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.545,00
			Sub-Total	$ 11.545,00
			Total Costo Directo	$ 34.915,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-19	**Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"**	**UND**	**$ 108.686,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
REGISTRO DE CORTE EN 1/2" PULGADA BRONCE	UND	$ 82.000,00	1,000	$ 82.000,00
			Sub-Total	$ 82.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,54**	$ 23.036,00
			Sub-Total	$ 23.036,00
			Total Costo Directo	**$ 108.686,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-55	**Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.**	**ML**	**$ 1.000.961,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
instalación Y suministro de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.	UND	$ 780.000,00	1,000	$ 780.000,00
			Sub-Total	$ 780.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4000	$ 32.000,00
			Sub-Total	$ 32.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**3,63**	$ 186.111,00
			Sub-Total	$ 186.111,00
			Total Costo Directo	**$ 1.000.961,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-07	**suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación**	ML	$ 306.701,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,05	$ 1.250,00
			Sub-Total	$ 4.100,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm,	ML	$ 230.000,00	1,000	$ 230.000,00
			Sub-Total	$ 230.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,03**	$ 52.601,00
			Sub-Total	$ 52.601,00
			Total Costo Directo	**$ 306.701,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AP-03	**Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.**	**UND**	**$ 439.566,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
LAVAMANOS WC DE SOBREPONER REDONDO-OVALADO COLOR BLANCO incluye accesorios	UND	$ 350.000,00	1,000	$ 350.000,00
			Sub-Total	$ 350.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,65**	$ 70.716,00
			Sub-Total	$ 70.716,00
			Total Costo Directo	**$ 439.566,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-07	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte	UND	$ 1.136.407,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 830.000,00	1,000	$ 830.000,00
			Sub-Total	$ 830.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4800	$ 38.400,00
			Sub-Total	$ 38.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	6,20	$ 265.157,00
			Sub-Total	$ 265.157,00

Total Costo Directo	$ 1.136.407,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-02	**Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts**	**UND**	**$ 719.169,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SANITARIO 4.8 LTS	UND	$ 550.000,00	1,000	$ 550.000,00
BRIDA SANITARIA 4" LARGA	UND	$ 50.986,00	1,000	$ 50.986,00
			Sub-Total	$ 600.986,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**2,14**	$ 91.333,00
			Sub-Total	$ 91.333,00
			Total Costo Directo	**$ 719.169,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-05	Suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad	UND	$ 1.337.014,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SANITARIOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 980.000,00	1,000	$ 980.000,00
			Sub-Total	$ 980.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4800	$ 38.400,00
			Sub-Total	$ 38.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	7,39	$ 315.764,00
			Sub-Total	$ 315.764,00

Total Costo Directo	$ 1.337.014,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-08	**Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal**	**UND**	**$ 477.009,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GRIFGERIA DE PUSHEN BRONCE PARA ORINALES	UND	$ 390.000,00	1,000	$ 390.000,00
			Sub-Total	$ 390.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,41**	$ 60.159,00
			Sub-Total	$ 60.159,00
			Total Costo Directo	**$ 477.009,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-44-	**Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en aluminio**	**M2**	**$ 408.065,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,06	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 4.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESPEJO DE 4 MM DE 2 CM BISELADO CON BASE EN	UN	$ 340.000,00	1,000	$ 340.000,00
			Sub-Total	$ 340.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1400	$ 11.200,00
			Sub-Total	$ 11.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**1,23**	$ 52.515,00
			Sub-Total	$ 52.515,00

Total Costo Directo	**$ 408.065,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-04	**Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos**	**UND**	**$ 355.943,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
			Sub-Total	$ 5.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GRIFERIA DE PUSH PARA LAVAMANOS	UND	$ 220.000,00	1,000	$ 220.000,00
			Sub-Total	$ 220.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	2,58	$ 110.243,00
			Sub-Total	$ 110.243,00
			Total Costo Directo	**$ 355.943,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IH-15	**Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario**	**UND**	**$ 57.558,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACOPLE CON VALVULA DE REGULACION PARA SANITARIO	UND	$ 30.000,00	1,000	$ 30.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,54	$ 23.108,00
			Sub-Total	$ 23.108,00
			Total Costo Directo	**$ 57.558,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-50	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados	JGO	$ 991.188,00

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,30	$ 14.310,00
			Sub-Total	$ 17.160,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BARRA DE PARED ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE JUEGO INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 580.000,00	1,000	$ 580.000,00
BARRA DE PARED BAÑO DISCAPACITADO	UND	$ 135.000,00	1,000	$ 135.000,00
			Sub-Total	$ 715.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2300	$ 18.400,00
			Sub-Total	$ 18.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	5,63	$ 240.628,00
			Sub-Total	$ 240.628,00
			Total Costo Directo	$ 991.188,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AC-44	**Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.**	**UND**	**$ 346.512,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESPEJO DE 4MM 80X60 CON BASCULANTE PARA GRADUACION	UN	$ 190.000,00	1,000	$ 190.000,00
			Sub-Total	$ 190.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,6000	$ 48.000,00
			Sub-Total	$ 48.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**2,47**	$ 105.662,00
			Sub-Total	$ 105.662,00
			Total Costo Directo	**$ 346.512,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-38	**Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalación y correcto funcionamiento**	**UND**	**$ 2.408.660,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
Puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura	UND	$ 2.200.000,00	1,000	$ 2.200.000,00
			Sub-Total	$ 2.200.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**3,62**	$ 185.810,00
			Sub-Total	$ 185.810,00
			Total Costo Directo	**$ 2.408.660,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-36	**Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.**	**UND**	**$ 876.659,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
puerta de 0.55x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/3	UND	$ 790.000,00	1,000	$ 790.000,00
			Sub-Total	$ 790.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,24**	$ 63.809,00
			Sub-Total	$ 63.809,00
			Total Costo Directo	**$ 876.659,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-34	**suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño**	**M2**	**$ 834.615,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
división en aluminio para baños de 1.21x2 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2	UND	$ 1.250.000,00	0,500	$ 625.000,00
			Sub-Total	$ 625.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3333	$ 26.667,00
			Sub-Total	$ 26.667,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,51	$ 180.098,00
			Sub-Total	$ 180.098,00
			Total Costo Directo	**$ 834.615,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
CA-34-	**suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño**	**UND**	**$ 557.646,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño	UND	$ 440.000,00	1,000	$ 440.000,00
			Sub-Total	$ 440.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,85**	$ 94.796,00
			Sub-Total	$ 94.796,00
			Total Costo Directo	**$ 557.646,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-06	**Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra**	**UND**	**$ 125.536,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SALIDA ELECTRICA RED REGULADA CABLE TRENZADO 3#12 AZUL,VERDE, BLANCO LIBRE DE HALOGENO LOMG. 1.5 M, INCLUYE TOMACORRIENTE POLO A TIERRA	Unidad	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00
			Sub-Total	$ 38.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	1,80	$ 84.697,00
			Sub-Total	$ 84.697,00
			Total Costo Directo	**$ 125.536,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-11	**Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación**	**UND**	**$ 100.115,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYE CAJA DE SOBREPONER Y SALIDA ILUMINACION	Unidad	$ 47.700,00	1,000	$ 47.700,00
			Sub-Total	$ 47.700,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**1,05**	$ 49.390,00
			Sub-Total	$ 49.390,00

Total Costo Directo	**$ 100.115,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-09	**Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000**	**UND**	**$ 101.820,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMPARA LED DE SOBREPONER 24 W 100.240-1680L DE 6500 K, VIDA UTIL 25000 HRS	Unidad	$ 59.000,00	1,000	$ 59.000,00
			Sub-Total	$ 59.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**0,78**	$ 36.770,00
			Sub-Total	$ 36.770,00
			Total Costo Directo	**$ 101.820,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**		
ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-07	**Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado**	**MI**	**$ 19.146,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,30	$ 855,00
			Sub-Total	$ 855,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABLE TRENZADO 3 # 12 AWG CIRCUITO NORMAL O REGULADO	ML	$ 9.200,00	1,000	$ 9.200,00
			Sub-Total	$ 9.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0057	$ 457,00
			Sub-Total	$ 457,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,18	$ 8.634,00
			Sub-Total	$ 8.634,00
			Total Costo Directo	**$ 19.146,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
CA-15	**suministro e instalacion de mueble inferior en melamina de 18mm, color a definir puertas con cierre lento, medidas ancho 0,55m x altura 0,60m, color similar al existente, incluye tapacantos rígido y sistema de instalación, accesorios para su correcto funcionamiento y encimera en acero inoxidable con pozuelo .**	**MI**	**$ 973.256,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
MUEBLE inferior en melamina de 18mm, con cierre lento, medidas ancho 0,55m x altura 0,60m	UND	$ 780.000,00	1,000	$ 780.000,00
			Sub-Total	$ 780.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**3,62**	$ 170.406,00
			Sub-Total	$ 170.406,00
			Total Costo Directo	**$ 973.256,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IE-45	**Suministro e instalación toma electrico GFCI**	**UND**	**$ 117.403,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
TOMA ELECTRICA GFCI	UND	$ 76.000,00	1,000	$ 76.000,00
			Sub-Total	$ 76.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**0,79**	$ 36.953,00
			Sub-Total	$ 36.953,00

Total Costo Directo	**$ 117.403,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-01	**Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado**	**M3**	**$ 87.992,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,1671	$ 58.500,00
			Sub-Total	$ 58.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,62	$ 26.642,00
			Sub-Total	$ 26.642,00
			Total Costo Directo	**$ 87.992,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-01	**Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalación y correcto funcionamiento**	**UND**	**$ 475.809,00**

1. Baterías sanitarias - cocineta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ORINAL MEDIANO BLANCO CORONA PARA PRESION	UND	$ 340.000,00	1,000	$ 340.000,00
			Sub-Total	$ 340.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**2,64**	$ 112.959,00
			Sub-Total	$ 112.959,00
			Total Costo Directo	**$ 475.809,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-16	**Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir**	**ML**	**$ 103.260,00**

2. Losa tanques de agua

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO PASAMANOS 2 PULGADAS SEGÚN DISEÑO INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION, ANTICORROSIVO Y PINTURA	ML	$ 75.000,00	1,000	$ 75.000,00
			Sub-Total	$ 75.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1200	$ 9.600,00
			Sub-Total	$ 9.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,34	$ 15.810,00
			Sub-Total	$ 15.810,00
			Total Costo Directo	**$ 103.260,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22	**Alistado piso 5cm mortero 1:3**	**M2**	**$ 47.974,00**

2. Losa tanques de agua

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 5 CM	M2	$ 25.000,00	1,000	$ 25.000,00
			Sub-Total	$ 25.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,36	$ 15.324,00
			Sub-Total	$ 15.324,00
			Total Costo Directo	**$ 47.974,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	$ 119.540,00

2. Losa tanques de agua

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO PISO FORMATO 40 X 40	M2	$ 70.000,00	1,000	$ 70.000,00
			Sub-Total	$ 79.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,63	$ 35.100,00
			Sub-Total	$ 35.100,00
			Total Costo Directo	$ 119.540,00

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-13	Desmonte y reinstalación tanques de almacenamiento de agua 500lts, incluye accesorios	Und	$ 169.660,00

2. Losa tanques de agua

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO DE TANQUE 500 LTS, incluye limpiador , soldadura liquida y demas elementos	GL	$ 50.000,00	1,000	$ 50.000,00
			Sub-Total	$ 50.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**2,64**	$ 112.810,00
			Sub-Total	$ 112.810,00
			Total Costo Directo	**$ 169.660,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-13	**Suministro e instalación de enchape cerámico para pared formato 20 cm x 20 cm**	**M2**	**$ 80.532,00**

2. Losa tanques de agua

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ENCHAPE CERAMICO forMATO 20 X 20 PARED	M2	$ 62.000,00	1,000	$ 62.000,00
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	3,000	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 67.400,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,24**	$ 10.107,00
			Sub-Total	$ 10.107,00
			Total Costo Directo	**$ 80.532,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
CA-31	**Adecuación dintel de madera 0,05x0,50x1,80, inmunnizado y pintado color negro mate, incluye alzaprimada de muro/cubierta, retiro dintel existente, resane y pintura 3 vinilo manos en muro**	**UND**	**$ 481.980,00**

3. Varios

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
dintel de madera 0,05x0,50x1,80, inmunnizado y pintado color negro mate, incluye alzaprimada de muro/cubierta	UND	$ 320.000,00	1,000	$ 320.000,00
			Sub-Total	$ 320.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**2,71**	$ 139.130,00
			Sub-Total	$ 139.130,00
			Total Costo Directo	**$ 481.980,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-17	**Cambio columna de madera 0,15x0,15x3,5, similar al existente inmunnizada y pintada color negro mate (similar al existente), incluye alzaprimada de cubierta, retiro de la columna existente y todo lo necesario para su correcta instalación**	**UND**	**$ 573.856,00**

3. Varios

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
COLUMNA de madera 0,15x0,15x3,5, similar al existente inmunnizada y pintada color negro mate, incluye alzaprimada de cubierta	UND	$ 450.000,00	1,000	$ 450.000,00
			Sub-Total	$ 450.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,97**	$ 101.006,00
			Sub-Total	$ 101.006,00

Total Costo Directo	**$ 573.856,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-18	**Suministro e instalación de cerradura de sobreponer acorazada, con cobertura adicional contra apertura forzosa, bulón cuadrado de 35mm y cerrojo de tres (3) golpes para puerta en madera**	**UND**	**$ 265.780,00**

3. Varios

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,14	$ 3.500,00
			Sub-Total	$ 6.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CERRADURA de sobreponer acorazada, con cobertura adicional contra apertura forzosa, bulón cuadrado de 35mm y cerrojo de tres (3) golpes	UND	$ 170.000,00	1,000	$ 170.000,00
			Sub-Total	$ 170.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**1,56**	$ 73.430,00
			Sub-Total	$ 73.430,00
			Total Costo Directo	**$ 265.780,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-40	**Suministro e instalación de cerradura de doble cerrojo de 3 golpes con cilindro de llave plana reversibles, backset de 70Mm, para puerta de madera.**	UND	$ 219.712,00

3. Varios

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,14	$ 3.500,00
			Sub-Total	$ 6.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CERRADURA de doble cerrojo de 3 golpes con cilindro de llave	UND	$ 120.000,00	1,000	$ 120.000,00
			Sub-Total	$ 120.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**1,65**	$ 77.362,00
			Sub-Total	$ 77.362,00
			Total Costo Directo	**$ 219.712,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-02-	**Suministro e instalación muro en perfilería de 90mm en panel yeso de 1/2 , doble cara insonorizado. Altura piso techo**	**M2**	**$ 148.796,00**

3. Varios

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,05	$ 1.250,00
			Sub-Total	$ 3.530,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANAL BASE 9 X 2.44 CALIBRE 26	UND	$ 12.264,20	2,000	$ 24.528,00
ESTRUCTURA EN PERFILERIA 90 MM	ML	$ 7.500,00	1,000	$ 7.500,00
PANEL YESO 1/2	M2	$ 15.000,00	2,00	$ 30.000,00
FRESCASA	M2	$ 12.500,00	1,00	$ 12.500,00
TORNILERIA	Unidad	$ 110,00	20,00	$ 2.200,00
CINTA MALLA	M2	$ 1.600,00	1,00	$ 1.600,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	2,00	$ 6.000,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,37	$ 703,00
			Sub-Total	$ 85.031,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0900	$ 7.200,00
			Sub-Total	$ 7.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**1,08**	$ 53.035,00
			Sub-Total	$ 53.035,00

Total Costo Directo	**$ 148.796,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-05	Aseo general	M2	$ 6.251,00

3. Varios

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,08	$ 3.401,00
			Sub-Total	$ 3.401,00
			Total Costo Directo	$ 6.251,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
4,01	**Desmonte teja de barro (incluye el respectivo almacenamiento para conservar su estado y posterior reinstalación)**	**M2**	**$ 11.604,00**

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,20**	$ 8.754,00
			Sub-Total	$ 8.754,00
			Total Costo Directo	**$ 11.604,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
4,02	Suministro e instalación manto techfiel 4 mm (el cual se instalará sobre la estructura de cubierta y por debajo de la teja de barro)	M2	$ 67.690,00

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
manto techfiel 4 mm o su similar instalacion bajo teja	M2	$ 45.000,00	1,000	$ 45.000,00
			Sub-Total	$ 45.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,37**	$ 15.840,00
			Sub-Total	$ 15.840,00
			Total Costo Directo	**$ 67.690,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
4,03	Reinstalación de teja de barro existente, con fijación	M2	$ 17.406,00

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,34**	$ 14.556,00
			Sub-Total	$ 14.556,00
			Total Costo Directo	**$ 17.406,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
4,04	**Suministro e instalación de teja de barro**	**M2**	**$ 43.515,00**

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TEJA DE BARRO	UND	$ 4.500,00	8,000	$ 36.000,00
			Sub-Total	$ 36.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,12**	$ 5.290,00
			Sub-Total	$ 5.290,00
			Total Costo Directo	**$ 43.515,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
4,05	**Suministro e instalación caballete Colonial articulado rojo, similar a la teja de barro, incluye accesorios para su correcta instalación.**	ML	$ 62.855,00

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABALLETE ARTICULADOTIPO COLONIAL	UND	$ 43.000,00	1,000	$ 43.000,00
			Sub-Total	$ 43.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,34**	$ 14.605,00
			Sub-Total	$ 14.605,00
			Total Costo Directo	**$ 62.855,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-15	**Suministro e instalación de canal de aguas lluvias sección de 20 cm X 15 cm en lámina galvanizada calibre 22 (incluye los elementos de soporte y fijación)**	ML	$ 87.030,00

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,09	$ 2.250,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 5.789,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	$ 55.000,00	1,000	$ 55.000,00
SOPORTE EN ANGULO	Unidad	$ 15.000,00	1,000	$ 15.000,00
			Sub-Total	$ 70.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,17**	$ 7.241,00
			Sub-Total	$ 7.241,00
			Total Costo Directo	**$ 87.030,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
IH-04	**Suministro e instalación bajante aguas lluvias en PVC de 3" con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento.**	**ML**	**$ 58.020,00**

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,30	$ 2.067,00
			Sub-Total	$ 4.917,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
TUBERIA SANITARIA DE 3 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 17.638,40	1,000	$ 17.638,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,028	$ 1.369,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,05	$ 3.506,00
UNION PVC SANITARIA DE 3 " PULGADAS	UND	$ 2.480,40	2,00	$ 4.961,00
			Sub-Total	$ 27.474,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,51**	$ 21.629,00
			Sub-Total	$ 21.629,00
			Total Costo Directo	**$ 58.020,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
4,08	**mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.**	**M2**	**$ 53.185,00**

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TEJA DE BARRO	UND	$ 4.500,00	8,000	$ 36.000,00
			Sub-Total	$ 36.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0150	$ 5.250,00
			Sub-Total	$ 5.250,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,21**	$ 9.085,00
			Sub-Total	$ 9.085,00
			Total Costo Directo	**$ 53.185,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-05	Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro	ML	$ 62.855,00

4. Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
FLANCHE SOLAPACALIBRE 24	ML	$ 26.000,00	1,000	$ 26.000,00
SILICONA SELLANTE	Unidad	$ 45.900,00	0,200	$ 9.180,00
			Sub-Total	$ 35.180,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2001	$ 16.009,00
			Sub-Total	$ 16.009,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,24**	$ 10.166,00
			Sub-Total	$ 10.166,00
			Total Costo Directo	**$ 62.855,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-01	Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios,anclajes y demas certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento	ML	$ 1.216.261,00

5. Seguridad Humana

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,50	$ 23.850,00
			Sub-Total	$ 26.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESCALERA TIPO GATO CERTIFICADA	ML	$ 920.000,00	1,000	$ 920.000,00
			Sub-Total	$ 920.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8699	$ 69.590,00
			Sub-Total	$ 69.590,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,90	$ 199.971,00
			Sub-Total	$ 199.971,00
			Total Costo Directo	$ 1.216.261,00

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-03	Suministro e instalación de Placa de Identificación	UND	$ 284.381,00

5. Seguridad Humana

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLACA DE IDENTIFICACION	UND	$ 240.000,00	1,000	$ 240.000,00
			Sub-Total	$ 240.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	**0,86**	$ 40.481,00
			Sub-Total	$ 40.481,00
			Total Costo Directo	**$ 284.381,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-06	**Entrega de Certificación según RESOLUCION 4272 DE 2021**	**UND**	**$ 4.054.978,00**

5. Seguridad Humana

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	1,0000	$ 80.000,00
			Sub-Total	$ 80.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
TRAMITES Y CURSO DE ALTURAS PERSONAL DE OBRA	UN	$ 3.974.978,00	**1,00**	$ 3.974.978,00
			Sub-Total	$ 3.974.978,00
			Total Costo Directo	**$ 4.054.978,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL ROLDANILLO	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL PALACIO DE JUSTIICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-20	**Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final**	**ML**	**$ 100.449,00**

5. Seguridad Humana

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,14	$ 3.500,00
			Sub-Total	$ 6.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8000	$ 64.000,00
			Sub-Total	$ 64.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,70**	$ 30.099,00
			Sub-Total	$ 30.099,00
			Total Costo Directo	**$ 100.449,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
PR-29	**Retiro de tuberia hidráulica existinte de 1/2**	**ML**	**$ 10.009,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,18	$ 7.729,00
			Sub-Total	$ 7.729,00
			Total Costo Directo	**$ 10.009,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
PR-35	**Regatas en muros**	**ML**	**$ 18.365,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,07	$ 2.783,00
			Sub-Total	$ 4.283,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,33	$ 14.082,00
			Sub-Total	$ 14.082,00
			Total Costo Directo	**$ 18.365,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-23	Suministro e instalación de tapa registro de 15x15	UND	$ 37.333,00

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TAPA REGISTRO PLASTICO DE 15 X 15CMS	UND	$ 20.000,00	1,000	$ 20.000,00
SILICONA	UND	$ 21.000,00	0,070	$ 1.470,00
			Sub-Total	$ 21.470,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0050	$ 400,00
			Sub-Total	$ 400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,33	$ 13.963,00
			Sub-Total	$ 13.963,00
			Total Costo Directo	$ 37.333,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-07	**Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros**	**M2**	**$ 40.336,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,50	$ 4.275,00
			Sub-Total	$ 4.275,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0400	$ 14.000,00
			Sub-Total	$ 14.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,52	$ 22.061,00
			Sub-Total	$ 22.061,00
			Total Costo Directo	**$ 40.336,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-10	**Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad**	**M2**	**$ 129.622,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO FORMATO 30 X 60 PARED	M2	$ 78.000,00	1,000	$ 78.000,00
			Sub-Total	$ 87.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,87	$ 37.182,00
			Sub-Total	$ 37.182,00
			Total Costo Directo	**$ 129.622,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad	M2	$ 121.957,00

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO PISO FORMATO 40 X 40	M2	$ 70.000,00	1,000	$ 70.000,00
			Sub-Total	$ 79.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,88	$ 37.517,00
			Sub-Total	$ 37.517,00
			Total Costo Directo	$ 121.957,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-23	**Desmonte aparatos sanitarios**	**UND**	**$ 35.648,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,80	$ 34.148,00
			Sub-Total	$ 34.148,00
			Total Costo Directo	**$ 35.648,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-37	Reinstalación de aparatos sanitarios	UND	$ 63.782,00

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SILICONA TRASPARENTE ANTIHONGO	UND	$ 19.000,00	0,800	$ 15.200,00
			Sub-Total	$ 15.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,06	$ 45.482,00
			Sub-Total	$ 45.482,00
			Total Costo Directo	$ 63.782,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-03	**Suministro e instalación de lavamanos con pedestal Milano Blanco (incluye griferia)**	**UND**	**$ 370.168,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SILICONA TRASPARENTE ANTIHONGO	UND	$ 19.000,00	0,500	$ 9.500,00
LAVAMANOS CON PEDESTAL MILANO INCLUYE GRIFERIA	UND	$ 230.000,00	1,000	$ 230.000,00
			Sub-Total	$ 239.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4000	$ 32.000,00
			Sub-Total	$ 32.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	2,24	$ 95.818,00
			Sub-Total	$ 95.818,00
			Total Costo Directo	**$ 370.168,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-52	**Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en aluminio**	**M2**	**$ 383.890,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESPEJO DE 4 MM DE 2 CM BISELADO CON BASE EN	UN	$ 260.000,00	1,000	$ 260.000,00
			Sub-Total	$ 260.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	2,06	$ 97.040,00
			Sub-Total	$ 97.040,00

Total Costo Directo	**$ 383.890,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-01	**Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación**	**ML**	**$ 52.997,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 2 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 13.091,00	1,000	$ 13.091,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,050	$ 2.445,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,09	$ 6.573,00
			Sub-Total	$ 22.109,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,61	$ 26.188,00
			Sub-Total	$ 26.188,00
			Total Costo Directo	**$ 52.997,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-20	**Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación**	**UND**	**$ 74.138,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SIFON CON SOSCO DE 2 " PULGADA	UND	$ 46.000,00	1,000	$ 46.000,00
			Sub-Total	$ 46.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,55	$ 23.688,00
			Sub-Total	$ 23.688,00
			Total Costo Directo	**$ 74.138,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-06	**Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios**	**ML**	**$ 32.388,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1/2" PULGADAS	ML	$ 4.000,00	1,000	$ 4.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,020	$ 978,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,03	$ 2.191,00
UNION PRESION PVC 1/2" PULGADA	UND	$ 800,00	0,50	$ 400,00
			Sub-Total	$ 7.569,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,53	$ 22.519,00
			Sub-Total	$ 22.519,00
			Total Costo Directo	**$ 32.388,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-07	**Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1" incluye accesorios**	**ML**	**$ 42.126,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1 " PULGADA	ML	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,030	$ 1.467,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,04	$ 2.921,00
			Sub-Total	$ 10.888,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,68	$ 28.938,00
			Sub-Total	$ 28.938,00
			Total Costo Directo	**$ 42.126,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-12	**Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"**	**UND**	**$ 70.623,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA PRESION PVC 1/2" PULGADAS	ML	$ 4.000,00	2,500	$ 10.000,00
LIMPIADOR PARA TUBERIA DE AGUA PVC 1/4 GALON	UND	$ 37.206,00	0,050	$ 1.860,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,07	$ 5.112,00
UNION PRESION PVC 1/2" PULGADA	UND	$ 800,00	1,00	$ 800,00
			Sub-Total	$ 17.772,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,15	$ 48.951,00
			Sub-Total	$ 48.951,00
			Total Costo Directo	**$ 70.623,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-04	**Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos**	**UND**	**$ 370.448,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
			Sub-Total	$ 5.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GRIFERIA DE PUSH PARA LAVAMANOS	UND	$ 220.000,00	1,000	$ 220.000,00
			Sub-Total	$ 220.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	2,92	$ 124.748,00
			Sub-Total	$ 124.748,00
			Total Costo Directo	**$ 370.448,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-19	**Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"**	**UND**	**$ 108.686,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
REGISTRO DE CORTE EN 1/2" PULGADA BRONCE	UND	$ 82.000,00	1,000	$ 82.000,00
			Sub-Total	$ 82.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,54	$ 23.036,00
			Sub-Total	$ 23.036,00

Total Costo Directo	**$ 108.686,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-15	**Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario**	**UND**	**$ 57.558,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACOPLE CON VALVULA DE REGULACION PARA SANITARIO	UND	$ 30.000,00	1,000	$ 30.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,54	$ 23.108,00
			Sub-Total	$ 23.108,00
			Total Costo Directo	**$ 57.558,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22	**Alistado piso 4cm mortero 1:3**	**M2**	**$ 44.740,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 4 CM	M2	$ 13.800,00	1,000	$ 13.800,00
			Sub-Total	$ 13.800,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,56	$ 24.090,00
			Sub-Total	$ 24.090,00
			Total Costo Directo	**$ 44.740,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-31	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes	UND	$ 71.858,00

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,19	$ 9.063,00
			Sub-Total	$ 14.763,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,34	$ 57.095,00
			Sub-Total	$ 57.095,00
			Total Costo Directo	$ 71.858,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-13	**Corte de piso en concreto con pulidora**	**ML**	**$ 16.436,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,10	$ 3.975,00
			Sub-Total	$ 5.475,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO DE PARA CORTE	UND	$ 95.000,00	0,040	$ 3.800,00
			Sub-Total	$ 3.800,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,15	$ 6.361,00
			Sub-Total	$ 6.361,00
			Total Costo Directo	**$ 16.436,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-19	**Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)**	**M2**	**$ 88.884,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PISO GRES ESTORAQUE	M2	$ 58.000,00	1,000	$ 58.000,00
PEGA GRESS	KG	$ 1.250,00	5,000	$ 6.250,00
			Sub-Total	$ 64.250,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,48	$ 20.734,00
			Sub-Total	$ 20.734,00
			Total Costo Directo	**$ 88.884,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-01	**Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado**	**M3**	**$ 98.890,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,1671	$ 58.500,00
			Sub-Total	$ 58.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,88	$ 37.540,00
			Sub-Total	$ 37.540,00
			Total Costo Directo	**$ 98.890,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-47	**suministro y aplicación estuco relleno muros**	**M2**	**$ 21.655,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESTUCO RELLENO	KG	$ 1.560,00	3,000	$ 4.680,00
			Sub-Total	$ 4.680,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,32	$ 13.875,00
			Sub-Total	$ 13.875,00
			Total Costo Directo	**$ 21.655,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-50	**suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados**	**JGO**	**$ 991.188,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,30	$ 14.310,00
			Sub-Total	$ 17.160,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BARRA DE PARED ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE JUEGO	UND	$ 580.000,00	1,000	$ 580.000,00
BARRA DE PARED BAÑO DISCAPACITADO	UND	$ 135.000,00	1,000	$ 135.000,00
			Sub-Total	$ 715.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2300	$ 18.400,00
			Sub-Total	$ 18.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	5,63	$ 240.628,00
			Sub-Total	$ 240.628,00
			Total Costo Directo	**$ 991.188,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-05	**suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad**	**UND**	**$ 1.337.014,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SANITARIOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 980.000,00	1,000	$ 980.000,00
			Sub-Total	$ 980.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4800	$ 38.400,00
			Sub-Total	$ 38.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	7,39	$ 315.764,00
			Sub-Total	$ 315.764,00
			Total Costo Directo	**$ 1.337.014,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-07	**suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte**	**UND**	**$ 1.136.407,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 830.000,00	1,000	$ 830.000,00
			Sub-Total	$ 830.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4800	$ 38.400,00
			Sub-Total	$ 38.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	6,20	$ 265.157,00
			Sub-Total	$ 265.157,00
			Total Costo Directo	**$ 1.136.407,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-44	**Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.**	**UND**	**$ 276.297,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESPEJO DE 4MM 80X60 CON BASCULANTE PARA	UN	$ 190.000,00	1,000	$ 190.000,00
			Sub-Total	$ 190.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,39	$ 59.447,00
			Sub-Total	$ 59.447,00
			Total Costo Directo	**$ 276.297,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
CA-29	**Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.**	**UND**	**$ 1.683.410,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,50	$ 25.440,00
			Sub-Total	$ 28.290,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
puerta de 1.00 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular	UND	$ 1.320.000,00	1,000	$ 1.320.000,00
			Sub-Total	$ 1.320.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8000	$ 64.000,00
			Sub-Total	$ 64.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	5,28	$ 271.120,00
			Sub-Total	$ 271.120,00

Total Costo Directo	**$ 1.683.410,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-34	**Suministro e instalación de división en aluminio para baños de 1.21x2 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.** **según diseño**	**UND**	**$ 1.487.734,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
división en aluminio para baños de 1.21x2 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2	UND	$ 1.250.000,00	1,000	$ 1.250.000,00
			Sub-Total	$ 1.250.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8000	$ 64.000,00
			Sub-Total	$ 64.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,33	$ 170.884,00
			Sub-Total	$ 170.884,00
			Total Costo Directo	**$ 1.487.734,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-37	**suministro e instalación de puerta de 0.80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación.** **según diseño**	**UND**	**$ 1.496.924,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
puerta de 0.80x2mts con pasador y manija, fabricados en tubular	UND	$ 1.190.000,00	1,000	$ 1.190.000,00
			Sub-Total	$ 1.190.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8000	$ 64.000,00
			Sub-Total	$ 64.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	4,68	$ 240.074,00
			Sub-Total	$ 240.074,00
			Total Costo Directo	**$ 1.496.924,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-11	**suministro e instalación de puntos sanitario de 4"**	**UND**	**$ 126.364,00**

Adecuación baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	3,000	$ 54.000,00
UNION PVC SANITARIA DE 4" PULGADAS	UND	$ 6.201,00	1,000	$ 6.201,00
CODO 90 GRADO SANITARIO C X C DE 4" PULGADAS	UND	$ 10.335,00	1,00	$ 10.335,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,03	$ 1.467,00
SOLDADURA LIQUIDA PARA TUBERIA PVC 1/4 GALON	UND	$ 73.034,00	0,06	$ 4.382,00
			Sub-Total	$ 76.385,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1200	$ 9.600,00
			Sub-Total	$ 9.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,91	$ 38.879,00
			Sub-Total	$ 38.879,00
			Total Costo Directo	**$ 126.364,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-49	**Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros**	**M2**	**$ 25.500,00**

Tratamiento impermeabilización terraza

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0308	$ 10.773,00
			Sub-Total	$ 10.773,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,28	$ 11.877,00
			Sub-Total	$ 11.877,00
			Total Costo Directo	**$ 25.500,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-47	**Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso)**	**M2**	**$ 36.451,00**

Tratamiento impermeabilización terraza

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
EQUIPO PARA DESTRONCAR	DIA	$ 55.000,00	0,15	$ 8.250,00
HIDROLAVADORA	DIA	$ 56.180,00	0,12	$ 6.742,00
			Sub-Total	$ 16.492,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,47	$ 19.959,00
			Sub-Total	$ 19.959,00
			Total Costo Directo	**$ 36.451,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-15	**Resane de superficie de losa, (agrietamiento y fisuras) con material sellador elástico de poliuretano**	**ML**	**$ 19.524,00**

Tratamiento impermeabilización terraza

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SELLANTE ELASTICO DE POLIURETANO, tipo Sikaflex Pro 3 WF de SIKA O EQUIVALENTE X 300 MILILITROS	UN	$ 45.000,00	0,190	$ 8.550,00
			Sub-Total	$ 8.550,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,15**	$ 6.524,00
			Sub-Total	$ 6.524,00
			Total Costo Directo	**$ 19.524,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-24	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral altura 10cm (superficie con pendiente)**	**M2**	**$ 44.057,00**

Tratamiento impermeabilización terraza

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1:3 IMPERMEABILIZADO	KG	$ 5.800,00	4,828	$ 28.000,00
			Sub-Total	$ 28.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.357,00
			Sub-Total	$ 11.357,00
			Total Costo Directo	**$ 44.057,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-22	Suministro y aplicación de pintura sellante elongable autonivelante.	M2	$ 66.775,00

Tratamiento impermeabilización terraza

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA SELLANTE AUTONIVELANTE ELONGABLE	GALON	$ 465.000,00	0,080	$ 37.000,00
			Sub-Total	$ 37.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,47	$ 22.925,00
			Sub-Total	$ 22.925,00
			Total Costo Directo	$ 66.775,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-08	**Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)**	**M2**	**$ 272.238,00**

Tratamiento impermeabilización terraza

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MEMBRANA PVC (INCLUYE PERLINES DE FIJACION)	M2	$ 194.306,00	1,000	$ 194.306,00
			Sub-Total	$ 194.306,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0214	$ 1.714,00
			Sub-Total	$ 1.714,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,72	$ 73.368,00
			Sub-Total	$ 73.368,00
			Total Costo Directo	**$ 272.238,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-19-	**Suministro e instalación de enchape antideslizante**	**M2**	**$ 147.015,00**

Tratamiento impermeabilización terraza

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,17	$ 3.652,00
			Sub-Total	$ 5.152,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ENCHAPE ANTIDESLIZANTE	M2	$ 102.000,00	1,000	$ 102.000,00
			Sub-Total	$ 102.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,82	$ 35.063,00
			Sub-Total	$ 35.063,00
			Total Costo Directo	**$ 147.015,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-41	**Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)**	**M2**	**$ 9.325,00**

Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 750,00
			Sub-Total	$ 3.600,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,11	$ 5.725,00
			Sub-Total	$ 5.725,00
			Total Costo Directo	**$ 9.325,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-26	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior**	**M2**	**$ 161.612,00**

Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLACA FIBROCEMENTO 10 MM, 2.44X1.22 CM	M2	$ 33.000,00	1,000	$ 33.000,00
MASILLA MEGA JUNTAS X 2,5 GL	UND	$ 138.000,00	0,390	$ 53.820,00
PINTURA ACRILICA PARA FACHADA, 5 GALONES	UND	$ 476.000,00	0,04	$ 20.468,00
LIJA DE AGUA 150 SUPER	UND	$ 2.067,00	0,70	$ 1.447,00
			Sub-Total	$ 108.735,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,95	$ 46.577,00
			Sub-Total	$ 46.577,00
			Total Costo Directo	**$ 161.612,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-27	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior**	**ML**	**$ 113.262,00**

Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLACA FIBROCEMENTO 10 MM, 2.44X1.22 CM	M2	$ 33.000,00	1,000	$ 33.000,00
MASILLA MEGA JUNTAS X 2,5 GL	UND	$ 138.000,00	0,250	$ 34.500,00
PINTURA ACRILICA PARA FACHADA, 5 GALONES	UND	$ 476.000,00	0,03	$ 14.280,00
LIJA DE AGUA 150 SUPER	UND	$ 2.067,00	0,40	$ 827,00
			Sub-Total	$ 82.607,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,50	$ 24.355,00
			Sub-Total	$ 24.355,00
			Total Costo Directo	**$ 113.262,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-07	**Lavada de fachada con agua a chorro de aspersion con hipoclorito (incluye retiro de material extraño y piezas rotas)**	**M2**	**$ 13.789,00**

Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
EQUIPO PARA CHORRO DE ASPERSION	DIA	$ 20.000,00	0,04	$ 800,00
ALQUILER ANDAMIO	SECCION	$ 28.000,00	0,09	$ 2.520,00
			Sub-Total	$ 4.745,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
HIPOCLORITO	GL	$ 29.000,00	0,070	$ 2.030,00
			Sub-Total	$ 2.030,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,13	$ 5.414,00
			Sub-Total	$ 5.414,00
			Total Costo Directo	**$ 13.789,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-02	Suministro y aplicación de pintura acrilica para exterior a 3 manos - tipo 1	M2	$ 46.972,00

Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
ALQUILER ANDAMIO	SECCION	$ 28.000,00	0,09	$ 2.520,00
			Sub-Total	$ 4.020,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA ACRILICA PARA FACHADA, 5 GALONES	UND	$ 476.000,00	0,060	$ 28.560,00
			Sub-Total	$ 28.560,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,20	$ 9.592,00
			Sub-Total	$ 9.592,00

Total Costo Directo	$ 46.972,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-03	**Suministro e instalación de manto asfáltico con foil de aluminio (impermeabilización, incluye emulsión asfáltica)**	**M2**	**$ 58.167,00**

Arreglo y tratamiento de humedad en fachada Lateral

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MANTO ASFALTICO CON FOIL ALUMINIO	M2	$ 29.000,00	1,000	$ 29.000,00
EMULSION ASFALTICA. 5 GL	UND	$ 160.000,00	0,050	$ 8.000,00
			Sub-Total	$ 37.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,40	$ 17.267,00
			Sub-Total	$ 17.267,00
			Total Costo Directo	**$ 58.167,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-01	**Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado**	**M2**	**$ 10.537,00**

Tratamiento humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0070	$ 2.450,00
			Sub-Total	$ 2.450,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,16	$ 6.947,00
			Sub-Total	$ 6.947,00
			Total Costo Directo	**$ 10.537,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-09	**Suministro y aplicación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco**	**M2**	**$ 49.635,00**

Tratamiento humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales	KG	$ 3.950,00	5,000	$ 19.750,00
			Sub-Total	$ 19.750,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0429	$ 3.429,00
			Sub-Total	$ 3.429,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,55	$ 23.606,00
			Sub-Total	$ 23.606,00
			Total Costo Directo	**$ 49.635,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-01	**Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)**	**M2**	**$ 36.623,00**

Tratamiento humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESTUCO PLASTICO	KG	$ 2.700,00	2,41	$ 6.500,00
			Sub-Total	$ 6.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0357	$ 2.857,00
			Sub-Total	$ 2.857,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,51	$ 24.986,00
			Sub-Total	$ 24.986,00
			Total Costo Directo	**$ 36.623,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-42	**Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)(Incluye filos y dilataciones)**	**M2**	**$ 19.441,00**

Tratamiento humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VINILO TIPO 1 TRES MANOS	GALON	$ 92.000,00	0,100	$ 9.200,00
			Sub-Total	$ 9.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0090	$ 720,00
			Sub-Total	$ 720,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,16	$ 8.096,00
			Sub-Total	$ 8.096,00

Total Costo Directo	**$ 19.441,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-28	**Suministro e instalación de fachaleta similiar a la existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y aplicación de hidrófugo**	**UND**	**$ 106.766,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
ALQUILER ANDAMIO	SECCION	$ 28.000,00	0,10	$ 2.800,00
			Sub-Total	$ 4.300,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ENCHAPE FACHALETA	UND	$ 45.000,00	1,000	$ 45.000,00
MORTERO DE 1: 4 ESPESOR 2 CM	M2	$ 6.200,00	1,000	$ 6.200,00
HIDROFUGO 5 AÑOS	GALON	$ 65.000,00	0,30	$ 19.500,00
			Sub-Total	$ 70.700,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,65	$ 27.766,00
			Sub-Total	$ 27.766,00

Total Costo Directo	**$ 106.766,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-02	**Desmonte de puerta metálica**	**M2**	**$ 49.327,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,91	$ 46.477,00
			Sub-Total	$ 46.477,00
			Total Costo Directo	**$ 49.327,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-18	**Suministro e instalación de puerta corta fuego para la subestación eléctrica -Resistencia al fuego de 180 minutos bajo la norma americana norma UL10B-UL10C con Bisagra en acero de 4 ½" con balineras, manija de apertura exterior certificada UL, barra antipánico tipo push y cierrapuerta automático en aluminio resistente a la corrosión, nave en lamina cold rolled calibre 18, marco en lamina de cold rolled calibre 16, rellenos en honeycomb de papel kraf, junta intuintumescente en el marco**	**M2**	**$ 2.381.238,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
			Sub-Total	$ 5.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PUERTA CORTAFUEGO RESISTENCIA AL FUEGO DE 180 MINUTOS BAJO LA NORMA AMERICANA Y CARACTERISTICAS DE LA DESCRIPCION	UND	$ 2.080.000,00	1,000	$ 2.080.000,00
			Sub-Total	$ 2.080.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,8000	$ 64.000,00
			Sub-Total	$ 64.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	4,51	$ 231.538,00
			Sub-Total	$ 231.538,00

Total Costo Directo	**$ 2.381.238,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-45	**Suministro e instalación de reja metalica (puerta) metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye marco, perforación de muro, resanes, base o platina para pared, cerradura argolla para candado, acabado de pintura y todo lo necesario para su correcta instalación**	**M2**	**$ 374.838,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PUERTA REJA METALICA TUBULAR DE ACUERDO A	UND	$ 290.000,00	1,000	$ 290.000,00
			Sub-Total	$ 290.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2500	$ 20.000,00
			Sub-Total	$ 20.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**1,23**	$ 63.338,00
			Sub-Total	$ 63.338,00
			Total Costo Directo	$ 374.838,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-16	**Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir**	**ML**	**$ 93.590,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO PASAMANOS 2 PULGADAS SEGÚN DISEÑO INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACION, ANTICORROSIVO Y PINTURA	ML	$ 75.000,00	1,000	$ 75.000,00
			Sub-Total	$ 75.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,21	$ 10.940,00
			Sub-Total	$ 10.940,00
			Total Costo Directo	**$ 93.590,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-27	**Demolición muro en ladrillo (incluye retiro)**	**M2**	**$ 65.476,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,20	$ 13.780,00
			Sub-Total	$ 16.630,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,07	$ 45.646,00
			Sub-Total	$ 45.646,00
			Total Costo Directo	**$ 65.476,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-21	Fundición de concreto estampado con color, espesor 10cm , incluye nivelación de piso y malla (color y diseño a definir en sitio)	M2	$ 154.117,00

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
			Sub-Total	$ 5.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO ESRAMPADO CON COLOR ESPESOR 10 CM	M2	$ 95.000,00	1,000	$ 95.000,00
MALLA ELECTROSOLDADA DE M 084 DE 4 X 4 MM DE 15 X 15	KG	$ 5.600,00	1,050	$ 5.880,00
			Sub-Total	$ 100.880,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0200	$ 7.000,00
			Sub-Total	$ 7.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,95	$ 40.537,00
			Sub-Total	$ 40.537,00
			Total Costo Directo	$ 154.117,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-46	**Mantenimiento de pasamanos existente, incluye lijada, masilla de relleno y acaabdo de pintura 3 en 1)**	**ML**	**$ 44.753,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LIJA DE AGUA 150 SUPER	UND	$ 2.067,00	1,000	$ 2.067,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	0,300	$ 900,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,22	$ 25.080,00
DISOLVENTE X 1000 ML	Unidad	$ 38.000,00	0,09	$ 3.420,00
			Sub-Total	$ 31.467,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,15	$ 7.236,00
			Sub-Total	$ 7.236,00

Total Costo Directo	**$ 44.753,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-20	**Mantenimiento de reja metalica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación**	**M2**	**$ 94.379,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA EPOXICA	GALON	$ 132.394,00	0,280	$ 37.070,00
			Sub-Total	$ 37.070,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	1,03	$ 50.459,00
			Sub-Total	$ 50.459,00
			Total Costo Directo	**$ 94.379,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-47	**Suministro e instalación de reja metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye soldadura, acabado con pintura 3 en 1 y todo lo necesario para su correcta instalación**	**M2**	**$ 267.750,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
REJA METALICA TUBULAR 1X 1 X 1 DE 2MM , PARALES EN	UND	$ 182.000,00	1,000	$ 182.000,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,290	$ 33.060,00
			Sub-Total	$ 215.060,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1200	$ 9.600,00
			Sub-Total	$ 9.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,81	$ 41.590,00
			Sub-Total	$ 41.590,00
			Total Costo Directo	**$ 267.750,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-48	**Desmonte y retiro de vidrio existente**	**M2**	**$ 50.106,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,61	$ 31.256,00
			Sub-Total	$ 31.256,00

Total Costo Directo	**$ 50.106,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-49	**Suministro e instalación de vidrio templado de seguridad 5 mm**	**M2**	**$ 297.570,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM	M2	$ 260.000,00	1,000	$ 260.000,00
			Sub-Total	$ 260.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0800	$ 6.400,00
			Sub-Total	$ 6.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,55	$ 28.320,00
			Sub-Total	$ 28.320,00

Total Costo Directo	**$ 297.570,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-05	**Aseo general.**	**M2**	**$ 6.251,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,08	$ 3.401,00
			Sub-Total	$ 3.401,00
			Total Costo Directo	**$ 6.251,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-13	**Corte de piso en concreto con pulidora**	**ML**	**$ 16.436,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,12	$ 4.770,00
			Sub-Total	$ 6.270,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO DE PARA CORTE	UND	$ 95.000,00	0,050	$ 4.750,00
			Sub-Total	$ 4.750,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,09	$ 3.816,00
			Sub-Total	$ 3.816,00
			Total Costo Directo	**$ 16.436,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-07-	**Demolición enchape de piso, incluye retiro de sobrantes**	**M2**	**$ 40.336,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,09	$ 6.201,00
			Sub-Total	$ 7.701,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0600	$ 21.000,00
			Sub-Total	$ 21.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.635,00
			Sub-Total	$ 11.635,00
			Total Costo Directo	$ 40.336,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-24	**Demolicion contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros**	**M3**	**$ 497.309,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	2,00	$ 137.800,00
			Sub-Total	$ 143.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,1669	$ 58.400,00
			Sub-Total	$ 58.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	6,91	$ 295.409,00
			Sub-Total	$ 295.409,00
			Total Costo Directo	**$ 497.309,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-48	**Relleno con rocamuerta 95% PM**	**M3**	**$ 115.808,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
RANA COMPACTADORA	DIA	$ 80.000,00	0,20	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 18.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
RECEBO COMUN O ZAHORRA ROCA MUERTA	M3	$ 68.000,00	1,000	$ 68.000,00
			Sub-Total	$ 68.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0300	$ 10.500,00
			Sub-Total	$ 10.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,43	$ 18.458,00
			Sub-Total	$ 18.458,00

Total Costo Directo	**$ 115.808,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-09	**Contrapiso en concreto e=0,10m**	**M2**	**$ 109.996,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,50	$ 4.275,00
			Sub-Total	$ 4.275,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO CORRIENTE DE 3000 PSI GRAVA COMUN	M3	$ 495.000,00	0,100	$ 49.500,00
			Sub-Total	$ 49.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0300	$ 10.500,00
			Sub-Total	$ 10.500,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,07	$ 45.721,00
			Sub-Total	$ 45.721,00
			Total Costo Directo	**$ 109.996,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22-	**Alistado piso 5cm mortero 1:3**	**M2**	**$ 55.965,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 5 CM	M2	$ 25.000,00	1,000	$ 25.000,00
			Sub-Total	$ 25.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,55	$ 23.315,00
			Sub-Total	$ 23.315,00
			Total Costo Directo	**$ 55.965,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-64	**Suministro e instalación de piso en tableta de gress estoraque de 7cms x 24cms, incluye fragua en mortero y sellador de piso, según diseño similar en sitio**	**M2**	**$ 127.374,00**

otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PISO GRES ESTORAQUE	M2	$ 58.000,00	1,000	$ 58.000,00
MORTERO DE PEGA	KG	$ 3.200,00	5,000	$ 16.000,00
SELLADOR PARA PISO	UND	$ 33.000,00	0,40	$ 13.200,00
			Sub-Total	$ 87.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0800	$ 6.400,00
			Sub-Total	$ 6.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,72	$ 30.924,00
			Sub-Total	$ 30.924,00
			Total Costo Directo	**$ 127.374,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-62	**Desmonte de teja en policarbonato , incluye estructura en mal estado y respectivo retiro**	**M2**	**$ 15.535,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,40	$ 2.756,00
			Sub-Total	$ 5.606,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,12**	$ 5.929,00
			Sub-Total	$ 5.929,00
			Total Costo Directo	**$ 15.535,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-63	**Desmonte de teja termoacustica , incluye retiro**	**M2**	**$ 16.885,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,40	$ 2.756,00
			Sub-Total	$ 5.606,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,14**	$ 7.279,00
			Sub-Total	$ 7.279,00

Total Costo Directo	**$ 16.885,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-16	**Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza**	UND	$ 68.320,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
FORMALETA PARA BASES EN CONCRETO	DIA	$ 45.000,00	0,12	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 6.900,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO DE 3000 PSI	M3	$ 495.000,00	0,059	$ 29.197,00
DESPERDICIO	M3	$ 495.000,00	0,002	$ 990,00
			Sub-Total	$ 30.187,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0183	$ 6.417,00
			Sub-Total	$ 6.417,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,58	$ 24.816,00
			Sub-Total	$ 24.816,00
			Total Costo Directo	$ 68.320,00

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-21	**Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos**	UND	$ 70.697,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
MOLDE MADERA DE 15X15 CM	UND	$ 6.000,00	1,00	$ 6.000,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,03	$ 1.526,00
			Sub-Total	$ 9.026,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLATINA 3/8 10CMX15CM Y/O 15CMX15CM INCLUYE 4	Unidad	$ 34.200,00	1,000	$ 34.200,00
VARILLA DE 1/2 X 6M ROSCADA	Unidad	$ 24.700,00	0,167	$ 4.125,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,15	$ 3.896,00
			Sub-Total	$ 42.221,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0167	$ 1.336,00
			Sub-Total	$ 1.336,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,35	$ 18.114,00
			Sub-Total	$ 18.114,00

Total Costo Directo	**$ 70.697,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-24	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x100 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 119.598,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.508,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.952,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 100MMX100MM CAL.2	ML	$ 45.000,00	1,056	$ 47.520,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,253	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,07	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,10	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,02	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 64.170,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0500	$ 5.000,00
			Sub-Total	$ 5.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,63	$ 32.095,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,21	$ 10.381,00
			Sub-Total	$ 42.476,00

Total Costo Directo	**$ 119.598,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-13	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	ML	$ 114.763,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 100MMX50MM CAL.2	ML	$ 38.000,00	1,000	$ 38.000,00
DESPERDICIO TUBO 100mmx50mm cal. 2mm	ml	$ 38.000,00	0,057	$ 2.160,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,253	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 56.810,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,71	$ 36.452,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 45.068,00

Total Costo Directo	**$ 114.763,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-14	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 107.532,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 80MMX40MM CAL.2	ML	$ 30.100,00	1,00	$ 30.100,00
DESPERDICIO TUBO 80mmx40mm cal. 2mm	ml	$ 30.100,00	0,06	$ 1.765,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,25	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 48.515,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,73	$ 37.516,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 46.132,00

Total Costo Directo	**$ 107.532,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-17	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)	M2	$ 85.685,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TEJA UPVC TRANSLUCIDA	M2	$ 60.000,00	1,000	$ 60.000,00
SET DE FIJACION TEJA UPVC	UND	$ 1.800,00	3,000	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 65.400,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,28	$ 14.235,00
			Sub-Total	$ 14.235,00
			Total Costo Directo	$ 85.685,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-12	**Demolición muro existente incluye retiro**	**M3**	**$ 198.421,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,22	$ 15.158,00
			Sub-Total	$ 18.008,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,3333	$ 116.666,00
			Sub-Total	$ 116.666,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,49	$ 63.747,00
			Sub-Total	$ 63.747,00

Total Costo Directo	**$ 198.421,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-46	**Retiro de manto impermeabilizante foil**	**M2**	**$ 18.996,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,38	$ 16.146,00
			Sub-Total	$ 16.146,00
			Total Costo Directo	**$ 18.996,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-24	**Fabricación muro en mamposteria e:10cm**	**M2**	**$ 152.856,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
BOQUILLERA ALUMINIO X 3 M	UND	$ 29.000,00	0,09	$ 2.610,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,60	$ 4.134,00
			Sub-Total	$ 9.594,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BLOQUE No 4 COMUN	UND	$ 1.700,00	15,500	$ 26.350,00
CEMENTO GRIS 50 KG	BLT	$ 32.000,00	0,250	$ 8.000,00
ARENA DE RIO	M3	$ 145.000,00	0,05	$ 7.105,00
AGUA	LT	$ 318,00	0,50	$ 159,00
			Sub-Total	$ 41.614,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0800	$ 6.400,00
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0290	$ 10.150,00
			Sub-Total	$ 16.550,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,99	$ 85.098,00
			Sub-Total	$ 85.098,00
			Total Costo Directo	$ 152.856,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-01	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm**	**M2**	**$ 40.772,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CEMENTO GRIS 50 KG	BLT	$ 32.000,00	0,600	$ 19.200,00
ARENA DE RIO	M3	$ 145.000,00	0,025	$ 3.625,00
SIKA 1	KG	$ 23.000,00	0,09	$ 2.070,00
			Sub-Total	$ 24.895,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0070	$ 2.450,00
			Sub-Total	$ 2.450,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,29**	$ 12.287,00
			Sub-Total	$ 12.287,00
			Total Costo Directo	**$ 40.772,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-22	**Alistado piso 4cm mortero 1:3**	**M2**	**$ 44.740,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1: 3 ESPESOR 4 CM	M2	$ 13.800,00	1,000	$ 13.800,00
			Sub-Total	$ 13.800,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0500	$ 4.000,00
			Sub-Total	$ 4.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,56	$ 24.090,00
			Sub-Total	$ 24.090,00
			Total Costo Directo	**$ 44.740,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-24	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)**	**M2**	**$ 44.057,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1:3 IMPERMEABILIZADO	KG	$ 5.800,00	4,828	$ 28.000,00
			Sub-Total	$ 28.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.357,00
			Sub-Total	$ 11.357,00
			Total Costo Directo	**$ 44.057,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA		
ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
PR-64	**Sumnistro e instalación de cubierta provisional en plastico o lona, incluye cuerda perimetral,alambre, bastidor y todo lo necesario para su correcta instalación y su posterior retiro.**	**M2**	**$ 39.685,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,64	$ 1.824,00
			Sub-Total	$ 1.824,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
DURMIENTE 4 X 4 CMS X 3.0 MTS MADERA ORDINARIA	UND	$ 13.900,00	0,600	$ 8.340,00
LONA PLASTICA POLIETILENO	UND	$ 4.950,00	1,000	$ 4.950,00
ALAMBRE CALIBRE 18 PARA AMARRE	KG	$ 9.600,00	0,15	$ 1.440,00
CUERDA TRENZADA 12 HILOS	ML	$ 2.200,00	1,00	$ 2.200,00
			Sub-Total	$ 16.930,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,41	$ 17.731,00
			Sub-Total	$ 17.731,00
			Total Costo Directo	**$ 39.685,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-15	**Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, ancho entre 30 y 45 cm ,incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación**	**ML**	**$ 94.212,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,09	$ 2.250,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 4.364,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	$ 55.000,00	1,000	$ 55.000,00
SOPORTE EN ANGULO	Unidad	$ 15.000,00	1,000	$ 15.000,00
			Sub-Total	$ 70.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,29	$ 15.048,00
			Sub-Total	$ 15.048,00
			Total Costo Directo	**$ 94.212,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-25	**Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación**	ML	$ 85.485,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABALLETE UPVC 2.5 MM	Unidad	$ 62.900,00	1,000	$ 62.900,00
KIT DE FIJACION	Unidad	$ 800,00	1,000	$ 800,00
			Sub-Total	$ 63.700,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,42	$ 17.885,00
			Sub-Total	$ 17.885,00
			Total Costo Directo	**$ 85.485,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-05	Perforación de muro o piso en concreto y/o mamposteria para tubo de 4", incluye retiro	UND	$ 193.400,00

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	2,00	$ 5.700,00
EQUIPO PERFORADOR PARA CONCRETO DESDE 1 PULGADA	DIA	$ 220.000,00	0,40	$ 88.000,00
			Sub-Total	$ 93.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BROCA DIAMANTADA PARA CONCRETO DE 4 PULGADAS	UND	$ 290.000,00	0,070	$ 20.300,00
			Sub-Total	$ 20.300,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2000	$ 16.000,00
			Sub-Total	$ 16.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PERFORADORA (1 OPERADOR Y 3 AYUDANTES)	HC	$ 71.020,00	0,89	$ 63.400,00
			Sub-Total	$ 63.400,00
			Total Costo Directo	$ 193.400,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-03	**Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación**	**ML**	**$ 62.409,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	1,000	$ 18.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,018	$ 900,00
SELLADOR PEGANTE 1/8	Unidad	$ 52.000,00	0,031	$ 1.600,00
ABRAZADERA METALICA FIJADOR EN U	Unidad	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
ACCESORIO 4 PULGADAS	Unidad	$ 6.000,00	0,500	$ 3.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0150	$ 1.200,00
			Sub-Total	$ 1.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,68	$ 28.929,00
			Sub-Total	$ 28.929,00
			Total Costo Directo	**$ 62.409,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-26	**Suministro e instalación de gárgolas prefabricadas cuyas medidas son 8 x12x 21 cm , incluye todo lo necesario correcta instalación)**	**UND**	**$ 60.624,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
GARGOLA PREFABRICADA EN CONCRETO 8X12X21	UND	$ 39.000,00	1,000	$ 39.000,00
			Sub-Total	$ 39.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0600	$ 4.800,00
			Sub-Total	$ 4.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,33	$ 13.974,00
			Sub-Total	$ 13.974,00
			Total Costo Directo	**$ 60.624,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-27	**Sumnistro e instalación de frescasa, incluye malla en alambre galvanizado de 20 cm x 20cm**	**M2**	**$ 52.478,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
FRESCASA	M2	$ 12.500,00	1,000	$ 12.500,00
MALLA EN ALAMBRE GALVANIZADO	M2	$ 8.500,00	1,000	$ 8.500,00
			Sub-Total	$ 21.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,59	$ 25.428,00
			Sub-Total	$ 25.428,00
			Total Costo Directo	**$ 52.478,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-03	**Suministro e instalación de manto asfáltica Foil de aluminio adhesivo**	**M2**	**$ 58.167,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MANTO ASFALTICO CON FOIL ALUMINIO	M2	$ 29.000,00	1,000	$ 29.000,00
EMULSION ASFALTICA. 5 GL	UND	$ 160.000,00	0,050	$ 8.000,00
			Sub-Total	$ 37.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,40	$ 17.267,00
			Sub-Total	$ 17.267,00
			Total Costo Directo	**$ 58.167,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-04	**Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.**	**M2**	**$ 212.682,00**

Cubierta

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
Membrana liquida impermeabilizante a base de agua en poliuretano cuñete	UND	$ 1.650.000,00	0,07	$ 115.500,00
			Sub-Total	$ 115.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,1714	$ 13.714,00
			Sub-Total	$ 13.714,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	1,64	$ 80.618,00
			Sub-Total	$ 80.618,00
			Total Costo Directo	**$ 212.682,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-50	Malla sombra, elemento de protección perimetral para mitigar el riesgo de caída de herramientas o materiales.	ML	$ 11.407,00

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
POLISOMBRA O TELA VERDE PARA CERRAMIENTO DE 2,00	ML	$ 6.890,00	1,000	$ 6.890,00
			Sub-Total	$ 6.890,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,05	$ 2.292,00
			Sub-Total	$ 2.292,00
			Total Costo Directo	$ 11.407,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-41	**Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)**	**M2**	**$ 9.325,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,13	$ 6.475,00
			Sub-Total	$ 6.475,00
			Total Costo Directo	**$ 9.325,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-41-	**Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)**	**ML**	**$ 7.956,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,10	$ 5.106,00
			Sub-Total	$ 5.106,00
			Total Costo Directo	**$ 7.956,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-21	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior**	**M2**	**$ 80.325,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,70	$ 4.823,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 800,00
			Sub-Total	$ 7.048,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 71.656,00	0,335	$ 24.000,00
ESTRUCTURA EN PERFILERIA 90 MM	ML	$ 7.500,00	2,500	$ 18.750,00
TORNILERIA	Unidad	$ 70,00	20,000	$ 1.400,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00
CINTA MALLA	M2	$ 500,00	1,00	$ 500,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,37	$ 699,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,02	$ 6.339,00
			Sub-Total	$ 54.688,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0700	$ 5.600,00
			Sub-Total	$ 5.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,26	$ 12.989,00
			Sub-Total	$ 12.989,00

Total Costo Directo	**$ 80.325,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-21-	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye estructura, masillada, filos y pintura para exterior 2 manos**	**ML**	**$ 47.878,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,70	$ 4.823,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 800,00
			Sub-Total	$ 7.048,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 71.656,00	0,167	$ 12.000,00
ESTRUCTURA EN PERFILERIA 90 MM	ML	$ 7.500,00	1,250	$ 9.375,00
TORNILERIA	Unidad	$ 70,00	10,000	$ 700,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	0,50	$ 1.500,00
CINTA MALLA	M2	$ 500,00	0,50	$ 250,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,18	$ 350,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,01	$ 3.169,00
			Sub-Total	$ 27.344,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0350	$ 2.800,00
			Sub-Total	$ 2.800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,22**	$ 10.686,00
			Sub-Total	$ 10.686,00
			Total Costo Directo	**$ 47.878,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AC-09	**Suministro e instalación de perfil de dilatación tipo U**	**ML**	**$ 13.693,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,20	$ 1.378,00
			Sub-Total	$ 2.803,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PERFIL EN "U" DE 1.0 X 1.0 CMS X 3.0 MTS DE LONGITUD	UND	$ 13.000,00	0,335	$ 4.350,00
			Sub-Total	$ 4.350,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0070	$ 560,00
			Sub-Total	$ 560,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,12	$ 5.980,00
			Sub-Total	$ 5.980,00
			Total Costo Directo	**$ 13.693,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CA-42	**Suministro e instalación de alfajía metálica, incluye desmonte de ventana, retiro de alfajia en mal estado, e instalación de nueva alfajia**	**ML**	**$ 75.137,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,05	$ 1.250,00
			Sub-Total	$ 4.100,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ALFAGIA METALICA	ML	$ 37.000,00	1,000	$ 37.000,00
			Sub-Total	$ 37.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,76	$ 32.437,00
			Sub-Total	$ 32.437,00
			Total Costo Directo	**$ 75.137,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-03	**suministro y aplicación de adhesivo y/o sellador para exterior para elemento metálica**	**ML**	**$ 27.972,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,70	$ 1.995,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,50	$ 3.445,00
			Sub-Total	$ 5.440,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ADHESIVO EPOXICO	UND	$ 65.455,00	0,255	$ 16.674,00
			Sub-Total	$ 16.674,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	**0,10**	$ 5.058,00
			Sub-Total	$ 5.058,00
			Total Costo Directo	**$ 27.972,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-01	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado	M2	$ 10.537,00

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0070	$ 2.450,00
			Sub-Total	$ 2.450,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,16	$ 6.947,00
			Sub-Total	$ 6.947,00
			Total Costo Directo	$ 10.537,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-01	**Suministro y aplicación de estuco plástico**	**M2**	**$ 23.186,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESTUCO PLASTICO	KG	$ 2.700,00	2,407	$ 6.500,00
			Sub-Total	$ 6.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0357	$ 2.857,00
			Sub-Total	$ 2.857,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,23	$ 11.549,00
			Sub-Total	$ 11.549,00
			Total Costo Directo	**$ 23.186,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-09	**Suministro y aplicación de pintura acrilica a tres manos para exterior Tipo 1 - incluye filos y dilataciones**	**M2**	**$ 42.591,00**

Arreglo Fachada (acceso)

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA ACRILICA PARA FACHADA, 5 GALONES	UND	$ 476.000,00	0,055	$ 26.180,00
			Sub-Total	$ 26.180,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,25	$ 12.511,00
			Sub-Total	$ 12.511,00
			Total Costo Directo	**$ 42.591,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-16	**Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza**	**UND**	**$ 68.320,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
FORMALETA PARA BASES EN CONCRETO	DIA	$ 45.000,00	0,12	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 6.900,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CONCRETO DE 3000 PSI	M3	$ 495.000,00	0,059	$ 29.197,00
DESPERDICIO	M3	$ 495.000,00	0,002	$ 990,00
			Sub-Total	$ 30.187,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0183	$ 6.417,00
			Sub-Total	$ 6.417,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,58	$ 24.816,00
			Sub-Total	$ 24.816,00
			Total Costo Directo	**$ 68.320,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-21-	**Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 10cm a 15 cm de alto x 15 a 20 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos**	**UND**	**$ 66.152,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
MOLDE MADERA DE 15X15 CM	UND	$ 6.000,00	1,00	$ 6.000,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,03	$ 1.526,00
			Sub-Total	$ 9.026,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLATINA 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x	UND	$ 48.000,00	1,000	$ 48.000,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,060	$ 1.590,00
TORNILLO DE ENSAMBLE No 10 x 1/2" GALVANIZADO	UND	$ 620,10	4,00	$ 2.480,00
			Sub-Total	$ 52.070,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,08	$ 4.256,00
			Sub-Total	$ 4.256,00
			Total Costo Directo	**$ 66.152,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-13	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 114.763,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 100MMX50MM CAL.2	ML	$ 38.000,00	1,000	$ 38.000,00
DESPERDICIO TUBO 100mmx50mm cal. 2mm	ml	$ 38.000,00	0,057	$ 2.160,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,253	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 56.810,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,71	$ 36.452,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 45.068,00

Total Costo Directo	**$ 114.763,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-14	**Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación**	**ML**	**$ 107.532,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,88	$ 2.500,00
EQUIPO DE SOLDADURA ELECTRICA	DIA	$ 50.880,00	0,07	$ 3.562,00
PULIDORA DE 12 PULGADAS	DIA	$ 39.750,00	0,03	$ 1.193,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 7.944,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBO 80MMX40MM CAL.2	ML	$ 30.100,00	1,00	$ 30.100,00
DESPERDICIO TUBO 80mmx40mm cal. 2mm	ml	$ 30.100,00	0,06	$ 1.765,00
SOLDADURA 6011	KG	$ 26.500,00	0,25	$ 6.700,00
PINTURA 3 EN 1	GL	$ 114.000,00	0,070	$ 8.000,00
DISCO CORTE ACERO	Unidad	$ 8.500,00	0,100	$ 850,00
REMOVEDOR PROTECCION TUBERIA	GL	$ 47.000,00	0,023	$ 1.100,00
			Sub-Total	$ 48.515,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CAMION CAPACIDAD 300	VJ	$ 100.000,00	0,0494	$ 4.941,00
			Sub-Total	$ 4.941,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,73	$ 37.516,00
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,18	$ 8.616,00
			Sub-Total	$ 46.132,00

Total Costo Directo	**$ 107.532,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-19	**Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)**	**M2**	**$ 80.484,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TEJA UPVC TRANSLUCIDA	M2	$ 60.000,00	1,000	$ 60.000,00
SET DE FIJACION TEJA UPVC	UND	$ 1.800,00	3,000	$ 5.400,00
			Sub-Total	$ 65.400,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,23	$ 11.984,00
			Sub-Total	$ 11.984,00
			Total Costo Directo	**$ 80.484,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA		
ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
CC-15-	**Suministro e instalación de Canal en lamina galvanizada cal 22, incluye platina para soporte cana y todo lo necesario para su correcta instalación**	**ML**	**$ 94.212,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,09	$ 2.250,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,10	$ 689,00
			Sub-Total	$ 4.364,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL.22	ML	$ 55.000,00	1,000	$ 55.000,00
SOPORTE EN ANGULO	Unidad	$ 15.000,00	1,000	$ 15.000,00
			Sub-Total	$ 70.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	0,32	$ 16.648,00
			Sub-Total	$ 16.648,00
			Total Costo Directo	**$ 94.212,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
CC-05	**Suministro e instalación de Solapa en lamina galvanizada Cal 24, incluye sellador sobre muro**	**ML**	**$ 48.446,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
FLANCHE SOLAPACALIBRE 24	ML	$ 26.000,00	1,000	$ 26.000,00
SILICONA SELLANTE	Unidad	$ 45.900,00	0,200	$ 9.180,00
			Sub-Total	$ 35.180,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,24	$ 10.166,00
			Sub-Total	$ 10.166,00
			Total Costo Directo	**$ 48.446,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IH-03	**Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación**	**ML**	**$ 62.409,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
			Sub-Total	$ 2.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TUBERIA SANITARIA DE 4 " PULGADAS PAVCO O SIMILAR	ML	$ 18.000,00	1,000	$ 18.000,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GALON	Unidad	$ 48.900,00	0,018	$ 900,00
SELLADOR PEGANTE 1/8	Unidad	$ 52.000,00	0,031	$ 1.600,00
ABRAZADERA METALICA FIJADOR EN U	Unidad	$ 6.500,00	1,000	$ 6.500,00
ACCESORIO 4 PULGADAS	Unidad	$ 6.000,00	0,500	$ 3.000,00
			Sub-Total	$ 30.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0150	$ 1.200,00
			Sub-Total	$ 1.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,68	$ 28.929,00
			Sub-Total	$ 28.929,00
			Total Costo Directo	**$ 62.409,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-24	**Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)**	**M2**	**$ 44.057,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
MORTERO DE 1:3 IMPERMEABILIZADO	KG	$ 5.800,00	4,828	$ 28.000,00
			Sub-Total	$ 28.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.357,00
			Sub-Total	$ 11.357,00
			Total Costo Directo	**$ 44.057,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-48	**Suministro y aplicación de pintura epoxica (2 capas)**	**M2**	**$ 42.111,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA EPOXICA	GALON	$ 175.000,00	0,145	$ 25.375,00
			Sub-Total	$ 25.375,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0200	$ 1.600,00
			Sub-Total	$ 1.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,28	$ 13.636,00
			Sub-Total	$ 13.636,00
			Total Costo Directo	$ 42.111,00

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA		
ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
CA-10	**Instalación de puerta existente en aluminio 2,40 mt x2,80 mt), incluye todo lo necesario para su correcta instaalción**	**UND**	**$ 163.434,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,30	$ 7.500,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	1,00	$ 6.890,00
			Sub-Total	$ 17.240,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0800	$ 6.400,00
			Sub-Total	$ 6.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	2,72	$ 139.794,00
			Sub-Total	$ 139.794,00
			Total Costo Directo	**$ 163.434,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-10	**Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad**	**M2**	**$ 129.622,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
CORTADORA DE BALDOSA	DIA	$ 22.000,00	0,07	$ 1.540,00
			Sub-Total	$ 3.040,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PEGANTE CERAMICO	KG	$ 1.800,00	5,000	$ 9.000,00
ENCHAPE CERAMICO FORMATO 30 X 60 PARED	M2	$ 78.000,00	1,000	$ 78.000,00
			Sub-Total	$ 87.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,87	$ 37.182,00
			Sub-Total	$ 37.182,00
			Total Costo Directo	**$ 129.622,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
DI-21	**Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye masillada, filos y pintura para exterior**	**M2**	**$ 80.325,00**

Cuarto de residuos solidos

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,70	$ 4.823,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,03	$ 800,00
			Sub-Total	$ 7.048,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAMINA ETERBOARD O SUPERBOARD 8 MM	UND	$ 71.656,00	0,335	$ 24.000,00
ESTRUCTURA EN PERFILERIA 90 MM	ML	$ 7.500,00	2,500	$ 18.750,00
TORNILERIA	Unidad	$ 70,00	20,000	$ 1.400,00
MASILLA	KG	$ 3.000,00	1,00	$ 3.000,00
CINTA MALLA	M2	$ 500,00	1,00	$ 500,00
LIJA	Unidad	$ 1.900,00	0,37	$ 699,00
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,02	$ 6.339,00
			Sub-Total	$ 54.688,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0700	$ 5.600,00
			Sub-Total	$ 5.600,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,26	$ 12.989,00
			Sub-Total	$ 12.989,00

Total Costo Directo	**$ 80.325,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-06	**Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra**	**UND**	**$ 144.091,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SALIDA ELECTRICA RED REGULADA CABLE TRENZADO 3#12 AZUL,VERDE, BLANCO LIBRE DE HALOGENO LOMG. 1.5 M, INCLUYE TOMACORRIENTE POLO A TIERRA	Unidad	$ 38.500,00	1,00	$ 38.500,00
			Sub-Total	$ 38.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	2,20	$ 103.252,00
			Sub-Total	$ 103.252,00
			Total Costo Directo	**$ 144.091,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-01	**Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado_RETIE_**	**ML**	**$ 79.313,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CANALETA 100MMX45MM PLASTICA CON DIVISION BLANCO PVC DE ACUERDO A DESCRIPCION	ML	$ 38.000,00	1,000	$ 38.000,00
			Sub-Total	$ 38.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0179	$ 1.429,00
			Sub-Total	$ 1.429,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,87	$ 37.034,00
			Sub-Total	$ 37.034,00
			Total Costo Directo	**$ 79.313,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-07	**Suministro e instalación de cable trenzado 3#12 AWG para circuito normal o regulado**	**ML**	**$ 17.484,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,30	$ 855,00
			Sub-Total	$ 855,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABLE TRENZADO 3 # 12 AWG CIRCUITO NORMAL O REGULADO	ML	$ 9.200,00	1,000	$ 9.200,00
			Sub-Total	$ 9.200,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0057	$ 457,00
			Sub-Total	$ 457,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,15	$ 6.972,00
			Sub-Total	$ 6.972,00

Total Costo Directo	**$ 17.484,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-02	**Suministro e instalación troquel para toma regulada, toma normal y toma de datos, incluye accesorios para su correcta instalación**	**UND**	**$ 36.606,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TROQUEL TOMA REGULADA, NORMAL Y DATOS	UND	$ 23.920,00	1,000	$ 23.920,00
			Sub-Total	$ 23.920,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,19	$ 10.347,00
			Sub-Total	$ 10.347,00
			Total Costo Directo	**$ 36.606,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-03	**Suministro e instalación de cable UTP Categoría 6A libre de halógeno LSZH**	**ML**	**$ 11.446,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,30	$ 855,00
			Sub-Total	$ 855,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
CABLE UTP CATEGORIA 6 A LIBRE DE ALOGENO	ML	$ 5.500,00	1,000	$ 5.500,00
			Sub-Total	$ 5.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0057	$ 457,00
			Sub-Total	$ 457,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,08	$ 4.634,00
			Sub-Total	$ 4.634,00

Total Costo Directo	**$ 11.446,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-50	**Suministro e instalación de toma hembra tipo jack rj 45 cat 6ª, utp, para puesto de trabajo o herraje. (incluye jacks rj45 cat. 6a amp, ponchada, maquillado y accesorios necesarios para su instalación)**	**UND**	**$ 81.290,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
TOMA HEMBRA TIPO JACK RJ 45 CAT 6, UTP, INCLUYE LAS CARACTERISTICAS DE LA DESCRIPCION	Unidad	$ 42.289,00	1,000	$ 42.289,00
			Sub-Total	$ 42.289,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,66	$ 36.662,00
			Sub-Total	$ 36.662,00

Total Costo Directo	**$ 81.290,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-04	**Suministro e instalación de faceplate de 1 salida (SOLO DATOS)**	**UND**	**$ 22.051,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
FACEPLATE DE 1 SALIDA	Unidad	$ 8.500,00	1,000	$ 8.500,00
			Sub-Total	$ 8.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,20	$ 11.212,00
			Sub-Total	$ 11.212,00
			Total Costo Directo	**$ 22.051,00**

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-22	Suministro e instalación de patch cord 1.5mts CAT 6A	UND	$ 41.103,00

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PATCH CORD 1.5 CAT 6A	Unidad	$ 26.000,00	1,000	$ 26.000,00
			Sub-Total	$ 26.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	0,18	$ 9.853,00
			Sub-Total	$ 9.853,00
			Total Costo Directo	$ 41.103,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-05	**Suministro e instalación de salida eléctrica red regulada en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 rojo, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra aislado**	**UND**	**$ 122.044,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SALIDA ELECTRICA RED REGULADA CABLE TRENZADO 3#12 ROJO,VERDE, BLANCO LIBRE DE HALOGENO LOMG. 1.5 M, INCLUYE TOMACORRIENTE POLO A TIERRA AISLADO	Unidad	$ 38.500,00	1,000	$ 38.500,00
			Sub-Total	$ 38.500,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0114	$ 914,00
			Sub-Total	$ 914,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	1,73	$ 81.205,00
			Sub-Total	$ 81.205,00
			Total Costo Directo	**$ 122.044,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-16	**Suministro, instalación y configuración de Switch 24 puertos 10Base-T/100Base-T/1000Base-T**	**UND**	**$ 3.195.955,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SWITCH 24 PUERTOS 10 BASE-T/100 BASE-T/1000 BASE-T	Unidad	$ 2.458.234,92	1,000	$ 2.458.235,00
			Sub-Total	$ 2.458.235,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4286	$ 34.286,00
			Sub-Total	$ 34.286,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES VOZ Y DATOS	MES	$ 3.392.000,00	0,21	$ 700.584,00
			Sub-Total	$ 700.584,00
			Total Costo Directo	**$ 3.195.955,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
IE-23	**Suministro e instalación de patch panel de 24 puestos cat. 6a (incluye elementos de fijación)**	**UND**	**$ 554.127,00**

Adecuaciones Electricas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PATCH PANEL 24 PUERTOS CAT. 6A	Unidad	$ 245.823,00	1,000	$ 245.823,00
			Sub-Total	$ 245.823,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0286	$ 2.286,00
			Sub-Total	$ 2.286,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CABLEADO ESTRUCTURADO EE	EE	$ 55.577,20	5,45	$ 303.168,00
			Sub-Total	$ 303.168,00
			Total Costo Directo	**$ 554.127,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-01	**Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado**	**M2**	**$ 10.537,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,40	$ 1.140,00
			Sub-Total	$ 1.140,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0070	$ 2.450,00
			Sub-Total	$ 2.450,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,16	$ 6.947,00
			Sub-Total	$ 6.947,00
			Total Costo Directo	**$ 10.537,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
RI-09	**Suministro e instalación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco**	**M2**	**$ 46.495,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales	KG	$ 3.950,00	5,000	$ 19.750,00
			Sub-Total	$ 19.750,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0400	$ 3.200,00
			Sub-Total	$ 3.200,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,42	$ 20.695,00
			Sub-Total	$ 20.695,00
			Total Costo Directo	**$ 46.495,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-01-	**Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)**	**M2**	**$ 34.790,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,80	$ 2.280,00
BOQUILLERA ALUMINIO X 3 M	UND	$ 29.000,00	0,04	$ 1.160,00
			Sub-Total	$ 3.440,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESTUCO PLASTICO	KG	$ 2.700,00	2,600	$ 7.020,00
			Sub-Total	$ 7.020,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0357	$ 2.857,00
			Sub-Total	$ 2.857,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,44	$ 21.473,00
			Sub-Total	$ 21.473,00

Total Costo Directo	**$ 34.790,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-04	**Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (2 manos)(Incluye filos y dilataciones)**	**M2**	**$ 21.984,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
BOQUILLERA ALUMINIO X 3 M	UND	$ 29.000,00	0,02	$ 580,00
			Sub-Total	$ 2.005,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,035	$ 11.093,00
			Sub-Total	$ 11.093,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	**0,16**	$ 8.086,00
			Sub-Total	$ 8.086,00
			Total Costo Directo	**$ 21.984,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-06	**Suministro y aplicación de pintura cielo vinilo tipo 2**	**M2**	**$ 16.149,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PINTURA TIPO 1 PRESENTACION 5 GALON	UND	$ 316.940,00	0,025	$ 7.924,00
			Sub-Total	$ 7.924,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0100	$ 800,00
			Sub-Total	$ 800,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA PINTURA CC	HC	$ 49.164,45	0,12	$ 5.925,00
			Sub-Total	$ 5.925,00
			Total Costo Directo	**$ 16.149,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-28	**Desmonte y retiro de cielo en panel yeso**	**M2**	**$ 17.596,00**

Tratamiento de humedades internas

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
ANDAMIOS	SECCION	$ 6.890,00	0,40	$ 2.756,00
			Sub-Total	$ 5.606,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,28	$ 11.990,00
			Sub-Total	$ 11.990,00
			Total Costo Directo	**$ 17.596,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-23	**Desmonte aparatos sanitarios, incluye todos los accesorios existentes y el respectivo retiro**	**UND**	**$ 35.648,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,80	$ 34.148,00
			Sub-Total	$ 34.148,00
			Total Costo Directo	**$ 35.648,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-07	**Demolición enchape de piso, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.**	**M2**	**$ 40.336,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,09	$ 6.201,00
			Sub-Total	$ 7.701,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0600	$ 21.000,00
			Sub-Total	$ 21.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,27	$ 11.635,00
			Sub-Total	$ 11.635,00

Total Costo Directo	**$ 40.336,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-08	**Demolición enchape de muro, incluye retiro, empaque y trasiego de escombros.**	**M2**	**$ 43.580,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
TALADRO DEMOLEDOR	DIA	$ 68.900,00	0,20	$ 13.780,00
			Sub-Total	$ 15.280,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0400	$ 14.000,00
			Sub-Total	$ 14.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,33	$ 14.300,00
			Sub-Total	$ 14.300,00

Total Costo Directo	**$ 43.580,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
PR-61	**Desmonte y retiro de espejo existente**	**UND**	**$ 35.615,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,77	$ 32.765,00
			Sub-Total	$ 32.765,00
			Total Costo Directo	**$ 35.615,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-05	**suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad**	**UND**	**$ 1.255.599,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
SANITARIOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 980.000,00	1,000	$ 980.000,00
			Sub-Total	$ 980.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,4800	$ 38.400,00
			Sub-Total	$ 38.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	5,48	$ 234.349,00
			Sub-Total	$ 234.349,00

Total Costo Directo	**$ 1.255.599,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AP-07	**suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte**	**UND**	**$ 1.085.697,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS INCLUYE ACCESORIOS	UND	$ 830.000,00	1,000	$ 830.000,00
			Sub-Total	$ 830.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	1,0000	$ 80.000,00
			Sub-Total	$ 80.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	4,04	$ 172.847,00
			Sub-Total	$ 172.847,00

Total Costo Directo	**$ 1.085.697,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	**DESCRIPCION**	**UNIDAD:**	**VALOR UNITARIO**
AC-44	**Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.**	**UND**	**$ 276.297,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	**TIPO**	**TARIFA/HORA**	**Rendimiento**	**Valor - Unit**
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ESPEJO DE 4MM 80X60 CON BASCULANTE PARA GRADUACION	UN	$ 190.000,00	1,000	$ 190.000,00
			Sub-Total	$ 190.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	**Unidad**	**Precio-Unit.**	**Cantidad**	**Valor - Unit**
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	**Unidad**	**TARIFA /HORA**	**RENDIMIENTO**	**VALOR UNITARIO**
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,39	$ 59.447,00
			Sub-Total	$ 59.447,00

Total Costo Directo	**$ 276.297,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
AC-51	**suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados**	**JGO**	**$ 925.591,00**

Baño PMR

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,30	$ 14.310,00
			Sub-Total	$ 17.160,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
BARRA DE PARED ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE JUEGO	UND	$ 580.000,00	1,000	$ 580.000,00
BARRA DE PARED BAÑO DISCAPACITADO	UND	$ 135.000,00	1,000	$ 135.000,00
			Sub-Total	$ 715.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,2300	$ 18.400,00
			Sub-Total	$ 18.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,41	$ 175.031,00
			Sub-Total	$ 175.031,00

Total Costo Directo	**$ 925.591,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-20	Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final	ML	$ 71.439,00

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR 3/4	DIA	$ 25.000,00	0,14	$ 3.500,00
			Sub-Total	$ 6.350,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,6000	$ 48.000,00
			Sub-Total	$ 48.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	**0,40**	$ 17.089,00
			Sub-Total	$ 17.089,00
			Total Costo Directo	**$ 71.439,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-01	**Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios,anclajes y demas certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento**	**ML**	**$ 1.170.671,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
TALADRO PERCUTOR	DIA	$ 47.700,00	0,50	$ 23.850,00
			Sub-Total	$ 26.700,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ESCALERA TIPO GATO CERTIFICADA	ML	$ 920.000,00	1,000	$ 920.000,00
			Sub-Total	$ 920.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,3000	$ 24.000,00
			Sub-Total	$ 24.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA CARPINTERIA DD	HC	$ 51.302,03	3,90	$ 199.971,00
			Sub-Total	$ 199.971,00

Total Costo Directo	**$ 1.170.671,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
VA-05	**Aseo general.**	**M2**	**$ 5.868,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,50	$ 1.425,00
			Sub-Total	$ 1.425,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,10	$ 4.443,00
			Sub-Total	$ 4.443,00
			Total Costo Directo	**$ 5.868,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-03	**Suministro e instalación de placa de identificación**	**UND**	**$ 284.381,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
PLACA DE IDENTIFICACION	UND	$ 240.000,00	1,000	$ 240.000,00
			Sub-Total	$ 240.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	0,0300	$ 2.400,00
			Sub-Total	$ 2.400,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA INSTALACIONES BB	HC	$ 47.026,86	0,86	$ 40.481,00
			Sub-Total	$ 40.481,00
			Total Costo Directo	**$ 284.381,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
SH-06	**Entrega de certificado según Resolución 4272 de 2021.**	**UND**	**$ 2.752.740,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
			-	
			Sub-Total	$ -

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
ACARREOS VARIOS	VJ	$ 80.000,00	1,0000	$ 80.000,00
			Sub-Total	$ 80.000,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
TRAMITES Y CURSO DE ALTURAS PERSONAL DE OBRA	UN	$ 2.670.000,00	1,00	$ 2.672.740,00
			Sub-Total	$ 2.672.740,00
			Total Costo Directo	**$ 2.752.740,00**

Ricardo Rojas Hernández
NIT. 79.356.655-1

FORMATO
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
78	EMPAQUE DE ESCOMBROS EN FRIBRA	m3	$ 96.265,00

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
EMPAQUE EN LONA	UND	$ 2.000,00	25,000	$ 50.000,00
			Sub-Total	$ 50.000,00

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	1,05	$ 44.765,00
			Sub-Total	$ 44.765,00
			Total Costo Directo	$ 96.265,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
79	**CARGUE MATERIAL MANUAL**	**m3**	**$ 13.333,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	1,00	$ 2.850,00
			Sub-Total	$ 2.850,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,25	$ 10.483,00
			Sub-Total	$ 10.483,00
			Total Costo Directo	**$ 13.333,00**

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
80	RETIRO ACARREO MATERIAL VOLQUETA KILOM	m3k	$ 2.350,00

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
			-	
			Sub-Total	$ -

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0067	$ 2.350,00
			Sub-Total	$ 2.350,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
			Sub-Total	$ -
			Total Costo Directo	$ 2.350,00

Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
81	DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y SOBRANTES	M3	$ 4.578,00

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,53	$ 1.500,00
			Sub-Total	$ 1.500,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
VOLQUETA DE 6 M3	VJ	$ 350.000,00	0,0088	$ 3.078,00
			Sub-Total	$ 3.078,00

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
			Sub-Total	$ -
			Total Costo Directo	$ 4.578,00

	Ricardo Rojas Hernández NIT. 79.356.655-1	**FORMATO** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**

RAMA JUDICIAL FAMILIA - PALMIRA	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA**

ID	DESCRIPCION	UNIDAD:	VALOR UNITARIO
82	**MOVIMIENTO VERTICAL DE MATERIALES - ESCOMBROS**	**KG**	**$ 149,00**

Otros

I. EQUIPOS

Descripción	TIPO	TARIFA/HORA	Rendimiento	Valor - Unit
HERRAMIENTA MENOR	Tarifa/hora	$ 2.850,00	0,01	$ 29,00
			Sub-Total	$ 29,00

I. MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. TRANSPORTES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor - Unit
			Sub-Total	$ -

I. MANO DE OBRA

Cuadrilla	Unidad	TARIFA /HORA	RENDIMIENTO	VALOR UNITARIO
CUADRILLA ALBANILERIA AA	HC	$ 42.751,70	0,0028	$ 120,00
			Sub-Total	$ 120,00
			Total Costo Directo	**$ 149,00**

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 1 LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

Del 1 al 31 de agosto de 2025

Valle del Cauca

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.373.787.900,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2025	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones a los inmuebles se desarrolla en los municipios de Santiago de Cali, Palmira, Buenaventura, El Dovio, Tuluá y Obando de Departamento del Valle de Cauca y el Municipio de San José del Palmar del Departamento del Choco.

- *Municipios de intervención*



3. SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de aspectos administrativos, financieros, y técnicos actividades ejecutadas durante el periodo del 31 de julio al 31 de agosto del presente año, que se adelantan como parte de Contrato Estatal de Obra No. 082 de 2024 del 125 de julio de 2024 cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO", ubicados en el departamento del Valle del Cauca.

5. VALOR DEL CONTRATO

DESPACHO JUDICIAL	COSTO DIRECTO	ADMINISTRACION	IMPREVISTO	UTILIDAD	IVA	TOTAL COSTOS INDIRECTOS + AIU
		27% / 25% / 23%	1% / 2% / 1%	5%	19%	
Palacio de Justicia de Palmira	$ 613.330.682,00	$ 165.599.284,00	$ 6.133.307,00	$ 30.666.534,00	$ 5.826.641,00	$ 821.556.448,00
Sede de Familia de Palmira	$ 180.519.376,00	$ 45.129.844,00	$ 3.610.388,00	$ 9.025.969,00	$1.714.934,00	$ 240.000.511,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 137.690.446,00	$ 31.668.803,00	$ 1.376.904,00	$ 6.884.522,00	$ 1.308.059,00	$ 178.928.734,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 102.579.613,00	$ 23.593.311,00	$ 1.025.796,00	$ 5.128.981,00	$ 974.506,00	$ 133.302.207,00
TOTAL	**$ 1.034.120.117,00**	**$ 265.991.242,00**	**$ 12.146.395,00**	**$ 51.706.006,00**	**$ 9.824.140,00**	**$ 1.373.787.900,00**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCION		VALOR A FACTURAR
Obra Contratada	$1.373.787.900,00	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 0,00
Valor Acta Parcial No. 2		$ 0,00
Valor Recibo Final		$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$1.373.787.900,00	

SEDE	Valor contractual	Acta Parcial No. 1	Acta Parcial No. 2	Acta de recibo Final	Acumulado	% ejecutado	Valor por cobrar
Palacio de Justicia de Palmira	$ 821.556.448,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Sede de Familia de Palmira	$ 240.000.511,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 178.928.734,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 133.302.207,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
TOTAL	**$1.373.787.900,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00

7. ASPECTOS ADMINITRATIVOS

7.1 RELACION DE POLIZAS

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		137.378.790,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		137.378.790,00
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

7.2 ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, y acta de recibo final.)

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCPRICIÓN
Acta de inicio	01/08/2025	
Acta de Comité No. 1	08/08/2025	Presentación general, especificaciones de las obras, aspectos previos y recomendaciones, cronograma de visitas, compromiso de entrega de documentación de acuerdo con los periodos establecidos en el contrato estatal de obra

De acuerdo con las obligaciones plasmadas en el Contrato Estatal de Obra y el compromiso adquirido en el comité, durante el periodo se hace entrega de las hojas de vida del personal administrativo mínimo requerido, que realizará las labores de acuerdo con el cargo asignado.

7.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	CARGO	PROFESION	MP / LICENCIA
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Ingeniera Civil con Especialización en Gerencia de Construcciones y Magister en Ingeniería Civil	76202-356992 VLL
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Arquitecto con especialización en Gerencia Integral de Obras y Medio Ambiente y Desarrollo Local	25700-5909
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Residente Ambiental	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia del Ambiente	68238-163518
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	1036, 03/05/2021
Paula Andrea Derazo Arango	Residente SISO	Tecnóloga en Higiene y Seguridad Industrial	2120, 28/10/2019

7.4 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CARGO	SEDE
Elkin Darío Caro Estrada	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Sede Judicial Familia - Palmira
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Sede Judicial Familia - Palmira
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Sede Judicial Familia - Palmira

Adjunto al presente escrito se remite el Informe de Seguimiento de Personal administrativo y de obra

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales del periodo de agosto 2025

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9490428489	20/08/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9490919154	01/09/2025
Nelly Johanna Villamizar Ortiz	Aportes en Línea	9491859874	04/09/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9491432167	03/09/2025
Paula Andrea Derazo Arango	Aportes en línea	9491422017	03/09/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9491422017	03/09/2025
Contratistas Independientes	Aportes el Línea	9491292518	03/09/2025

Adjunto al presente escrito se hace entrega de las planillas de aportes a segundad social y aportes parafiscales del personal antes relacionado que inicio labores en el mes de agosto de 2025.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL

Adjunto al presente escrito se hace entrega del informe No.1 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

9. BITACORA DE OBRA

Adjunto al presente escrito se hace entre de fotocopia de los libros de obra de los frentes de Palmira

10. DESARROLLO Y AVANCE DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA

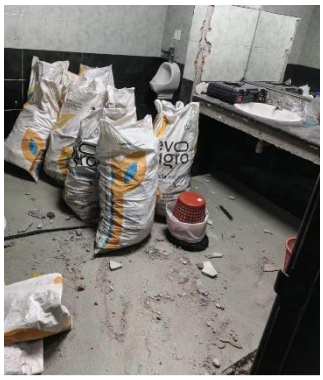
- 08 de agosto: Visita de Palacio de Justicia de Palmira
- 08 de agosto: Visita de Sede Judicial Familia Palmira
- 21 de agosto: Visita de Palacio de Justicia de Roldanillo
- 21 de agosto: Visita de Palacio de Justicia de Cartago
- Logística para compra de materiales
- Compra de materiales

Para el periodo del 1 al 30 de agosto de 2025 se realizaron las siguientes actividades operativas:

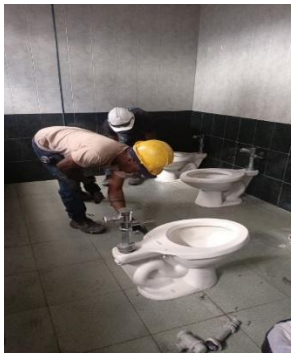
10.1 PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA

ITEM / ID	DESCRIPCION
ADECUACION BAÑO PMR	
4 / CC-21	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros





7 / CC-14	Desmonte aparatos sanitarios

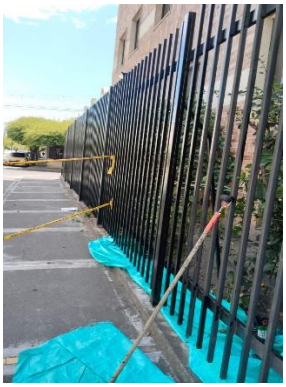
20 / CC-27	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes






OTROS	
57 / IE-16	Mantenimiento de reja metalica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación




10.2 SEDE JUDICIAL FAMILIIA DE PALMIRA

ITEM	**DESCRIPCION**
CUBIERTA	
6 / CC-13	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




7 / CC-14	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación



11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda tener las áreas de intervención despejadas para poder hacer las intervenciones los más ágil posible

12. ANEXOS

- Bitácoras de Obra de Palacio de Justicia de Palmira y Sede Judicial Familia de Palmira del periodo correspondiente al mes de agosto de 2025
- Formato seguimiento Personal agosto 2025
- Registro de personal agosto 2025
- Informe No. 1 de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025
- Planillas de aportes a seguridad social
- Informe No. 1 Plan de Calidad
- Fichas Técnicas de los productos adquiridos en el periodo

Atentamente,

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C. No. 1.144.181.626 de Cali
Ingeniera Civil MP No. 76202-356992 VLL
Directora de Obra

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 2 LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

Del 1 al 30 de septiembre de 2025

Valle del Cauca

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.373.787.900,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2025	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones a los inmuebles se desarrolla en los municipios de Santiago de Cali, Palmira, Buenaventura, El Dovio, Tuluá y Obando de Departamento del Valle de Cauca y el Municipio de San José del Palmar del Departamento del Choco.

- *Municipios de intervención*



3. SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de aspectos administrativos, financieros, y técnicos actividades ejecutadas durante el periodo del 1 al 30 de septiembre del presente año, que se adelantan como parte de Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 del 29 de julio de 2025 cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO", ubicados en el departamento del Valle del Cauca.

5. VALOR DEL CONTRATO

DESPACHO JUDICIAL	COSTO DIRECTO	ADMINISTRACION	IMPREVISTO	UTILIDAD	IVA	TOTAL COSTOS INDIRECTOS + AIU
		27% / 25% / 23%	1% / 2% / 1%	5%	19%	
Palacio de Justicia de Palmira	$ 613.330.682,00	$ 165.599.284,00	$ 6.133.307,00	$ 30.666.534,00	$ 5.826.641,00	$ 821.556.448,00
Sede de Familia de Palmira	$ 180.519.376,00	$ 45.129.844,00	$ 3.610.388,00	$ 9.025.969,00	$1.714.934,00	$ 240.000.511,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 137.690.446,00	$ 31.668.803,00	$ 1.376.904,00	$ 6.884.522,00	$ 1.308.059,00	$ 178.928.734,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 102.579.613,00	$ 23.593.311,00	$ 1.025.796,00	$ 5.128.981,00	$ 974.506,00	$ 133.302.207,00
TOTAL	**$ 1.034.120.117,00**	**$ 265.991.242,00**	**$ 12.146.395,00**	**$ 51.706.006,00**	**$ 9.824.140,00**	**$ 1.373.787.900,00**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCION		VALOR A FACTURAR
Obra Contratada	$1.373.787.900,00	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 0,00
Valor Acta Parcial No. 2		$ 0,00
Valor Recibo Final		$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$1.373.787.900,00	

SEDE	Valor contractual	Acta Parcial No. 1	Acta Parcial No. 2	Acta de recibo Final	Acumulado	% ejecutado	Valor por cobrar
Palacio de Justicia de Palmira	$ 821.556.448,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Sede de Familia de Palmira	$ 240.000.511,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 178.928.734,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 133.302.207,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00
TOTAL	**$1.373.787.900,00**	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00 %	$ 0,00

7. ASPECTOS ADMINITRATIVOS

7.1 RELACION DE POLIZAS

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		137.378.790,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		137.378.790,00
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

7.2 ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, y acta de recibo final.)

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCPRICIÓN
Acta de visita de obra No. 1	10/09/2025	Visita en obra - avance de actividades Palacio de Justicia Palmira y Sede de Familia Palmira: se verifico las actividades en ejecución. Se hacen recomendación con respecto a terminal de salida, ubicada por fuera de la puerta de la escotilla. **Compromisos**: Entrega de replanteo e inicio de actividades el Roldanillo y Cartago para el 15/09/2025
Acta de visita de obra No. 1	25/09/2025	Visita de Obra – avance de actividades Palacio de Justicia de Roldanillo: se inspeccionaron las distintas zonas de intervención, evidenciándose un avance significativo en la ejecución de las actividades proyectadas. **Compromisos:** Bitácora de Obra y Aseo de obra.

7.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

El 29 de agosto se solicita el cambio de Residente Ambiental por la Ingeniera Ambiental con Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible, Angie Camila Azuero Torres, cambio aprobado por la Supervisión del contrato el 09 de septiembre de 2025

NOMBRE	CARGO	PROFESION	MP / LICENCIA
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Ingeniera Civil con Especialización en Gerencia de Construcciones y Magister en Ingeniería Civil	76202-356992 VLL
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Arquitecto con especialización en Gerencia Integral de Obras y Medio Ambiente y Desarrollo Local	25700-5909
Angie Camila Azuero Torres	Residente Ambiental	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible	161021--0557973

Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	1036, 03/05/2021

7.4 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CARGO	SEDE
Elkin Darío Caro Estrada	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
José Luis Sarria Palacios	Maestro	Sede Judicial Familia - Palmira
Jesús Antonio Muñoz Muñoz	Ayudante	Sede Judicial Familia - Palmira
German Alonso Tenorio Navarro	Maestro	Palacio de Justica - Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Palacio de Justicia Roldanillo
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justicia Roldanillo
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justicia Roldanillo
Álvaro León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia de Cartago
Carlos Yair Navarro Guzmán	Ayudante	Palacio de Justicia de Cartago

Adjunto al presente escrito se remite el Informe de Seguimiento de Personal administrativo y de obra, y copia del libro de registro de personal por frente de obra

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales del periodo de septiembre 2025

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9492254932	23/09/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9492362833	01/10/2025
Angie Camila Azuero Torres	Aportes en línea	9482542156	03/10/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9492908514	03/10/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9492908514	03/10/2025
Contratistas Independientes	Aportes en línea	9492908764	03/10/2025

Adjunto al presente escrito se hace entrega de las planillas de aportes a segundad social y aportes parafiscales del personal antes relacionado.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL

Adjunto al presente escrito se hace entrega del informe No.2 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

9. BITACORA DE OBRA

Adjunto al presente escrito se hace entre de fotocopia de los libros de obra de los frentes de Palmira, Roldanillo y Cartago

10. DESARROLLO Y AVANCE DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA

Para el periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades operativas:

10.1 PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA

ITEM / ID	DESCRIPCION
ADECUACION BAÑO PMR	
PR-07	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros




AC-10	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad



AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad





PR-23	Desmonte aparatos sanitarios





DI-22	Alistado piso 4cm mortero 1:3




PR-31	Desmontar y retiro las divisiones de baño existentes





VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado





SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZON GUZMAN
NIT. 901191011-8

CERTIFICACIÓN Nº 2025- 832 Nº832

Disposición Final de Tierra y Material sobrante
Realizada por el gestor SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZÓN GUZMAN
NIT. 901191011-8

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR

Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	
Nombre o razón social	ALEJANDRO GARZON GUZMAN/SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG SAS
Documento de identificación o NIT	901191011-8
Representante Legal	ALEJANDRO GARZÓN GUZMAN
Dirección	CALLE 70 # 126 – 77 SIETE DE AGOSTO (ORIGINE)
Teléfono	3148085541 – (602) 3848023
Correo electrónico	
Municipio o Distrito del Predio	VEREDA LA SOFIA – GUACHENE
Nombre del Predio	LA SOFIA
Gestor	Punto limpio / Planta de aprovechamiento / Disposición final

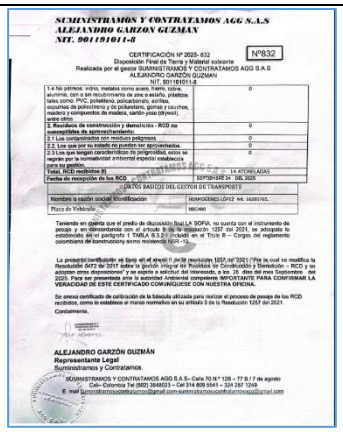
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR

Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Documento de identificación o NIT	79394551
Representante Legal	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Dirección domicilio	DRA 61 F #51 B 33 SUR BOGOTA DC
Teléfono	3017558184
Correo electrónico	
Dirección de generación de RCD	PREDIO DE SUYOVA PALMIRA SIMON DAVID

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO

Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0
1.2 Productos de cementaciones y pilotajes: arcillas,bentonitas y demás.	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravilla, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas,sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos,entre otros.	14.4TONELADAS

SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S– Calle 70 N.º 126 – 77 B / 7 de agosto
Cel– Colombia Tel (602) 3848023 – Cel 314 809 5541 – 324 287 1249
E- mail: suministramosycontratamos@gmail.com suministramosycontratamosagg@gmail.com


SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZON GUZMAN
NIT. 901191011-8

CERTIFICACIÓN Nº 2025- 832 Nº832

Disposición Final de Tierra y Material sobrante
Realizada por el gestor SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S
ALEJANDRO GARZÓN GUZMAN
NIT. 901191011-8

1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, poliestileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (dry-wall).	0
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	0
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos	0
2.2. Los que por su estado no puedan ser aprovechados.	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0
Total, RCD recibidos (t)	14.4TONELADAS
Fecha de recepción de los RCD	SEPTIEMBRE 24 DEL 2025

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR DEL TRANSPORTE

Nombre o razón social/ Identificación	HERMOGENES LÓPEZ NIt. 16265165.
Placa de Vehículo	WEC460

Teniendo en cuenta que el predio de disposición final LA SOFIA, no cuenta con el instrumento de pesaje y en atendiendo con el artículo 8 de la resolución 1257 del 2021, se adoptará lo establecido en el parágrafo 1 PARA 8.5.2.5 incluido en el Título 8 – Cargas del reglamento colombiano de construcción y sismo resistente NSR-10.

La presente certificación se basa en el anexo 1 de la resolución 1257 de"2021 "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones" y se expide a solicitud del interesado, a los 26 días del mes Septiembre del 2025. Para ser presentada ante la autoridad Ambiental competente.IMPORTANTE PARA CONFIRMAR LA VERACIDAD DE ESTE CERTIFICADO COMUNIQUESE CON NUESTRA OFICINA.

Se anexa certificado de calibración de la báscula utilizada para realizar el proceso de pesaje de los RCD recibidos, como lo establece el marco normativo en su artículo 3 de la Resolución 1257 del 2021.

Cordialmente,

ALEJANDRO GARZÓN GUZMÁN
Representante Legal
Suministramos y Contratamos

SUMINISTRAMOS Y CONTRATAMOS AGG S.A.S– Calle 70 N.º 126 – 77 B / 7 de agosto
Cel– Colombia Tel (602) 3848023 – Cel 314 809 5541 – 324 287 1249
E- mail: suministramosycontratamos@gmail.com suministramosycontratamosagg@gmail.com

TRATAMIENTO IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA

PR-49	Retiro de manto existente, incluye retiro de escombros





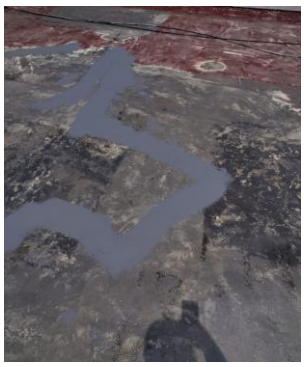
PR-47	Lavada y destronque de terraza a máquina (para retirar material bituminoso)



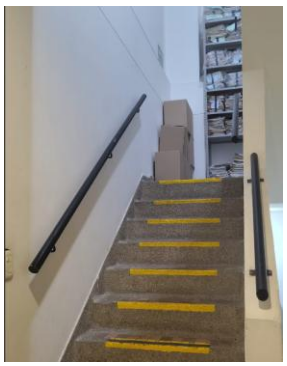





DI-15	Resane de superficie de losa, (agrietamiento y fisuras) con material sellador elástico de poliuretano


OTROS	
CA-16	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir

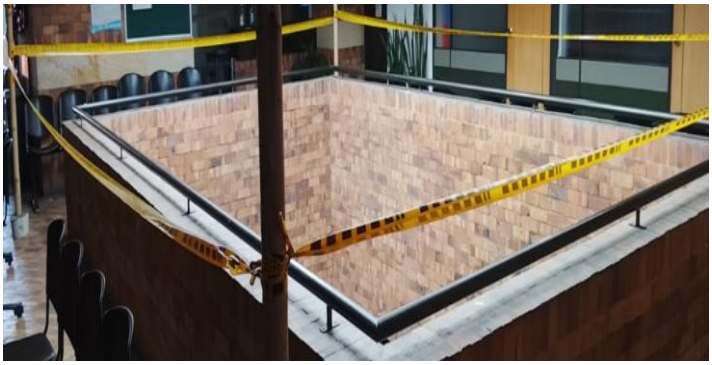



PR-27	Demolición muro en ladrillo (incluye retiro)





CA-46	Mantenimiento de pasamanos existente, incluye lijada, masilla de relleno y acabado de pintura 3 en 1)




CA-20	Mantenimiento de reja metálica, incluye desmonte, cepillado, limpieza del elemento, cambio de partes afectadas, cambio de chapa donde se requiera, aplicación de pintura epóxica y todo lo necesario para su correcta instalación





VA-05	Aseo general.






PR-07	Demolición enchape de piso, incluye retiro de sobrantes




PR-24	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros




10.2 SEDE JUDICIAL FAMILIIA DE PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
CUBIERTA	
PR-62	Desmonte de teja en policarbonato, incluye estructura en mal estado y respectivo retiro




DI-16	Suministro e instalación de bases en concreto de 20 cm x 20 cm fundidos sobre losa de terraza




CC-21	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos




CC-13	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




CC-14	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




CC-17	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)




PR-12	Demolición muro existente incluye retiro




PR-46	Retiro de manto impermeabilizante foil






DI-24	Fabricación muro en mampostería e:10cm






RI-01	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm




DI-22	Alistado piso 4cm mortero 1:3




RI-24	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral (superficie con pendiente)




PR-64	Suministro e instalación de cubierta provisional en plástico o lona, incluye cuerda perimetral, alambre, bastidor y todo lo necesario para su correcta instalación y su posterior retiro.




CC-25	Suministro e instalación de caballete para teja upvc 2.5 mm, incluye accesorios para su correcta instalación

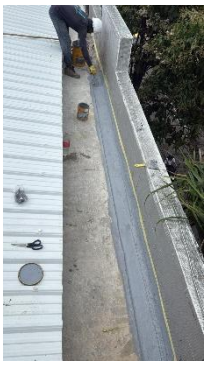
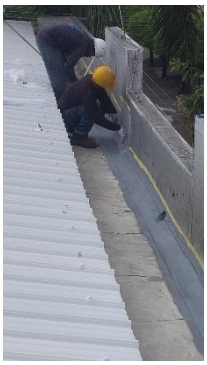



PR-05	Perforación de muro o piso en concreto y/o mampostería para tubo de 4", incluye retiro




RI-04	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.



OTROS	
VA-05	Aseo general.









	Empaque de escombros en fibra



	Cargue material manual



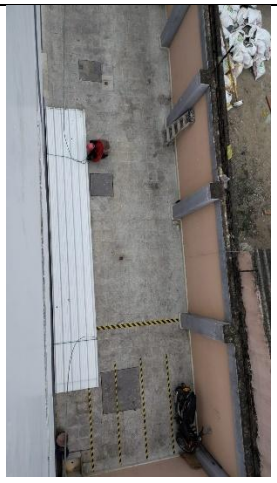

	Retiro acarreo material volqueta kilom



	Disposición final de escombros y sobrantes



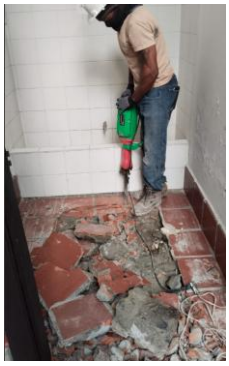

	Movimiento vertical de materiales - escombros

10.3 PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

Inicio de actividades 16 de septiembre de 2025

ITEM / ID	DESCRIPCION
BATERÍAS SANITARIAS - COCINETA	
PR-24	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros



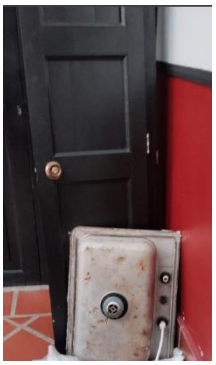
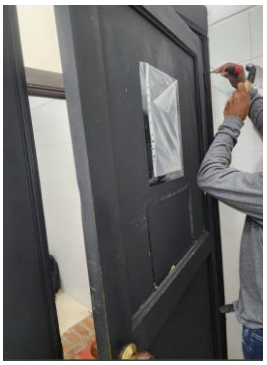







PR-25	Desmonte de puertas en madera



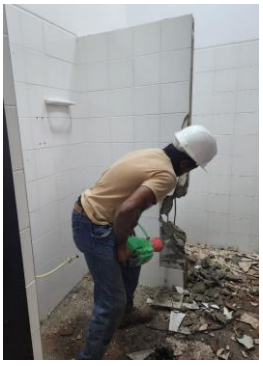




PR-26	Demolición mesón en concreto





PR-27	Demolición muros en ladrillo




PR-30	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros



PR-32	Corte de piso en concreto con pulidora



PR-23	Desmonte aparatos sanitarios



DI-09	Contrapiso en concreto e=0,10m



DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3





RI-01	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado



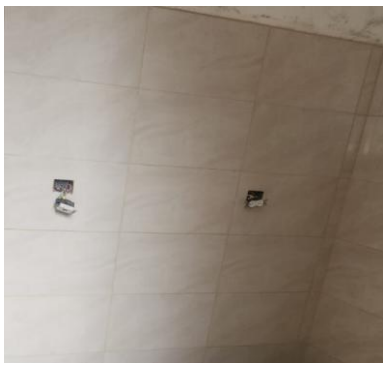

DI-10	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60







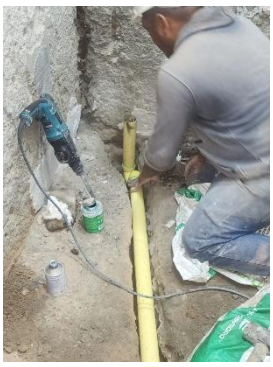

AC-10	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad




AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad



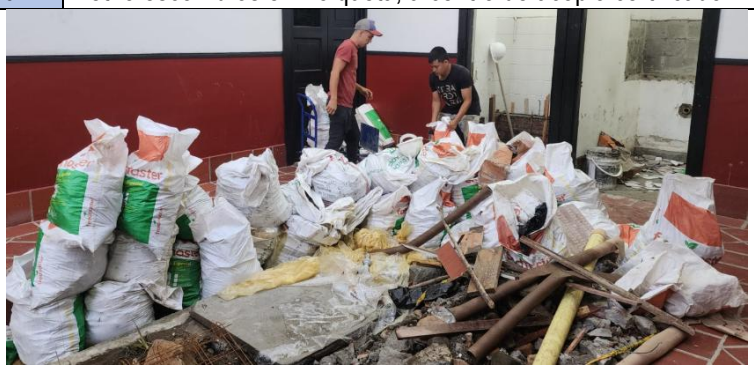

IH-01	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación

IH-03	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.




VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado






VARIOS	
VA-05	Aseo general




CUBIERTA	
4,01	Desmonte teja de barro (incluye el respectivo almacenamiento para conservar su estado y posterior reinstalación)








4,02	Suministro e instalación manto techfiel 4 mm (el cual se instalará sobre la estructura de cubierta y por debajo de la teja de barro)

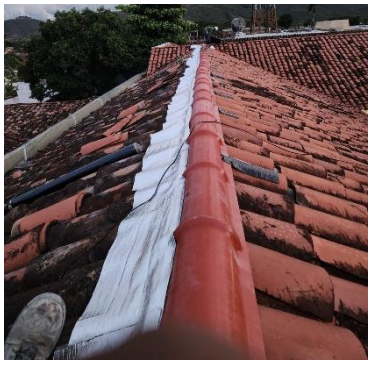




4,03	Reinstalación de teja de barro existente, con fijación




4,05	Suministro e instalación caballete Colonial articulado rojo, similar a la teja de barro, incluye accesorios para su correcta instalación.


4,08	mantenimiento general de cubierta tipo colonial, incluye cambio de tejas en mal estado, reacomodación y atraques nuevos para el área general de cubierta, incluir el retiro de escombros.




10.4 PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

Inicio de actividades 22 de septiembre de 2025

ITEM / ID	DESCRIPCION
BATERIAS SANITARIAS	
PR-24	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros

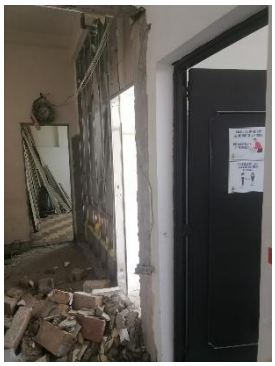






PR-27	Demolición muros en ladrillo






PR-30	Demolición enchape cerámico, incluye retiro de escombros






PR-31	Desmontar y retirar las divisiones de baño existentes

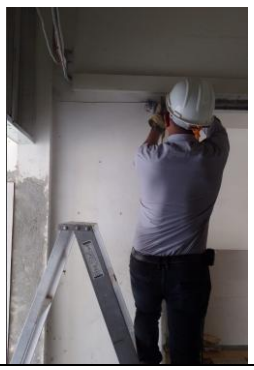




PR-32	Corte de piso en concreto con pulidora



PR-33	Corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros.

PR-35	Regatas en muros para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro




PR-34	Regata en piso para tubo de 1/2" a 2" incluye retiro




PR-23	Desmonte aparatos sanitarios






DI-22	Alistado piso 5cm mortero 1:3




RI-01	Suministro y aplicación de mortero 1:3 impermeabilizado



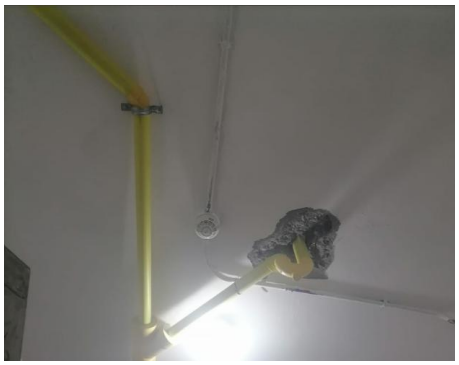

AC-10	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad




AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad




IH-01	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación




IH-09	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"



IH-20	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación





IH-10	suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2”



IH-03	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.





IH-11	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"



IH-06	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios



IH-12	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"



IH-23	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15



IH-19	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"




PR-04	Perforación de muro o piso en concreto y/o mampostería para tubo de 2", incluye retiro




PR-05	Perforación de muro o piso en concreto y/o mampostería para tubo de 4", incluye retiro



AP-08	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal



HUNDIMIENTO HALL DE ACCESO	
PR-24	Demolición contrapiso en concreto (incluye cerámica), incluye retiro de escombros





PR-17	Excavación en tierra a mano




AC-11	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad



VA-01	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado






GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S

CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION


GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S

VA-05	Aseo general






11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizaron en los respectivos frentes de trabajo las actividades de demolición y desmontes para las adecuaciones de los espacios de acuerdo a los diseños entregados. En los frentes donde se hizo intervención de cubierta, se ejecutaron los respectivos mantenimientos y la construcción de estructura y suministro e instalación de teja, se instalo gran parte de la tubería hidrosanitaria, según diseños, y se procedió realizar la actividad de pañetes y afinados de pisos, así mismo se realizo el retiro y disposición de residuos en sitios autorizados.

Se recomienda tener las áreas de intervención despejadas para poder hacer las intervenciones los más ágil posible

12. ANEXOS

- Bitácoras de Obra de Palacio de Justicia de Palmira, Sede Judicial Familia de Palmira, Palacio de Justicia de Roldanillo y Palacio de Justicia de Cartago del periodo correspondiente al mes de septiembre de 2025
- Formato seguimiento Personal septiembre 2025
- Libro de registro de personal septiembre 2025, por frente de obra
- Informe No. 2 de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025, con sus anexos
- Planillas de aportes a seguridad social
- Registro y Control No. 2 del Plan de Calidad
- Registro o formatos llevados durante el periodo, que hacen parte integral del Plan de Calidad

Atentamente,

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C. No. 1.144.181.626 de Cali
Ingeniera Civil MP No. 76202-356992 VLL
Directora de Obra

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 3 LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

Del 1 al 31 de octubre de 2025

Valle del Cauca

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

CONTRATO	064 de 2025
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO
VALOR DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($1.552.981.713,00), M/CTE, incluido IVA y AIU
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2025
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025

SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones a los inmuebles se desarrolla en los municipios de Santiago de Cali, Palmira, Buenaventura, El Dovio, Tuluá y Obando de Departamento del Valle de Cauca y el Municipio de San José del Palmar del Departamento del Choco.

- *Municipios de intervención*



3. SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de aspectos administrativos, financieros, y técnicos actividades ejecutadas durante el periodo del 1 al 31 de octubre del presente año, que se adelantan como parte de Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 del 29 de julio de 2025 cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO", ubicados en el departamento del Valle del Cauca.

5. VALOR DEL CONTRATO

DESPACHO JUDICIAL	COSTO DIRECTO	ADICION No. 1	ADMIN	IMPREVISTO	UTILIDAD	IVA	TOTAL COSTOS INDIRECTOS + AIU
			27% / 25% / 23%	1% / 2% / 1%	5%	19%	
Palacio de Justicia de Palmira	$ 613.330.682,00	$ 74.420.599,00	$ 185.692.846,00	$ 6.877.513,00	$34.387.564,00	$ 6.533.637,00	$ 921.242.841,00
Sede de Familia de Palmira	$ 180.519.376,00	$ 38.281.187,00	$ 54.00.141,00	$ 4.376.011,00	$10.940.028,00	$ 2.078.605,00	$ 290.895.347,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 137.690.446,00	$ 20.671.253,00	$ 36.423.190,00	$ 1.583.617,00	$ 7.918.085,00	$ 1.504.436,00	$ 205.791.025,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 102.579.613,00	$ 1.346.893,00	$ 23.903.097,00	$ 1.039.265,00	$ 5.196.325,00	$ 987.302,00	$ 135.052.498,00
TOTAL	**$1.034.120.117,00**	**$134.719.932,00**	**$ 300.719.274,00**	**$ 13.876.407,00**	**$ 58.442.003,00**	**$ 11.103.980,00**	**$ 1.552.891.713,00**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCION		VALOR A FACTURAR
Obra Contratada	$1.373.787.900,00	
Valor Adición No. 1	$ 179.193.813,00	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 681.350.563,00
Valor Acta Parcial No. 2		$ 0,00
Valor Recibo Final		$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$836.263.976,00	

SEDE	Valor contractual	Acta Parcial No. 1	Acta Parcial No. 2	Acta de recibo Final	Acumulado	% ejecutado	Valor por cobrar
Palacio de Justicia de Palmira	$ 921.242.841,00	$276.286.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 276.286.400,00	29,99 %	$ 614.829.385,00
Sede de Familia de Palmira	$ 290.895.347,00	$204.868.322,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 204.868.322,00	70,43 %	$ 80.786.902,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 205.791.025,00	$119.892.081,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 119.892.081,00	58,26 %	$ 85.898.948,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 135.052.498,00	$ 80.303.760,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 80.303.760,00	59,46 %	$ 54.748.741,00
TOTAL	**$ 1.552.891.713,00**	$681.350.563,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 681.350.563,00	43,88 %	$ 836.263.976,00

7. ASPECTOS ADMINITRATIVOS

7.1 RELACION DE POLIZAS

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		137.378.790,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		137.378.790,00
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 1 – Modificación No. 1 (adición)			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		155.298.171,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		155.298.171,30
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 1 - Modificación No. 1 (adición)			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

7.2 ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, y acta de recibo final.)

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCPRICIÓN
Acta de visita de obra No. 3	09/10/2025	Visita en obra - avance de actividades Palacio de Justicia de Cartago: se verifico las actividades en ejecución, las cuales se están ejecutando conforme a las especificaciones técnicas y en cumplimiento de los cronogramas establecidos. Palacio de Justicia Roldanillo: se verificó un avance favorable en las actividades ejecutadas, destacándose que los ítems contractuales correspondientes a cubierta se encuentran finalizados al 100%. **Compromisos**: Realizar regata en baño intervenido para esconder tubo de desagüe de aire acondicionado
Acta de comité de obra No. 2	24/10/2025	Revisión de cantidades de obra en Balance de Mayores y menores cantidades. Se realizan observaciones y correcciones. Se emite un parte general favorable respecto a las actividades contratadas, destacando el cumplimiento de los protocolos técnicos y exigencias establecidas por la Entidad.

7.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se continua con el mismo personal, sin cambios:

NOMBRE	CARGO	PROFESION	MP / LICENCIA
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Ingeniera Civil con Especialización en Gerencia de Construcciones y Magister en Ingeniería Civil	76202-356992 VLL
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Arquitecto con especialización en Gerencia Integral de Obras y Medio Ambiente y Desarrollo Local	25700-5909
Angie Camila Azuero Torres	Residente Ambiental	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible	161021--0557973
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	1036, 03/05/2021

7.4 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CARGO	SEDE
Elkin Darío Caro Estrada	Oficial	Sede Judicial Familia
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Sede Judicial Familia
Jesús Antonio Muñoz Muñoz	Ayudante	Sede Judicial Familia
German Alonso Tenorio Navarro	Maestro	Palacio de Justica - Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
Álvaro León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia de Cartago
Carlos Yair Navarro Guzmán	Ayudante	Palacio de Justicia de Cartago
Eduardo José León Barraza	Oficial	Palacio de Justicia Roldanillo
Jhonny Ever Arrieta Berrocal	Pintor	Palacio de Justica - Palmira

Adjunto al presente escrito se remite el Informe de Seguimiento de Personal administrativo y de obra, y copia del libro de registro de personal por frente de obra

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales del periodo de octubre 2025

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9493580307	21/10/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9493841794	06/11/2025
Angie Camila Azuero Torres	Aportes en línea	9493653947	06/11/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9494490654	06/11/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9494490654	06/11/2025
Contratistas Independientes	Aportes en línea	9494490694	06//11/2025

Adjunto al presente escrito se hace entrega de las planillas de aportes a segundad social y aportes parafiscales del personal antes relacionado.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL

Adjunto al presente escrito se hace entrega del informe No. 3 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

9. BITACORA DE OBRA

Adjunto al presente escrito se hace entre de fotocopia de los libros de obra de los frentes de Palmira, Roldanillo y Cartago

10. DESARROLLO Y AVANCE DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA

Para el periodo del 1 al 31 de octubre de 2025 se realizaron las siguientes actividades operativas:

10.1 PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
ADECUACION BAÑO PMR	
19	Alistado piso 4cm mortero 1:3




21	Corte de piso en concreto con pulidora




24	Suministro y aplicación estuco relleno muros



TRATAMIENTO IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA	
36	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral altura 10cm (superficie con pendiente)





OTROS	
41	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior

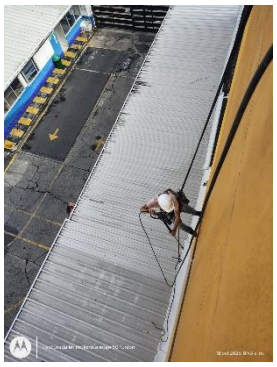



42	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 10 mm, incluye masillada, filos, junta visible y pintura para exterior




43	Lavada de fachada con agua a chorro de aspersión con hipoclorito (incluye retiro de material extraño y piezas rotas))



44	Suministro y aplicación de pintura acrílica para exterior a 3 manos - tipo 1



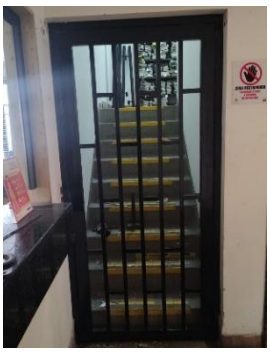

TRATAMIENTO HUMEDADES INTERNAS	
46	Rasqueteada de pintura y retiro de mortero en mal estado




47	Suministro y aplicación de recubrimiento cementoso (Recubrimiento a base de cemento, arena y aditivos especiales), impermeable para muros color blanco




OTROS	
53	Suministro e instalación de reja metálica (puerta) metálica tubular 1"x1"x 1,2mm con parales de en tubo rectangular 90 x 50 x 2.0mm x 6m estructural HR50, incluye marco, perforación de muro, resanes, base o platina para pared, cerradura argolla para candado, acabado de pintura y todo lo necesario para su correcta instalación

62	Aseo general





ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE	
1,03	Demolición mesones en concreto

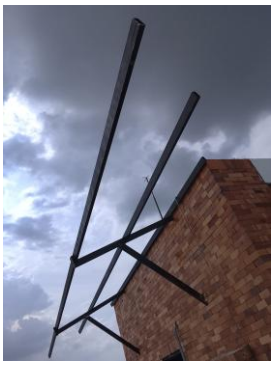




1,05	Demolición de cielo raso




7	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación

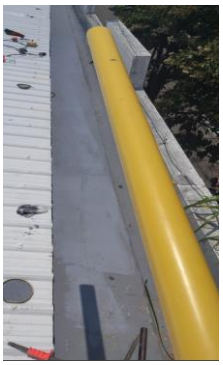



23	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.



10.2 SEDE JUDICIAL FAMILIIA DE PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
CUBIERTA	
19	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 4", incluye accesorios para su correcta instalación y elementos de fijación



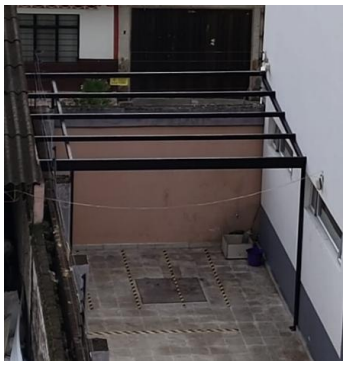

CUARTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
36	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 10cm a 15 cm de alto x 15 a 20 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos



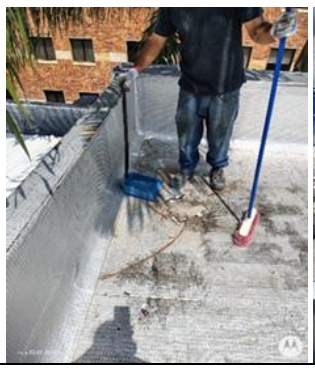
37	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 100 cm x 50 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




38	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




OTROS	
75	Aseo general


78	Empaque de escombros en fibra



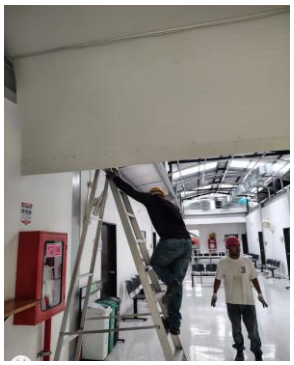
79	Cargue material manual





1,0	Demolición de cielo raso







10.3 PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

ITEM	DESCRIPCION
BATERÍAS SANITARIAS - COCINETA	
1,08	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros




1,09	corte de muro, incluye demolición, retiro, empaque y trasiego de escombros



1,15	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.




1,21	Suministro e instalación de tableta de gress formato 30 x 30 (Aprox)





1,23	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"



1,24	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación



1,25	Suministro e instalación de rejilla aluminio/plástica anti- insectos de 2





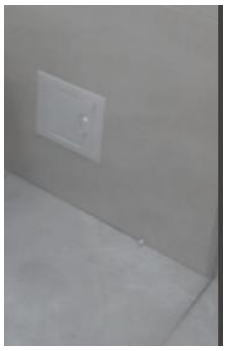
1,28	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios



1,29	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"



1,30	suministro e instalación de tapa registro de 15 x 15




1,31	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"




1,36	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts



1,37	Suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad



1,38	Suministro e instalación de grifería sistema push en bronce para Orinal



1,4	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos



1,41	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario





1,42	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados




1,52	suministro e instalación de mueble inferior en melamina de 18mm, color a definir puertas con cierre lento, medidas ancho 0,55m x altura 0,60m, color similar al existente, incluye tapacantos rígido y sistema de instalación, accesorios para su correcto funcionamiento y encimera en acero inoxidable con pozuelo.



1,53	Suministro e instalación toma eléctrico GFCI



LOSA TANQUES DE AGUA	
2,02	Alistado piso 5cm mortero 1:3



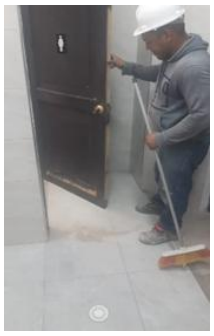
2,03	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad




2,04	Desmonte y reinstalación tanques de almacenamiento de agua 500lts, incluye accesorios



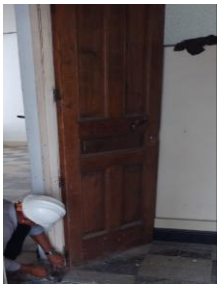
VARIOS	
3,06	Aseo general






10.4 PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

ITEM / ID	DESCRIPCION
BATERIAS SANITARIAS	
1,02	Desmonte de puertas en madera



1,11	Reinstalación de aparatos sanitarios



1,12	Contrapiso en concreto e=0,10m



1,15	suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.





1,16	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo



1,17	Suministro e instalación de alma en madera de 88m



1,18	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura.





1,33	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts



1,34	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos



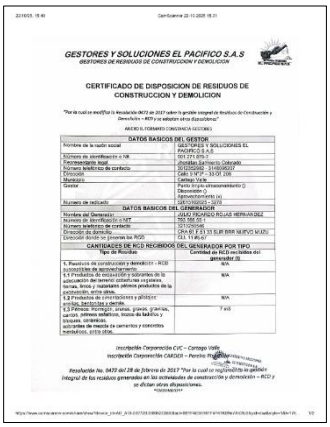
1,35	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario




1,47	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado







GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S
GESTORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

CERTIFICADO DE DISPOSICION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

DATOS BASICOS DEL GESTOR

Nombre de la razón social	GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S
Número de identificación o NIT	901 171 879-1
Representante legal	Jhonatan Zuchenko Cabezas
Número telefónico de contacto	3136 [illegible] - 3137 206
Dirección	Calle 3 N°3 – 33 Of 206
Municipio	Cartago Valle
Gestor	Punto limpio almacenamiento ☐ Disposición ☐ Aprovechamiento (x)
Número de radicado	GRTO/0000025 – 2025

DATOS BASICOS DEL GENERADOR

Nombre del Generador	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Número de identificación o NIT	1 053 782 05 1
Número telefónico de contacto	3136 [illegible]
Dirección de donde se generan los RCD	CRA 28 F 51 B 33 B/R BOSA NUEVO MARLY
Dirección donde se llevaran los RCD	CLL 11 #6-47

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO

Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (t)
1. Residuos de construcción y demolición – RCD susceptibles de aprovechamiento	N/A
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno, tales como tierra, rocas, limos y materiales pétreos producto de la explanación, entre otros.	N/A
1.2 Productos de cimentaciones y pilotaje: arcillas, bentonitas y demás	N/A
1.3 Pétreos: hormigón, gravas, gravilla, cantos, pétreos asfálticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, adheridos de mezcla de cemento y concretos hendidos, entre otros.	7 m3

Inscripción Corporación CVC – Cartago Valle
Inscripción Corporación CAEQUIS – Puerto Tejada

Resolución No. 0472 del 28 de febrero de 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones."


GESTORES Y SOLUCIONES EL PACIFICO S.A.S
GESTORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de plástico, caucho, madera, yeso, PVC, icopor, poliuretano, poliestireno, asfalto, esperma de petróleo y de petróleo no gomas y ceuchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	N/A
2. Residuos de demolición y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:	N/A
2.1. Los contenemicos con residuos peligrosos	N/A
2.2. Los que por su estado no puedan ser aprovechados	N/A
3. Residuos con características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental vigente establecida para la gestión	
Total, RCD recibidos (t)	7 m3
Fecha de recepción de los RCD	Correspondiente a los días 10 de octubre del año 2025
	Aprovechamiento (x) Disposición final ☐

Cordialmente,

DEPARTAMENTO
Gestor de RCD – Aprovechamiento Legal

Inscripción Corporación CVC – Cartago Valle
Inscripción Corporación CAEQUIS – Puerto Tejada

Resolución No. 0472 del 28 de febrero de 2017 "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones."

1,51	Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalación y correcto funcionamiento



HUNDIMIENTO HALL DE ACCESO	
2,03	Relleno rocamuerta compactado 95%PM



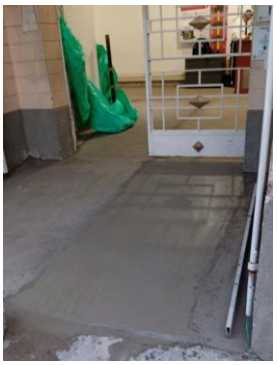


2,05	Contrapiso en concreto e=0,10m




2,06	Alistado piso 5cm mortero 1:3

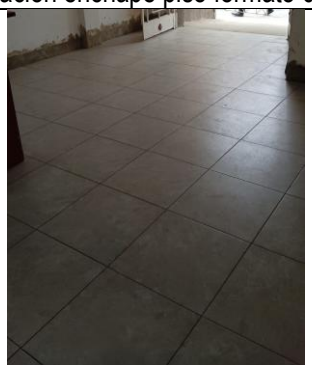
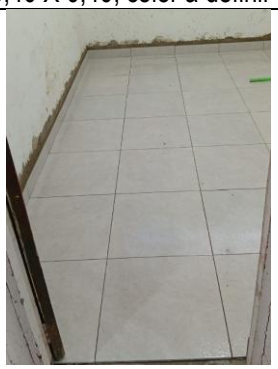


2,07	cajas de inspección de concreto reforzado 60x60




2,08	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad

2,1	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria de 6", con sus respectivos accesorios y elementos de soporte, para su correcto funcionamiento



2,11	suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" incluye todos los elementos y accesorios para su correcta instalación.



2,14	Retiro escombros en Volqueta, a centro de acopio certificado









2,16	Aseo general










11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizaron en los respectivos frentes de trabajo las actividades de demolición y desmontes para las adecuaciones de los espacios de acuerdo a los diseños entregados. En los frentes donde se hizo intervención de cubierta, se ejecutaron los respectivos mantenimientos y la construcción de estructura y suministro e instalación de teja, se instalo gran parte de la tubería hidrosanitaria, según diseños, y se procedió realizar la actividad de pañetes y afinados de pisos, así mismo se realizo el retiro y disposición de residuos en sitios autorizados.

12. ANEXOS

- Bitácoras de Obra de Palacio de Justicia de Palmira, Sede Judicial Familia de Palmira, Palacio de Justicia de Roldanillo y Palacio de Justicia de Cartago del periodo correspondiente al mes de octubre de 2025
- Formato seguimiento Personal octubre 2025
- Libro de registro de personal octubre 2025, por frente de obra
- Informe No. 3 de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2025, con sus anexos
- Planillas de aportes a seguridad social
- Registro y Control No. 3 del Plan de Calidad
- Registro o formatos llevados durante el periodo, que hacen parte integral del Plan de Calidad

Atentamente,

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C. No. 1.144.181.626 de Cali
Ingeniera Civil MP No. 76202-356992 VLL
Directora de Obra

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 4 LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

Del 1 al 30 de noviembre de 2025

Valle del Cauca

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($1.552.981.713,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2025	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones a los inmuebles se desarrolla en los municipios de Palmira, Roldanillo y Cartago del Departamento del Valle de Cauca.

- *Municipios de intervención*



3. SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de aspectos administrativos, financieros, y técnicos actividades ejecutadas durante el periodo del 1 al 30 de noviembre del presente año, que se adelantan como parte de Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 del 29 de julio de 2025 cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO", ubicados en el departamento del Valle del Cauca.

5. VALOR DEL CONTRATO

DESPACHO JUDICIAL	COSTO DIRECTO	ADICION No. 1	ADMIN	IMPREVISTO	UTILIDAD	IVA	TOTAL COSTOS INDIRECTOS + AIU
			27% / 25% / 23%	1% / 2% / 1%	5%	19%	
Palacio de Justicia de Palmira	$ 613.330.682,00	$ 74.420.599,00	$ 185.692.846,00	$ 6.877.513,00	$34.387.564,00	$ 6.533.637,00	$ 921.242.841,00
Sede de Familia de Palmira	$ 180.519.376,00	$ 38.281.187,00	$ 54.00.141,00	$ 4.376.011,00	$10.940.028,00	$ 2.078.605,00	$ 290.895.347,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 137.690.446,00	$ 20.671.253,00	$ 36.423.190,00	$ 1.583.617,00	$ 7.918.085,00	$ 1.504.436,00	$ 205.791.025,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 102.579.613,00	$ 1.346.893,00	$ 23.903.097,00	$ 1.039.265,00	$ 5.196.325,00	$ 987.302,00	$ 135.052.498,00
TOTAL	**$1.034.120.117,00**	**$134.719.932,00**	**$ 300.719.274,00**	**$ 13.876.407,00**	**$ 58.442.003,00**	**$ 11.103.980,00**	**$ 1.552.891.713,00**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCION		VALOR A FACTURAR
Obra Contratada	$1.373.787.900,00	
Valor Adición No. 1	$ 179.193.813,00	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 639.013.131,00
Valor Acta Parcial No. 2		$ 0,00
Valor Recibo Final		$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$913.878.582,00	

SEDE	Valor contractual	Acta Parcial No. 1	Acta Parcial No. 2	Acta de recibo Final	Acumulado	Valor por cobrar
Palacio de Justicia de Palmira	$ 921.242.841,00	$236.117.646,00	$ 0,00	$ 0,00	$236.117.646,00	$ 685.124.701,00
Sede de Familia de Palmira	$ 290.895.347,00	$196.470.281,00	$ 0,00	$ 0,00	$196.470.281,00	$ 94.424.829,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 205.791.025,00	$124.762.968,00	$ 0,00	$ 0,00	$124.762.968,00	$ 81.028.057,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 135.052.498,00	$ 81.662.236,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 81.662.236,00	$ 53.390.262,00
TOTAL	**$ 1.552.891.713,00**	$639.013.131,00	$ 0,00	$ 0,00	$639.013.131,00	$ 913.967.850,00

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 RELACION DE POLIZAS

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		137.378.790,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		137.378.790,00
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 1 – Modificación No. 1 (adición)			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		155.298.171,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		155.298.171,30
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 1 - Modificación No. 1 (adición)			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

7.2 ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, y acta de recibo final.)

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCPRICIÓN
Acta de visita de obra No. 4	12/11/2025	Visita en obra - avance de actividades Palacio de Justicia de Cartago: En la visita técnica realizada a esta sede se observó un avance favorable en la ejecución de las actividades. Palacio de Justicia Roldanillo: En la visita técnica realizada a esta sede se observó un avance favorable en la ejecución de las actividades. Se emite un parte general favorable respecto a las actividades contratadas, destacando el cumplimiento de los protocolos técnicos y exigencias establecidas por la Entidad **Compromisos**: Terminar las obras en el tiempo establecido contractualmente

7.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se continua con el mismo personal, sin cambios:

NOMBRE	CARGO	PROFESION	MP / LICENCIA
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Ingeniera Civil con Especialización en Gerencia de Construcciones y Magister en Ingeniería Civil	76202-356992 VLL
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Arquitecto con especialización en Gerencia Integral de Obras y Medio Ambiente y Desarrollo Local	25700-5909
Angie Camila Azuero Torres	Residente Ambiental	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible	161021--0557973
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	1036, 03/05/2021

7.4 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CARGO	SEDE
Elkin Darío Caro Estrada	Oficial	Sede Judicial Familia
Carlos Alberto Perea Derazo	Ayudante	Sede Judicial Familia
German Alonso Tenorio Navarro	Maestro	Palacio de Justica - Palmira
José Zoilo Cáceres Ibarguen	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
Rodolfo Cáceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
Álvaro León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia de Cartago
Carlos Yair Navarro Guzmán	Ayudante	Palacio de Justicia de Cartago
Eduardo José León Barraza	Oficial	Palacio de Justicia Roldanillo
Jhonny Ever Arrieta Berrocal	Pintor	Palacio de Justica - Palmira
Reinaldo León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia Roldanillo

Adjunto al presente escrito se remite el Informe de Seguimiento de Personal administrativo y de obra, y copia del libro de registro de personal por frente de obra

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales del periodo de octubre 2025

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9495461283	26/11/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9496381711	12/12/2025
Angie Camila Azuero Torres	Aportes en línea	9495258467	12/12/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9496217169	10/12/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9496217169	10/12/2025
Contratistas Independientes	Aportes en línea	9495543300	28/11/2025

Adjunto al presente escrito se hace entrega de las planillas de aportes a segundad social y aportes parafiscales del personal antes relacionado.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL

Adjunto al presente escrito se hace entrega del informe No. 3 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

9. BITACORA DE OBRA

Adjunto al presente escrito se hace entre de fotocopia de los libros de obra de los frentes de Palmira, Roldanillo y Cartago

10. DESARROLLO Y AVANCE DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA

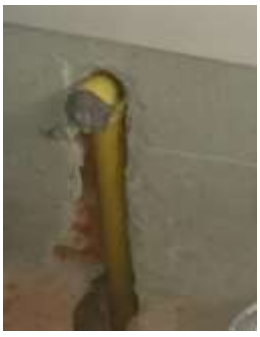
Para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades operativas:

10.1 PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
ADECUACION BAÑO PMR	
2	Regatas en muros






3	C Suministro e instalación de tapa registro de 15x15



5	Suministro e instalación enchape formato 0,60 X 0,30 para pared, color a definir por la Entidad







6	Suministro e instalación enchape piso formato 0,40 X 0,40, color a definir por la Entidad





9	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal Milano Blanco (incluye griferia)



10	Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en aluminio



11	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 2" incluye todos los elementos y accesorios para su instalación




12	Suministro e instalación de sifón de SOSCO de 2" incluye todos los elementos para su correcta instalación

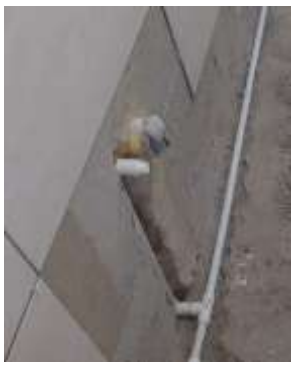


13	Suministro e instalación de tubería hidráulica de 1/2" incluye accesorios





15	Suministro e instalación punto hidráulico 1/2"





16	Suministro e instalación de Grifería de Push para lavamanos



17	Suministro e instalación Registro de corte en bronce 1/2"





18	Suministro e instalación de Acople con Válvula de Regulación, para sanitario




25	suministro e instalación de accesorios barra de seguridad abatible en acero inoxidable y barra de pared para baño de discapacitados






26	suministro e instalación de sanitario para personas en situación de discapacidad



27	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte



32	suministro e instalación de puntos sanitario de 4"





TRATAMIENTO HUMEDADES INTERNAS	
49	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos) (Incluye filos y dilataciones








OTROS	
50	Suministro e instalación de fachaleta similiar a la existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación y aplicación de hidrófugo



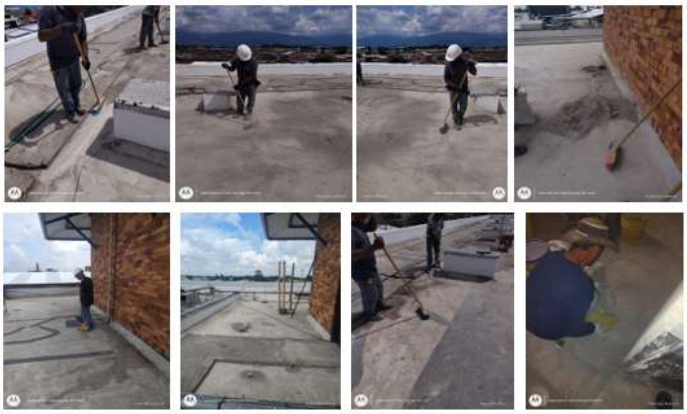



55	Demolición muro en ladrillo (incluye retiro)






62	Aseo general.



68	Alistado piso 5cm mortero 1:3



69	Suministro e instalación de piso en tableta de gress estoraque de 7cms x 24cms, incluye fragua en mortero y sellador de piso, según diseño similar en sitio



ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE

1,03	Demolición mesones en concreto



1,05	Demolición de cielo raso




1,18	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura






1,16	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo





1,15	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm






48;	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra




49;	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado_RETIE_






ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE

7	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación

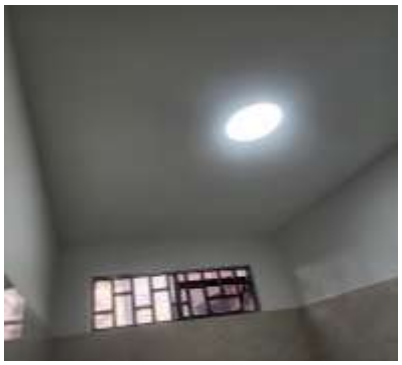




8;	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)




1,5	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000


1,23	suministro e instalación de puntos sanitario de 2"




1,36	Suministro e instalación de sanitario 4.8 lts



23	Suministro e instalación de membrana líquida impermeabilizante para cubiertas y terrazas, con base en tecnología poliuretano acrílico base agua mejorado.



10.2 SEDE JUDICIAL FAMILIIA DE PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
CUBIERTA	
4	Suministro e instalación de platina 3/8 cuyas medidas oscilan entre 12cm a 15 cm de alto x 30 cm de ancho, incluye materiales complementarios de conexión, , corte, soldadura, anclajes, cartelas, tornillos





7	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta en tubería 80 cm x 40 cm calibre 2 mm, incluye soldadura, corte, tornillos pintura 3 en 1 y accesorios necesarios para su correcta instalación




8	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementosa de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)



ARREGLO FACHADA (ACCESO)	
25	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)




26	Desmonte de placa en fibrocemento (superboard)




CUARTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
39	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)




TRATAMIENTO DE HUMEDADES INTERNAS	
61	Suministro y aplicación de estuco plástico (Incluye filos y dilataciones)








62	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (2 manos) (Incluye filos y dilataciones)





OTROS	
73	Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final




74	Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios, anclajes y demás certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento





77	Entrega de certificado según Resolución 4272 de 2021.

ESCALERAS DE COLOMBIA DEL CARIBE LTDA.
Fabricantes de Escaleras y Portalones Cel 319 4902154 – 315 7537954
Bosque, Avenida Crisanto Luque N.º 47A-25 Cartagena
ventas@scalerasdecolombia.com www.escalerasdecolombia.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

A solicitud de los interesados, Señores JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Nit:79.356.655-1, Certificamos haberle suministrado DOS (2) escaleras con las siguientes especificaciones técnicas: ESCALERA CERTIFICADA TIPO GATO EN ACERO AL CARBON TUBERIA. Altura 4.0 Metros, Referencia: Tipo Gato ACTUB 4.0, Pasos o Peldaños en Tubería Industriales para Tráfico Casual SERIE # 89332; ESCALERA CERTIFICADA TIPO GATO EN ACERO AL CARBÓN TUBERÍA. Altura 3.72 metros Referencia: Tipo Gato ACTUB 3.72 Pasos o Peldaños en Tubería Industriales para Tráfico Casual, SERIE # 89333; De nuestra Fabricación en el Mes de Noviembre del año 2025, Con Factura de Venta # 20533

Certificamos que esta Escalera es Tipo IA, 136 Kg. De Uso Industrial, en Acero al Carbon NO Eléctrico, cumplen con la Norma ANSI A14.3- A14.5 -2008 de la American National Standard Institute y OSHA 1910-29, - 1926.1053, Elementos de aluminio aleación 6063, toda las Soldadura Certificada: Arco de Tungsteno con Argón (GTAW), acabado crudo

Esta Escalera ha sido probada a carga límite no destructivo y se han encontrado en concordancia con la norma señaladas, Según certificación Del Icontec, con pruebas de rigidez químicas y mecánicas a destrucción, Así mismo las garantizamos contra cualquier defecto de fabricación y materiales durante 1 año por uso normal, De acuerdo al estado de sus partes se recomienda inspección y revisión de calidad, de esfuerzo de carga limite no destructiva, en un tiempo no superior a un Año.

Certificado por el Icontec # CO-SC-CER66508, Dado en Cartagena el 05 de Diciembre del 2025

Atentamente:

ESCALERA DE COLOMBIA DEL CARIBE LTDA. NIT. 806.015.945-4

Ing. Raúl García Pájaro
Producción y Calidad
Cel. 316 4188609

TIPO IA CAPACIDAD 136 kg USO INDUSTRIAL

ANSI OSHA

ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE

1,05	Demolición de cielo raso





10.3 PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

ITEM	DESCRIPCION
BATERÍAS SANITARIAS - COCINETA	
1,15	Suministro y fabricación de muro en perfilería de 90mm en super board de 8mm, doble cara, totalmente acabado.
	  
1,32	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.
	
1,33	suministro e instalación mesón o cubierta en aglomerado RH de 30mm, ancho de 50cm, incluye soportes de fijación
	
1,34	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.
	

1,35	suministro e instalación de Lavamanos, para personas en situación de discapacidad, incluye accesorios de soporte



1,39	Suministro e instalación de espejo de 4 mm biselado de 2 cm flotante incluye base en aluminio





1,43	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación



1,44	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalación y correcto funcionamiento




1,45	Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación




1,47	suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño



1,55	Suministro e instalación orinal mediano blanco institucional, incluye todos los elementos para su fijación, instalación y correcto funcionamiento




SEGURIDAD HUMANA	
5,01	Suministro e instalación de Escalera tipo gato - certificada - con sus respectivos accesorios, anclajes y demás certificados, que garantices su optima instalación y funcionamiento




5,03	Entrega de Certificación según RESOLUCION 4272 DE 2021

ESCALERAS DE COLOMBIA DEL CARIBE LTDA.
Fabricantes de Escaleras y Portalones Cel 319 4902154 – 315 7537954
Bosque, Avenida Crisanto Luque N.° 47A-25 Cartagena
ventas@scalerasdecolombia.com www.escalerasdecolombia.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

A solicitud de los interesados, Señores JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Nit:79.356.655-1, Certificamos haberle suministrado DOS (2) escaleras con las siguientes especificaciones técnicas: ESCALERA CERTIFICADA TIPO GATO EN ACERO AL CARBON TUBERIA. Altura 4.0 Metros, Referencia: Tipo Gato ACTUB 4.0, Pasos o Peldaños en Tubería Industriales para Tráfico Casual SERIE # 89332; ESCALERA CERTIFICADA TIPO GATO EN ACERO AL CARBÓN TUBERÍA. Altura 3.72 metros Referencia: Tipo Gato ACTUB 3.72 Pasos o Peldaños en Tubería Industriales para Tráfico Casual, SERIE # 89333; De nuestra Fabricación en el Mes de Noviembre del año 2025, Con Factura de Venta # 20533

Certificamos que esta Escalera es Tipo IA, 136 Kg. De Uso Industrial, en Acero al Carbon NO Eléctrico, cumplen con la Norma ANSI A14.3- A14.5 -2008 de la American National Standard Institute y OSHA 1910-29, - 1926.1053, Elementos de aluminio aleación 6063, toda las Soldadura Certificada: Arco de Tungsteno con Argón (GTAW), acabado crudo

Esta Escalera ha sido probada a carga límite no destructivo y se han encontrado en concordancia con la norma señaladas, Según certificación Del Icontec, con pruebas de rigidez químicas y mecánicas a destrucción, Así mismo las garantizamos contra cualquier defecto de fabricación y materiales durante 1 año por uso normal, De acuerdo al estado de sus partes se recomienda inspección y revisión de calidad, de esfuerzo de carga límite no destructiva, en un tiempo no superior a un Año.

Certificado por el Icontec # CO-SC-CER66508, Dado en Cartagena el 05 de Diciembre del 2025

Atentamente:

ESCALERAS DE COLOMBIA DEL CARIBE LTDA.

Ing. Raúl García Pájaro
Producción y Calidad
Cel. 316 4188609

TIPO IA 136 kg

ANSI OSHA

5,04	Desmonte de escalera tipo gato existente - Incluye retiro de material sobrante y disposición final





10.4 PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

ITEM / ID	DESCRIPCION
BATERIAS SANITARIAS	
1,31	Suministro e instalación de mesón para lavamanos en mármol, e= 20 mm, ancho de 55 cms, incluye estructura metálica y soporte al muro o similar que garantice estabilidad, babero de 15 cms y salpicadero de 10 cms.
	
1,32	Suministro e instalación de lavamanos de sobreponer, porcelana blanca redondo u ovalado, certificado, incluye sifón.
	
1,36	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.
	 

1,37	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalación y correcto funcionamiento




1,38	Suministro e instalación de puerta de 0,55 x 2mts con pasador y manija fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación





1,39	suministro e instalación de división en aluminio para baños, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño





1, 4	suministro e instalación de división en aluminio para orinal de 0,45 x1 mts, fabricados en tubular t77 (2.5x2.5), paneles f06 de 7.06 cm, platina de ensamble ai5, ángulo 1/2, y demás accesorios para su correcta instalación. según diseño



1,43	Suministro e instalación de interruptor sencillo incluye caja de sobreponer y salida de iluminación



1,44	Suministro e instalación de Lámpara panel led de sobreponer 24w 100 -240 - 1680Lm de 6,500 K - horas mínimas de vida útil 25,000



1,45	Suministro e instalación toma eléctrico GFCI



HUNDIMIENTO HALL DE ACCESO	
2,09	Suministro e instalación guardaescobas en PVC, color a definir por la Entidad




11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizaron en los respectivos frentes de trabajo las actividades de demolición y desmontes para las adecuaciones de los espacios de acuerdo a los diseños entregados. En los frentes donde se hizo intervención de cubierta, se ejecutaron los respectivos mantenimientos y la construcción de estructura y suministro e instalación de teja, se instaló gran parte de la tubería hidrosanitaria, según diseños, y se procedió realizar la actividad de pañetes y afinados de pisos, así mismo se realizó el retiro y disposición de residuos en sitios autorizados.

12. ANEXOS

- Bitácoras de Obra de Palacio de Justicia de Palmira, Sede Judicial Familia de Palmira, Palacio de Justicia de Roldanillo y Palacio de Justicia de Cartago del periodo correspondiente al mes de noviembre de 2025
- Formato seguimiento Personal noviembre 2025
- Informe No. 4 de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025, con sus anexos
- Planillas de aportes a seguridad social
- Registro y Control No. 4 del Plan de Calidad
- Registro o formatos llevados durante el periodo, que hacen parte integral del Plan de Calidad

Atentamente,

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C. No. 1.144.181.626 de Cali
Ingeniera Civil MP No. 76202-356992 VLL
Directora de Obra

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

INFORME DE AVANCE DE OBRA No. 5 LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 064 DE 2025

Del 1 al 31 de diciembre de 2025

Valle del Cauca

1. IDENTIFICACION DE LA OBRA

CONTRATO	064 de 2025	
CONTRATANTE	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA	
CONTRATISTA	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA “OSCAR TRUJILLO LERMA” DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO	
VALOR DEL CONTRATO	MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS ($1.552.981.713,00), M/CTE, incluido IVA y AIU	
FIRMA DEL CONTATO	29 de julio de 2025	
PLAZO DE EJECUCION	Cinco (5) meses	
FECHA DE INICIO	01 de agosto de 2025	
SUPERVISORES:	Cesar Augusto Rendón Díaz	Supervisión del contrato
	Piedad Lorena Hernández Fernández	Apoyo a la supervisión
	Juan José Monsalve Ospina	Apoyo a la supervisión

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento, adecuaciones y reparaciones a los inmuebles se desarrolla en los municipios de Palmira, Roldanillo y Cartago del Departamento del Valle de Cauca.

- *Municipios de intervención*



3. SEDES DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA

SEDE	MUNICIPIO	DIRECCION
Palacio de Justicia de Palmira "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO"	Palmira	Carrera 23 No. 29 - 09
Edificio Sede Judicial de Familia	Palmira	Calle 22 No. 28 A 10
Palacio de Justicia de Cartago	Cartago	Calle 1 No. 4 - 29
Palacio de Justicia de Roldanillo	Roldanillo	Calle 7 No. 9 - 02

4. INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto dar un informe de aspectos administrativos, financieros, y técnicos actividades ejecutadas durante el periodo del 1 al 31 de diciembre del presente año, que se adelantan como parte de Contrato Estatal de Obra No. 064 de 2025 del 29 de julio de 2025 cuyo objeto es la "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS SEDES JUDICIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO" Y SEDE JUDICIAL FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO DE JUSTICIA "OSCAR TRUJILLO LERMA" DE ROLDANILLO Y PALACIO DE JUSTICA DE CARTAGO, INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO", ubicados en el departamento del Valle del Cauca.

5. VALOR DEL CONTRATO

DESPACHO JUDICIAL	COSTO DIRECTO	ADICION No. 1	ADMIN	IMPREVISTO	UTILIDAD	IVA	TOTAL COSTOS INDIRECTOS + AIU
			27% / 25% / 23%	1% / 2% / 1%	5%	19%	
Palacio de Justicia de Palmira	$ 613.330.682,00	$ 74.420.599,00	$ 185.692.846,00	$ 6.877.513,00	$34.387.564,00	$ 6.533.637,00	$ 921.242.841,00
Sede de Familia de Palmira	$ 180.519.376,00	$ 38.281.187,00	$ 54.00.141,00	$ 4.376.011,00	$10.940.028,00	$ 2.078.605,00	$ 290.895.347,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 137.690.446,00	$ 20.671.253,00	$ 36.423.190,00	$ 1.583.617,00	$ 7.918.085,00	$ 1.504.436,00	$ 205.791.025,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 102.579.613,00	$ 1.346.893,00	$ 23.903.097,00	$ 1.039.265,00	$ 5.196.325,00	$ 987.302,00	$ 135.052.498,00
TOTAL	**$1.034.120.117,00**	**$134.719.932,00**	**$ 300.719.274,00**	**$ 13.876.407,00**	**$ 58.442.003,00**	**$ 11.103.980,00**	**$ 1.552.891.713,00**

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ESTADO DEL CONTRATO		
DESCRIPCION		VALOR A FACTURAR
Obra Contratada	$1.373.787.900,00	
Valor Adición No. 1	$ 179.193.813,00	
Valor Acta Parcial No. 1		$ 639.013.131,00
Valor Acta Parcial No. 2		$ 531.959.394,00
Valor Recibo Final		$ 0,00
Saldo por Ejecutar	$382.009.189,00	

SEDE	Valor contractual	Acta Parcial No. 1	Acta Parcial No. 2	Acta de recibo Final	Acumulado	Valor por cobrar
Palacio de Justicia de Palmira	$ 921.242.841,00	$236.117.646,00	$411.193.783,00	$ 0,00	$647.311.428,00	$ 273.931.413,00
Sede de Familia de Palmira	$ 290.895.347,00	$196.470.281,00	$ 20.627.743,00	$ 0,00	$217.098.023,00	$ 73.797.325,00
Palacio de Justicia de Roldanillo	$ 205.791.025,00	$124.762.968,00	$ 57.364.474,00	$ 0,00	$182.127.443,00	$ 23.663.585,00
Palacio de Justicia de Cartago	$ 135.052.498,00	$ 81.662.236,00	$ 42.773.394,00	$ 0,00	$ 124.435.628,00	$ 10.616.866,00
TOTAL	**$ 1.552.891.713,00**	$639.013.131,00	$531.959.394,00	$ 0,00	$1.170.972.522,00	$ 382.009.189,00

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se realiza la Modificación No. 2 al contrato, con respecto al cambio en la especificación técnica del Ítem 52 del Palacio de Justicia de Palmira y la adición en tiempo por veinte (20) días más

7.1 RELACION DE POLIZAS

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		137.378.790,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		137.378.790,00
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 0 - Firma del contrato y acta de inicio			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 1 – Modificación No. 1 (adición)			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/05/2026	137.378.790,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/12/2028	274.757.580,00
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		155.298.171,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		155.298.171,30
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 1 - Modificación No. 1 (adición)			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/05/2026	284.700.000,00

CONCEPTO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101241082, ANEXO 2 – Modificación No. 2 (adición en tiempo)			
Cumplimiento de contrato	01/08/2025	05/06/2026	155.298.790,30
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	01/08/2025	30/01/2029	310.596.342,60
Estabilidad y calidad de la obra	5 años, 0 meses y 0 días		155.298.171,30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	0 años, 11 meses y 4 días		155.298.171,30
SEGUROS DEL ESTADO - PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 14-40-101074717 ANEXO 2 - Modificación No. 2 (adición en tiempo)			
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	01/08/2025	05/06/2026	284.700.000,00

7.2 ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, y acta de recibo final.)

TIPO DE ACTA	FECHA	DESCPRICIÓN

7.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se continua con el mismo personal, sin cambios:

NOMBRE	CARGO	PROFESION	MP / LICENCIA
María Claudia García Cardona	Director de Obra	Ingeniera Civil con Especialización en Gerencia de Construcciones y Magister en Ingeniería Civil	76202-356992 VLL
Julio Ricardo Rojas Hernández	Residente de Obra	Arquitecto con especialización en Gerencia Integral de Obras y Medio Ambiente y Desarrollo Local	25700-5909
Angie Camila Azuero Torres	Residente Ambiental	Ingeniería Ambiental con Especialización en Gerencia Ambiental y Desarrollo Sostenible	161021--0557973
Erika Tatiana Cano Leal	Residente SISO	Tecnóloga en Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional	1036, 03/05/2021

7.4 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CARGO	SEDE
Elkin Dario Caro Estrada	Oficial	Sede Judicial Familia
José Zoilo Caceres Ibarguen	Oficial	Palacio de Justica - Palmira
Rodolfo Caceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
Uriel Antonio Caceres Ibarguen	Ayudante	Palacio de Justica - Palmira
German Alonso Tenorio Navarro	Maestro	Palacio de Justica - Palmira
Alvaro León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia de Cartago
Eduardo José León Barraza	Oficial	Palacio de Justicia Roldanillo
Jhonny Ever Arrieta Berrocal	Pintor	Palacio de Justica - Palmira
Reinaldo León Barraza	Maestro	Palacio de Justicia Roldanillo
Duberley Londoño Sánchez	Ayudante	Palacio de Justica – Palmira
Carlos Alfredo Tamayo Rivas	Ayudante	Palacio de Justica – Palmira
Rafael Palacios Caicedo	Maestro	Palacio de Justica – Palmira
Leonardo Palacios Caicedo	Maestro	Palacio de Justica – Palmira
Dubel Herney Valle Vasquez	Ayudante	Palacio de Justica – Palmira

Adjunto al presente escrito se remite el Informe de Seguimiento de Personal administrativo y de obra, y copia del libro de registro de personal por frente de obra

7.5 SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales del periodo de octubre 2025

NOMBRES	Operador de pago	Planilla No.	Fecha de pago
María Claudia García Cardona	Aportes en línea	9496652389	19/12/2025
Julio Ricardo Rojas Hernández	Aportes en línea	9496957804	26/12/2025
Angie Camila Azuero Torres	Aportes en línea	9496068406	26/12/2025
Erika Tatiana Cano Leal	Aportes en línea	9496959928	26/12/2025
Personal Operativo (oficiales y ayudantes)	Aportes en línea	9496959928	26/12/2025
Contratistas Independientes	Aportes en línea	9496960437	26/12/2025

Adjunto al presente escrito se hace entrega de las planillas de aportes a segundad social y aportes parafiscales del personal antes relacionado.

8. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL

Adjunto al presente escrito se hace entrega del informe No. 5 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental

9. BITACORA DE OBRA

Adjunto al presente escrito se hace entre de fotocopia de los libros de obra de los frentes de Palmira, Roldanillo y Cartago

10. DESARROLLO Y AVANCE DEL CONTRATO ESTATAL DE OBRA

Para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades operativas:

10.1 PALACIO DE JUSTICIA "SIMON DAVID CARREJO BEJARANO" – PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
TRATAMIENTO IMPERMEABILIZACION TERRAZAS	
35	Resane de superficie de losa, (agrietamiento y fisuras) con material sellador elástico de poliuretano



36	Suministro y aplicación de mortero 1:3 con aditivo impermeabilizante espesor 5cm incluye media caña en mortero perimetral altura 10cm (superficie con pendiente)



38	Suministro e instalación de membrana pvc (incluye perlines de fijación)






TRATAMIENTO HUMEDADES INTERNAS

49	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos) (Incluye filos y dilataciones







OTROS	
51	Desmonte de puerta metálica



52	Suministro e instalación de puerta cortafuego metálica de doble ala, certificación nacional, con dimensiones especiales de 2.40m de ancho por 2.69m de alto, con resistencia al fuego mínima de ciento ochenta (180) minuto (RF-180) , conforme a las normas NFPA 252, NFPA 80 y en cumplimiento del Reglamento técnico colombiano de construcción sismorresistente NSR-10



ACTIVIDADES CONTRACTUALES A EJECUTAR EN ESTE FRENTE	
1,03	Demolición mesones en concreto



1,05	Demolición de cielo raso




1,18	Suministro e instalación cielo falso en panel yeso incluye nivelación de estructura






1,16	Suministro e instalación de cartera en panel yeso de 12 cm incluye filos, con estructura galvanizada base 9 cal.24 encintada, masillada y rematada, con acabado en pintura de vinilo





1,15	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm






48;	Suministro e instalación de salida eléctrica red normal en puesto de trabajo con cable trenzado 3# 12 azul, verde, blanco con aislamiento libre de halógeno, longitud de 1,5m incluye tomacorriente polo a tierra




49;	Suministro e instalación Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica con división. Blanco PVC auto extinguible y Resistente a impactos hasta de 1 kg, Humedad, Aceites y Químicos., con sus respectivos elementos de Certificado_RETIE_






10.2 SEDE JUDICIAL FAMILIIA DE PALMIRA

ITEM	DESCRIPCION
ARREGLO FACHADA (ACCESO)	
28	Suministro e instalación de placa en fibrocemento 8mm, incluye estructura, masillada, filos y pintura para exterior 2 manos




CUARTO DE RESIDUOS SOLIDOS	
39	Suministro e instalación de teja UPVC Translucida (Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación)




OTROS	
76	Suministro e instalación de placa de identificación



10.3 PALACIO DE JUSTICIA DE ROLDANILLO

ITEM	DESCRIPCION
BATERÍAS SANITARIAS - COCINETA	
1,07	Corte de piso en concreto con pulidora



LOSA TANQUES DE AGUA	
2,01	Suministro e instalación de pasamanos metálico tipo mueble 2", incluye elementos de fijación (platinas, anclajes, otros), pintura anticorrosiva y pintura de esmalte color a definir



VARIOS	
3,01	Adecuación dintel de madera 0,05x0,50x1,80, inmunnizado y pintado color negro mate, incluye alzaprimada de muro/cubierta, retiro dintel existente, resane y pintura 3 vinilo manos en muro





3,02	Cambio columna de madera 0,15x0,15x3,5, similar al existente inmunnizada y pintada color negro mate (similar al existente), incluye alzaprimada de cubierta, retiro de la columna existente y todo lo necesario para su correcta instalación







SEGURIDAD HUMANA	
5,02	Suministro e instalación de Placa de Identificación



10.4 PALACIO DE JUSTICIA DE CARTAGO

ITEM / ID	DESCRIPCION
BATERIAS SANITARIAS	
1,36	Suministro e instalación de espejo de 4mm, dimensiones 80cm x 60cm, con basculante para graduación de inclinación.




1,37	Suministro e instalación de puerta de 1.00 x 2,4mts en madera maciza, inmunizada, pintura para madera color negro mate, diseño similar al existente, incluye marco, chapa tipo bola, bisagras y todos los elementos para su instalación y correcto funcionamiento




HUNDIMIENTO HALL DE ACCESO	
2,15	Suministro y aplicación de vinilo tipo 1 (3 manos)




11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizaron en los respectivos frentes de trabajo las actividades de demolición y desmontes para las adecuaciones de los espacios de acuerdo a los diseños entregados. En los frentes donde se hizo intervención de cubierta, se ejecutaron los respectivos mantenimientos y la construcción de estructura y suministro e instalación de teja, se instaló gran parte de la tubería hidrosanitaria, según diseños, y se procedió realizar la actividad de pañetes y afinados de pisos, así mismo se realizó el retiro y disposición de residuos en sitios autorizados.

12. ANEXOS

- Bitácoras de Obra de Palacio de Justicia de Palmira, Sede Judicial Familia de Palmira, Palacio de Justicia de Roldanillo y Palacio de Justicia de Cartago del periodo correspondiente al mes de diciembre de 2025
- Formato seguimiento Personal diciembre 2025
- Informe No. 4 de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente correspondiente al periodo del 1 al 31 de diciembre de 2025, con sus anexos
- Planillas de aportes a seguridad social
- Registro y Control No. 5 del Plan de Calidad
- Registro o formatos llevados durante el periodo, que hacen parte integral del Plan de Calidad

Atentamente,

MARIA CLAUDIA GARCIA CARDONA
C.C. No. 1.144.181.626 de Cali
Ingeniera Civil MP No. 76202-356992 VLL
Directora de Obra

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
C.C. No. 79.356.655 de Bogotá
Arquitecto MP No. 25700-57909
Representante Legal

ACTA DE COMITE No. 01

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
01	08/08/2024	02:00 pm	02:40 pm	virtual

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar reunión de inicio del contrato con el fin de definir el inicio de actividades de obra del contrato número 064 DE 2025 – SA-13-2025, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA Y JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ.	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	X			
MARTA PATRICIA ANDRADE	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	X			
ARQ. PIEDAD LORENA HERNÁNDEZ	DESAJ - Cali	X			
ARQ. JUAN JOSÉ MONSALVE	DESAJ - Cali	X			
ARQ. CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ	DESAJ - Cali	X			

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Reunión inicio contrato	Revisar el contrato y sus compromisos	Las partes	40 minutos

Desarrollo del comité:

El supervisor del contrato realiza la revisión de los entregables del contrato y algunos de los compromisos establecidos en el mismo, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- PARÁGRAFO SÉPTIMO: El contratista seleccionado una vez adjudicado el proceso cuenta con cinco (5) días hábiles para hacer entrega de los documentos relacionales en este numeral al supervisor del contrato.
- 7. El contratista será responsable del trámite ante las autoridades competentes para los permisos de parqueo de los vehículos de carga que utilice para este fin.
- 8. Adelantar las labores dentro del plazo estipulado en un cronograma de ejecución presentado por el contratista y aprobado previamente por el Supervisor designado, el cual deberá presentarse dentro de los cinco (05) días calendario siguientes a la suscripción del acta de

inicio, así como también deberá entregar la relación del personal ofrecido, con la documentación que acredite titulación y/o experiencia según corresponda.

- 9. El Contratista deberá entregar cinco (05) días después a la firma del acta de inicio del Contrato, al supervisor del contrato los APU´S de- lunes a primera
- 11. Presentar informes de avance mensual de cada obra al Supervisor del contrato.
- 4. Garantizar la calidad de la obra conforme a los ofrecimientos hechos en la propuesta y las especificaciones técnicas del contrato, y responder por ella de conformidad con el artículo 5 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.
- 10. El Contratista, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2119 de 2021 "Por medio del cual se establecen medidas para fortalecer la conciencia educativa para el trabajo en la educación básica secundaria, educación media y educación superior y se dictan otras disposiciones en materia de inserción laboral para jóvenes"; deberá incorporar dentro de la planta de personal contratado a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos conforme lo requerido por la Entidad (EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO), cuyo porcentaje no podrá ser inferior al 8% del total del personal que se requiera para la ejecución contractual
- 13. Cumplir con los lineamientos del Decreto No. 1072 de 2015 y la Resolución No. 312 de 2019, con el Documento de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, adicionalmente deberá entregar el estándar y/o procedimiento de la ejecución de trabajo en alturas.
- 13. Presentar al supervisor el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en El Trabajo (SG-SST) en los términos del Decreto Nacional No. 1443 de 2014, compilado en el Decreto Nacional No. 1072 de 2015, modificado por el Decreto Nacional No. 052 de 2017 y la reglamentación de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, así como el Acuerdo PSAA16-10560 de 2016 del Consejo Superior de la Judicatura, o cualquiera de las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, en el cual se adoptaron las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial. Lo anterior en un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de inicio del contrato de obra, para su revisión y aprobación de la supervisión. Los documentos revisados y aprobados por la supervisión serán remitidos a la Unidad responsable del contrato.
- 17. Realizar reuniones semanales con el supervisor para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar. Lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.
- CLÁUSULA CUARTA – PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de e CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025,
- CLÁUSULA SÉPTIMA - FORMA DE PAGO: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, realizará el pago de la presente contratación periódicamente, bajo el sistema de precios unitarios, conforme el PAC de la Entidad, en tres (3) pagos, así: Los pagos

parciales conforme al porcentaje de avance de obra debidamente avalado mediante actas parciales. El primer pago parcial pasados dos (2) meses desde la fecha de inicio de la obra y el segundo pago parcial pasados cuatro (4) meses desde la fecha de inicio de la obra, y el pago final (1), la supervisión recomienda leer todos los aspectos necesarios para que la entidad pueda aprobar el pago, ya que es importante diligenciarlos y compilarlos desde el inicio de obra.

- Requisitos ambientales
  - REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN:
    - El contratista debe comprometerse mediante una carta suscrita por el representante legal a la adopción e implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, durante la ejecución del contrato en las instalaciones de la Rama.
    - Todos los ítems, especificaciones constructivas, deben tener incorporados las medidas de manejo ambiental, de acuerdo con los requisitos de la normatividad colombiana y los establecidos por el Consejo Superior de la Judicatura, los cuales deben estar considerados en los APU'S.
    - 5. Obtener los demás permisos y autorizaciones ante entidad correspondiente y/o autoridad
    - 6. Contar con un plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos que derivan de la actividad objeto del contrato. 7. Adoptar e implementar los requisitos establecidos en la Guía para la Elaboración e Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para Proyectos de la Unidad de Infraestructura Física UIF. PSAA14-10160 de junio de 2014

Se realizó una revisión de las actividades a ejecutar por cada uno de los cuatro (4) inmuebles en los cuales se desarrollará el contrato (Palacio De Justicia "Simón David Carrejo Bejarano" y Sede Judicial Familia de Palmira, Palacio de Justicia "Oscar Trujillo Lerma" de Roldanillo y Palacio de Justica de Cartago)

La arquitecta Piedad Lorena Hernández recuerda el compromiso de diligenciar la bitácora de obra por cada uno de los inmuebles.

Por otro lado, se solicita también dejar un cuaderno de ingreso a la entrada de cada uno de los inmuebles con el fin de registrar el ingreso de cada una de las personas del contratista. Este cuaderno será controlado por la seguridad de la entidad presente en cada inmueble.

Se define fecha de visita a los inmuebles de Palmira para el día 12 de agosto de 2025.

COMPROMISOS			
No	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Cronograma de actividades en formato *.mpp (project)	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	11/08/2025

2	Balance de obra	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	22/08/2025
3	Acta de inicio de actividades de obra	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	15/08/2025
4	Iniciar con el registro de la bitácora de obra por cada uno de los inmuebles	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Se debe iniciar con el mismo a partir del día 11 de agosto de 2025.
5	Fichas técnicas de los materiales a emplear	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Iniciar con la entrega de las fichas de forma paulatina a medida que se van iniciando actividades.
6	Matriz de aspectos e impactos	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Documento entregado el día 06/08/2025
7	Procedimiento de trabajo en alturas	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Documento entregado el día 06/08/2025
8	Entrega soportes del Personal de obra contractual.	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Se debe iniciar con el mismo a partir del día 11 de agosto de 2025.
9	Entrega de APUs – análisis de precios unitarios	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	11/08/2025
10	Realizar el registro de ingreso del personal del contratista, documento que será controlado por el personal de vigilancia de la entidad presente en cada inmueble	Contratita JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	Se debe iniciar con el mismo a partir del día 11 de agosto de 2025.
11	Revisión de los documentos entregados para su aprobación por parte de la Entidad	DESAJ - Cali	15/08/2025
12	Reunión técnica en obra – dos inmuebles de Palmira	Desaj y contratista	12/08/2025

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

CESAR AUGUSTO RENDÓN DÍAZ
Profesional Universitario DESAJ Valle
Supervisión

PIEDAD LORENA HERNANDEZ FERNANDEZ
Apoyo designado Supervisión
Inmuebles Palmira

JUAN JOSÉ MONSALVE
Apoyo designado Supervisión
Inmuebles Cartago y Roldanillo

Por parte de la firma Contratista

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
Representante legal
Contratista

MARTHA PATRICIA ANDRADE
Área administrativa
Contratista

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

ACTA DE REUNIÓN No. 01

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
01	10/09/2025	10:00:00 AM	1:00PM	PALACIO DE JUSTICIA PALMIRA Y SEDE DE FAMILIA PALMIRA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
VISITA EN OBRA - AVANCE DE ACTIVIDADES CONTRATO No 064 de 2025 - SA-13-2025

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**VISITA TECNICA DE OBRA**
Cesar Augusto Rendon Diaz	Supervisor Contrato

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Julio Ricardo Rojas Hernández	Representante Legal	X			
Cesar Augusto Rendon Diaz	Profesional Universitario DESAJ Valle – Supervisor del Contrato	X			
Piedad Lorena Hernández Fernández	Asistente Administrativo DESAJ Valle - Apoyo designado Supervisión	X			

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1.recorrido para verificación de avance de actividades	Avance de la obra y actividades que se han adelantado	Las partes	3 horas

1- Siendo las 10:00 a.m., se da inicio al recorrido de obra correspondiente al Contrato No. 064 de 2025

La Entidad, en cabeza del Supervisor del contrato, junto con el personal designado por parte del contratista, inició el recorrido en el área del Palacio de Justicia de Palmira verificando las siguientes actividades en ejecución:

- Demolición de enchape en baño existente del primer piso.
- Desmonte y retiro de las instalaciones de tuberías sanitarias e hidráulicas en baños del primer piso.

- Mantenimiento de rejas metálicas, en esta actividad se presentaron observaciones por parte de la Supervisión, quien solicitó realizar un lijado adicional en algunas áreas y aplicar un mejor retoque de pintura.

Sede de Familia

Durante el recorrido se verificó la ejecución de la actividad de instalación de la estructura metálica en la cubierta.

Se evidenció que la teja de cubierta que cubre las alas laterales y la parte central presenta un voladizo aproximado de 1 metro y, adicionalmente, se cubrió el equipo de extracción central, el cual presentaba signos de oxidación por encontrarse a la intemperie. Queda pendiente la instalación de la cubierta ubicada sobre el acceso, razón por la cual se realizará un replanteo, priorizando la ejecución de la totalidad del área de cubierta del edificio.

Asimismo, la Supervisión indicó al contratista revisar, junto con la firma certificadora de la escalera tipo gato, la instalación de la terminal de salida ubicada por fuera de la puerta escotilla.

Finalmente, se informa que las actividades de obra en los inmuebles de Roldanillo y Cartago darán inicio el día 15 de septiembre de 2025.

COMPROMISOS			
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Entrega de replanteo	Julio Ricardo Rojas	15/09/2025
2	Inicio actividades de obra Roldanillo y Cartago	Julio Ricardo Rojas	15/09/2025

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

Cesar Augusto Rendon Diaz
Profesional Universitario DESAJ Valle
Supervisor Contrato

Piedad Lorena Hernández Fernández
Asistente Administrativo DESAJ
Apoyo designado Supervisión

Contratista

Julio Ricardo Rojas Hernández
Contratista y

ACTA DE REUNIÓN

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
04	15/01/2026	11:00:00 AM	11:30PM	VIRTUAL

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
AVANCE DE ACTIVIDADES CONTRATO No 064 de 2025 - SA-13-2025

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	**VISITA TECNICA DE OBRA**
Adriana Manuela Trillos Ramírez	Supervisora del Contrato

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Julio Ricardo Rojas Hernández	Representante Legal - Contratista	X			
Martha Patricia Andrade	Administrativa Contratista	X			
Piedad Lorena Hernández Fernández	Asistente Administrativo DSAJ Valle - Apoyo designado Supervisión	X			

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1.Revisión avance del Contrato	Avance de la obra y actividades que se han adelantado	Las partes	30 minutos

1. Siendo las 11:00 a. m., la Entidad, en cabeza del Supervisor del Contrato, da inicio a la reunión para la revisión del avance de las actividades contractuales establecidas en el Contrato No. 064 de 2025.

La arquitecta Piedad Lorena Hernández, en calidad de apoyo a la supervisión, realiza el recuento del avance de los inmuebles, así:

- Palacio de Justicia de Cartago: ejecución del 100 %, donde se llevó a cabo la modernización de los baños, el mejoramiento del acceso al inmueble y el tratamiento de humedades.
- Palacio de Justicia de Roldanillo, ejecutado 95%, donde se llevó a cabo la modernización de los baños, impermeabilización losa (tanques de agua) y se encuentra pendiente la instalación de 8 columnas de madera, actividad que presenta retraso por el secado de la madera que se ha visto afectado por las lluvias constantes que se han presentado.

- Palacio de Justicia de Palmira, avance de ejecución del 90 %, donde se realizó la adecuación del baño para PMR, la habilitación de un área de enfermería, la fabricación del piso de la jardinera, el arreglo de la fachada posterior y el tratamiento de humedades.
  Actualmente, se encuentra en ejecución la instalación de la membrana impermeabilizante sobre la terraza del inmueble, así como la colocación del enchape en dicha área. Esta última actividad presenta retrasos debido a las lluvias registradas y a la necesidad de suspender los trabajos en varias ocasiones, en atención a las condiciones óptimas de seguridad requeridas para su ejecución.
- Sede de Familia de Palmira, avance de ejecución del 96 %, donde se realizó el cambio de toda la cubierta del inmueble, tratamiento de humedades.
  Actualmente, se encuentra en ejecución los arreglos de la fachada principal y la instalación de muro en cuarto de residuos.

El contratista Julio Ricardo Rojas manifiesta que el retraso en las actividades correspondientes al suministro e instalación de las columnas de madera en el Palacio de Justicia de Roldanillo, así como la terminación de la instalación de la membrana impermeabilizante y del enchape en la terraza del Palacio de Justicia de Palmira, obedece a las constantes lluvias que se han presentado, las cuales han impedido el avance normal y la culminación de dichas labores. En razón de lo anterior, informa que presentará una solicitud de prórroga del plazo contractual, con el fin de culminar al 100 % el objeto del contrato.

La Supervisión del Contrato informa que, para la revisión de dicha solicitud, esta deberá ser radicada formalmente y acompañada del balance del contrato a la fecha.

Siendo las 11:30 a. m., se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS			
N°	**TEMA**	**RESPONSABLE**	**ENTREGA**
1	Entrega de balance del contrato	Julio Ricardo Rojas	15/01/2026

En Constancia firman,

Por parte de la Entidad

Adriana Manuela Trillos Ramírez
Supervisora del Contrato

Piedad Lorena Hernández Fernández
Asistente Administrativo DESAJ
Apoyo designado Supervisión

Contratista

Julio Ricardo Rojas Hernández
Contratista

Martha Patricia Andrade
Administrativa Contratista